



Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación

Facultad de Filosofía y Educación

Departamento Educación Diferencial

## MEMORIA DE TÍTULO

*“Estudio y Propuesta de mejoramiento sobre la accesibilidad arquitectónica, recursos museográficos y humanos, para las personas con discapacidad visual, en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos”*

MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACIÓN  
DIFERENCIAL ESPECIALISTA PROBLEMAS DE LA VISIÓN

PROFESORA GUÍA: ERIKA VALENZUELA C.

ESTUDIANTES: PRISCILA MORALES C.

AYLIAN QUEZADA R.

CAROLINA SALAZAR Q.

SANTIAGO DE CHILE, ABRIL 2014





Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación

Facultad de Filosofía y Educación

Departamento Educación Diferencial

## MEMORIA DE TÍTULO

*“Estudio y Propuesta de mejoramiento sobre la accesibilidad arquitectónica, recursos museográficos y humanos, para las personas con discapacidad visual, en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos”*

MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE PROFESOR EN EDUCACIÓN  
DIFERENCIAL ESPECIALISTA PROBLEMAS DE LA VISIÓN

PROFESORA GUÍA: ERIKA VALENZUELA C.

ESTUDIANTES: PRISCILA MORALES C.

AYLIAN QUEZADA R.

CAROLINA SALAZAR Q.

SANTIAGO DE CHILE, ABRIL 2014



## ***Agradecimientos***

### **Aylian Quezada Rojas**

Al finalizar este proceso me doy cuenta que no es un mérito que me lleve de forma individual, en este arduo camino me encontré con muchas personas, los cuales son inevitables no recordar. Es por ello que aprovecho este espacio para nombrar a quienes estuvieron cada momento a mi lado y expresar mis agradecimientos.

Primero quiero agradecer a Dios por haberme dado la sabiduría necesaria, la fe y el entendimiento para poder concluir con éxito esta etapa.

Quiero agradecer a mi mamá Silvia, mi papá Oscar, que con su amor incondicional han estado siempre a mi lado, han confiado en mí y en mi trabajo de memoria, me han acompañado en los momentos difíciles, gracias por sus consejos, su paciencia y por ser el pilar fundamental de mi vida. Los amo mucho.

También tengo la dicha de tener un hermano preocupado, generoso y una excelente persona, que me entregó todo su apoyo y cariño, gracias Sebita.

Un cariñoso agradecimiento a mi familia materna, quienes me entregaron todo su afecto y apoyo en este largo proceso.

Un especial agradecimiento y reconocimiento a mi profesora guía, Señora Erika Valenzuela, quien con sus conocimientos y experiencia, me ayudó a concluir con éxito este proceso.

Y mi gratitud a mi amigo Alex Meza, Coordinador de Educación y Mediación Cultural del Museo de La Moneda, por su valioso aporte en nuestra investigación.

## **Carolina Salazar Quintanilla**

Quisiera partir agradeciendo y dedicando a una persona en especial, quien me ha ayudado en este largo proceso, por su paciencia y comprensión, por darme el apoyo que necesitaba cuando sentía que la perseverancia en mí estaba por desaparecer e hicieron que siguiera en esto, recordándome el fruto que se obtendría, también por ser el mayor apoyo emocional y afectivo, por ser mi ejemplo, por su paciencia, determinación, comprensión y actitud positiva hacia las distintas situaciones que se presentaron en el camino, que me ayudaron a no echar pie atrás. Por esto, quiero agradecer con amor y cariño a quién hizo lo posible para que alcanzara mis sueños, gracias mamá.

En segunda instancia y sin ser menos importante, a mi papá, que si bien han pasado años ya de su muerte, fue mi inspiración y quién me guió para elegir esta linda carrera que me conquistó. Tus consejos están y seguirán en mi memoria, gracias por todo lo entregado y enseñado.

A mi hermana gemela que fue apoyo, comprensión y ayuda de diferentes maneras en este proceso, muchas gracias por estar en este momento muy importante para mí.

También a mi abuelito y abuelita, que si bien ambos partieron durante este último proceso, sé que estuvieron y seguirán acompañándome. Sus partidas me dieron fuerza para continuar.

Y a todos aquellos que cooperaron de alguna u otra forma en la realización de este proyecto, como son mis hermanas Tati y Andrea, mis amigos, cuñado Cristián, tíos, profesores, y conocidos, infinitas gracias.

**Priscila Morales Carguas**

***“Lo mejor que te puede ocurrir en la vida, es contar con una mano tendida cuando sientas que has perdido el camino. Es saber que estés donde estés, alguien siempre te recuerda.***

***Lo mejor que puede sucederte en la vida, es encontrar con quien reír, con quien llorar, con quien hablar, saber que alguien se preocupa por tu felicidad”.***

***Anónimo.***

Dirijo mis agradecimientos a todas aquellas personas que me apoyaron y aconsejaron durante este largo proceso de finalización de mi carrera universitaria.

En primer lugar a mi familia, especialmente a mi madre Magaly Carguas Olivares, mi abuela Carmen Olivares Olivares, Eduardo Carguas Olivares, Tíos y primas.

Mamá, eres la persona más importante de mi vida, la que me ha apoyado siempre en los momentos buenos y malos, siempre confiaste en mis capacidades, creyendo en mí y apoyándome cuando estaba a punto de desistir de mis sueños. Batallaste para que cumpliera con mis proyectos y recorriste siempre junto a mí este complejo camino universitario.

Te sacrificaste quedándote conmigo muchas veces en Santiago para luego volver durante la madrugada a San Fernando a trabajar, todas esas grandes cosas y esfuerzos que has hecho por mí, te los agradezco enormemente y puedo sin duda decir que has sido, eres y serás la mejor madre que puede existir.

Abuelita, te dedico a ti también mis logros, gracias por soportar todas mis “mañas”, por cuidarme, por preocuparte y apoyarme siempre, por los rezos diarios para obtener mi éxito, por todo eso y más, ¡GRACIAS!

Eduardo Carguas Olivares, fuiste un importante colaborador durante esta investigación, siempre me decías que yo era capaz y por tu constante apoyo, te agradezco enormemente tus consejos.

En segundo lugar a todas mis amigas; en especial a María Francisca Consuegra y familia, Silvia Rojas y Roxana Riveros por ayudarme y hacerme sentir como parte de su familia, en una ciudad en donde me encontraba sola.

A mi Profesora Guía, le agradezco por el apoyo y compromiso con nosotras durante nuestra investigación sin importar las dificultades que se presentaron. Gracias por el apoyo, la compañía y la fuerza para lograr nuestro objetivo.

Al Equipo Humano del Museo de la Memoria, dirijo mis agradecimientos a ustedes por acceder a ser parte de esta importante investigación y abrirnos las puertas para realizar todas las observaciones.

Finalmente les dedico este gran logro a todas las personas que han sido importantes en mi vida y durante este proceso que está culminando, muchas gracias y los quiero mucho.



# Índice de Contenidos

Presentación.....	13
Introducción .....	14
<b>Capítulo I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</b>	<b>16</b>
Fundamentación.....	17
Planteamiento del problema.....	21
Objetivos.....	22
Objetivo General.....	22
Objetivos Específicos.....	22
<b>Capítulo II: MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>23</b>
Marco Teórico.....	24
<b>1.-Accesibilidad.....</b>	<b>25</b>
1.1.- Definición de Accesibilidad.....	25
1.2.- Accesibilidad Arquitectónica .....	26
1.2.1.- Definición de Accesibilidad Arquitectónica .....	26
1.2.2.- Definición de Diseño Universal .....	26
<b>2.- Discapacidad.....</b>	<b>30</b>
2.1.- Definición de Persona con Discapacidad .....	33
2.2.- Discapacidad Visual.....	33
2.2.1.- Baja Visión.....	34
2.2.2.- Ceguera.....	35
2.2.3.- Agudeza Visual .....	35
2.2.4.- Campo Visual .....	35
2.3.- Ayudas Técnicas (AT).....	36
2.3.1.- Definición.....	36
2.3.2.- Evolución .....	36
2.3.3.- Ayudas Técnicas para las personas con discapacidades visuales .....	38
<b>3.- Inclusión. ....</b>	<b>39</b>
3.1.- Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.....	42
3.2.- Normas Uniformes.....	48
3.3.- Leyes para la Inclusión .....	50
3.3.1.- Ley de Discapacidad 20.422/10 .....	50
3.3.2.- Decreto 47/92 .....	53
3.3.3.- Ley del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes .....	56
<b>4.- Museo .....</b>	<b>58</b>
4.1.- Definición de museo .....	59
4.2.- Historia de los museos .....	59

4.3.- “Museo de la Memoria y los Derechos Humanos” .....	60
4.3.1.- Historia del “Museo de la Memoria y los Derechos Humanos” .....	60
4.3.2.- Información general del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos .....	62
<b>5.- Adecuaciones para los museos .....</b>	<b>64</b>
5.1.- Antecedentes Históricos .....	64
5.2.- Sugerencias de Adecuaciones.....	65
<b>Capítulo III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>82</b>
<b>Metodología de la Investigación .....</b>	<b>83</b>
1. Enfoque de la investigación .....	83
2. Método de investigación .....	83
3. Tipo de Investigación .....	84
4. Diseño de investigación: .....	84
5. Universo .....	85
6. Población.....	85
7. Muestra.....	86
8. Detalle de la Muestra .....	86
9. Contexto de Estudio .....	88
10. Métodos de recolección de datos .....	88
A) Pauta de Observación .....	88
B) Entrevista.....	88
<b>Capítulo IV: Análisis .....</b>	<b>91</b>
<b>Tabla N° 9 Resumen de pregunta de la entrevista aplicada.....</b>	<b>92</b>
<b>1. Análisis Cualitativo de Entrevista aplicada a usuarios con Baja Visión.....</b>	<b>94</b>
I) Accesibilidad de Diseño Arquitectónico .....	94
II) Accesibilidad de Recursos Museográficos .....	116
III) Accesibilidad de Recursos Humanos .....	127
<b>2. Análisis Cualitativo de Entrevista aplicada a usuarios con Ceguera .....</b>	<b>128</b>
I) Accesibilidad de Diseño Arquitectónico .....	128
II) Accesibilidad a los Recursos Museográficos.....	165
III) Accesibilidad a los Recursos Humanos.....	180
<b>3. Análisis Cualitativo de la Pauta de Observación aplicada al Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, para la accesibilidad de personas con discapacidad visual. ....</b>	<b>182</b>
I) Visita Previa .....	182
II) Accesibilidad a los Recursos Arquitectónicos .....	182
III) Accesibilidad a los Recursos Museográficos.....	188
IV) Accesibilidad a los Recursos Humanos.....	209
<b>Conclusión .....</b>	<b>216</b>
<b>Capítulo V: Bibliografía.....</b>	<b>220</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>221</b>

Web grafía.....	223
Glosario.....	225
<b>ANEXOS .....</b>	<b>232</b>
Anexo N°1: VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS .....	233
Anexo N°2: INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	245
Anexo N°3: ENTREVISTAS ESPECIALISTAS .....	263
Anexo N°4: CARTAS AL MUSEO .....	292
Anexo N°5: AUTORIZACIONES DEL MUSEO .....	296
Anexo N°6: MAPAS DEL MUSEO .....	299
<b><i>“Propuesta de Mejoramiento Sobre la Accesibilidad Arquitectónica, Recursos Museográficos y Recursos Humanos, para las personas con discapacidad visual en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos” .....</i></b>	<b>310</b>
Introducción .....	312
Conceptos.....	314
1.- VISITA PREVIA .....	315
2.- RECURSOS ARQUITECTÓNICOS: .....	317
3.- RECURSOS MUSEOGRÁFICOS: .....	336
4.- RECURSOS HUMANOS:.....	349
Información Complementaria.....	350
Contactos .....	366
Glosario.....	367
Bibliografía .....	370



## ***Presentación***

El presente trabajo de memoria, es un estudio y propuesta de mejoramiento sobre la accesibilidad arquitectónica, recursos museográficos y humanos, para las personas con ceguera y/o con baja visión en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

Esta investigación se basa en el enfoque Cualitativo, con método de estudio de caso y de tipo exploratorio – descriptivo, presentando un diseño no experimental, transversal y siendo el objeto de estudio el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, con la colaboración de una muestra de 14 personas con discapacidad visual.

Los instrumentos utilizados para la recolección de datos fueron, pauta de observación estructurada, y la entrevista de modalidad estructurada abierta ejecutada de manera individual a las personas participantes de la investigación. En ambos se evaluaron las áreas de recursos arquitectónicos, museográficos y humanos, los cuales fueron aplicados por las investigadoras de la presente memoria.

Al concluir esta investigación, se presenta la Propuesta de mejoramiento de las 3 áreas evaluadas, en relación a las personas con discapacidad visual para el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

## ***Introducción***

La importancia de que las personas con discapacidades se sientan incluidas dentro de las actividades que se realizan en una sociedad, es que se les considere iguales en relación al resto del conjunto de individuos que la componen. Un área importante, que sin duda debe ser accesible para todo este conjunto es la cultura, más aún tratándose de la historia reciente de nuestro país, Chile.

Las necesidades que surgen al no poder acceder a la información completa y detallada que se expone en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, nos ha llevado a crear un objetivo para dar respuesta a dichas necesidades, siendo este diseñar una propuesta de mejoramiento de accesibilidad arquitectónica, recursos museográficos y humanos, para el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos que beneficie a las personas con discapacidad visual. Para llegar a lograr esto se revisó diferentes bibliografías digitales e impresas en las cuales se detallaron varios conceptos que se describirán a continuación.

Siendo el primer concepto que se desarrolla en la investigación, la accesibilidad, su definición y el término contemporáneo que es el Diseño Universal.

Luego se define el segundo concepto, que es Discapacidad y sus clasificaciones, las cuales son: Baja Visión, Ceguera, Agudeza Visual, Campo Visual y Ayudas Técnicas.

El tercer concepto en ser presentado, es la Inclusión donde se aborda la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, las Normas Uniformes, Ley de Discapacidad 20.422 y el Decreto 47.

El siguiente concepto que se expone, es el de Museo en el que se encuentra su definición, su historia a través del tiempo, y también se detallan, la información, las características e hitos del “Museo de la Memoria y los Derechos Humanos”.

Y por último se habla de las Adaptaciones para las Personas con Discapacidad Visual en un museo, donde se dan a conocer los antecedentes históricos y las sugerencias de adecuaciones.

La Metodología de esta investigación se basa en un Enfoque Cualitativo, con un Método Estudio de Caso, de tipo Exploratorio – Descriptivo y el diseño es No Experimental, Transeccional o Transversal.

Para llegar a lograr el objetivo de nuestra investigación se consideraron las opiniones de 14 personas del universo que presentan discapacidad visual: 10 de ellas con baja visión y 4 con ceguera, registrando sus opiniones, posterior a una entrevista confeccionada con preguntas abiertas que se aplicó después de una visita guiada. Esto permite obtener información fidedigna de la accesibilidad arquitectónica, recursos museográficos y humanos. También se consideraron observaciones registradas por las investigadoras de esta memoria de título, mediante una pauta de observación estructurada.

Esta investigación concluyó con la presentación de una propuesta de mejoramiento de accesibilidad arquitectónica, recursos museográficos y humanos, en el “Museo de la Memoria y los Derecho Humanos”, para las personas con ceguera y/o con baja visión.

## **Capítulo I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

## ***Fundamentación***

“El número de personas con discapacidad continua aumentando conforme lo hace la población mundial”<sup>1</sup>, sin distinguir condición de raza, sexo, religión, nivel socio-económico, entre otros; esta nueva condición socio-cultural hace necesario que se legisle más sobre los derechos de las personas con capacidades diferentes.

Si bien se han planteado Objetivos, Normas, Leyes y Reglamentos, relacionados a los Derechos de las Personas con Discapacidad, éstas “no son jurídicamente vinculantes”<sup>2</sup> a todos los países, un ejemplo de ello son las “Normas Uniformes Sobre la Igualdad de Oportunidades Para las Personas con Discapacidad”<sup>3</sup> en donde algunos países se adscribieron.

A raíz que hay países que han legislado sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y otros no lo han hecho aún, las naciones pertenecientes a la ONU (Organización de las Naciones Unidas), aprobaron el 13 de diciembre del 2006 la “Convención Sobre los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad”, cuya finalidad fue formalizar el cumplimiento de dicha Convención en todas las naciones y dar respuesta a las necesidades de las personas con discapacidad para mejorar su calidad de vida. Chile se hizo parte de esta Convención desde el año 2008 con el propósito de reconocer los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Algunas de las causantes de la creación de dicha Convención son: la vulnerabilidad que existe sobre los derechos de las personas con discapacidad, como son la discriminación por diversos motivos o condiciones, la escasa o nula

---

1

<http://www.un.org/spanish/esa/social/disabled/dis50y01.htm>

2

La acción de las Naciones Unidas en materia de discapacidad,  
<http://usuarios.discapnet.es/ajimenez/undisc.htm>

3

20 de Diciembre de 1993, Estados Unidos, Asamblea General de las Naciones Unidas.

participación en la sociedad, las barreras sociales, el déficit en el acceso a la información y al espacio físico, entre otros.

Unos de los propósitos que quiere llevar a cabo la Convención para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad es la accesibilidad a la cultura, eliminando obstáculos que se presentan en relación al acceso, a la información y arquitectura en los edificios públicos. Con el fin de lograr lo anterior, es prioritario que el Estado reconozca el derecho de las personas con capacidades diferentes a participar en igualdad de condiciones con los demás en las diversas actividades de la vida cultural, asegurando que se cumpla a cabalidad el acceso a ella disfrutando por ejemplo de visitas a museos.

La Convención y la Ley Chilena 20.422/10 “Establece Normas Sobre la Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad” busca en patrones tales como cultura y accesibilidad, hacer que los ciudadanos de dicho país (en el caso de la Convención) y los ciudadanos de Chile en particular, según la Ley Chilena 20.422, estén en igualdad de condición con sus congéneres y sean incluidos socialmente con el acceso y/o requeridos en todos los ámbitos, incluyendo lo de la vida cultural.

Así también lo respalda la Ley 19.891 del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes/03, que se crea en el gobierno del ex presidente Ricardo Lagos, con el interés de cubrir las necesidades culturales existentes en la sociedad, cuyo propósito, entre otros, es promover la participación y acceso de las personas (sin discriminar condición socio-económica, de discapacidad, educativa, étnica entre otros) a los servicios culturales como los museos.

Como se ha mencionado anteriormente, dentro de las variadas opciones culturales, existen los museos, y unos de los más modernos en Chile, es el “Museo de la Memoria de los Derechos Humanos”, proyecto impulsado el 21 de Mayo del 2007 por la ex presidenta Michelle Bachelet, siendo abierto al público en general el año 2010. Este edificio ofrece cánones de una infraestructura moderna, buscando convertirlo en el centro cultural de primera importancia en la ciudad

Santiago de Chile. Es necesario mencionar el incumplimiento del Decreto 47/92 respecto a las normas que se establecieron para permitir accesibilidad y desplazamiento de personas con discapacidad en todo edificio de uso público.

Debiéndose considerar la implementación de los siete principios que plantea el paradigma nacido en los años 80, llamado Diseño Universal; tales son: Equidad, Flexibilidad, Simplicidad e Intuición, Información Perceptible, Tolerancia al Error, Mínimo Esfuerzo Físico y Adecuación en Tamaño de Aproximación y Uso, nacidos para cubrir las falencias que existen en la accesibilidad del entorno y los objetos, y así eliminar las barreras arquitectónicas preestablecidas, logrando de este modo la libre accesibilidad y desplazamientos de estas personas.

Lo acaecido política y socialmente entre los años 1973 y 1990 marcó la historia de Chile dividiéndola en un antes y un después; de ahí la importancia de contar con un “museo” que la recuerde y la transmita de generación en generación, para que los hijos de la nación: del pasado, del presente y del futuro tengan conocimiento pleno de este período y formándose una idea objetiva de lo acontecido, se permitan construir una identidad común que les haga empáticos con los otros y, a través de documentales, fotografías, testimonios de vida y todo recurso museográfico refresque la memoria y evite crear acciones que denigren al ser humano y divida a la nación. El “Museo de la Memoria y los Derechos Humanos” se encarga de recopilar y exponer esta información, donde en cada uno de los pisos y pasillos de este centro cultural, se revive la historia de Chile, en cada uno de ellos se expresa todo lo que no está contenido en las bibliografías y textos de bibliotecas. Esta exposición permite que gente que vivió y protagonizó acontecimientos de este período, sean páginas vivas de la historia de su país y quienes no participaron de aquello por diversas circunstancias, asuman esta dolorosa experiencia como parte del aprendizaje de sus vidas en pos del surgimiento de una mejor persona, de una mejor sociedad, de un mejor país. Saber sobre la historia de Chile, nos permite evitar los errores del pasado, proyectarnos con la recreación y vivencia de valores humanos, sociales, culturales, trascendentes y poder transmitir los Derechos Humanos, los Derechos

Cívicos y la creación de una conciencia cívica madura, responsable, deberán estimular la vivencia de la aceptación, del respeto, la tolerancia por el otro(a) y también impulsar iniciativas educativas de manera creativa, interactiva y dinámica para así incentivar la reflexión sobre el tema de tal forma que estos acontecimientos no vuelvan a suceder. Se transforma así al “Museo de la Memoria y los Derechos Humanos” en una pieza invaluable que debe ser accesible de forma libre y sin barreras arquitectónicas, para que todo ciudadano pueda ser parte de la historia de su país. Lo expuesto en el “Museo” sólo da a conocer parte de lo sucedido en ese período histórico, no responde ni implícita ni explícitamente a las interrogantes de familias afectadas por muertes y/o detenidos desaparecidos ni a las generaciones de estudiantes de enseñanza superior que ante un futuro incierto debieron emigrar por tener sueños e ideales distintos, convirtiéndose en exiliados y, en muchos casos, para no volver. Simplemente muestra la historia de vida, el dolor y el miedo en el que estuvieron sumergido miles de chilenos en tiempos de Dictadura que hoy es necesario recordar para que la memoria histórica se arraigue en el corazón y en las mentes de todos los chilenos con el fin de que estos hechos no se vuelvan a repetir y, con la buena voluntad de todos logremos saber nuestros orígenes, nuestras convergencias, divergencias y así construir nuestro presente.

Como todo ciudadano las personas con discapacidad visual tienen el mismo derecho de acceder libre y fácilmente a este Museo y conocer parte de la Historia e identidad de Chile, sin embargo el “Museo de la Memoria y los Derechos Humanos” está parcialmente habilitado en su contenido y en su arquitectura, lo que limita la posibilidad de acceder a toda información expuesta en este centro cultural, coartando las opciones que desarrollen aspectos lúdicos que son significativos para contribuir con el desarrollo integral de las personas.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, se busca estudiar ¿Qué adaptaciones en relación a la accesibilidad arquitectónica, recursos museográficos y humanos para las personas con ceguera y/o con baja visión, requiere el “Museo de la Memoria y los Derechos Humanos”?

### ***Planteamiento del problema***

- ¿Qué adaptaciones en relación a la accesibilidad arquitectónica, recursos museográficos y humanos para las personas con ceguera y/o con baja visión, requiere el “Museo de la Memoria y los Derechos Humanos”?

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

- Diseñar una propuesta de mejoramiento de accesibilidad arquitectónica, recursos museográficos y humanos, para el “Museo de la Memoria y los Derechos Humanos” que beneficie a las personas con ceguera y/o con baja visión.

### **Objetivos Específicos**

- 1.- Aplicar una pauta de observación en el “Museo de la Memoria y los Derechos Humanos”, y una entrevista a las personas con discapacidad visual que recojan las características de accesibilidad arquitectónica, recursos museográficos y humanos, que posee el Museo.
- 2.- Identificar los distintos elementos de accesibilidad arquitectónica, recursos museográficos y humanos para personas ciegas y/o con baja visión, en el “Museo de la Memoria y los Derechos Humanos”.
- 3.- Seleccionar los elementos de accesibilidad arquitectónicos, recursos museográficos y humanos, que respondan a las necesidades de la población que presenta discapacidad visual.
- 4.- Describir las condiciones de accesibilidad arquitectónica, recursos museográficos y humanos que presenta el “Museo de la Memoria y los Derechos Humanos” para las personas con ceguera y/o con baja visión.

## **Capítulo II: MARCO TEÓRICO**

## ***Marco Teórico***

Chile es un país que está en vías de desarrollo, donde se quiere promover la inclusión en todos los ámbitos de la vida de las personas por lo que cada vez hay más leyes y normas, que pretenden dar más oportunidades principalmente en la educación, ya que es una condición necesaria para la participación de todos los habitantes. Esta mayor participación, obviamente debe incluir a las personas con discapacidad para que tengan acceso libremente y sin dificultades a recintos públicos y privados, donde se incorpore información para la educación. Para llegar a lograr esto, se tienen que reducir las barreras arquitectónicas que existen, para así poder acceder a la información y a los lugares que la imparten.

Para acceder a todos estos lugares, se debe tener en cuenta que existen normas y leyes que rigen en nuestro país, es por ello que las personas con discapacidad deben tener mayores facilidades para la entrada a las edificaciones, así como ayudas técnicas en los recintos, presencia de señaléticas en escritura Braille, sillas de rueda, señales auditivas, entre otras. Estas condiciones se deben cumplir en todo edificio público y privado, independientemente al ámbito, tema y/o costo que esto implique.

Un ejemplo de lugares que implementan información educativa en un país, son los museos, lo cuales transmiten cultura al ser humano. La cultura para una persona es importante pues genera identidad con el país, por lo que el acceso a ella debe ser igualitario para todos los habitantes. En este sentido, cabe destacar que, cada vez hay más países y/o organizaciones que se preocupan y se unen a favor de crear y promover el acceso inclusivo a diferentes centros culturales o de recreación.

## **1.-Accesibilidad**

“Vivimos en un país que aparentemente ofrece mayores y mejores oportunidades para mejorar la calidad de vida”<sup>4</sup>. Sin embargo, para las personas con discapacidad, los avances para optimizar la calidad de vida de la ciudadanía pueden convertirse en una nueva barrera o factores de exclusión para su participación o inclusión social.

Cuando hablamos de accesibilidad debemos tener noción de varias palabras fundamentales que nos ayudarían a comprender este tema, y así tener en claro conceptos que se utilizarán en diferentes ocasiones en el presente estudio y propuesta de mejoramiento.

Existen diferentes definiciones que ayudarán a entender la importancia que tiene la accesibilidad en la vida actual y específicamente, en el caso de este Estudio, para las personas con discapacidad visual.

### **1.1.- Definición de Accesibilidad**

El concepto de Accesibilidad se define como “El conjunto de características que debe disponer un entorno urbano, edificación, producto, servicio o medio de comunicación para ser utilizado en condiciones de comodidad, seguridad, igualdad y autonomía de todas las personas, incluso para aquellos con discapacidades motrices o sensoriales diferentes”<sup>5</sup>.

Según la ONU en sus Normas Uniformes, en el artículo de accesibilidad sobre los espacios físicos, menciona que es necesario que las edificaciones de uso público y privado, presenten las condiciones ambientales y materiales adecuadas, asimismo en los servicios de información y comunicación.

Para tener una cadena de accesibilidad adecuada es necesario que las personas sean independientes en el acceso y salida de cualquier edificación.

---

<sup>4</sup> “Chile, Uruguay y Argentina están en el podio de América Latina”, <http://tiempo.infonews.com/2013/03/15/mundo-98252-chile-uruguay-y-argentina-estan-en-el-podio-de-america-latina-segun-la-onu.php>

<sup>5</sup> Manual de accesibilidad Universal, año 2010, A. Boudeguer, P. Pretti, P. Squella.

## **1.2.- Accesibilidad Arquitectónica**

### **1.2.1.- Definición de Accesibilidad Arquitectónica**

Accesibilidad Arquitectónica “se refiere a la relación de la persona con su medio y su entorno, de manera que pueda comprender el espacio, integrarse en él y comunicarse con sus contenidos. La accesibilidad es una característica básica del entorno construido. Es la condición que posibilita el llegar, entrar, salir y utilizar las casas, las tiendas, los teatros, los parques y los lugares de trabajo. La accesibilidad permite a las personas participar en las actividades sociales y económicas para las que se ha concebido el entorno construido”.<sup>6</sup>

### **1.2.2.- Definición de Diseño Universal**

Se define como un concepto moderno, el cual se describe como un paradigma relativamente nuevo, en donde se centra en la creación de productos y entornos con la finalidad que sea accesible a un mayor número posible de usuarios, esto es sin la necesidad de adaptarlos o rediseñarlos de una forma especial.

“El concepto surge del diseño sin barreras, del diseño accesible y de la tecnología asistida de apoyo”<sup>7</sup>, y a diferencia de los enfoques anteriores, el diseño universal alcanza todos los aspectos de accesibilidad, siendo un concepto mucho más amplio y universal, englobando variadas situaciones según las necesidades para cualquier tipo de persona, incluidas las con alguna discapacidad. Resuelve de manera general considerando un todo más que por cada parte, o en este caso por cada necesidad. Responde con el interés de resolver el problema considerando la diversidad humana.

El Diseño Universal se relaciona principalmente con el interés de tener una mejor calidad de vida, dirigida para todos los ciudadanos, por lo que son a la vez atractivos y comerciales.

---

<sup>6</sup> “Accesibilidad arquitectónica y urbanística”, <http://sid.usal.es/areas/discapacidad/accesibilidad-ayudas-tecnicas/accesibilidad/aquitectonica-urbanistica.aspx>. 15/01/2013

<sup>7</sup> “Entre dos mundos” Revista. N.º 13, Febrero 2000

Su propósito es simplificar la realización de tareas cotidianas mediante el apoyo de productos, servicios y entornos sencillos de usar por todas las personas y sin esfuerzo alguno, por lo que responde a todas las personas de diferentes edades y capacidades. Principalmente está ligado a la construcción y objetos que presten servicios a esta amplia gama de usuarios.

Por tanto, para llegar a realizar el propósito que persigue este paradigma de diseño, se crean 7 principios básicos (Tabla 1) que todo producto, entorno o comunicación creado por el hombre debería presentarlo.

Tabla 1: Principios del Diseño Universal. (R. Mace, B. Connell, M. Jones, J. Mueller, A. Mullick, E. Ostroff, J. Sanford, E. Steinfeld, M. Story & G. Vander)

Principio	Descripción	Guía
<b>Uso equitativo</b>	El diseño debe ser útil y vendible independientemente de las capacidades de las personas.	<p>Proporcionar el mismo modo de uso para todas las personas, cuando no se puede realizar tratar que sea equivalente.</p> <p>Permita que el usuario no sea estigmatizado o excluido.</p> <p>Los usuarios deben tener las mismas garantías, privacidad y seguridad.</p>
<b>Uso flexible</b>	Debe adecuarse para un rango amplio de personas.	<p>La forma de uso que se ofrece a las personas es variada.</p> <p>Sirve tanto para los diestros como para los zurdos.</p> <p>Facilita al usuario la precisión y exactitud.</p> <p>El ritmo de uso es</p>

		independiente de la persona que lo use.
<b>Simple e Intuitivo</b>	Facilitar su entendimiento independiente de la capacidad de la persona.	<p>Elimina la complejidad innecesaria.</p> <p>Es consistente con la intuición y las expectativas del usuario.</p> <p>Se acomoda a un rango amplio de grados de alfabetización y conocimiento del lenguaje.</p> <p>Ordena la información de acuerdo a su importancia.</p> <p>La información y realimentación que se proporciona debe ser eficaz durante y después de la tarea.</p>
<b>Información fácil perceptible</b>	La información debe ser transmitida de forma efectiva independientemente de las condiciones ambientales y las capacidades sensoriales de las personas.	<p>Se utilizan medios pictóricos, verbales, táctiles para la presentación de la información esencial.</p> <p>Máxima legibilidad de la información esencial.</p> <p>Diferencia en los elementos de manera que puedan ser descritos por sí solos (por ejemplo que las instrucciones dadas sean fáciles de entender).</p> <p>Proporciona compatibilidad con varias técnicas o dispositivos</p>

		usados por personas con discapacidad sensorial.
<b>Tolerante a errores</b>	Minimizar las acciones fortuitas de peligro.	<p>Ordena los elementos para que el peligro y errores sean menores: los elementos más usados están accesibles; los elementos peligrosos son eliminados, aislados o cubiertos.</p> <p>Advierte de los peligros y errores.</p> <p>Proporciona características para controlar las fallas.</p> <p>Descarta acciones inconscientes en tareas que requieren concentración.</p>
<b>Minimizar esfuerzo físico</b>	Debe tener el mínimo de esfuerzo físico y ser fácil de usar.	<p>Permite al usuario mantener una posición neutral de su cuerpo.</p> <p>Usa fuerzas de operación razonables.</p> <p>Minimiza las acciones repetitivas.</p> <p>Minimiza el esfuerzo físico constante.</p>
<b>Adecuado tamaño de</b>	Proporciona un tamaño y espacio adecuado para el acercamiento, alcance, manipulación y uso independientemente de	<p>Una línea clara de visibilidad de los elementos importantes, para los usuarios de pie o sentados.</p> <p>Una forma cómoda de</p>

<p><b>aproximación y uso</b></p>	<p>las características de las personas.</p>	<p>alcanzar todos los componentes, para las personas que se encuentran de pie o sentadas.</p> <p>Acomoda variantes en el tamaño de la mano.</p> <p>Un espacio adecuado para el uso de aparatos de asistencia o personal de ayuda.</p>
----------------------------------	---	---

## **2.- Discapacidad**

El mundo ha tenido muchos cambios en las últimas décadas, la forma de pensar en relación a la discapacidad es uno de los cambios que ha sufrido el hombre, sin embargo, existe una visión de mundo heredada, lo que hace que el hombre mantenga aspectos culturales y sociales en relación a este concepto.

“El mundo Griego admiraba la salud, la armonía y la belleza”<sup>8</sup>. En la antigüedad estos conceptos dominaban en la sociedad, todo hombre giraba en torno a ellos, y era de gran valor acercarse lo más posible a esta perfección, es por ello que la salud era considerada el mejor bien; mientras que la enfermedad por el contrario estaba ligada a una gran maldición. De allí nace el concepto “superfluo”, se les consideraba así a los seres que sufrían enfermedades o malformaciones, ya que eran una carga para el Estado al no tener condiciones para la guerra.

Los Griegos no consideraban el concepto de discapacidad, a estas personas las denominaban deformes o enfermos, así también se consideraban en la cultura Semítica, donde estos seres se le atribuía un estigma por pecadores y por castigos Divinos.

Un clásico testimonio novelado nos remite a la vida Nómade de los Esquimales:

“Nace el primer hijo en una Iglú. Los padres combinaban su alegría y emoción con la rigurosidad en el cumplimiento de las normas establecidas: verificar la integridad del bebé, de la bebé. Meticulosamente registran: piecitos, con sus 5 dedos, manitos con uñas casi transparentes, orejitas con todos sus pliegues, los ojitos...”<sup>9</sup>

La tribu Esquimal Nómade al nacer los bebés siempre tenían que estar con una mujer adulta presente, la cual revisaba los bebés y si estos no venían completos o con alguna anomalía, eran sacrificados. Las tradiciones se respetaban, ya que para ellos los bebés con esas características, eran una carga para la tribu y su familia.

En el mismo sentido, otras de las tradiciones que presentaba esta cultura, era que los ancianos, al sentirse no productivos, decidían cuando morir.

Por lo general, en las culturas antiguas, consideraban que cualquier persona que presentaba alguna anomalía (discapacidad) era sinónimo de enfermedad, por lo

---

<sup>8</sup> Lo urbano y lo humano. : habitad y discapacidad, Sivia Coriat, 2002.

<sup>9</sup> Lo Urbano y lo Humano: habitad y discapacidad, Sivia Coriat, 2002.

que no era productivo para la tribu, y era aceptable sacrificarlo. Sin embargo a través del tiempo el concepto de discapacidad se va estableciendo como tal, creando normas y leyes que protegen a las personas con necesidades educativas especiales.

La primera vez que se mencionó el término de discapacidad, fue en 1980, donde la Organización Mundial de la Salud (OMS) presentó una clasificación general y comprensiva del concepto, refiriéndose desde sus orígenes y manifestaciones en los distintos ámbitos de la vida en la persona (salud, medicina, cultura, trabajo etc). Esta clasificación se nombró "Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalía (CIDDM)".

Por el motivo de que los términos que se trataban eran enfocados desde la restricción de la persona, en el que mucha gente expresó que algunas de las definiciones que trataban, como por ejemplo el de Minusvalía, tenía ciertas connotaciones negativas y a la vez era de un término muy médico, incluyendo que no había relación recíproca entre las condiciones sociales y capacidades de la persona. Por esta razón en el año 2001 se presentó un nuevo texto de clasificación en el que se denominó CIDDM 2 nombrado como "Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud" (CIF) "aprobado para ser utilizado internacionalmente el 22 de Mayo del 2001"<sup>10</sup>.

Algunos cambios que se hicieron fueron con la finalidad de evitar las connotaciones negativas, por ejemplo, del término "discapacidad", que se reemplazó por el término neutro "actividad" y las circunstancias negativas en esta dimensión se describió como "limitaciones de la actividad"; el término "minusvalía", fue reemplazado por el de "participación", y las circunstancias negativas en esta dimensión se describe como "restricciones de la participación"<sup>11</sup>.

---

<sup>10</sup> "La clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) y la práctica neurológica"[http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-92272006000200002](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-92272006000200002)

**11** "El concepto de discapacidad como problema. En pos de un término más universal, neutro e inclusivo"  
<http://usuarios.discapnet.es/lavoz/LaVoz2/problema.htm> 29/04/2013

A pesar de los avances que existen en relación a las normas y leyes, todavía hay cierta parte de la sociedad que pasa a llevar los derechos de las personas con discapacidad, excluyéndolas de sus deberes y responsabilidades que cada ser humano posee. Por lo que hay que cambiar la mirada que se tiene sobre ellos, haciéndolos cada vez más partícipes de la sociedad.

## **2.1.- Definición de Persona con Discapacidad**

Cuando hablamos de discapacidad no solo hablamos de un concepto que puede ser definido, sino de un ser humano que posee características especiales, por lo que se definirá a la persona con discapacidad como: “aquella que teniendo una o más deficiencias físicas, mentales, sea por causa psíquica o intelectual, o sensoriales, de carácter temporal o permanente, para interactuar con diversas barreras presentes en el entorno, vea impedida o restringida su participación plena y efectiva en la sociedad, su igualdad de condiciones con los demás”.<sup>12</sup>

## **2.2.- Discapacidad Visual**

De acuerdo al Decreto 170/10 de la educación especial, del Ministerio de Educación, define el concepto de Discapacidad Visual, como “una alteración de la senso-percepción visual, que se puede presentar en diversos grados y ser consecuencia de distintos tipos de etiologías. Este déficit se presenta en personas que poseen un remanente visual de 0,33 o menos en su medición central y se presenta a través de limitaciones cuantitativas y cualitativas de la recepción, integración y manejo de la información visual que es fundamental para el logro de un desarrollo integral armónico y la adaptación al medio ambiente”<sup>13</sup>.

Además el presente decreto distingue a dos tipos de grado de pérdida de la visión, como son Ceguera y Baja Visión, que se describirán con más detalle en los siguientes subcapítulos.

---

<sup>12</sup> Ley 20422, Santiago de Chile, 2010

<sup>13</sup> Decreto 170, artículo 68.

Otro aspecto a considerar es conocer en qué momento se desarrolla la discapacidad visual en la persona. Estos pueden ser:

- **Discapacidad Visual Congénita:** se desarrolla durante o al momento de nacer, como consecuencias de variadas causas.
- **Discapacidad Visual Adquirida:** se presenta en el transcurso de la vida ya sea en la niñez o adultez, como consecuencias de variadas causas.

Teniendo presente la información anterior, se puede reflexionar que, si el 80% de la información necesaria para el vivir cotidiano entra por el órgano de la visión, implica que la mayoría de las habilidades, conocimientos que adquirimos y las actividades que desarrollamos, aprendemos o ejecutamos se basan en la información visual que nos entrega el ambiente. Entonces, la visión ayuda a que seamos autónomos y nos desenvolvamos sin dificultades, especialmente durante el desarrollo infantil. Por tanto, cuando se tiene cualquier patología ocular que produzca una Ceguera o Baja Visión, impide el desarrollo y desempeño a lo largo de los años.

En Chile, dentro de todas las discapacidades que existen, la discapacidad visual es la que cuenta con el segundo mayor porcentaje de personas “(18,9 %), según el Informe Regional del 2004”<sup>14</sup>. Considerando esto, es importante que se aclaren los distintos conceptos que existen, no es lo mismo ceguera que baja visión, la definición es totalmente distinta, ya que el remanente visual, al igual que la Agudeza Visual y el Campo Visual son factores determinantes en las diferencias de estos conceptos. Al igual que el trabajo pedagógico que se realizan con los niños, jóvenes y adultos.

### **2.2.1.- Baja Visión**

El concepto de Baja Visión se considera como “una disminución importante de la capacidad visual que abarca desde la sola percepción de luz hasta una Agudeza

---

<sup>14</sup>

Primer Estudio Nacional de la Discapacidad en Chile, FONADIS, 2005, Santiago, Chile

Visual de 0,3 (20/60), es decir un tercio de la visión normal, pudiendo referirse o acompañarse también de disminución del Campo Visual (igual o menor a 20°).<sup>15</sup>

Teniendo en cuenta además que, el concepto de Baja Visión se refiere a la pérdida visual, pudiéndose presentar en ambos ojos, en el que aún muestra un resto visual, y que considerando el diagnóstico después de un tratamiento médico y/o ayudas ópticas convencionales, llegando a ser un proceso irreversible.

### **2.2.2.- Ceguera**

Dentro del concepto de Ceguera, se identifican varias categorías, sin embargo, en general se define como aquella Agudeza Visual menor de 20/400 ó 0,05, no obstante según las normas establecidas a nivel mundial “se considera parcial cuando la visión del mejor ojo se sitúa entre 1/20 y 1/50; es casi total cuando la Agudeza del mejor ojo está comprendida entre 1/50 y el umbral de percepción de la luz; es total cuando la percepción de la luz es nula”.<sup>16</sup>

### **2.2.3.- Agudeza Visual**

“Se refiere a la capacidad de observar, percibir y diferenciar los detalles finos de objetos o el entorno donde se encuentra la persona en relación a una distancia y ángulo.”<sup>17</sup>

### **2.2.4.- Campo Visual**

Se refiere al foco de amplitud visual total que tiene la persona, en la cual los objetos pueden ser observados de manera lateral (periférica), cuando éste es enfocado en un punto fijo. “El ángulo total para una persona con campo visual en buen estado es de 180°, considerando ambos ojos.”<sup>18</sup>

---

<sup>15</sup> “Para que Veas”, X. Silva, Gerard, J. Koning, 2004, pág. 32

<sup>16</sup> “Organización Mundial de la Salud” <http://www.who.int/es/>

<sup>17</sup> R. Martín Guecilla, Manual de Optometría.

<sup>18</sup> “Medline Plus Información de salud para usted”  
<http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/ency/article/003879.htm>

## **2.3.- Ayudas Técnicas (AT)**

### **2.3.1.- Definición**

Una de las formas que poseen las personas con discapacidad visual para tener mayor acceso a la información o lugares o participación de manera autónoma es teniendo ciertos apoyos los cuales se denominan Ayudas Técnicas.

Las Ayudas Técnicas se pueden definir de varias maneras, relacionadas a distintos fines, actividades y apoyos en pro de las personas con discapacidades. Considerando la actual ley de discapacidad en Chile, la Ley 20.422, en el artículo N°6, define el concepto como: “elementos o implementos requeridos por una persona con discapacidad para prevenir la progresión de la misma, mejorar o recuperar su funcionalidad, desarrollar una vida independiente.”<sup>19</sup>

En Chile actualmente todavía se considera esta definición, por ser la más actualizada, sin embargo, para la “Norma internacional UNE EN ISO 9999 V2,”<sup>20</sup> existe un nuevo concepto, que está recientemente, sustituyendo a la anterior, y éste es, Producto de Apoyo.

### **2.3.2.- Evolución**

“En los últimos años se ha producido una evolución de enfoque en relación a las Ayudas Técnicas”<sup>21</sup>. Al principio su función era solo como aparatos de salud donde su finalidad era cubrir la dificultad que presentaba la persona, sin embargo, ahora pasaron a tener una función de herramienta necesaria con la finalidad que responda al apoyo en todos los ámbitos que se desarrolle la persona. Así también, para la obtención de las Ayudas Técnicas, antes sólo se podían encontrar en lugares específicos y/o establecidos según ciertos sistemas, ahora se pueden encontrar en distintas tiendas o comercios, permitiendo ser más accesible y de

---

<sup>19</sup> Ley 20422, Santiago de Chile, 2010

<sup>20</sup> [http://www.catalogo-ceapat.org/UNE-EN\\_ISO\\_9999-2012\\_V2.pdf](http://www.catalogo-ceapat.org/UNE-EN_ISO_9999-2012_V2.pdf) “Productos de apoyo para personas con discapacidad. Clasificación y terminología, (ISO 9999, 2011)”

<sup>21</sup> Documento, Pdf “Catálogo de prescripción de Ayudas Técnicas” FONADIS Pág. 7

mayor variedad. Asimismo, tradicionalmente las AT eran elegidas por el equipo de salud, actualmente su elección dependen de las decisiones del usuario, considerando su contexto y requerimientos. Igualmente, en relación al rol que han cumplido las personas con discapacidad en las Ayudas Técnicas, es de ser pacientes a ser consumidores. Por último, anteriormente el equipo de salud realizaba su prescripción, actualmente se realizan recomendaciones considerando la situación del usuario, en acuerdo a ella.

Ahora bien, como se ha señalado anteriormente, es necesario que la persona con discapacidad que vaya ser uso de algún tipo de Ayudas Técnicas, considere varios factores, como sus necesidades, intereses, contexto, entre otros. Así también, al tener el usuario en disponibilidad alguna, para un correcto y dinámico uso, dependerá de factores como características de la AT, las necesidades del usuario, condiciones del entorno, y el entrenamiento que reciba para el adecuado uso que permita a la persona con discapacidad una inclusión en la sociedad.

### **“Características de las Ayudas Técnicas (AT)”<sup>22</sup>**

Para su adecuada prescripción, cualquier tipo de Ayudas Técnicas debe presentar características necesarias con el fin que cumpla con la función y a la necesidad que se requiere, estas son:

- Debe ser sencilla, necesaria y eficaz, es decir, que se utilice en el momento que es necesario produciendo satisfacción a la persona.
- Además permitirá a la persona realizar sus actividades lo más natural posible sin restringir en sus actividades o capacidades, por lo tanto tampoco provocará una contraindicación para la persona.
- Será segura en su uso, de manera que proteja en todo momento a la persona, por esta razón, es necesario que sea de buena calidad el material, con una adecuada estructura, y por un bajo costo posible.

---

<sup>22</sup>

Documento, Pdf “Catálogo de prescripción de Ayudas Técnicas” FONADIS Pág. 15

- También, para su obtención debe ser en el instante oportuno, desde el momento que se detectó su utilidad. No obstante será preciso que la persona con discapacidad que vaya a manipular la nueva Ayuda Técnica, acepte y le resulte cómodo su uso.

- Por último, el mantenimiento de cualquier Ayuda Técnica debe ser de bajo costo y de fácil acceso.

### **2.3.3.- Ayudas Técnicas para las personas con discapacidades visuales**

Existe una variedad de Ayudas Técnicas. Considerando a las personas con discapacidad visual (ceguera y/o baja visión) se clasifican según área, tales como:

a) **Ayudas para la comunicación:** Su función es facilitar a la persona con discapacidad la interacción con otros, y expresión de deseos y necesidades. Los implementos utilizados como sistema de apoyo tecnológico para el uso de las personas con discapacidad visual, ya sea ceguera y/o baja visión, son:

Equipos de grabación, Brújula Parlante, entre otros.

b) **Ayudas para Leer:** Su función es facilitar la lectura desde soportes en papel o digital. Los implementos como sistemas de apoyo tecnológicos son: Lupa Electrónica, Magnificador de caracteres, Telescopio Mono-ocular y Optacon.

c) **Ayudas para Escribir:** Su función es facilitar la escritura tanto manual o electrónica de textos. Los implementos como sistemas de apoyo tecnológicos que son para uso de las personas con discapacidad visual, ya sea ceguera y/o baja visión, son: Regleta y Punzón, Máquina de escribir Braille, Impresora Braille con Software, Thermoform, Braille hablado y Braille Print.

d) **Ayudas para el uso del computador:** Su función es facilitar el uso de computadoras, equipos electrónicos y Software que permiten a las personas con discapacidad visual comunicarse, trabajar o realizar

actividades de diversa complejidad. Las Ayudas Técnicas en esta área, que son para uso de las personas con discapacidad visual, ya sea ciega y/o baja visión, son: Software lector de pantalla (JAWS, NVDA y ONCE-Lector 98), Software de reconocimiento de voz; Software de reconocimiento óptico de caracteres (O.C.R) Optical Character Recognition y el Reading EDGE y GALILEO. También está el dispositivo electrónico Línea Braille, Monitores Adaptados, Impresoras Braille como la Impresora Braille (Porta- Thiel) y la Impresora Braille Thiel Beta X3.

- e) **Ayudas para el cuidado personal**: Su función es facilitar la movilidad de la persona con discapacidad. El implemento que es utilizado por las personas con discapacidad visual es el bastón.

### ***3.- Inclusión.***

A raíz de las demandas y avances de leyes y normas dirigidas a las personas con discapacidad, las que empezaron a desarrollarse desde los años 40/50, nace la necesidad de la creación de nuevos conceptos relacionados a la vida social de estas personas. En los años 60/70, por consecuencia de un movimiento de lucha por los Derechos Humanos de dichos ciudadanos, surge el concepto de integración como tal, presentándose la necesidad de hacer un gran cambio de mentalidad en la sociedad, empezando por las personas con Necesidades Especiales, ya que ellos son los que abandonan sus condiciones y forma de vida y se incorporan a todos los ámbitos de la vida social.

Cuando hablamos de integración de las personas con discapacidad, nos referimos a que ellas se inserten a la sociedad con adecuación y adaptaciones exclusivas,

con transformaciones superficiales, en el que las personas con discapacidad son las que se adaptan al modelo social ya existente (ilustración 1, imagen A).

Sin embargo, si consideramos que cada persona es única por sus características, entonces debemos tener presente que un todo debe ser flexible y velar por los intereses y necesidades que tiene cada persona que forma parte de él, donde sea tratada como igual, independiente si posee o no discapacidad, éste es el nuevo modo de ver la inserción social, el cual se conoce como inclusión (ilustración 1, imagen B). Este enfoque que surge y se establece en la década de los 90, manteniéndose hasta el día de hoy, permite aceptar la diversidad y adaptaciones que debe implementar el sistema para que todas las personas tengan la oportunidad de participar y acceder a las distintas actividades de la vida cotidiana por igual.

Además, este nuevo enfoque social requiere de cambios más profundos en las políticas públicas y sociales, ya que debe ser la sociedad quien elimine las barreras que les presentan a las personas con discapacidad y que los derechos de igualdad de educación, condiciones y participación sean efectivos.

En la última década, en nuestro país se han implementado leyes y normas para la plena inclusión social de las personas con discapacidad, pero esto no solo refiriéndose en la educación sino en todo los ámbitos de la vida, para así poder regular los derechos y deberes de las personas.

Especialmente estos últimos años se ha legislado con mayor énfasis a la no discriminación por la creciente demanda que existe de parte de la sociedad para dar igualdad de oportunidades a todas las personas, que repercute en la ejecución e implementación de las leyes de parte del Gobierno.

Estas normas y leyes que se implementan en nuestro país actualmente, se rigen en sus artículos por obtener la plena inclusión de las personas en todo ámbito de su vida, lo que implica que la sociedad acceda libremente y sin barreras arquitectónicas e informativas a la entretención, educación y a la historia de nuestro país. Por lo que en el último tiempo se presentan normas y leyes, donde

se encuentran derechos que beneficien la accesibilidad de las personas con discapacidad visual a los espacios públicos y privados.

Actualmente se puso en ejecución la Ley 20.422 que abarca distintos ámbitos, como es la Educación. Un claro ejemplo respecto a la medición de calidad de la educación es el SIMCE (aplicándose desde el año 2009), en donde se han realizado adecuaciones en la aplicación de estos instrumentos, que respecto a las personas con discapacidad visual la prueba se presenta en Braille o Macrotipo, el cual, a partir del año 2009, se ha aplicado en forma experimental a estudiantes que presentan discapacidad visual, ya sea total o parcial. Cabe destacar que, a partir del presente año, se aplicará por primera vez este instrumento de medición de la calidad de la Educación, a estudiantes que presenten discapacidad visual, integrados en 6º básico y 2º año medio, mejorando las oportunidades de aprendizajes en esta población. Respecto al proceso de las personas con discapacidad dentro de la enseñanza superior, hoy en día existen universidades que poseen su material de estudio adaptado para todo tipo de personas y su infraestructura le permite el acceso a la mayoría de las instalaciones de dichos establecimientos, lo que facilita el ingreso y continuidad de estudios a las personas con Necesidades Educativas Especiales. Respecto al área de accesibilidad al entorno físico y al transporte, específicamente en el transporte público se ha observado un avance en relación a los espacios amplios que presentan para las personas que se movilizan en silla de ruedas, asientos preferenciales, aceptación de los perros guías en las micros, en algunas líneas de transportes como son las micros, presentan sistema Braille en los pasamanos de bajadas, lo que tiene la finalidad de extenderse en un período próximo de tiempo.

Los ámbitos de transporte y educación son solo algunos ejemplos que se mencionan respecto a la Ley de inclusión social y su relación actual. No obstante se ha tratado de ejecutar en otras áreas con la finalidad que pueda ser implementada de manera integral en el que también la sociedad pueda participar de esta inclusión de las personas con discapacidad.

## INTEGRACIÓN



Imagen A

## INCLUSIÓN



Imagen B

Ilustración 1 Diferencias entre inclusión e integración.

### 3.1.- Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Algunas de las principales causas que influyeron en la creación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad/08, fueron las necesidades de cubrir la falta de protección, discriminación y de oportunidades hacia estas personas.

“Antes de llegar a concluir la actual Convención, durante el Decenio de 1980”<sup>23</sup> la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y sus Estados Miembros, realizaron varios programas nacionales e internacionales para adaptar el entorno e integrarlos en él, considerando las diversas necesidades de las personas con discapacidad, en donde a nivel comunal los cambios fueron principalmente físicos y psicológicos.

23

“Historia de la discapacidad y las Naciones Unidas - Cronología: 1980 - al presente”

<http://www.un.org/spanish/disabilities/default.asp?id=523>

“En 1981 se realiza el Programa de Acción Mundial para los Impedidos”<sup>24</sup>, que fue aprobado en 1982 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. A partir de este hecho importante, comenzaron a realizarse variadas actividades por medio de programas en relación al tema de la discapacidad, tales como: programas de rehabilitación y prevención, se crearon comités con la intención de tratar ámbitos sociales, económicos, de investigación, adopción de políticas, legislación y prestación de asistencia. Por esto y otras variadas actividades, se proclamó como “Decenio de las Naciones Unidas para los Impedidos” (desde el año 1983 al año 1992).

En 1987 tras cumplir media década del “Decenio de las Naciones Unidas para los Impedidos”, se propone a la Asamblea General crear una Convención Internacional para eliminar todo tipo de discriminación hacia las personas con discapacidad.

A causa de esta Asamblea General de la ONU, con la necesidad de proteger a las personas con discapacidad de cualquier tipo de discriminación, se plantea que al finalizar el decenio se invocara a una conferencia especial a fin de redactar una convención internacional en relación a dicho tema para que la ratificasen los Estados al finalizar el Decenio. Sin embargo, tras varios esfuerzos de borradores que se hicieron en las reuniones de las Asambleas Generales en los años posteriores, los representantes gubernamentales no llegaron a un consenso.

En el 2000, dirigentes de importantes organizaciones no gubernamentales internacionales relacionados al área de la discapacidad, se reunieron en Pekín, China donde elaboraron la “Declaración de Pekín” en la cual pidieron a los Gobiernos apoyo para la “Convención Internacional sobre las Personas con Discapacidad”, donde la Asamblea General estableció un comité para considerar las propuestas para la elaboración de una “Convención Amplia e Integral para Promover y Proteger Derechos y Dignidad de las Personas con Discapacidad”.

---

<sup>24</sup> “Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad”  
<http://www.un.org/spanish/disabilities/default.asp?id=500>

Posteriormente en el 2002 se realizó la primera reunión de expertos que participarían de la creación de esta Convención, siendo mayo de 2004 el mes donde se comenzó la redacción del texto.

“La “Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo”, fue aprobada el 13 de Diciembre de 2006 en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, y quedaron abiertos a la firma desde el 30 de marzo de 2007, entrando en vigor el 3 de mayo del 2008”<sup>25</sup>. La Convención entraría en vigor solo si fuese ratificada por al menos 20 países pertenecientes a la ONU. Consiguiendo actualmente “153 Estados signatarios de la Convención y del Protocolo Facultativo, 106 ratificaciones de la Convención y del Protocolo Facultativo”<sup>26</sup>.

“Chile firma el 30 de marzo 2007 y ratifica el 29 de julio del 2008 la Convención y su Protocolo Facultativo”<sup>27</sup>.

La Convención es un instrumento internacional jurídicamente vinculante en todos los Estados que han firmado el presente documento. Está dirigido a las personas con discapacidad y pretende proteger los derechos y velar por la igualdad de todos ellos frente a la sociedad y ante la ley.

La Convención se divide en dos partes: la primera es el preámbulo y los artículos, y luego viene el Protocolo Facultativo. El preámbulo pretende recordar, reconocer, destacar, observar, y subrayar el propósito principal de dicha Convención, describiendo todas las características desde lo que proclama la Carta de la ONU, los Pactos y Convenciones Internacionales, la diversidad de las personas, la familia, el Estado hasta la accesibilidad al entorno físico de las personas con

---

<sup>25</sup> “Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”  
[http://www.ohchr.org/Documents/Publications/AdvocacyTool\\_sp.pdf](http://www.ohchr.org/Documents/Publications/AdvocacyTool_sp.pdf)

**26** “Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”  
<http://acnudh.org/2011/12/hoja-informativa-convencion-internacional-sobre-los-derechos-de-las-personas-con-discapacidad/> 20/06/2013

<sup>27</sup> “Protocolo facultativo de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad”  
[http://www.un.org/spanish/disabilities/documents/sg/Anexo\\_B\\_a\\_63\\_264.pdf](http://www.un.org/spanish/disabilities/documents/sg/Anexo_B_a_63_264.pdf) 20/06/2013

discapacidad, teniendo siempre presente a lo que se están comprometiendo los Estados con esta Convención.

Tabla 2: Descripción cronológica de “La Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”.

<p><b>Recuerda</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carta de Naciones Unidas.</li> <li>• Pacto internacional económico, social y cultural.</li> <li>• Pacto internacional de derechos civiles y políticos, y la Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial.</li> <li>• La convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.</li> <li>• La convención contra la tortura y Otros Tratos o penas crueles o inhumanas o denigrantes.</li> <li>• Convención sobre los derechos del niño.</li> <li>• Convención sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y sus familiares.</li> </ul>
<p><b>Recuerda</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Todas las personas tiene los derechos y libertades enunciados en esos instrumentos (Declaración Universal de los Derechos Humanos y Pacto Internacional de los Derechos Humanos) sin distinción de ninguna índole.</li> <li>• Reconoce que el concepto de discapacidad evoluciona y esto resulta de la interacción entre las personas con discapacidad y su entorno.</li> <li>• La importancia que tienen los distintos tipos de programas y normas, para una mayor igualdad de oportunidad.</li> <li>• Que la discriminación vulnera la dignidad y los derechos inherentes de las personas.</li> <li>• La diversidad de las personas con discapacidad.</li> <li>• Derechos de todas las personas con discapacidad.</li> <li>• Cooperación internacional para mejorar las condiciones de vida de estas personas.</li> <li>• El valor de lo que pueden aportar las personas con discapacidad, reconociendo su participación.</li> <li>• La importancia de la autonomía e independencia de las personas con discapacidad.</li> <li>• Las mujeres y niñas con discapacidad son más vulnerables ante cualquier situación de riesgo físico y mental.</li> <li>• Convención sobre los Derechos del niño.</li> <li>• Libre accesibilidad a todo tipo de entorno e información.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos de todos los seres humanos y sus libertades</li> </ul>

<b>Reafirma</b>	fundamentales sin discriminación.
<b>Destaca</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporar temas relacionados a la discapacidad.</li> <li>• La mayoría de las personas con discapacidad vive en la pobreza; por ello busca evitar los efectos negativos que tiene estos respecto a las personas con discapacidad.</li> </ul>
<b>Observa con preocupación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las personas con discapacidad siguen encontrando barreras y se siguen vulnerando los derechos humanos de estas personas.</li> <li>• La difícil situación de discriminación por cualquier tipo de situación de las personas con discapacidad.</li> </ul>
<b>Considera</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar activamente en las actividades políticas y programas.</li> </ul>
<b>Tiene presente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proteger a las personas en los conflictos armados y ocupación internacional.</li> </ul>
<b>Subraya</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la libertad y derechos sin discriminar géneros.</li> </ul>
<b>Consciente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Toda persona que está bajo la responsabilidad de otra persona o comunidad, tiene el deber de promover y respetar la Carta Internacional de los Derechos Humanos.</li> </ul>
<b>Convencidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La familia es la unidad fundamental para las personas con discapacidad, siendo ésta quien debe velar por el cumplimiento de las libertades de las personas con discapacidad y siendo el Estado quien debe proteger a ambos.</li> <li>• Que una Convención Internacional promoverá y protegerá los derechos de las personas con discapacidad, contribuyendo a la disminución de las desventajas sociales, y promoverá su participación en distintos ámbitos.</li> </ul>

Luego de la definición de los distintos aspectos que se quisieron incluir en La Convención, estos fueron divididos en 50 artículos los cuales tienen el siguiente esquema. Primero se presenta el tema como título principal, luego se define y se describe sobre dicho contenido, abarcando el propósito, las definiciones, obligaciones, igualdad, tema de mujeres, niños y niñas, accesibilidad, acceso a la

justicia, educación, salud, trabajo, cultura, cooperación internacional, y entre muchos otros temas de la vida de las personas con discapacidad.

En esta Convención podemos encontrar el derecho de accesibilidad que tiene toda persona sin discriminar su condición física, psicológica o sensorial.

El instrumento menciona de forma general en varios artículos el concepto de la accesibilidad, destacando definiciones relacionadas como es el Diseño Universal, así también los Principios Generales que se deben tener presente al momento de ejecutar (desarrollar) la Convención en relación al concepto de accesibilidad y además de las obligaciones generales que se comprometen los Estados Partes al momento de firmar y ratificar este documento, como son adaptaciones de información en equipos, servicios, investigación, entre otros.

“Hacer de los espacios públicos, lugares accesibles, es lo que todos queremos y esta Convención nos insta a ello, estableciendo un artículo que así lo relata.”<sup>28</sup> El artículo 9 nos habla de lo importante que es para las personas con discapacidad la independencia en la participación de distintos aspectos de la vida, participar activamente en la sociedad y ser parte igualitariamente del entorno físico, transporte, comunicación y tecnología, eliminando las barreras de acceso y los obstáculos a “los edificios, vías públicas, el transporte y otras instalaciones exteriores e interiores como escuelas, viviendas, instalaciones médicas y lugares de trabajo”<sup>29</sup>, instalando lenguaje Braille en las señaléticas, asistencia, personas guías y profesionales en Lengua de Señas, promoviendo a las personas con discapacidad a acercarse a la tecnología y finalmente tener como prioridad la accesibilidad al momento de proporcionar instalaciones públicas.

Con el paso del tiempo el acceso a la cultura ha ido ampliando su gama a los distintos sectores de la población, se han generado actividades al aire libre y de manera gratuitas para que las personas puedan acudir a ellos sin barreras ni obstáculos. La Convención nos insta a aquello, apartando un artículo

---

<sup>28</sup> Art 9, Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

<sup>29</sup> Art. 9, Nº 1, letra a, Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, 2008.

especialmente dedicado a la “participación en la vida cultural”<sup>30</sup> donde incluye estas actividades, dirigidas para las personas con discapacidad y con el fin que “participen, en igualdad de condiciones con los demás”<sup>31</sup>, creando instancias accesibles a todo público, y tengan acceso a lugares culturales, tales como los museos, donde el material y el formato sean adaptados. También insta a que los Estados Partes tomen las medidas necesarias en relación a estas personas para que puedan desarrollar y utilizar su potencial de creatividad.

En su segunda, parte “La Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”, muestra el Protocolo Facultativo, que se divide en 18 artículos y su finalidad es dar a conocer en lo que se comprometen los Estados Partes con la Convención al momento de firmar y ratificar dicho instrumento.

El Protocolo pretende la mutua colaboración y comunicación entre los Estados Partes que ratificaron y el Comité de Expertos, siendo este organismo al que se le podrá sugerir, quejar o dar opinión en relación a la Convención, y así mismo será éste quien anulará o confirmará dichas acciones.

### **3.2.-Normas Uniformes**

Las “Normas Uniformes Sobre Igualdad de Oportunidades Para las Personas con Discapacidad”, se basaron en “La Carta Internacional de los Derechos Humanos”, el “Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales”, el “Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos”, la “Convención sobre los Derechos del Niño” y la “Convención sobre la Eliminación de toda las Formas de Discriminación contra la Mujer”<sup>32</sup>. En ellas se destaca el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, responsabilidades, acción y cooperación entre ellos y la sociedad. Las Normas Uniformes fueron creadas entre los años 1986 y

---

<sup>30</sup> Art. Número 30, número 1, Convención sobre las Personas con Discapacidad.

<sup>31</sup> Art. Número 30, número 1, Convención sobre las Personas con Discapacidad

<sup>32</sup> “Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad”  
<http://www.ciudadaccesible.cl/wp-content/uploads/2011/08/Normas-Uniformes-sobre-la-igualdad-de-oportunidades-para-las-personas-con-discapacidad.pdf>.

1992, y aprobada por la Asamblea General de la ONU el 20 de Diciembre de 1993 (resolución 48/96, anexo).

Aunque no es un documento que se vincule a lo estrictamente jurídico, las Normas Uniformes son un instrumento que quiere lograr la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, representando el compromiso de cada gobierno de manera política y moral, y que sirven para la creación de leyes que se relacionan con la discapacidad.

Chile para eliminar la brecha de desigualdad de las personas con discapacidad, es participe comprometiéndose a respetar una norma de carácter internacional.

No obstante, aún existen barreras que impiden que las personas con discapacidad hagan uso de sus derechos y libertades, es por ello que la finalidad de las Normas Uniformes es garantizar que “niñas y niños, mujeres y hombres con discapacidad, en su calidad de ciudadanos de sus respectivas sociedades, puedan tener los mismos derechos y obligaciones que los demás”.<sup>33</sup>

Las Normas Uniformes tienen como objetivo:

- a) Poner en relieve que todas las medidas en la esfera de la discapacidad presuponen un conocimiento y una experiencia suficiente acerca de las condiciones y necesidades especiales de las personas con discapacidad.
- b) Destacar que el proceso mediante el cual cada uno de los aspectos de la organización de la sociedad se ponen a disposición de todos, representa un objetivo fundamental del desarrollo socioeconómico.
- c) Señalar aspectos decisivos de las políticas sociales en las esferas de las discapacidades, incluidos, cuando proceda, el fomento activo de la cooperación económica y técnica.

---

<sup>33</sup> “Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad”  
<http://www.discapitados.org.ar/body/normas.html>

d) Ofrecer modelos para el proceso político de adopción de decisiones necesario para la consecución de la igualdad de oportunidades, teniendo presente la existencia de una gran diversidad de niveles económicos y técnicos, así como el hecho de que el proceso debe reflejar un profundo conocimiento del contexto cultural en el que se desarrolla, y el papel fundamental que las personas con discapacidad desempeñan en dicho proceso.

e) Proponer la creación de mecanismos nacionales para establecer una estrecha colaboración entre los Estados, los órganos del sistema de las Naciones Unidas, otros órganos intergubernamentales y las organizaciones de personas con discapacidad.

f) “Proponer un mecanismo eficaz de supervisión del proceso por medio del cual los Estados tratan de lograr la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.”<sup>34</sup>

### **3.3.- Leyes para la Inclusión**

#### **3.3.1.- Ley de Discapacidad 20.422/10**

La Ley que “Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad”, la cual entra en vigencia el 10 de febrero del año 2010, bajo el gobierno de la ex presidenta Michelle Bachelet, indica que el Estado tiene el deber de promover y garantizar la igualdad y el derecho de oportunidades. Para lograr esto, se debe erradicar cualquier forma de discriminación, por lo cual se deja en claro la definición de ésta para que no se tenga duda a lo que se refiere.

Por otra parte se establece que las personas con discapacidad tienen el derecho a la “igualdad de oportunidades, la ausencia de discriminación por razón de discapacidad, así como la adopción de medidas de acción positiva orientadas a

---

<sup>34</sup>

Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, 1993.

evitar o compensar las desventajas de una persona con discapacidad para participar plenamente en la vida política, educativa, laboral, económica, cultural y social”.

También permite que las políticas públicas que emerjan no sean discriminatorias, ya que establecen obligaciones que deben ser cumplidas en el diseño y ejecución de nuevas leyes, normas, decretos, etc.

Esta Ley tiene como objetivo “asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, con el fin de obtener su plena inclusión social, asegurando el disfrute de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación fundada en la discapacidad. Esto permite que todas las personas con discapacidad visual tengan el mismo acceso a todos los patrimonios culturales que se presenten, pero no solo acceder a estos, si no también tener la misma oportunidad de conocer y visitar estas dependencias”.<sup>35</sup>

Para el cumplimiento de este objeto, la Ley dará a conocer masivamente a la comunidad los derechos y principios de participación activa y necesaria en la sociedad de las personas con discapacidad, fomentando la valoración en la diversidad humana, dándole el reconocimiento de persona y ser social, y necesario para el progreso y el desarrollo del país. Sin duda para llevar a cabalidad el objeto mencionado en el apartado anterior, es necesario que esto se cumpla en todas las áreas de nuestra sociedad, incluyendo el ámbito de la Cultura y las Artes.

En relación a la accesibilidad de las personas con discapacidad, esta Ley legisla en su Título IV: Medidas para la igualdad de oportunidades, Párrafo 1: Medidas de accesibilidad, en sus artículos 23 al 33 dan a conocer el derecho de las personas con discapacidad para acceder a las instituciones tanto públicas como privadas (centro culturales, viviendas, municipalidades, establecimientos educacionales o deportivas, medio de transportes, medios de comunicación, etc.)

---

<sup>35</sup> Ley de discapacidad 20.422

La importancia de la eliminación de las barreras arquitectónicas y promover la accesibilidad universal, como indica el artículo 23 de dicho párrafo, permitirá que las personas con discapacidad puedan acceder de forma independiente a todo lugar el cual requiera movilizarse, ya sea por una necesidad de educarse, trabajar, capacitarse, transportarse o entretenerse.

A continuación se muestran en la Tabla 3, los artículos específicos que se relacionan a la accesibilidad de edificios públicos y privados que muestra esta Ley.

Tabla 3: Artículos de accesibilidad.

Título	Párrafo	Artículo	Cuerpo
IV	1	23	El Estado, a través de los organismos competentes, impulsará y aplicará medidas de acción positiva para fomentar la eliminación de barreras arquitectónicas y promover la accesibilidad universal.
		28	<p>Todo edificio de uso público y todo aquel que, sin importar su carga de ocupación, preste un servicio a la comunidad, así como toda nueva edificación colectiva, deberán ser accesibles y utilizables en forma autovalente y sin dificultad por personas con discapacidad, especialmente por aquellas con movilidad reducida. Asimismo, estarán sometidas a esta exigencia las obras que el Estado o los particulares ejecuten en el espacio público al interior de los límites urbanos, y los accesos a los medio de transporte público de pasajeros y a los bienes nacionales de uso público. Si las edificaciones y obras señaladas en este inciso contarán con ascensores, estos deberán tener capacidad suficiente para transportar a las personas con discapacidad de conformidad a la normativa vigente.</p> <p>Las edificaciones anteriores a la entrada en vigencia de la Ley N° 19.284 quedarán sometidas a las exigencias de accesibilidad contenidas en el artículo 21 de dicha Ley y sus normas complementarias. Del mismo modo, las edificaciones colectivas destinadas exclusivamente a vivienda, cuyos permisos de construcción fueron solicitados entre la entrada en vigencia de la Ley N° 19.284 y la entrada en vigencia del presente cuerpo legal,</p>

		<p>continuarán siendo regidas por el artículo 21 de la Ley N° 19.284 y sus normas complementarias.</p> <p>Para el cumplimiento de lo dispuesto en el inciso primero de este artículo, corresponderá al Ministerio de Vivienda y Urbanismo establecer las normas a las que deberán sujetarse las nuevas obras y edificaciones, así como las normas y condiciones para que las obras y edificaciones existentes se ajusten gradualmente a las nuevas exigencias de accesibilidad.</p> <p>La fiscalización del cumplimiento de la normativa establecida en los incisos precedentes será de responsabilidad de las direcciones de obras municipales que deberán denunciar su incumplimiento ante el juzgado de policía local, aplicándose al efecto las disposiciones del Título VI de esta Ley. Para el mejor cumplimiento de la fiscalización, las municipalidades, a requerimiento de las direcciones de obras, podrán celebrar convenios con personas naturales o jurídicas, con o sin fines de lucro, para que colaboren con aquéllas en el ejercicio de esta facultad.</p> <p>La denuncia por incumplimiento podrá ser realizada por cualquier persona, ante el juzgado de policía local, en conformidad a lo establecido en el inciso precedente.</p>
--	--	--

### 3.3.2.- Decreto 47/92

Hace aproximadamente 2 décadas que en Chile se ha trabajado en mejorar la calidad de vida de sus habitantes, uno de los factores que influye en lograr este propósito es que las personas que habitan el país tengan igualdad de derechos, no importando su condición política, mental, religiosa y física, por lo que tener acceso a cumplir con sus trámites, obligaciones y tener lugares de esparcimiento donde asistir, implica que las personas tengan acceso a los recintos que ellos deseen sin barreras arquitectónicas. Para que esto se pueda revertir se promulga en el año 1992, el Decreto 47 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo el cual ayuda a que un sector del país que antiguamente se encontraba desprotegido, como son las personas con discapacidad, puedan disfrutar y cumplir como cualquier otro ciudadano, los espacios públicos y privados.

Este Decreto nos da a conocer las normas para el inmobiliario urbano, espacios públicos y privados, y con ello hacer de un recinto un lugar que facilita el desplazamiento expedito para las personas con discapacidad. El Decreto permite las distintas posibilidades de acceso a los espacios e inmuebles.

En la Tabla 4 se describirá de forma detallada las características que deben tener las veredas y semáforos en cada cruce peatonal público según el Decreto 47/92 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Tabla 4: Descripción de Espacios Peatonales Públicos.

	<b>Medidas</b>
<b>Rebaje de solera en las veredas</b>	No deben exceder el 12 % de pendiente con un desarrollo máximo de 2 metros y un ancho mínimo de 1, 20 metros
<b>Veredas peatonales</b>	La separación entre vereda, máxima de 2 cm de ancho.
<b>Semáforos</b>	Accionamiento manual, deben ubicarse a una altura máxima de 0,90 cm

“El mobiliario que se encuentre en el espacio público deberá consultar condiciones adecuadas para las personas con discapacidad”.<sup>36</sup>

Los estacionamientos según el Decreto 47, en recintos públicos, deberán tener acceso libre de obstáculo, que permita el ascenso y descenso seguro, los cuales tendrán un ancho mínimo de 3,6 metros, con líneas de color amarillas de 1,10 metros de ancho (más detalles ver Tablas 5 y 6).

Tabla 5: Dotación de estacionamientos para Personas con Discapacidad.

<b>Dotación de estacionamientos.</b>	<b>Estacionamientos para personas con discapacidad.</b>
<b>Desde 1 hasta 20</b>	1

<sup>36</sup> Decreto 47, 1992 Ministerio de Vivienda y Urbanismo

<b>Sobre 20 hasta 50</b>	2
<b>Sobre 50 hasta 200</b>	3
<b>Sobre 200 hasta 400</b>	4
<b>Sobre 400 hasta 500</b>	5
<b>Sobre 500</b>	1%total, debiendo aproximarse las cifras decimales al número entero siguiente.

Tabla 6: Acceso y desplazamiento de las personas con discapacidad en edificaciones colectivas, cuya carga ocupacional sea mayor a 50 personas en edificios de uso público deberán presentar:

	<b>Medidas</b>
<b>Puertas</b>	Ancho mínimo de 0,09m; altura mínima de 0,03m, debe ser resistente a golpes y no puede ser giratoria.
<b>Rampas</b>	Ancho mínimo 0,09m y con una pendiente de 12% cuando su desarrollo sea hasta de 2m, la pendiente disminuirá llegando a un 8% (la rampa se utilizará cuando el acceso de entrada principal esté a desnivel con la vereda).
<b>Rampas y Terrazas</b>	Diferencias de 1m, una solera de altura mínima de 0,03m.
<b>Escaleras</b>	Textura distinta al piso, con un ancho mínimo de 0,05m.
<b>Desniveles</b>	No superior a 2 cm.
<b>Pasillos</b>	Ancho mínimo a 1,40 m.
<b>Entrada de los Ascensores</b>	Diferencia de 1 cm.
<b>Ascensores</b>	Largo y ancho mínimo de 1,40 m. Numerales en relieve, con una altura entre 1 y 1,40 m.
<b>Ascensores y Espacios Higiénicos</b>	Deben ser señalizados con el correspondiente símbolo internacional.

	<p>Todo espacio educacional, hospitales, hoteles con una carga de más de 50 personas, debe tener baño con entrada independiente, para ambos sexos, que sean habilitados para personas con discapacidad.</p> <p>Permita giros en 180° de un diámetro mínimo de 1,50 m.</p>
<b>Teléfonos</b>	<p>Altura mínima para libre acceso de una persona con silla de ruedas.</p>

Si entre la circulación de recintos de uso público se encuentran desniveles estos se salvarán con la utilización de rampas, antideslizantes o ascensores.

Las rampas deberán tener una pendiente máxima la cual se calculará con la fórmula  $i\% = 13,14 - 0,57L$ . Donde  $i\%$  = pendiente máxima, expresada en porcentaje L=longitud de la rampa en metros, si la rampa es extensa se deberá delimitar un descanso mínimo de 1,50m cada 9m de largo. Si es mayor a 2m, deberá tener un pasamano 0,95m mínimo de altura. Todo lo anterior también según el Decreto 47 del Ministerio de Urbanismo y Vivienda.

### **3.3.3.- Ley del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes**

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes es un servicio público con presencia en todo territorio nacional. Se encuentra actualmente bajo la supervisión del Ministerio de Educación donde se administran todos aquellos trámites o actos que se realicen en el Consejo.

El objetivo del servicio público mencionado, es promover el arte y la cultura, conservar el patrimonio cultural y que toda persona tenga acceso a éste.

La Ley 19.891/03 (que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes) fue publicada 23 de agosto, durante el gobierno del ex presidente Ricardo Lagos Escobar.

Una de las funciones principales del Consejo es “Estudiar, adoptar, poner en ejecución, evaluar y renovar políticas culturales, así como planes y programas del mismo carácter, con el fin de dar cumplimiento a su objeto de apoyar el desarrollo

de la cultura y las artes, y de conservar, incrementar y difundir el patrimonio cultural de la Nación y de promover la participación de las personas en la vida cultural del país”.<sup>37</sup>

Es decir, este consejo al ser descentralizado, permite que todas las personas tengan la posibilidad de disfrutar y acceder a la cultura, no importando el lugar territorial ni la condición socioeconómica que tenga la persona. Por tanto, el consejo se ve obligado a estudiar y difundir el material cultural que sea beneficioso y de esparcimiento para toda la ciudadanía, sin importar su condición física o sensorial.

---

<sup>37</sup> Ley del Consejo Nacional de Cultura y las Artes.

#### **4.- Museo**

El museo es un lugar o edificación donde se guardan todas las artes, conocimientos científicos, etc. Los cuales poseen un valor cultural y se exponen al público en general para que puedan ser observados. Los museos deben tener ciertas características de seguridad, ya que las piezas exhibidas, en la mayoría de los casos, tienen un alto valor económico y/o cultural. A la vez que deben tener personal administrativo y técnico especializado (por ejemplo: Bibliotecarios, Curadores de herbarios, etc.)

En la actualidad, el verdadero objetivo de los museos es publicitar la cultura, la investigación y la actividad educativa. Y en donde cada vez hay más variados e innovadores, como el de cera, el cual alberga figuras y objetos de celebridades internacionales, esto permite que sean más atrayente el mundo de los museos para distinto tipo de público.

En Chile los museos tienen poco tiempo de creación, en comparación con Europa, como el de “Historia Natural de Santiago” (1830) y “Valparaíso” (1976), el “Museo Nacional de Bellas Artes” (1880), el “Museo Mineralógico Ignacio Domeyko de La Serena” (1887), el “Museo Salesiano de Punta Arenas” (1893), entre muchos otros. En el país ha sido tan constante como inestable, el entusiasmo ha estado siempre presente pero se ha encontrado con varios obstáculos, uno de ellos es que no son prioritarios (en la mayoría de los casos) por el sector político, lo que lleva a la poca inversión.

Por esto, actualmente en Chile funcionan museos apoyados por las municipalidades (museos locales, como son: el “Museo Lircunlauta de Colchagua”, ubicado en San Fernando y “Museo Municipal de Villarrica”, ubicado en Villarrica)

o los museos privados, los cuales van en aumento, un ejemplo de ello es el “Museo de Colchagua” perteneciente a la Fundación Cardoen.

#### **4.1.- Definición de museo**

El concepto de museo se define como “una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y abierta al público, que adquiere, conserva, estudia, expone y difunde el patrimonio material e inmaterial de la humanidad con fines de estudio, educación y recreo.”<sup>38</sup>

Se identifica esta definición a todo monumento histórico ya sea naturales, de pueblos antiguos y restos materiales de tiempos pasados, que se obtienen y se dan a conocer a la gente, que se presentan en un medio que ayuda a la conservación de lo exhibido. En el caso de las instituciones que preservan plantas y animales algunos de los ejemplos son: los jardines botánicos y/o zoológicos, también se encuentran los centros de ciencias y planetarios, galerías de arte no lucrativas, reservas nacionales; instituciones ya sean de identidades internacionales, nacionales, regionales y locales; organizaciones no lucrativas que presten servicios como de investigación, conservación, capacitación y otras actividades; centros y otras entidades que facilitasen la preservación, continuación y gestión de recursos sobre patrimonio vivo y actividad creativa digital, siendo lo anteriormente nombrado categorizado como museo.

#### **4.2.- Historia de los museos**

El origen de la palabra museo proviene del latín *museum* y éste del Griego *mouseion* que quiere decir la “casa de las musas”, inspirado en nueve diosas llamadas musas, en las cuales se personificaban las artes y las ciencias.

Más tarde la “casa de las musas” se transformaría en la “casa de tertulias” donde se reunían los sabios y literatos. Posteriormente, se convierten en un sector de

---

<sup>38</sup> Consejo Internacional de Museos (ICOM).

meditación llamadas bibliotecas, después de un período estos lugares se utilizaron para albergar esculturas y artes que enriquecían la ciudad.

Sin embargo, los escritores latinos piensan que a los museos en la antigüedad Romana se les llamaban galería, las cuales tenían características especiales, en donde sus dueños pasaban el tiempo meditando.

Es Alejandro Magno quien comienza a usar sus títulos y obras de artes para así embellecer sus posesiones (palacio) y después siguieron sus sucesores aportando objetos de valor a estos recintos, así sucedió de generación en generación, incluyendo a las familias nobles de Roma e Italia. Gracias a la visión de Alejandro Magno se acuña el concepto actual de museo.

En 1683 se abre en Oxford, Inglaterra la primera exposición que se denominó como museo y fue exhibida para el público, llamada “*Museo de Ashmolean*”. Recién en 1918 se crea la Primera Oficina Internacional de Museo y en 1945 el Consejo Internacional de Museos. Siendo estas organizaciones las que potencian al crecimiento de los museos las cuales permiten el desarrollo formal.

Considerando la información presentada anteriormente el concepto museo actualmente se considera con un fin educativo y/o Cultural.

Son los museos los que se enfocan a preservar la historia y cultura de un país, de ahí es la importancia que existan, y que cada persona tenga el acceso a su interior e información de forma indicada y así conocer la identidad de su nación.

#### **4.3.- “Museo de la Memoria y los Derechos Humanos”**

##### **4.3.1.- Historia del “Museo de la Memoria y los Derechos Humanos”**

El “Museo de la Memoria y los Derechos Humanos”, se encuentra en la comuna de Quinta Normal, área reconocida por poseer variados lugares de índole cultural y artística.

El Museo a través del arte y la educación, brinda un servicio a la comunidad, entregando cultura a los niños, jóvenes y adultos que lo visitan.

Para entregar al público la magia y el encanto del Museo, se desarrollan exposiciones de tiempos anteriores y actuales, también se realizan actividades masivas como seminarios, encuentros de cine, teatro, música y danza. Además de visitas apoyadas por el personal del recinto (guías), con el objetivo de facilitar el conocimiento y aprendizaje de una parte importante de la historia de Chile, que se enmarca entre los años 1973 – 1990.

El “Museo de la Memoria y los Derechos Humanos”, nace con el objetivo de dar a conocer la violación de los Derechos Humanos cometidos por el Estado de Chile entre 1973 y 1990.

“No hay mañana sin ayer” dijo el ex presidente Ricardo Lagos, quien en su política de la construcción de memoriales, da origen al “Museo de la Memoria y los Derechos Humanos”.

Sin embargo, es la ex presidenta Michelle Bachelet que en marzo 2010 inaugura este espacio cultural, como respuesta a las demandas de los familiares y de organismos pro-defensa de los Derechos Humanos, cuyos archivos fueron declarados “Memoria del Mundo” por la UNESCO (2003)

El Museo busca la reflexión política y ética de quienes lo visitan, para que actos ocurridos en este período de Chile los cuales afectan la dignidad del ser humano, no se repitan en la historia chilena.

Visitar el Museo, es visitar nuestra historia reciente, donde se exhiben testimonios reales de los hechos ocurridos, también se exhiben y conservan materiales de la época.

## Hitos

Durante la cuenta anual al Congreso Nacional, el 21 de mayo de 2007, la presidenta de la República, Michelle Bachelet, informó sobre la creación del “Museo de la Memoria y los Derechos Humanos”.

Dio a conocer la donación de los archivos y colecciones “Casa de la Moneda”, el 16 de junio de 2009, pasando a formar material importante del patrimonio del Museo.

El Ministro de Obras Públicas, Sergio Bitar, el 22 de agosto del 2009, dio inicio a la construcción del edificio del “Museo de la Memoria y los Derechos Humanos”, e hicieron entrega del mismo a la Fundación Colecciones de la Memoria y de los Derechos Humanos, el 23 de noviembre del mismo año.

Para inicios de Diciembre de 2009 se finaliza la construcción del edificio y se da comienzo al montaje de la muestra museográfica.

El 3 de Diciembre del mismo año, se da a conocer los nombres del Directorio del Museo, formado por personas naturales relacionadas con historia de este centro cultural y también, representantes de organizaciones de los Derechos Humanos.

Para el 11 de enero del 2010, se inaugura el presente proyecto Bicentenario, el cual busca promover iniciativas educativas e invitar a los ciudadanos a reflexionar, conocer y adquirir mayor información sobre el tema. Este proyecto está encabezado por la Presidenta Michelle Bachelet. Para ello se reunieron más de tres mil personas, entre ellos, representantes de organizaciones de derechos humanos, políticos, víctimas de la dictadura y sus familiares,

#### **4.3.2.- Información general del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos**

La dirección del “Museo de la Memoria y los Derechos Humanos”, es Matucana 501, comuna de Quinta Normal, su acceso es desde la estación del metro Quinta Normal, Santiago. El horario de atención es de Martes a Domingo desde las 10:00 hasta las 20:00 hrs y su ingreso es gratuito al público en general.

Dentro del recinto, se encuentran servicios como: dos cafeterías (ubicadas en los pisos -1 y 3), una tienda (donde se venden libros, música y objetos relacionados con la temática de los Derechos Humanos y al Museo), y por último, estacionamientos para vehículos y bicicletas; dos niveles subterráneos y en el ala

norte de la explanada de la Memoria respectivamente. El valor para acceder al estacionamiento de vehículos tiene un precio de \$500 la primera media hora y \$400 cada media hora adicional.

Durante las horas de atención en el Museo, se realizan visitas guiadas de distintos tipos: las **visitas guiadas permanentes** (para personas que deseen realizar el recorrido por el Museo apoyados por un guía) y las **visitas guiadas programadas** (ofrecidas para estudiantes de educación tanto básica como media, y a las que pueden acceder todas las instituciones educativas del país, grupos especiales de visitantes, organizaciones nacionales y extranjeras, entre muchos otros). Dentro del Museo también se ofrece una Biblioteca digital, exposiciones que son permanentes y otras transitorias, actividades de teatro y danza, cine y música, además se dan cursos y talleres relacionados con la temática del mismo, siendo accesible para todas las edades. Por último, en el “Museo de la Memoria y los Derechos Humanos” se encuentran salas de exposiciones, una galería llamada de la memoria y un auditorio.

## **5.- Adecuaciones para los museos**

### **5.1.- Antecedentes Históricos**

Los materiales del colegio de sordomudos y ciegos de Madrid, fueron las primeras colecciones didácticas que se convierten en exposición adaptadas por los mismos alumnos, llamados por el establecimiento de Educación Especial como “Museo de Objeto” o “Museo de Cosas”. Así siguieron a esta iniciativa los otros colegios Especiales, mientras que los establecimientos de enseñanza reglada los llamaron “Museo Pedagógico” o “Museo Escolares”, donde el primero fue creado en 1882 bajo el nombre de “Museo Institucional Primaria”.

El primer establecimiento llamado Museo para la institución, fue creado en Viena por Johann Wilhelm Klein (1804) donde las colecciones eran: maquetas y materiales didácticos, herramientas y objetos o prosaicos para la educación de los estudiantes.

Posteriormente está el “Museo de Haüy” de París, creado en 1886 por Edgard Gubleau, el cual era abierto una vez a la semana, y en el que, dentro de sus colecciones, se presentaban al público diversos materiales en donde algunos estaban adaptados para Personas con Discapacidad Visual. A la vez, en Norteamérica se crea el “Museo de la Institución Perkins” en el Estado de Massachussets (EEUU) entre los años 1880- 1890.

En la década de 1970 se crean los primeros museos que no estaban vinculados a las instituciones educativas de enseñanza diferencial, pero que también implementan salas dedicadas a la educación de personas con discapacidad visual las cuales eran accesibles al tacto, o poseen descripción verbal en el caso de que los materiales sean palpables.

El “Museo Tiflológico” especializado en mostrar máquinas y materiales relacionados a las personas ciegas y la evolución de la escritura en Braille, fue creado en 1992 bajo el alero de la ONCE, en España.

Siendo los Museos de Nueva York y Chicago los más modernos e interactivos en la actualidad, es destacable en ellos la realización de constantes exposiciones a través de actividades táctiles de descripción verbal y actividades didácticas.

## **5.2.- Sugerencias de Adecuaciones**

Como hemos descrito antes, hasta hace poco (salvo contadas excepciones, como por ejemplo el “Museo de Haüy de París”) las personas con discapacidad visual estaban condenadas a que las posibilidades de visitar los museos ya sea en su tiempo de ocio o por algún interés de estudiar temas a través de una forma diferente, estuvieran imposibilitadas por la falta de accesibilidad a estos, hasta que los museos comenzaron a interiorizarse en exponer colecciones para que todas las personas tuviesen posibilidad de disfrutar de ellas, incluyendo a las personas con ceguera total o parcial.

Los museos cada vez están invirtiendo más en tener exposiciones adecuadas, ya que no solo lo ven como un beneficio para aquellas personas que poseen alguna necesidad visual, sino, porque se convierte en un museo más atractivo para todos aquellos que lo visiten, especialmente por su gran contenido táctil. En este sentido, los establecimientos no solo se están encargando de mostrar sus colecciones de esta forma, sino que por medio de todos los canales sensoriales.

Sin duda hay museos en el mundo que han adoptado estas prácticas y autores que han recopilado esta información para así darla a conocer. A continuación se mostrarán ejemplo de adaptaciones que se deben tomar en cuenta al momento de adecuar una exposición en un museo, beneficiando a las personas con discapacidad visual (Tabla 7).

Tabla 7: Sugerencias de Adecuaciones para las Personas Discapacitadas Visuales en los Museos.

<b>Características</b>			
<b>Acceso desde el exterior</b>	Medio de transporte		Que el museo sea accesible desde cualquier medio de transporte.
	Superficie		Buena accesibilidad con pavimentación diferenciada. Pavimentación antideslizante.
	Puertas		Automáticas, en ningún caso puertas giratorias. Banda señalizadoras de 0,85 1,10 m de altura, la segunda 1,50 y 1,70 m.
<b>Acceso en el interior</b>	Desplazamiento Vertical	Escaleras	Señalizar 1er y el último escalón con colores intensos y con distinta textura. Evitar soluciones resbaladizas o con laterales abiertos. Señalizar cada escalón bordes de goma o cualquier otro producto que evite resbalar. Pasamanos bien rematados en los extremos y curvados hacia el interior para evitar golpes. Longitud prolongada de los pasamanos. Los escalones deben tener una banda de color y relieve bien diferenciado y que tengan la misma longitud que el escalón y un ancho entre 5 y 10 cm.

	Desplazamiento Horizontal	Ascensores	<p>Sistema Braille para los botones.  Números resaltados.  Voz sintética.  Situados en el mismo lugar en cada piso.</p>
		Pasillos	<p>Colores luminosos.  Rehundido para bastones.  Corte en el rehundido para señalar.  Cambio de textura.  Franja en relieve.  Mobiliario con esquina y bordes curvos.  Señalización en Braille o Macrotipo.  Elementos salientes protegidos.  Evitar diseños laberínticos.  Diseño coherente y bien señalizados.</p>
		Superficie	<p>Antideslizante y sin resaltes que puedan producir tropiezos.  Utilizar distintas texturas.  Diferentes texturas con colores bien diferenciados, que contraste con las paredes.  Deben evitarse superficies brillantes (elementos de cristal, pulidos o metálicos).</p>
		Mobiliario	<p>Señalizar los objetos móviles, los objetos sobresalientes y mobiliario con un cambio de textura en el piso.  En los pasillos o zonas de circulación, mantener libre de mobiliario.</p>

	Iluminación		<p>Misma intensidad de forma que no provoque reflejos.</p> <p>Instalación, interruptores que aumenten o disminuya la iluminación.</p> <p>Iluminación a nivel de piso, tiene la ventaja de no iluminar las piezas.</p> <p>Resaltar de riesgos potenciales o punto de interés.</p> <p>Considerar el tipo, el nivel y la posición de la iluminación artificial.</p> <p>Evitar los contrastes de iluminación al interior e exterior y las salas del Museo.</p> <p>Resaltar con intensidad luminaria en los puntos de interés. Evitar sombras en elementos y objetos dentro del Museo.</p>
	Aseos y lavabos (Baños)		<p>Bien señalizado en el recorrido del museo.</p> <p>Unisex.</p>
	Personal del Museo		<p>Se debe impartir una formación generalizada sobre cómo tratar a las personas con discapacidad visual.</p> <p>Ayude a integrar al grupo en las actividades.</p>
	Piezas Museográficas	Tríptico, Catálogos y Folletos	<p>Información en Braille.</p> <p>Guías, folletos y catálogos en formato sonoro.</p>
		Planos	<p>Deben estar en relieve.</p> <p>Deben estar ubicados en un mismo sitio y a la misma altura en cada piso.</p>

		Tarjetas de descripción	Braille y macrotipo. Ubicados siempre en el mismo lugar.
		Láminas	Relieve.
		Guías Grabados	Lo más claro posible. Velocidad adecuada.
		Biblioteca	Recursos necesarios para la utilización. Evitar elementos de cristal por el peligro que en sí supone. Debe estar ubicado en lugares normales y accesibles.
	Señalizaciones informativas en Braille		Debido al gran espacio que ocupa, se recomienda que el Braille sea utilizado en las colecciones expuestas e indicaciones de servicios que son de relevancia. No siempre es posible transcribir los textos a Braille literalmente, por lo que hay que tener énfasis en los colores o las descripciones de las texturas de la superficie que no siempre es fácil de tactar. Material para soporte del Braille debe ser de papel especial, láminas metálicas o distintos tipos de plásticos, opacos y transparentes, esto según el tiempo de mantenimiento.

	Cédulas	<p>En plástico transparente, láminas metálicas o papel especial para Braille.</p> <p>Montaje sobre un plano inclinado entre 30 y 40 grados, su ubicación debe ser preferentemente en la Zona de Manipulación.</p>
	Paneles Informativos	<p>Montaje, sobre un plano inclinado entre los 30 y 40 grados, a partir de la Zona de Manipulación.</p> <p>Que permita una lectura cómoda con las manos, con una profundidad máxima de 60 cm.</p>
	Señalizaciones informativas en Macrocaracteres	<p>Debe tener un tamaño, un contraste y una tipografía adecuada.</p> <p>Tamaño letra 18 y 24.</p> <p>Las informaciones generales se deben ofrecer en macrocaracteres, porque es accesible para el resto del público.</p> <p>Conseguir un buen contraste entre las letras y el soporte (letras negras fondo blanco).</p> <p>Evitar impresiones sobre superficies de distintas texturas, así como la sobreimpresión de letras sobre imágenes.</p> <p>Utilizar el fondo oscuro y letras claras, solo en exteriores y en el caso de personas con problema de deslumbramiento.</p> <p>En textos largos, hacer uso del soporte de papel color marfil.</p>

		Cédulas	<p>Superficie de color mate, sin colores ni siluetas de fondo.</p> <p>Tipo de letra, Palo Seco, tipo Arial o Triumvirate, con altura mínima de 4,5 mm.</p> <p>Montaje sobre un plano inclinado entre 30 y 45 grados, su ubicación debe ser preferentemente en la Zona de Manipulación.</p>
		Paneles Informativos	<p>Según la distancia es el tipo de letra que se escribe (8 cm a 5 m; 5 cm a 3 m; 3 cm a 3 m).</p> <p>Soporte de superficie mate, que no posee materiales translúcidos o transparentes, iluminados por detrás.</p> <p>Dimensiones de la Zona de Alcance.</p>
	Orientaciones	Sistemas Táctiles	<p>Existen principalmente 3 fuentes de información táctil:</p> <p>Plano en relieve, Braille y texturas diferenciadas en el piso.</p> <p>Las señalizaciones táctiles, deben estar presente para que faciliten el objeto y la ruta a seguir.</p> <p>La importancia de poner un plano en Braille en la entrada.</p> <p>Que el suelo presente textura diferenciada para que la persona pueda distinguir las Zonas de Exposición.</p> <p>Otra alternativa son las barras guías.</p>

		<p>Sistemas Sonoros</p>	<p>Buen ambiente sonoro. Los ambientes sonoros del museo, pueden servir de referencia para orientarse. Las altas voces no son útiles. Debe tener una orientación acústica, dando información clara y que no solo se centre en la vista, sino también en referencias parciales, centradas en el cuerpo del propio oyente. Se pueden utilizar distintas tecnologías para ambientar y contextualizar los contenidos.</p>
		<p>Sistemas Visuales</p>	<p>El color y la luz resaltan riesgos potenciales, ayuda a dar información direccional y llama la atención o resalta puntos de intereses. Evitar contraste de colores. Buen color del ambiente va a favorecer la identificación de todos los demás elementos presentes en ese espacio. Utilizar temperaturas de color más cálidas y niveles de iluminación, que estén en 500 lux. Las personas con discapacidad grave, necesitan un contraste mínimo en colores, de un 70%. La iluminación es uno de los aspectos más importantes para la programación de espacios</p>

		accesibles.
	Objetos	<p>Debe estar en la Zona de Manipulación 0,85 y 1,10 metros y una profundidad estimada a 60 cm.</p> <p>La Zona de Alcance que va desde 40 y 135 cm, que tenga una ubicación accesible al tacto y a la vista.</p> <p>Deben favorecer una exploración táctil.</p> <p>Todas las piezas deben ir acompañadas de etiquetas en Braille que ofrezcan los datos esenciales de la pieza.</p> <p>Cuando son de mayores dimensiones, hay que trabajar en la zona máxima y mínima de la Zona de Alcance.</p> <p>Los materiales de soporte, deben elegirse con las medidas que faciliten las medidas táctiles y visuales, tendrá que ser resistente a los golpes, fácil de limpiar y de restaurar, con la utilización de barnices no tóxicos.</p> <p>Las vitrinas y los soportes, deben tener un alto contraste con respecto al suelo y las paredes y nunca debe colocarse en la ruta de circulación.</p> <p>La anchura mínima de ambulación, sería de 90 cm de ancho, por 120 de largo (medidas de sillas de rueda).</p> <p>Considerar la distancia entre los distintos expositores, de manera</p>

		que extendiendo el brazo, pueda ser alcanzado.
	Mapas y Gráficos	<p>Demasiado grande se marca en el margen de la hoja que termina y en la que comienza.  Su tamaño debe ser tal que con una mano se pueda abarcar gran parte de la información.  Es preferible tener muchos mapas o gráficos con poca información que pocos con mucha.  En macrotipo el tamaño de la letra de 14 a 18.  Contraste blanco y negro.  Abreviatura para ubicarse más fácilmente.</p>
	Masa confusa:	Se elimina variando en la altura de los símbolos.
	Braille:	Se coloca en la altura normal por debajo de la demás información.
	Símbolos:	Aproximadamente por la mitad del Braille.
	Símbolo de línea:	Aproximadamente dos veces la altura del Braille.
	Puntos cardinales:	Máxima altura tres veces más alto que Braille.
	Orientación Norte:	Indicador que se localice fácilmente y que se identifique la totalidad del extremo Norte de la hoja.

		Título:	Parte superior de la hoja convenientemente en el extremo Norte de la hoja.
		Punto de referencia:	Claro y fácil de encontrar, destacar por encima del resto de la información.
	Señaléticas	<p>Información concisa, básica y con símbolos sencillos.  Presentación, preferentemente en conjunto, el formato visual y el táctil, en preferencia las señalética en ubicación en área de barrido ergonómico (Zona de Interacción entre el movimiento del brazo y la información que encuentra en su recorrido, entre 125-175 cm de altura desde el suelo).  Fuera de las dimensiones, no ubicar texto Braille y altorrelieve.</p>	
	Letras y símbolos, tamaño grande	<p>Tipografía:  Recomendación fuentes tipo Arial ó fuente Avenir o Avenir Heavy (imprenta).  Composición: Justificados a la izquierda.  Contraste:  Cromáticamente con la muralla donde se ubique.  Ejemplos de combinaciones:  - Ladrillo rojo o piedra oscura, placa color blanco y con letra negro o color oscuro.  - Ladrillo claro o piedra, placa color negro o color oscuro y con letra blanco.  - Pared blanca, placa negro o color oscuro, letra blanco y amarillo.  - Pared color verde, placa color blanco y letra negro.  Tamaño: el tamaño de letra dependerá de la</p>	

		<p>distancia. Ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- a Más de 5 metros, tamaño mínimo 7,0 cm, recomendación de 14cm.</li> <li>- a 4 metros, tamaño mínimo 5,6 cm, recomendación de 11 cm.</li> <li>- a 3 metros, tamaño mínimo 4,2 cm, recomendable 8,4 cm.</li> <li>- a 2 metros, mínimo 2,8 cm y recomendable 5,6 cm.</li> <li>- 1 metro, mínimo 1,4 cm, recomendable 2,8cm.</li> <li>- 0 metros, mínimo 0,7 cm y recomendable 1,4 cm.</li> </ul>
		<p>Letras y símbolos en altorrelieve</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Indicadores identificativos de habitaciones o espacios, y a símbolos específicos.</li> <li>-Las letras escritas en mayúsculas.</li> <li>-Señales táctiles deben realizarse en altorrelieves y no grabadas:</li> </ul> <p><b>Altura:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Letras entre 1mm y 1,5 mm.</li> <li>Símbolos serán de 2mm.</li> <li>-Ancho del trazo: 1,5-2mm con bordes redondeados.</li> <li>-Altura del carácter: mínimo de 15mm y un máximo de 50mm.</li> <li>-Espacio entre caracteres: entre 0,5 a 1 cm en función tamaño de letra.</li> </ul>

		<p>Braille</p>	<p>Dimensiones de celda:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Altura entre 6,2 mm y un 6,6 mm. Ancho entre 3,7 mm y 4,0 mm.</li> <li>-Distancia horizontal entre los centros de puntos contiguos de la misma celda de 2,5 a 2,6 mm.</li> <li>-Distancia vertical entre los centros de puntos contiguos de la misma celda de 2,5 a 2,6 mm.</li> <li>-Distancia entre los centros de puntos en idéntica posición en celdas contiguas de 6,0 a 6,1 mm.</li> <li>-Distancias entre los centros de puntos en idéntica posición en líneas contiguas de 10,0 a 10,8 mm.</li> <li>-Diámetro de la base de los puntos entre 1,2 y 1,5 mm.</li> <li>-Altura del relieve de los puntos de 0,50 a 0,65mm.</li> </ul> <p>La separación entre palabras se considera como un carácter Braille.  Color: que sea igual a los caracteres visuales o color distinto con un buen contraste.</p>
			<p>Textos Letras Grandes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Los caracteres impresos o altorrelieve se ubican en la parte superior de la señal, centrada o justificada a la izquierda.</li> </ul>

		<p>Integración de elementos.</p>	<p>-Los caracteres en Braille ubicarlos en la parte inferior y justificados a la izquierda (siempre). Con una distancia mínima de 1 cm y máxima de 3 cm borde inferior izquierdo.</p> <p>Flechas y texto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Las flechas se situarán junto al texto que acompañen, tanto al formado por caracteres visuales (a 2 cm) como al texto en Braille (a 1 cm).</li> <li>-Situación a la izquierda del texto. Si es hacia la derecha deben ubicarse a la derecha del texto. La altura del altorrelieve será de 2 mm y su ancho estará entre 1,2 y 1,5 mm.</li> <li>-El orden de colocación de los elementos:</li> <li>-Línea de texto alineada con su flecha en la dirección que corresponda.</li> <li>-Debajo, texto en Braille alineado con su flecha en altorrelieve en la posición que corresponda.</li> </ul> <p><b>Símbolos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Centrado en la cedula.</li> <li>-Debajo y alineada a la izquierda aparecerá escrita en sistema Braille la descripción textual del pictograma.</li> <li>-En símbolos de aseos se sugiere que sean de</li> </ul>
--	--	----------------------------------	--

		<p>forma triangular (para hombres) y circulares (para mujeres) con texto Braille en la parte inferior izquierda.</p> <p><b>Símbolos y Flechas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-A la misma altura del símbolo, a una distancia de 2 cm y en posición de la dirección que corresponda.</li> <li>-El significado del símbolo se escribirá en Braille debajo y alineado a la izquierda, con la flecha a dirección que corresponde, a una distancia de 1cm del texto.</li> </ul>
	<p>Maquetas de textos.</p>	<p>Bloques de texto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-El texto Braille debe estar en un bloque separado del texto en caracteres visuales.</li> <li>-Cuando son varios reglones de texto, los caracteres visuales deben formar bloques independientes con los de Braille.</li> </ul> <p>Ubicación del texto Braille:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Todas las líneas en Braille justificado a la izquierda.</li> <li>-Función de las señales que la información sea escueta y precisa.</li> </ul>

		Ubicación	<p>-En lugares siempre bien iluminados, procurando que la propia iluminación no cree sombras ni reflejos de los mismos.</p> <p>-Debe ser uniforme en todo el edificio.</p> <p>-No se colocarán obstáculos delante de las Señaléticas.</p> <p>Adosados a un paramento:</p> <p>-En la pared, al lado derecho de la puerta o acceso.</p> <p>-En los casos en que no sea posible, en la puerta, en el lado del picaporte.</p> <p>-El borde superior de la señalética se situará a una altura máxima, desde el suelo, de 175 cm.</p> <p>-En zonas específicas donde haya concurrencia de niños, habrá doble señalización, ubicándose la segunda a una altura máxima de 125 cm.</p> <p><b>Colgantes:</b></p> <p>-Se evitarán los indicadores colgantes. Si es la única solución, se situarán por encima de 220 cm. No presentado en altorrelieve y tampoco en Braille</p> <p><b>Sobre planos horizontales o inclinados:</b></p> <p>-Se fijarán al menos dos elementos que partirán de sus extremos (en su parte</p>
--	--	-----------	---

			<p>más exterior) y se prolongarán hasta el pavimento; no sobresaldrán ni tendrán elementos resbalosos, por lo que se protegerá el espacio entre extremos mediante elementos ornamentales o con una plataforma inferior situado a 25 cm del suelo.</p> <p>-En las superficies inclinadas, se recomienda que su inclinación sea de 30° a 45° medidos desde la horizontal.</p> <p>Si la información ocupa un espacio físico grande, se colocará solamente el indicador con la información básica y principal, remitiendo a un punto de información cercano para ampliarla.</p>
--	--	--	---

## **Capítulo III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

## ***Metodología de la Investigación***

En el presente capítulo se identifican y describen las características del diseño metodológico de la actual investigación, dando a conocer cada una de las etapas, permitiendo estipular cuáles son las condiciones de accesibilidad que presenta el “Museo de la Memoria y los Derechos Humanos” según las necesidades de las personas con ceguera y/o baja visión, para que posteriormente se elabore la propuesta de mejoramiento de accesibilidad.

### **1. Enfoque de la investigación**

El presente estudio de investigación tiene como base el Enfoque Cualitativo, ya que explora un fenómeno desarrollado en un ambiente natural, donde los participantes comparten en su vida cotidiana en un contexto determinado. Se profundiza la experiencia y la opinión de los sujetos, el cual se pretende captar cuantas cualidades son posibles de observar en relación al objeto de estudio.

Los resultados no son asociados a medición numeral, sino de manera personal, tomando características importantes para llegar a un análisis más descriptivo, detallado y profundo.

### **2. Método de investigación**

Se identifica como método de la investigación el Estudio de caso. Este método pretende analizar la realidad socio-educativa de un caso u objeto en particular, como lo es el “Museo de la Memoria y los Derechos Humanos” de forma sistemática, detallada, comprensiva y en profundidad, realizando un análisis descriptivo del objeto estudiado, de manera que se comprenda la realidad en la que se presenta, la cual permitirá idear una mayor comprensión de la investigación y su estudio de caso.

### **3. Tipo de Investigación**

El presente estudio, se enmarca dentro de una investigación Exploratorio Descriptivo.

Se entiende Exploratorio, según Sampieri, como el estudio que “se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema poco estudiado o que no ha sido abordado antes”<sup>39</sup>. Aspecto principal del primer tipo a seguir, ya que el tema de la investigación no ha sido estudiado en el “Museo de la Memoria y los Derechos Humanos”. Cuando el estudio es desconocido, permite que el investigador tenga una mayor comprensión sobre el tema, al profundizar sobre éste. Por ser un tipo de investigación flexible y amplio, el investigador debe tener más paciencia. La investigación de este tipo sirve como base para estudios próximos sobre el tema.

Y es Descriptivo porque permite que el investigador conozca más características de la muestra y el objeto de estudio, tomando en cuenta las cualidades de lo estudiado con mayor precisión. Lo que se identifica como el segundo tipo a seguir. Sampieri, citando a Dankhe, reafirma que la finalidad de este tipo: “es que buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis”<sup>40</sup>.

### **4. Diseño de investigación:**

Se identifica el diseño de investigación como tipo No Experimental, que se define como: “observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para después analizarlos”<sup>41</sup>. Es decir, su finalidad es que se realice en un contexto sin alteraciones y tampoco preparado con anterioridad. Se identifica las características principales del objeto de estudio con la intención de realizar una posterior observación de datos.

---

<sup>39</sup> “Metodología de la investigación” R. Sampieri, 2001, Pág. 58

<sup>40</sup> “Metodología de la investigación” R. Sampieri, 2001, Pág. 60

<sup>41</sup> “Metodología de la investigación” R. Sampieri, 2001, Pág. 183

Siendo el diseño No Experimental, se identifica también dentro de éste de tipo Transversal, ya que la recolección de datos se realiza en un solo momento, tanto de un grupo, sub grupo o indicadores, centrándose en el análisis y a su vez averiguar “cuál es el nivel o estado de una o diversas variables en un momento dado o bien cuál es la relación entre un conjunto de variables en un punto en el tiempo”.<sup>42</sup>

## **5. Universo**

Las personas con discapacidad visual entre un rango de edad de 18 a 65 años. Según el primer Estudio Nacional de la Discapacidad en Chile (ENDISC 2004) el 11,6% de las personas de la Región Metropolitana, son discapacitados, y de este porcentaje, un 16,60% son personas con discapacidad visual. Considerando un rango etéreo, hay entre 15 y 64 años, 61,16% de personas con discapacidad visual.

## **6. Población**

Este término se define como: “Conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones”<sup>43</sup>. Señalado esto, se entiende como parte del Universo que se extrae para obtener un resultado generalizado con las características específicas requeridas. Según la presente investigación, las características de los sujetos a considerar para la posterior muestra, deben ser personas con discapacidad visual, ya sea ciegas o con baja visión, entre las edades de 18 a 65 años, pertenecientes a la Región Metropolitana.

---

<sup>42</sup> “Metodología de la investigación” R. Sampieri, 2001, Pág. 184

<sup>43</sup> “Metodología de la investigación” R. Sampieri, 2001, Pág. 230

## **7. Muestra**

Según Sampieri, se entiende el concepto de Muestra como: “un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto, definido en sus características al que llamamos población”<sup>44</sup>. Considerando que lo principal para la clasificación de la muestra es identificar este grupo, y que sus características sean representativas de la población. En relación a esto, la muestra que se emplea en esta investigación es No Probabilística intencionada, aclarando que la muestra fue seleccionada bajo los juicios de los investigadores. Se escoge según las características específicas de los participantes en relación a los objetivos de la investigación, se utiliza un tipo de selección informal, lo que implica que el proceso no sea representativo de la población.

Los criterios específicos a considerar para la investigación en desarrollo, serán:

- Rango de edad (18 a 65 años).
- Tipo de discapacidad visual (Ceguera o Baja visión).
- Jóvenes y adultos con disposición a participar de la investigación.
- Personas que se encuentran viviendo actualmente en la Región Metropolitana, Chile.

## **8. Detalle de la Muestra**

Se aplica la muestra a 14 personas con discapacidad visual, siendo 10 de ellas ciegas y 4 personas con baja visión. 11 personas son usuarios del bastón, 2 sin bastón y una persona de perro guía. El rango de edad de los participantes es entre 18 a 61 años, 9 de sexo femenino y 5 de sexo masculino, todos residentes de la Región Metropolitana, con diferentes niveles educacionales, procedentes de las instituciones AGORA Chile, Colegio Santa Lucía, Liceo José Victorino Lastarria,

---

<sup>44</sup> “Metodología de la investigación” R. Sampieri, 2001, Pág. 207

Complejo Educacional Consolidada y de la Universidad Metropolitana Ciencias de la Educación.

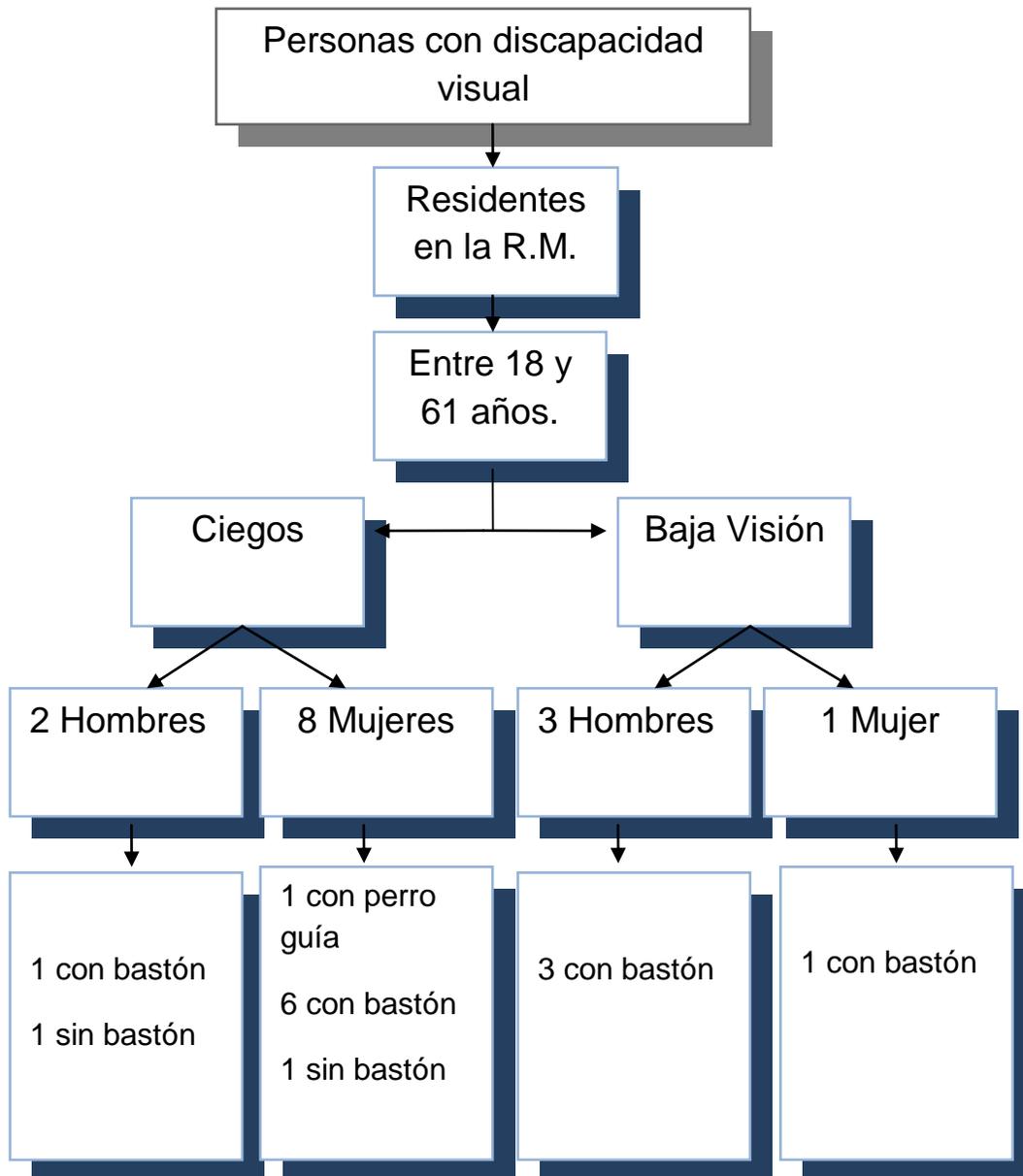


Ilustración 2 Descripción detallada de la muestra

## **9. Contexto de Estudio**

La presente investigación se desarrolló en la institución de la cultura “Museo de la Memoria y los Derechos Humanos”, ubicado en Matucana 501, comuna Quinta Normal, Región Metropolitana. El estudio se realizó a través de tres visitas guiadas siendo, dos grupos el día 29 de Junio del 2013 a las 15:00 hrs. y un grupo el 06 de Julio del 2013 a las 12:00 hrs., en donde participaron directamente las personas con discapacidades visuales seleccionadas. Las visitas fueron solicitadas mediante página Web del Museo confirmando éstas vía correo electrónico, adjuntando comprobante de reserva (anexo n°5) el cual se mostrará en el momento de ejecutar la visita.

## **10. Métodos de recolección de datos**

### **A) Pauta de Observación**

Para esta investigación se utilizó el instrumento de medición, Pauta de Observación de tipo Estructurada, la cual cuenta con indicadores evaluando distintas condiciones que se deben cumplir en el Museo, como son:

- La información accesible en impresos e Internet (visita previa).
- Accesibilidad arquitectónica, recursos museográficos y humanos.

En relación a este instrumento de investigación, el criterio que se aplicó, fue: Presenta (P), No Presenta (NP) y No Adecuado (NA). Estos criterios se utilizaron para ver si el Museo cuenta con lo necesario respecto a la accesibilidad, si presenta la información que se busca y si se encuentra o no adecuada para el acceso de las personas con discapacidad, se dejará un registro en el apartado de observación.

### **B) Entrevista**

Otro instrumento que se utilizó para la obtención de información fue la Entrevista de modalidad Estructurada Abierta, ejecutada de manera individual. La entrevista estructurada se señala como: “una situación en que un entrevistador pregunta a cada entrevistado una serie de preguntas preestablecidas con una serie limitada

de categorías de respuestas. Es un protocolo de preguntas y respuestas prefijadas que se sigue con rigidez”<sup>45</sup>. Es abierta, ya que las preguntas van dirigidas a obtener mayor información que un sí o un no. Este tipo de entrevista permitió mayor extracción y profundidad de la información.

La entrevista consta de tres partes, la primera parte se dirige solo a preguntas de accesibilidad del Diseño Arquitectónico en el “Museo de la Memoria y los Derechos Humanos”, en el que a su vez se dividen en dos partes: Entorno Exterior y Entorno Interior, con una totalidad de 22 preguntas. La segunda parte del instrumento está dirigida a la Accesibilidad de Recursos Museográficos. Y la tercera parte se enfoca a los Recursos Humanos, constando solo de una pregunta. Se realizaron dos tipos de entrevistas: una dirigida para las personas ciegas y otras para las personas con baja visión, en donde solo cambia los términos relacionados a la discapacidad visual de la persona.

Tabla N° 8: Objetivos y función de los instrumentos de evaluación.

Objetivo	Instrumento	Función que cumple
<p>1.- Aplicar una pauta de observación en el “Museo de la Memoria y los Derechos Humanos”, y una entrevista a las personas con discapacidad visual que recojan las características de accesibilidad arquitectónica, recursos museográficos y humanos, que posee el Museo.</p>		
<p>2.- Identificar los distintos elementos de accesibilidad arquitectónica, recursos museográficos y humanos para personas ciegas y/o con baja visión, en el</p>		

<sup>45</sup> “Cómo elaborar una entrevista”, F. Ruiz, Doc. sin año.

<p>“Museo de la Memoria y los Derechos Humanos”.</p>	<p>Pauta de Observación</p>	<p>Permite indagar en detalle mediante la observación sobre la accesibilidad en el “Museo de la Memoria y los Derechos Humanos”, en relación a las personas ciegas y/o con baja visión.</p>
<p><b>3.-</b> Seleccionar los elementos de accesibilidad arquitectónicos, recursos museográficos y humanos, que respondan a las necesidades de la población que presenta discapacidad visual.</p>		<p>Permite obtener la perspectiva de la persona ciega y/o con baja visión en relación a la accesibilidad arquitectónica, recursos museográficos y recursos Humanos, en el “Museo de la Memoria y los Derechos Humanos”.</p>
<p><b>1.-</b> Aplicar una pauta de observación en el “Museo de la Memoria y los Derechos Humanos”, y una entrevista a las personas con discapacidad visual que recojan las características de accesibilidad arquitectónica, recursos museográficos y humanos, que posee el Museo.</p>	<p>Entrevista</p>	
<p><b>2.-</b> Identificar los distintos elementos de accesibilidad arquitectónica, recursos museográficos y humanos para personas ciegas y/o con baja visión, en el “Museo de la Memoria y los Derechos Humanos”.</p>		
<p><b>3.-</b> Seleccionar los elementos de accesibilidad arquitectónicos, recursos museográficos y humanos, que respondan a las necesidades de la población que presenta discapacidad visual.</p>		

## **Capítulo IV: Análisis**

**Tabla N° 9 Resumen de pregunta de la entrevista aplicada**

A continuación se mostrará un cuadro resumen de las entrevistas aplicadas a las personas ciegas y/o con baja visión, la cual se divide en 3 partes, la primera relacionada con la accesibilidad arquitectónica, la segunda con los recursos museográficos y por último los recursos humanos.

<b>I Accesibilidad arquitectónica</b>		
<b>Entorno</b>	<b>Número de pregunta</b>	<b>Tipo de pregunta</b>
<b>Exterior</b>	1	Abierta
	2	Abierta
	3	Abierta
	4	Abierta
	5	Abierta
	6	Abierta
	7	Abierta
	8	Abierta
<b>Interior</b>	9	Abierta
	10	Abierta
	11	Abierta
	12	Abierta
	13	Abierta
	14	Abierta
	15	Abierta
	16	Abierta
	17	Abierta
	18	Abierta
	19	Abierta
	20	Abierta
	21	Abierta
	22	Abierta
<b>II Recursos museológicos</b>		
<b>Interior</b>	23A	Abierta
	23B	Abierta
	23C	Abierta
	23D	Abierta
	23F	Abierta

	23G	Abierta
	23H	Abierta
	23I	Abierta
	23J	Abierta
	23K	Abierta
<b>III Recursos Humanos</b>		
	24	Abierta

## 1. Análisis Cualitativo de Entrevista aplicada a usuarios con Baja Visión

### I) Accesibilidad de Diseño Arquitectónico

#### ENTORNO EXTERIOR

1) ¿Cómo accedió al Museo, por qué medio de transporte? ¿La ubicación del Museo es accesible? ¿Por qué?

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	Metro.
Usuario 2	Por metro.
Usuario 3	Colectivo y metro. Se puede llegar por medio de las micros, buses y a través del metro es accesible.
Usuario 4	Por metro, pero me costó encontrar la entrada del Museo, no se ve clara la entrada.

Para una muestra de 4 personas con baja visión, sólo 3 consideraron el metro como medio de transporte para acceder al Museo, representando el 75% de la muestra total. 1 persona, equivalente al 25% de la muestra, mencionó además del metro, el colectivo especificando que el Museo es accesible.

En resumen, las 4 personas con baja visión, es decir, el 100% del grupo consideraron el metro como medio de transporte para acceder al Museo. Una persona correspondiente al 25% cree que el Museo es accesible.

2-. ¿Cree que el Museo se encuentra en un entorno que es accesible de cualquier punto de la ciudad? Justifique.

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	Sí, está bien centralizado.
Usuario 2	Yo encuentro que sí, porque si no podría haber llegado, yo encuentro que fue fácil llegar. Bueno, está el metro, para la gente que no ve bien sale del metro Quinta Normal e inmediatamente accede hacia el Museo.
Usuario 3	Es súper accesible porque si vienes por Alameda caminas por Matucana, por lo tanto puedes llegar sin ningún problema. Si vienes por el lado de Mapocho también llegas por Matucana o las calles adyacentes, por lo tanto está bien ubicado.
Usuario 4	Sí.

Para una muestra de 4 personas con baja visión, 1 perteneciente al 25% de la muestra total, consideró que está bien centralizado, la otra persona equivalente al 25% comentó que era fácil llegar. Otro 25%, correspondiente a 1 persona argumentó que era accesible ya que había distintas formas de llegar al Museo. El 25% restante de la muestra total, no justificó por qué era accesible.

En resumen, el 100% de la muestra total, cree que el Museo se encuentra en un entorno que es accesible.

3-. ¿Ha tenido alguna dificultad desde que se bajó de la locomoción hasta entrar al Museo? ¿Cuáles?

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	No.
Usuario 2	Ninguna.
Usuario 3	Ninguna.
Usuario 4	Cuando me bajé del metro me costó encontrar la entrada del metro.

Para una muestra de 4 personas con baja visión, 3 no tuvieron dificultades en acceder libremente al Museo luego de haberse bajado de la locomoción colectiva, equivalente al 75%, mientras que uno tuvo dificultad en encontrar la entrada del metro, siendo representativo al 25%.

4-. ¿Puede identificar las rampas claramente? ¿Cree que son accesibles, por qué?

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	No.
Usuario 2	Yo sí.
Usuario 3	Sí, porque el espacio es amplio y adecuado.
Usuario 4	Sí, son identificables.

En un muestreo de 4 personas con baja visión, el 75% de la muestra total, es decir, 3 personas identificaron las rampas, en donde 2 de ellos argumentaron que era identificable, amplio y adecuado. Mientras que 1 persona, correspondiente al 25% no las identificó.

En resumen, el 75% de la muestra total considera que son identificables las rampas, sin especificar porqué son o no son accesibles.

5-. ¿Cree que las rampas con las que cuenta el Museo, son seguras? ¿Por qué?

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	No respondió, porque no identificó las rampas.
Usuario 2	Sí, porque ninguno de mis compañeros se tropezó.
Usuario 3	No, no son seguras, si hubieran pasamanos serían seguras.
Usuario 4	Por las partes que yo pasé no sentí que me resbalé en ningún lado, no necesité ayuda para poder pasar, está bien simple la arquitectura.

En una muestra de 4 personas con baja visión, 2 de ellos, correspondiente al 50% encontró las rampas seguras. Mientras que 1 persona, equivalente al 25% no encontró seguras las rampas, al no tener pasamanos. El 25% restante correspondiente a 1 persona, no respondió la pregunta, ya que no identificó las identificó.

6-. ¿Considera que las rampas permiten un desplazamiento expedito?

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	No respondió, ya que no identificó las rampas.
Usuario 2	Es mucho más expedito que una escalera, una escalera es más complicada para las personas que no ven, porque se pueden tropezar y se pueden caer.
Usuario 3	Sí, porque de repente nos podemos tropezar entre peldaños.
Usuario 4	La simplicidad de la arquitectura hace que no sea difícil el camino, porque en otros lugares las rampas tienen muchas cosas, no tuve problemas para recorrer el camino.

De una muestra de 4 personas con baja visión, 3 de ellos, equivalente al 75%, identificaron las rampas que se ubican hacia el acceso principal del Museo, y creen que mantuvieron un desplazamiento expedito, una persona, correspondiente al 25%, no respondió, ya que no identificó las rampas.

7-. ¿Tuvo alguna dificultad usted con la puerta de entrada del Museo? ¿Por qué?

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	Ninguna.
Usuario 2	Ninguna.
Usuario 3	Ninguna, porque estaba abierta cuando entré.
Usuario 4	El vidrio se mimetiza, no se ve, entonces de repente no veo el vidrio y si no estoy con el bastón voy a chocar con la puerta, por eso cuando salí me quedé atrás para ver la línea, donde terminaba el vidrio, si no, hubiese pasado.

En una muestra de 4 personas con baja visión, 3 de ellos, correspondiente al 75% de la muestra total no tuvo dificultad con la puerta de entrada, 1 persona respondió porque estaba abierta al momento del ingreso. Mientras que 1 de ellos, equivalente al 25% de la muestra total encontró que el vidrio se mimetiza, no se ve.

8-. ¿Cuenta el Museo con un acceso apropiado para personas que presentan discapacidad visual? ¿Qué recomendaciones daría usted como usuario?

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	Más plaquetas con escritura Braille.
Usuario 2	Que no pongan al medio del pasillo las bancas porque un ciego se puede tropezar o caer, claro que en esta oportunidad el guía cada vez que veía que había una banca la corría, puede no haberse percatado de eso y se pudo haber pegado con la banca.
Usuario 3	Encuentro que está como bien amplio, podríamos decir los mesones donde hubiesen artículos, donde estuvieran colocados los cuadros por ejemplo, o las bandejas de vidrio donde los utensilios están bien colocados para que uno pudiera desplazarse, pero sí era complicado lo de las bancas que estuvieran en el camino, pero eso es solucionable, es llegar y sacarlas, pero lo otro está bien el acceso.
Usuario 4	Lo único que le falta es el surco para las personas que no ven nada, y para las personas con baja visión es la poca luminosidad, por lo que nos afecta a nosotros, pero la persona que está guiando ayuda mucho, la gran herramienta que ayudaría es el surco, quizás no colocar el surco en todo el camino, si no en las vueltas, en las partes más importante donde uno se pueda tropezar.

En un muestreo de 4 personas con baja visión, 1 de ellos, correspondiente al 25%, cree que faltan surcos en el camino que indique el recorrido, o en el menor de los casos, sólo indicar con surcos en las esquinas y lugares importantes. Otras 2 personas, equivalente al 50% piensan que las bancas que están en los pasillos, interfieren con el recorrido dentro del Museo, sin embargo, son los guías quienes van corriendo estos obstáculos para evitar choques. Una persona, correspondiente al 25% cree que falta escritura en Braille.

El 100% cree que le falta algún elemento al Museo, por lo tanto no es apropiado para las personas con discapacidad visual.

## ENTORNO INTERIOR

9-. Los cambios de texturas que se encuentran en los pasillos del Museo ¿Permiten que usted obtenga información que facilite el conocimiento del Museo? Explique.

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	Sí, estaba bien la textura, pero debió haber explicado más para qué sirven.
Usuario 2	Yo veo por mi ojo derecho, no tengo que andar tocando tanto, encontré que estaba bien el piso, para los bastones era ideal ya que podíamos pasar sin ningún problema, porque en el piso, por ejemplo, como en las calles los bastones se estancan, es complicado andar en la calle con bastón, pero en el piso flotante no.
Usuario 3	Al tener el piso una misma estructura es más fácil para nosotros, es súper fácil el desplazamiento, además no se sintió ninguna estructura, porque podríamos haber pasado por alfombra, no la tocamos nunca, podríamos haber pasado por otro tipo de piso de madera por ejemplo, para mí fue siempre un piso de cerámica y el flotante si tú lo tocas con la punta del bastón van a sonar totalmente igual.
Usuario 4	Lo que yo sentí cuando pasábamos las puertas, había como un puente, eso hacía que chocara con el bastón y eso emitía un sonido lo que permitía saber que nos estábamos cambiando de sala. En lo personal estuve bastante atento que en los cambios, sólo había una pequeña cosa que a uno le avisaba que había un cambio de sala, a pesar de que el suelo era muy similar en todos lados.

En una muestra de 4 personas con baja visión, el 100% opina que el piso que se encuentra al interior del Museo que: estaba bien, o era de fácil desplazamiento o especial para personas que andan con bastones,

No obstante, 1 de las personas de la muestra total interpretó que cada cambio de textura tenía un fin por lo que cuestionó porque el guía no le explicó aquello.

En resumen, el 100% considera que los pasillos del Museo permiten obtener información de éste.

10-. ¿Encontró algún tipo de obstáculo en el recorrido del Museo? ¿Cuáles?

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	No, ninguno.
Usuario 2	Para mí ninguno, pero para mis compañeros las bancas, porque estaban al medio no al costado.
Usuario 3	El tema de las bancas, además que me iban indicando si había alguna banca.
Usuario 4	El obstáculo fue la silla que estaba en la sala con velas, yo antes como había pasado no recordaba la forma que tenía esa silla, traté de llegar con el bastón, tenía la intención de sentarme para saber dónde estaba, en esa parte no la vi, cuando choqué con el bastón supe de su ubicación.

En una muestra de 4 personas con baja visión, 2 de ellos, correspondiente al 50%, opinaron que los obstáculos que dificultaron su recorrido fueron las bancas que estaban al medio de los pasillos de cada piso y las sillas que estaban en una de las salas. Dos personas, correspondiente al 50%, no encontraron obstáculos en el recorrido, pero uno declaró que para sus compañeros fueron las bancas.

11-. ¿Qué elementos le ayudaron a desplazarse durante el recorrido dentro del Museo? ¿Cuáles destacaría usted?

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	La poca visual que tengo, me ayudó a desplazarme.
Usuario 2	El mismo piso, me ayudó a desplazarme bien, porque es un piso suave y el ascensor que impide que una suba por las escaleras donde se pueden caer.
Usuario 3	El desplazarse por este piso permite andar bien, el piso es como blanco, mejor todavía, ya que siempre va a dominar, te permite avanzar. Igual habían algunas cerámicas de color, pero eso se puede dominar, si es oscuro vas a saber que hay una baldosa de otro color.
Usuario 4	Las vitrinas que estaban en las orillas de la muralla. En el segundo piso en la zona donde estaban los audífonos con el audio, esa parte yo no veía mucho, y ahí me guíé muchas veces por la vitrina.

En una muestra de 4 personas con baja visión, 1 de ellos, equivalente al 25% cree que no le ayudó ningún elemento más que su resto visual. Otras 2 personas, correspondiente al 50% creen que el elemento que les ayudó a desplazarse es el piso. La otra persona, es decir, el 25% restante de la muestra total cree que las vitrinas que están a lo largo del Museo le sirvieron como elemento en el recorrido.

En resumen, los elementos que les ayudaron a desplazarse fueron: el piso, las vitrinas y el resto visual de la persona.

12-. ¿Qué sugerencias daría usted para mejorar su desplazamiento dentro del Museo?

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	Las escalas, muy poca seguridad.
Usuario 2	Ninguna.
Usuario 3	Esto era de tocar y escuchar, yo haría un cambio, que colocaran los pasamanos, y la población que no ve pudiera ir avanzando a través de él, pero sería como muy costoso, o colocar algo en el piso que indicara una pequeña ruta con un piso diferente, donde uno pudiera seguir con el pie esa ruta.
Usuario 4	La parte donde yo me compliqué un poco fue donde estaba la cama metálica, ahí donde había mucha gente no ví que había una persona delante mío, ahí yo buscaría poner un pequeño surco que ayude a manejarme un poco más en la luz, fue en la única parte que necesité un poco más de luz, para poder tocar la cama, ahí fue alguien quien me ayudó a ver que estaba al otro lado la cama y la pude tocar.

En una muestra de 4 personas con baja visión, 1 persona, equivalente al 25% dijo que no daba ninguna sugerencia para mejorar el desplazamiento dentro del Museo; 3 de ellos, correspondiente al 75% dio sugerencias para mejorar su desplazamiento dentro del Museo; 1 respondió que las escaleras eran poco seguras, otro mencionó los pasamanos o algo en el piso para indicar una ruta y el último se refirió a la iluminación.

13-. En relación a los asientos para descansar en el interior del Museo ¿Son identificables y adecuados? Justifique su respuesta.

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	Sí, incluso deberían tener una huincha de un color para identificarlas mejor.
Usuario 2	Están muy bajos, nos son apropiados porque están muy bajos.
Usuario 3	No le encontré ningún problema.
Usuario 4	Yo no los ví, pero otras veces que vine si los ubiqué bien.

En una muestra de 4 personas con baja visión, 2 de ellos, correspondiente al 50% cree que los asientos para descansar son identificables. Mientras que 1 persona, equivalente al 25% cree que no son apropiados. 1 persona correspondiente al 25% no los identificó.

14-. ¿Logra identificar los basureros que tiene dispuesto el Museo en diferentes zonas? ¿Cómo?

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	No sé donde están.
Usuario 2	No.
Usuario 3	No.
Usuario 4	No los ví.

En una muestra de 4 personas con baja visión, el 100% del grupo cree que los basureros no son identificables.

15-. ¿Es identificable dónde inicia y dónde terminan las escaleras? ¿Por qué? Si su respuesta es negativa ¿Cree que requieren algún tipo de adaptación?

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	Sí, siempre más seguridad.
Usuario 2	Sí, porque veo por un ojo.
Usuario 3	Usar el pasamano, el pasamano me indica cuando empieza y cuando termina, yo le tengo miedo a las escaleras, pero no, no me complica, porque para eso se usa el bastón.
Usuario 4	Visualmente costaba verla, quizás un cambio de piso como en el metro, colocar una goma donde empieza para que se identifique, ya que se mimetiza el color.

En una muestra de 4 personas con baja visión, 1 de ellos, correspondiente al 25% le dificultó identificar el inicio y el término de las escaleras; 3 de ellas, equivalente al 75% identificaron donde inicia y termina la escalera; 1 cree que por el resto visual que posee, otro cree que siempre es importante más seguridad y el último indicó que se guió por el pasamano.

16-. ¿Cree que el desplazamiento en las escaleras es seguro? ¿Por qué?

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	No mucho, falta seguridad.
Usuario 2	Yo encuentro que es seguro, porque tiene los pasamanos.
Usuario 3	Creo que es seguro porque tiene los pasamanos.
Usuario 4	La escalera es bastante amplia manejando bien el bastón, no debería tener mayor problema, no la encontré resbalosa tampoco.

En una muestra de 4 personas con baja visión, 1 de ellos, equivalente al 25% de la muestra total, encontró que las escaleras debiesen tener mayor seguridad. Mientras que las 3 personas restantes, correspondiente al 75% de la muestra total, encontraron que las escaleras son seguras, argumentando porque tiene pasamanos o porque es bastante amplia.

17-. En relación al ascensor ¿Es identificable y accesible? ¿Por qué?

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	Falta un título informativo que diga ascensor y que indique por timbre cuando está abajo y cuando sube, que se ocupa mucho en la Región Metropolitana, a un sonido o a dos sonidos.
Usuario 2	Yo encuentro que están un poco escondidos, no están visibles.
Usuario 3	Si no estuviera el guía que nos dijera donde está el ascensor, no sabríamos.
Usuario 4	Sí, bastante bueno, lo veía bien, no necesita surco ni nada.

En una muestra de 4 personas con baja visión, 1 de ellos, equivalente al 25% cree que el ascensor sí es identificable; 3 de ellas, correspondiente al 75% creen que el ascensor no es identificable ni accesible; 1 dijo que falta título informativo, otra dice que está un poco escondido y el último dijo que fue el guía quien les dijo donde se encontraba el ascensor.

18-. ¿El ascensor cuenta con elementos que a usted le permita una mayor independencia en el desplazamiento del recorrido piso por piso dentro del Museo?  
¿Cuáles?

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	No me di cuenta, pero por lo que capté, no.
Usuario 2	No.
Usuario 3	No.
Usuario 4	No, debiese tener un botón con alguna luz fuerte para ver el número que quiera ver.

En una muestra de 4 personas con baja visión, el 100% cree que el ascensor no cuenta con elementos que permitan una mayor independencia en el desplazamiento del recorrido; 1 dijo que debiese tener un botón con luz para ver el número.

19-. ¿Qué tipos de puntos de referencia al interior del Museo, consideró para el desplazamiento expedito? Justifique su respuesta.

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	El piso, muy bueno, no hay trabas de hoyos y cosas así.
Usuario 2	Ninguno.
Usuario 3	La ruta que hicimos fue pasar por varios pasillos, por lo tanto tendría que haber algo en el piso que indicara las rutas.
Usuario 4	Me guié por las vitrinas y las piedras que están en el suelo al principio del Museo.

En una muestra de 4 personas con baja visión, 2 de ellos, equivalente al 50% de la muestra total, encontraron como punto de referencia el piso del Museo ya que fue un buen elemento para guiarse; 1 persona, correspondiente al 25% encontró que las vitrinas fueron un buen elemento de referencia para guiarse en el recorrido; y la otra persona, correspondiente al 25% de la muestra total no encontró puntos de referencia alguno al interior del Museo.

En resumen, el 75% de la muestra total, consideran algunos puntos de referencias dentro del Museo.

20-. En relación a las señaléticas que encontró al interior del Museo ¿Son adecuadas y accesibles? Justifique su respuesta.

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	No ví ninguna.
Usuario 2	No encontré.
Usuario 3	No encontré.
Usuario 4	No, no las ví, no son accesibles.

En una muestra de 4 personas con baja visión, el 100% del grupo cree que las señaléticas no son adecuadas ni accesibles.

21-. El acceso a los baños: ¿Son identificables y accesibles? ¿Por qué?

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	No sabría decirle, no sé ni siquiera donde estaban.
Usuario 2	No son identificables, no tengo idea donde están los baños.
Usuario 3	No, ni siquiera sabía si había baños.
Usuario 4	No son ubicables ni accesibles.

En una muestra de 4 personas con baja visión, el 100% del grupo, cree que el acceso a los baños no es identificable ni accesible.

22-. En relación al desplazamiento tanto exterior e interior del Museo: ¿Qué aspectos (elementos) positivos destacaría usted que ayudaron para su desplazamiento?

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	El piso, al desplazarse con el bastón no hay tantas trabas.
Usuario 2	El guía supo guiar bien, aunque de repente giraba y decía “giro a la izquierda” y era a la derecha.
Usuario 3	Lo que te decía aparte del guía, de los pasillos que eran amplios, es difícil chocar con algo, excepto si se parece mucho al piso.
Usuario 4	El espacio, al saber que el Museo es grande uno no está con miedo de chocar con las cosas o con alguien y el hecho de que en el camino no hay cosas frágiles que uno pueda chocar y se rompan. Al principio está esa famosa piedra con los letreros arriba o están las vitrinas que cubren el contenido, entonces uno puede andar y si yo choco con algo no voy a romper nada.

En una muestra de 4 personas con baja visión, 1 de ellos, correspondiente al 25% de la muestra total, cree que un elemento positivo que destacó fue principalmente el piso, ya que al ser liso no tiene trabas para andar con el bastón y el 50% encontró que el espacio que hay en los pasillos son amplios. Mientras que el 25% restante cree que los guías realizaron muy bien su trabajo.

En resumen el 100 % de la muestra total, encontró elementos positivos que ayudaron para el desplazamiento en el Museo.

## II) Accesibilidad de Recursos Museográficos

23-. ¿Qué sugerencias daría usted para mejorar el acceso a los materiales que se encuentra en exposición dentro del Museo?

### A) MATERIALES CONCRETOS

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	No recuerda ningún material.
Usuario 2	Había otras cosas que estaban dentro de las vitrinas y no se podían tocar, el guía nos tuvo que decir qué había o si no hubiésemos tocado y no sabríamos lo que era, deberían tenerlo sobre el vidrio para que la gente pueda tocarlo.
Usuario 3	Que haya algo que hablara, que dijera qué es lo que hay dentro de las vitrinas.
Usuario 4	El lugar que está esa cama, es bastante chico tal vez se agrandara un poco el lugar o colocar la cama un poco más al medio, cosa de que uno la pueda rodear, ya que está al lado de una especie de género que hace de muralla, tal vez colocarla más al medio sería más fácil tocarla de distintas partes en vez de juntar un grupo de gente tocándola por una sola esquina.

En una muestra de 4 personas con baja visión, 1 de ellos, correspondiente al 25% de la muestra total, no recuerda ningún material concreto; 2 personas, correspondiente al 50% cree que debiese haber cambios en las vitrinas, para que ese material fuese palpable o audible. El 25% restante, es decir 1 persona de la muestra total, cree que el material concreto de la Sala de Tortura, pudiese mejorar su posición.

En resumen, el 75% de la muestra total, hicieron sugerencias respecto al material concreto.

23-. ¿Qué sugerencias daría usted para mejorar el acceso a los materiales que se encuentra en exposición dentro del Museo?

B) LIBROS

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	Resumen de los libros, y que estén en Braille.
Usuario 2	Que estuvieran en Braille o si no que tuviera la letra grande.
Usuario 3	Ojalá que hubiera, si no es en Braille con el JAWS, para la población ciega.
Usuario 4	Braille y macrotipos.

En una muestra de 4 personas con baja visión, 3 personas correspondientes al 75% creen que debiese estar en macrotipo, por el resto visual que poseen. Mientras que 1 persona equivalente al 25% de la muestra total piensa que el JAWS es un buen instrumento que debiese estar para la lectura de los libros.

En resumen, el 100% de la muestra total sugirieron adecuaciones en los libros.

23-. ¿Qué sugerencias daría usted para mejorar el acceso a los materiales que se encuentra en exposición dentro del Museo?

C) IMÁGENES

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	Poner escrito en Braille, que esta pantalla cumple la función de.
Usuario 2	Yo las puedo ver, así que no tengo mayores problemas.
Usuario 3	Yo las veo borrosa, pero como yo viví en la época entonces muchos de los personajes que salieron ahí, yo los conocía, entonces en ese sentido no me hago problemas por imágenes.
Usuario 4	Al tocarla uno toca el vidrio del cuadro no toca lo que está adentro, debería tener imágenes en relieve, se podría hacer relieve en mica o en un material que se entienda, como un cartón o algo así, que se pueda entender lo que salga ahí, con letras o eso, ya que si ponemos un paisaje uno con el tacto le cuesta entender un paisaje con relieve.

En una muestra de 4 personas con baja visión, 2 de ellos, equivalente al 50% cree que le ayuda su resto visual. Un 25% piensa que las imágenes debiesen estar acompañadas de un escrito en Braille que diga la función de la imagen; mientras que el 25% restante opina que las imágenes debiesen estar en relieve, proponiendo materiales de mica para que sean identificables con mayor facilidad.

En resumen, el 50% de la muestra total, sugirió adecuaciones en relación a las imágenes.

23-. ¿Qué sugerencias daría usted para mejorar el acceso a los materiales que se encuentra en exposición dentro del Museo?

D) VIDEOS

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	Excelente.
Usuario 2	Ojalá hubieran más audífonos.
Usuario 3	En relación a este material, hubiera la posibilidad que el grupo de más de 6 u 8 personas pudieran escuchar al mismo tiempo, para ir avanzando.
Usuario 4	Describió bastante bien la situación, no se necesitaba un narrador de fondo que estuviese diciendo que es lo que estaba ocurriendo, porque en el fondo el sentido del video era lo que se estaba diciendo en el audio, no creo que haya que hacerle mayores cambios.

En una muestra de 4 personas con baja visión, 2 de ellos, correspondiente al 50%, opina que los videos tenían buen audio; otras 2 personas, correspondiente al 50% cree que debiesen haber más audífonos, para que todos escucharan al unísono.

En resumen el 50 % de la muestra total, sugirieron más audífonos.

23-. ¿Qué sugerencias daría usted para mejorar el acceso a los materiales que se encuentra en exposición dentro del Museo?

E) AUDIOS

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	Excelente.
Usuario 2	Tener más audífonos.
Usuario 3	Buenos.
Usuario 4	El audio va relatando lo que iba pasando en el momento, era como verlo en vivo, era bastante entendible.

En una muestra de 4 personas con baja visión, 1 de ellos, equivalente al 25%, dio sugerencias para mejorar los audios. Mientras que otras 3 personas, correspondiente al 75% no dieron sugerencias ya que 1 persona encontró los audífonos buenos, otra persona los encontró excelente y otra dijo que eran entendibles.

23-. ¿Qué sugerencias daría usted para mejorar el acceso a los materiales que se encuentra en exposición dentro del Museo?

#### F) PANELES INFORMATIVOS

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	Buenos.
Usuario 2	La mayoría estaban en grande y se podían tocar o los colocaría en Braille.
Usuario 3	Me cuesta dominar la letra, pero a todo esto le pondría Braille.
Usuario 4	Macrotipo.

En una muestra de 4 personas con baja visión, 1 de ellos, correspondiente al 25% opina que los paneles informativos debiesen estar en macrotipo; 1 persona, equivalente al 25% los encontró buenos; y el 50% restante, cree que debiesen estar en Braille.

En resumen, el 75% de la muestra total consideraron realizar algunas adecuaciones respecto a los paneles informativos.

23-. ¿Qué sugerencias daría usted para mejorar el acceso a los materiales que se encuentra en exposición dentro del Museo?

### G) TRÍPTICOS, DÍPTICOS

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	Buenos.
Usuario 2	Sería muy difícil agrandarlos, así que habría que buscar otra opción para poder entregar la misma información.
Usuario 3	Si es mucha letra sería muy engorroso que le agrandara la letra, tendría que usar una hoja gigantesca, en vez de tríptico haría como una revista que me fuera señalando lo mismo que la cantidad de trípticos que nos llevamos.
Usuario 4	Braille o macrotipo.

En una muestra de 4 personas con baja visión, 1 persona, correspondiente al 25% opinó que estos medios informativos están bien; 1 persona, correspondiente al 25% piensa que es engorroso agrandar la letra y que perdería su forma, es por ello que sería mejor hacer una revista; otra persona, correspondiente al 25% cree que sería muy difícil agrandar los trípticos. Y el 25% restante piensa que debiesen estar en Braille o macrotipo.

En resumen el 75% de la muestra total sugiere realizar adecuaciones en los trípticos o dípticos.

23-. ¿Qué sugerencias daría usted para mejorar el acceso a los materiales que se encuentra en exposición dentro del Museo?

H) MAPAS

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	Relieve y descripción en Braille.
Usuario 2	En relieve.
Usuario 3	Macrotipo, o en relieve.
Usuario 4	Relieve.

En una muestra de 4 personas con baja visión, el 50% sugirió que se encontraran los mapas en relieve. El 25% además de lo anterior considera una descripción en Braille y el otro 25% además de relieve también comentó sobre que estuviera en macrotipo.

En resumen el 100% de la muestra total, sugirieron principalmente que los mapas se encuentren en relieve.

23-. ¿Qué sugerencias daría usted para mejorar el acceso a los materiales que se encuentra en exposición dentro del Museo?

I) MURALES

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	Relieve y descripción en Braille.
Usuario 2	En relieve.
Usuario 3	Igual que los mapas (macrotipo y relieve).
Usuario 4	Relieve.

En una muestra de 4 personas con baja visión, 2 personas, correspondiente al 50%, sólo sugirieron que los murales estuvieran en relieve, mientras que para otra persona, equivalente el 25% de la muestra total, además de relieve que también debiese estar en macrotipo. Y el resto de la muestra total, es decir el 25% representada por 1 persona, sugiere en relieve y descripción en Braille.

En resumen, el 100% de la muestra total creen que los murales se pueden mejorar, colocándolos en relieve.

23-. ¿Qué sugerencias daría usted para mejorar el acceso a los materiales que se encuentra en exposición dentro del Museo?

J) PANTALLAS TOUCH

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	No la recuerdo.
Usuario 2	Ninguna.
Usuario 3	Solo lo manejó el guía.
Usuario 4	No hay mucho que decir, tendría que tener algún sistema que al tocarla le dijera lo que habría que hacer.

En una muestra de 4 personas con baja visión, 1 persona, correspondiente al 25% opina que fue el guía quien manejaba las pantallas touch; 1 persona, correspondiente al 25% cree que debiese tener un sistema alternativo que dijera que hacer. Otro 25% no recuerda las pantallas touch. Y el 25% restante no dio ninguna sugerencia para las pantallas touch.

En resumen, el 25% de la muestra total realizó sugerencias respecto a las pantallas touch.

23-. ¿Qué sugerencias daría usted para mejorar el acceso a los materiales que se encuentra en exposición dentro del Museo?

K) BIBLIOTECA

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	No tuvimos acceso.
Usuario 2	Habría que ponerle más atención al audio.
Usuario 3	Tendría que ser más audio.
Usuario 4	No la visitamos.

En una muestra de 4 personas con baja visión, 1 persona equivalente al 25%, dice no haber tenido acceso a la biblioteca; 1 de ellas dice no haber visitado la biblioteca. Y 2 de ellos, equivalente al 50%, dio sugerencias para mejorar el acceso a los materiales, donde dijeron que tendría que haber más audio y ponerle atención a estos elementos (audios).

En resumen sólo el 50% sugirió como adecuación para la biblioteca que estuviera en audio.

### III) Accesibilidad de Recursos Humanos

24-. El lenguaje utilizado por el guía del Museo para las personas con baja visión ¿Permite que usted obtenga información certera de los objetos que están en el Museo? Justifique su respuesta.

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	Sí, lo noté nervioso, creo que fue su primera experiencia.
Usuario 2	Sí, yo pude comprender todo lo que él explicó.
Usuario 3	El guía tenía sus explicaciones bien razonables, por lo tanto no era difícil saber lo que te estaba explicando, a lo que uno tocaba, por lo que uno se daba cuenta de lo que estaba hablando al tocarlo.
Usuario 4	La mayoría los pude ver de lejos, una mujer que estaba de color negro con letras blancas, le había visto las letras, pero no sabía la forma que tenía, la guía lo describió súper bien y después de la descripción pude ver visualmente la forma que tenía, ya que después de la descripción sabía dónde mirar.

En una muestra de 4 personas con baja visión, 1 persona correspondiente al 25% de la muestra, explicó que sintió al guía nervioso. Las otras 2 personas, equivalentes al 50% de la muestra, comprendieron todo lo que le explicaban, y la otra persona, correspondiente al 25% de la muestra total, identificó una figura por su resto visual, más la ayuda de la descripción del guía.

En resumen el 100% de la muestra total, opinaron que los guías utilizaban un lenguaje que les permitía información certera de los objetos que están en el Museo.

## 2. Análisis Cualitativo de Entrevista aplicada a usuarios con Ceguera

### I) Accesibilidad de Diseño Arquitectónico

#### ENTORNO EXTERIOR

1-. ¿Cómo accedió al Museo, por qué medio de transporte? ¿La ubicación del Museo es accesible? ¿Por qué?

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	Metro, la entrada directamente conectaba hacia el metro, pero no sabía que estaba alrededor, no sabía dónde estaba, entonces yo creo que está accesible pero a la vez no lo está, no está señalizada donde está la entrada, ni la principal, se necesita un guía para eso.
Usuario 2	Metro. Sí, gracias al metro, y el camino no es tan difícil.
Usuario 3	Metro. Es de fácil acceso y fácil de llegar.
Usuario 4	Bus. Me ayudaron, porque sola no habría llegado.
Usuario 5	Metro. Para mí fue cómodo llegar, no tuve problemas al llegar hasta acá.
Usuario 6	Metro. Sí, porque es bastante accesible, no hay gran dificultad para entrar.
Usuario 7	Metro. Sí, porque no hay que salir fuera del metro.
Usuario 8	Metro. Sí, está bien complementado, pero podrían hacer un sendero para ciegos para que nos pudiéramos manejar de mejor manera, así seguiríamos el camino ayudándonos del bastón.
Usuario 9	Metro. Sí, porque, bueno yo nunca había venido pero es de fácil acceso, pero me hubiese gustado que éste memorial estuviera frente a la Moneda, creo que es más simbólico.
Usuario 10	Metro. No sé qué tan accesible es viniendo sola.

Para una muestra de 10 personas con ceguera; solo 1 llegó al Museo por bus, correspondiente al 10%, los demás llegaron por metro equivalente al 90% de la muestra total.

De la muestra total, 7 personas reflexionaron que la ubicación del Museo es accesible, correspondiente al 70%. Dentro de este grupo, 1 persona opinó que está bien complementado pero le falta un sendero para ciegos. Mientras que, las otras 6 encontraron que es cómodo, no hay que salir fuera, y está bien complementado. De las 3 restantes de la muestra total; 1 persona equivalente al 10%, consideró que la ubicación del metro es accesible, pero enfatizó que falta señalización; las otras 2 personas, correspondiente al 20%, creen que la ubicación del Museo no es accesible ya que pone en duda si hubiera podido llegar solo, mientras que la otra persona declaró que sola no hubiera llegado.

2-. ¿Cree que el Museo se encuentra en un entorno que es accesible de cualquier punto de la ciudad? Justifique.

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	Yo creo que sí, porque por un lado está el metro y por otro están las micros ya que hay un paradero, hay rampas donde se puede acceder.
Usuario 2	Depende del lugar donde uno viva, sabiendo donde tenía que bajarme no me costó, pero, cuando uno no tiene conocimiento donde queda se hace más difícil.
Usuario 3	Sí.
Usuario 4	Sí, habiendo metro.
Usuario 5	Sí.
Usuario 6	No.
Usuario 7	No.
Usuario 8	Bueno en metro sí es accesible eso quedó claro, pero en micro no podría decirlo porque nunca he venido en micro, llegué hace tres semanas a Santiago.
Usuario 9	Sí, porque tienes metro, tienes micro, hay colectivos que salen desde estación Cumming.
Usuario 10	Sí, porque el metro nos conecta para todos los lados y la Quinta Normal es un lugar como fácil de llegar, como la micro etc.

Para una muestra de 10 personas, 6 de ellos, sí creen que el Museo se encuentra en un entorno que es accesible desde cualquier punto de la ciudad, siendo el 60% representativo de la muestra total. Dentro de este grupo, 2 personas no justificaron su respuesta; otra solo le basta con el metro; 3 mencionaron más de un tipo de locomoción que sirve para acceder al Museo. Del resto del grupo, 1 usuario, equivalente al 10%, mencionó que en metro sí es accesible, pero en micro no podría decir lo mismo. De las 3 restantes del grupo de 10 personas en total, equivalente al 30% de la muestra general; 1 pone en duda si realmente el Museo se encuentra en un lugar que es accesible desde cualquier punto de la ciudad ya que dijo depende del lugar donde viva, remarcando que cuando no se tiene conocimiento de donde queda el Museo, se hace más difícil llegar; mientras que las 2 personas restantes solo respondieron con un no, sin justificar su respuesta.

3-. ¿Ha tenido alguna dificultad desde que se bajó de la locomoción hasta entrar al Museo? ¿Cuáles?

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	La ubicación donde se encontraba el ingreso al Museo, en el metro no sabía dónde se encontraba.
Usuario 2	No.
Usuario 3	No, ninguna dificultad, porque he tenido ayuda del público.
Usuario 4	Con compañía obvio que no.
Usuario 5	No, ninguna.
Usuario 6	No.
Usuario 7	No.
Usuario 8	No.
Usuario 9	No.
Usuario 10	No.

Para una muestra de 10 personas con ceguera, 9 consideraron que no existe ninguna dificultad desde que bajaron de la locomoción hasta entrar al Museo, representando el 90% de la muestra total. Dentro de este grupo de 9 personas, solo 2 explicaron que la causa fue por la ayuda que obtuvieron de la gente. Por otro lado, la persona restante de la muestra de 10 sujetos, equivalente al 10% respondió que sí tuvo dificultad para acceder al Museo ya que no sabía dónde se encontraba la entrada para ingresar a éste.

4-. ¿Puede identificar las rampas claramente? ¿Cree que son accesibles, por qué?

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	Si uno ingresa por el metro no está accesible, ya que está frente de la escalera, en cambio si uno ingresa por los paraderos de la locomoción de buses, estaría más accesible.
Usuario 2	Sí, porque cuando uno usa bien el bastón eso le indica donde están las rampas, por ejemplo, yo voy caminando hay como un cerrito, ahí yo sé al tiro que viene una rampa.
Usuario 3	Sí.
Usuario 4	Sí.
Usuario 5	No, no me di cuenta de eso.
Usuario 6	No, no utilicé ninguna rampa.
Usuario 7	No, no hice uso de ninguna rampa.
Usuario 8	No supe que había rampas.
Usuario 9	No, no use ninguna rampa.
Usuario 10	No, no utilicé rampas.

Para una muestra de 10 personas con ceguera, 6 de ellos, equivalente al 60%, respondieron que no pudieron identificar las rampas claramente. Dentro de este grupo, 4 explicaron que en su trayecto hacia la entrada del Museo no utilizaron o usaron ninguna rampa; mientras que las 2 restantes admitieron que jamás supieron que había rampas. Del resto de la muestra 1 persona correspondiente al 10 % de la muestra total, dijo que si se ingresa por el metro no está accesible, ya que está frente de la escalera, en cambio si se ingresa por bus sí estaría accesible. Respecto a las 3 personas restante de la muestra total, equivalente al 30%, 2 personas sólo respondieron que sí, sin justificar su respuesta, mientras que la otra persona además de responder con afirmación justificó que cuando se usa bien el bastón se identifica donde están las rampas.

5-. ¿Cree que las rampas con las que cuenta el Museo, son seguras? ¿Por qué?

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	Se atoraba el bastón según el tipo de piso que se encuentra.
Usuario 2	Sí, aunque le faltaría algo en el piso que indique por donde hay que seguir el camino con el bastón.
Usuario 3	Sí, porque tienen pasamanos.
Usuario 4	No, no me fijé si tenían barandas como venía con alguien del brazo, no me preocupé.
Usuario 5	No me di cuenta de que había rampas.
Usuario 6	No sé pero no me encontré con ninguna.
Usuario 7	No sabía que había rampas.
Usuario 8	No, no me di cuenta de las rampas.
Usuario 9	No sabía que había rampas en el Museo.
Usuario 10	¿Rampas? no, no me fijé.

Para una muestra de 10 personas, 2 de ellos, equivalentes al 20% de la muestra total, respondieron que sí creen que las rampas con las que cuenta el Museo, son seguras, justificando; 1 ya que tiene pasamanos y la otra persona añadió que le faltaría una banda táctil para bastón. Del resto de la muestra total, 1 persona correspondiente al 10%, solo respondió que se atoró el bastón según en el piso que se encontraba y la otra persona, equivalente a otro 10% de la muestra total respondió de manera negativa, justificando además que no se fijó si tenían barandas. Del resto de la muestra total, es decir las otras 6 personas, correspondiente al 60%, respondieron la pregunta de manera negativa argumentando que no se dieron cuenta o no utilizaron las rampas por lo tanto no pudieron realizar comentario sobre ello para esta pregunta.

6-. ¿Considera que las rampas permiten un desplazamiento expedito?

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	Por lo del bastón, que se atoraba según el piso.
Usuario 2	Sí.
Usuario 3	Sí.
Usuario 4	Ninguno.
Usuario 5	No responde, porque no identificó las rampas.
Usuario 6	No responde, porque no identificó las rampas.
Usuario 7	No responde, porque no identificó las rampas.
Usuario 8	No responde, porque no identificó las rampas.
Usuario 9	No responde, porque no identificó las rampas.
Usuario 10	No responde, porque no identificó las rampas.

Para una muestra de 10 personas con ceguera, del total de 4 personas que respondieron, equivalente al 40% de la muestra total, se analiza de este grupo que: 2 personas, correspondiente al 50% consideran que las rampas sí permiten un desplazamiento expedito. Del resto de este grupo, 1 persona, equivalente al 25%, mencionó que por lo del bastón no lo considera así ya que se atoraba en el piso; y otra persona, siendo representativo del 25% restante, respondió ninguno. Del resto de la muestra total, es decir las otras 6 personas, correspondiente al 60%, no respondieron la presente pregunta ya que señalaron en la pregunta anterior que no se dieron cuenta o no utilizaron las rampas, por lo que no pudieron realizar comentarios sobre ello para esta interrogación.

En resumen, el 20% de la muestra total, considera que sí las rampas permiten un buen desplazamiento.

7-. ¿Tuvo alguna dificultad con la puerta de entrada del Museo? ¿Por qué?

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	Era muy angosta y no hay nada en el piso que indique que está la puerta que se encuentra hacia la derecha o a la izquierda.
Usuario 2	La puerta costaba empujarla.
Usuario 3	Ninguna, porque abrieron la puerta por mí.
Usuario 4	Ninguno.
Usuario 5	Ninguna, porque venía acompañada.
Usuario 6	No tuve dificultad, ya que entramos acompañados.
Usuario 7	Ninguna.
Usuario 8	No, porque venía con ayuda de los demás compañeros.
Usuario 9	No ninguno, porque venía acompañado.
Usuario 10	No, porque lo que me facilita es la Ali, mi perra, porque al estar las puertas cerradas se va a detener y al estar abierta ella va a acceder a ella, es distinto a entrar con bastón, que con un perro guía, que es más accesible, más rápido, trabaja a través de órdenes.

Para una muestra de 10 personas con ceguera, 8 respondieron que no tuvieron ninguna dificultad con la puerta de entrada, equivalente al 80%. Dentro de este grupo, 4 personas explicaron que venían acompañados; 1 persona admitió que le abrieron la puerta; 2 no respondieron el porqué y una persona dijo que lo que le facilitó era su perro guía. De las 2 personas restantes de la muestra total, correspondiente al 20%, 1 indicó que era una puerta angosta y que no había nada en el piso que indique la ubicación de la puerta de entrada al Museo; mientras que la otra persona explicó que le costó empujarla para abrirla.

8-. ¿Cuenta el Museo con un acceso apropiado para personas que presentan discapacidad visual? ¿Qué recomendaciones daría usted como usuario?

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	Arreglaría la entrada para que sea más accesible por lo que decía al principio, saber cuándo es la entrada del Museo, colocarle algún letrero que esté con letra de madera que diga Museo o escribirla en Braille o hacer alguna identificación en tercera dimensión que nosotros sepamos. El ascensor se debería habilitar, lo mismo de la escalera, ya que hay gente con discapacidad visual o motriz que no podría subir la escalera además que son súper larga, se podría adaptar una escalera que sea con rampa, una mitad pueda ser escalera. Para personas que tengan discapacidad motriz, es cansador subir una escalera de esa magnitud aparte de hacer una línea guía para llegar a la entrada del Museo.
Usuario 2	No, ya que debería contar con algo que indique donde está la entrada, algo como un mapa o alguien.
Usuario 3	Lo encontré bien.
Usuario 4	No, necesitan un personal capacitado para atender a ciegos, además el recorrido es casi todo visual, pero hay disposición para asistir a personas ciegas.
Usuario 5	Nos encontramos con el problema de las escaleras, que no tenían seguridad en los pasamanos.
Usuario 6	No necesariamente, pero también tiene una justificación que es el tema de que el Museo que trabaja con la Memoria, trabajan mucho con el concepto de imagen, ahora lo que sí hay que señalar que el guía que nos tocó hizo bastante buenas explicaciones acerca de las imágenes, aunque a uno le gustaría tener siempre más conocimiento de otras imágenes que quizás el guía cree que no tiene la relevancia suficiente para uno, o sea realmente no cuenta el Museo con los acceso, los videos eran bastante buenos pero para personas que conocíamos un poco del tema, porque otras personas que pudieron venir, no iban a tener idea de la persona que estaban hablando.
Usuario 7	El Museo en realidad no está adaptado para personas que tengan discapacidad visual. Como usuaria recomendaría que hubiera unas cuantas cosas más en relieve, más que todo eso.

Usuario 8	Considero que sí es accesible, aunque recomendaría lo que antes ya he dicho, que hicieran un sendero para ciegos.
Usuario 9	Sí. Recomendaría que colocaran en Braille los titulares de los diarios, para que ellos mismos lo lean.
Usuario 10	Por lo que observé, podría decir que no, es que es distinto cuando uno tiene un perro guía. Y recomendaría que el lugar esté despejado y de recorrido sencillo, sin tantas curvas.

Para una muestra de 10 personas con ceguera, 7 de ellos, correspondiente al 70%, consideran que el Museo no presenta un acceso apropiado para las personas con discapacidad visual. Dentro de este grupo, 5 personas dan a conocer varias recomendaciones como usuario con discapacidad visual, como: arreglar la entrada al Museo colocando algún letrero con material de madera y que diga Museo o que esté escrita en Braille, o alguna identificación en tercera dimensión, el ascensor se debería habilitar, también la escalera que esté compuesta, una parte de ella, por una rampa y/o que presente mayor seguridad en los pasamanos, además, hacer una línea guía para la entrada al Museo; o que presente algún mapa o que se encuentre un guía para asistir a personas ciegas; y que este despejado con recorrido sencillo. De este grupo de 7, las 2 personas faltantes respondieron esta pregunta refiriéndose a lo interno del Museo y su accesibilidad con el material expuesto. De las 3 personas restantes de la muestra, equivalente al 30%, todos consideran que el Museo en el exterior es accesible, en el que solo 2 personas hicieron recomendaciones; 1 persona sugirió que faltaba un sendero para ciegos y la otra persona se refirió al material que se encuentra dentro del Museo.

## ENTORNO INTERIOR

9-. Los cambios de texturas en el piso que se encuentran en los pasillos del Museo ¿Permiten que usted obtenga información que facilite el conocimiento del Museo? Explique.

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	Noté cambio de piso de madera, una especie de espejo más resbaloso y después había otra cosa, no había mucho cambio.
Usuario 2	Sí, ya que por ejemplo habían pisos que era más lisos y después tenía otra textura y ahí sabías como que cambiabas de lugar o que cambiábamos de sala, también el mismo ambiente era muy frío entonces, los lugares eran distintos.
Usuario 3	No quiero responder, porque no sabría qué decir.
Usuario 4	Yo sentí cambios de texturas, pero no supe para qué.
Usuario 5	La verdad no me percaté mucho de eso, como me iban guiando.
Usuario 6	No lo podría decir con exactitud, porque lo que recorrimos del Museo, si bien tenía ciertos cambios de textura de piso no era relacionado con la temática.
Usuario 7	No, yo encuentro que todo el piso lo encontré igual.
Usuario 8	No noté nada, iba distraída, pero la verdad que ni siquiera me di cuenta.
Usuario 9	Es que yo creo, personalmente, que mucha información no es necesario, total si el guía va adelante lo sigues no más. En el caso que no haya guía, que pongan un sendero bonito, lo que pasa que no soy mucho de intervenir las cosas, yo intento adaptarme.
Usuario 10	No, es que en realidad no los noté.

Para una muestra de 10 personas con ceguera, 1 persona quiso no responder a la pregunta ya que no sabía que decir, equivalente al 10%, y las 9 personas restantes de la muestra total, correspondiente el 90%, conversaron al respecto. De estas 9 personas, 3 respondieron que notaron ciertos cambios de texturas en el piso, donde cada una argumentó que: 1 consideró que no había mucho cambio; la otra persona admitió que no supo para qué estaba; y el otro sujeto pensó que no era relacionado con la temática. Del grupo restante de la muestra de 9 personas, 4 no se percataron de ningún cambio de textura de piso y las otras 2 personas; 1 respondió que mucha información no es necesaria, basta con el guía; y la otra persona respondió que los cambios de texturas en el piso de los pasillos del Museo sí le permitieron obtener información facilitando el conocimiento del centro cultural, explicando que habían pisos que eran más lisos y después tenía otra textura, siendo en ese momento donde se percató de un cambio de lugar o sala.

En resumen, solo el 10% del grupo cree que puede obtener información que facilite el conocimiento en el Museo.

10-. ¿Encontró algún tipo de obstáculo en el recorrido del Museo? ¿Cuáles?

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	Las placas, como la niña dijo que habían muchas descripciones escritas, yo creo que eso se nos hizo bastante dificultoso en el que ella iba explicando las cosas si no entendíamos todo lo que decía ya que no había algo escrito o ella no nos iba leyendo todo, lo pasábamos muy rápido, las cosas planas, no te podría decir lo que era en sí por qué no entendí lo que era.
Usuario 2	Los pasillos eran muy angostos y donde había mucha gente costaba pasar.
Usuario 3	No sé, quisiera no responder.
Usuario 4	No, sólo que el guía decía “para acá” y una está acostumbrado a preguntar.
Usuario 5	Las bancas podrían haber sido un obstáculo, pero no choqué con ellas.
Usuario 6	Sí, en la parte donde había un pasillo que era un estilo laberinto, era un poco complicado para personas ciegas, por el tema de saber dónde hay que doblar, o todo el tema.
Usuario 7	No.
Usuario 8	No.
Usuario 9	No.
Usuario 10	No.

Para una muestra de 10 personas con ceguera, 1 persona no quiso responder a la pregunta, equivalente al 10%; 3 personas respondieron que sí encontraron algún tipo de obstáculo en el recorrido del Museo, correspondiente al 30%, en los que nombraron como: placas sin adaptación en Braille, pasillos angostos y laberínticos. De las 5 personas restantes de la muestra total, siendo el 50% representativo, respondieron de forma negativa, en el que solo 1 explicó sobre el uso inadecuado del vocabulario del guía para dirigirse a las personas con discapacidad visual. Por último, 1 persona del resto de la muestra total, equivalente al 10%, supuso que las bancas podrían haber sido un obstáculo, pero no resultó así durante el recorrido.

En resumen, 30 % de la muestra total encontraron algún obstáculo en el recorrido del Museo.

11-. ¿Qué elementos le ayudaron a desplazarse durante el recorrido dentro del Museo? ¿Cuáles destacaría usted?

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	La forma en que la guía nos guió en el Museo, hablando de forma sincera ella hizo un buen trabajo, porque decía “sigan derecho luego se giran hacia la derecha y si estiran la mano podrán tocar las vitrinas”, y nos explicaba lo que había dentro de las vitrinas o donde estaba el telón del salón de textura, nos decía, ya que este telón tiene todo los nombres y guíense por ahí, eso nos hizo más fácil.
Usuario 2	Las vitrinas de vidrio, y cuando cambiaba la altura y los cuadros que estaban en las murallas servían para orientarse, en especial las vitrinas.
Usuario 3	El bastón me guía, la persona que guía y los sonidos, los videos.
Usuario 4	Escaleras, barandas, que igual no tenían un final y seguí de largo porque no tenían un tope.
Usuario 5	Por el guía y la persona que iba conmigo que me iba guiando del brazo, aunque yo me guíé más por la voz.
Usuario 6	Que las cosas siempre tenían, a excepción del laberinto, tenían ubicaciones fijas, o sea los pasillos están hechos entorno a una misma base y funcionaba todo a una misma base, o sea había pasillos largos, había un pasadizo que los unía, o sea no era tan complicado en ese sentido.
Usuario 7	Principalmente los pasillos ya que nos guiaban, algunos eran angostos pero largos, entonces uno podía caminar bien, ya que las cosas estaban a los lados más que todo.
Usuario 8	Principalmente fueron los muros que se pueden usar como puntos de referencias para ir derecho.
Usuario 9	La voz del guía.
Usuario 10	La Ali, mi perro guía.

Para una muestra de 10 personas con ceguera, 3 personas, equivalente al 30%, destacaron que el o la guía fue el elemento que ayudó al desplazamiento dentro del Museo, ya sea por su voz y/o su explicación del entorno donde se encontraban; 1 persona, equivalente al 10%, además de lo anterior, mencionó elementos como el bastón, los sonidos y videos. Otra persona, correspondiente al 10% de la muestra total, señaló a su perro guía. Las demás personas de la muestra total, es decir, 5, equivalente al 50%, destacaron elementos sólidos del lugar como: vitrinas, muros y cuadros ubicados en las murallas, escaleras, objetos con posiciones fijas y los pasillos.

En resumen, el 100% de la muestra total, mencionó a lo menos un elemento de apoyo durante el desplazamiento dentro del Museo.

12-. ¿Qué sugerencias daría usted para mejorar su desplazamiento dentro del Museo?

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	Contar con más guías, alguna textura diferente en cada sala o con un letrerito en Braille en alguna de las partes, porque había unos lugares que había tipos murallas, ahí colocar un letrerito que diga sala tanto y eso nos ayudaría a guiarnos y no nos perderíamos aparte del cambio de textura en el piso.
Usuario 2	Cuando uno entra debería haber un mapa en Braille o algo que te indique donde está cada cosa, que te describan en Braille.
Usuario 3	Lo que le falta es alguna línea para guiar con el bastón, así como lo hay en el metro, además de las placas de cobre o bronce con escritura en Braille.
Usuario 4	La mejor sugerencia respecto a la temática es un guía capacitado.
Usuario 5	La verdad soy bien mala para eso, por ejemplo, que hubiera algo en el suelo.
Usuario 6	Que hubiera por ejemplo, como estos senderos del metro, éstas como líneas, complementado con letreros en Braille que digan por ejemplo éste pasillo es dedicado a tal y tal cosa.
Usuario 7	Que haya puertas que indiquen que estamos entrando a una sala o podría ser el cambio de textura de piso.
Usuario 8	Las que ya le dije, que hubiera un sendero para ciego dentro del Museo, o sea para llegar del metro al Museo, como dentro de éste.
Usuario 9	No, encuentro que está bien así.
Usuario 10	No sé, es que es tan distinto andar con bastón que andar con perro guía, quizás el bastón daría más información, pero yo como camino sin preocuparme de esos detalles, por andar con la Ali.

Para una muestra de 10 personas con ceguera, 8 de ellos, siendo 80% representativo, mencionaron una o varias sugerencias para tener mejor desplazamiento dentro del Museo, relacionados a tres temáticas principales, como: piso, Braille y guías. De acuerdo al piso sugirieron que cada sala presente una textura diferente y sendero para ciego. En relación al Sistema Braille, mencionaron puertas o costado de la muralla de entrada con letreros, placas de cobre o bronce con escritura Braille. Respecto a los guías, deberían contar con más de ellos y/o que estén capacitados en relación a la temática (personas con discapacidad visual). De las 2 personas restantes de la muestra total, equivalente al 20%, no hicieron ninguna sugerencia, y opinaron que; 1 persona le bastó con andar con su perro guía; y la otra persona opinó que estaba bien así.

13-. En relación a los asientos para descansar en el interior del Museo ¿Son identificables y adecuados? Justifique su respuesta.

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	Uno ya sabe, porque choca uno, es más fácil identificar un asiento.
Usuario 2	Eso no sé, ya que no me encontré en ninguna parte.
Usuario 3	¿Cuáles asientos? En la entrada sí había, pero en el recorrido no los identifiqué.
Usuario 4	No los encontré.
Usuario 5	Yo creo que sí.
Usuario 6	No descansé. Ahora también es una cosa de nosotros de que hubiésemos queridos descansar, habríamos tenido que pedir, entonces no sentimos la necesidad de pedir, ahora yo me encontré en ciertas oportunidades cuando estábamos con el guía, con unos de los asientos y me pareció bastante accesible encontrarlos, porque tenían puntos fijos donde estar, o sea estaban a las orillas por el lado contrario de donde estaban las pantallas, o sea no eran tan complicados.
Usuario 7	No son identificables, me costó saber dónde estaban y son muy duros.
Usuario 8	Sí, obviamente si uno lo choca con el bastón una banca, es identificable.
Usuario 9	Sí, es que el guía nos iba diciendo donde había asientos.
Usuario 10	No, porque si no te dicen a dónde hay, no lo puedes identificar, si no hay alguien que te diga aquí hay o en tales lugares hay, o una voz que te diga en tal sala o tales salas están aptas para un descanso, imposible, porque no lo vas a ver, entonces no vas a saber si donde tú estás, es o no es.

Para una muestra de 10 personas con ceguera, 5 de ellos, equivalentes al 50%, consideraron que sí son identificables y adecuados los asientos para descansar que se encuentran en el interior del Museo, ya sea localizado de manera individual o con ayuda del guía. De este grupo 1 persona enfatizó además sobre su ubicación que era de puntos fijos, ubicados a la orilla contraria de donde estaban las pantallas. Mientras que las otras 5 personas de la muestra total, correspondientes al 50%, reflexionaron lo contrario, opinando que no los identificó durante el recorrido, y dentro de este último grupo 1 persona además mencionó que eran muy duros los asientos.

14-. ¿Logra identificar los basureros que tiene dispuesto el Museo en diferentes zonas? ¿Cómo?

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	No se encuentran identificables.
Usuario 2	No, porque no tenía idea que había basureros.
Usuario 3	No.
Usuario 4	No, es que la manera de ella de llevarnos en el tema fue buena por el conocimiento y nos centramos en eso.
Usuario 5	No.
Usuario 6	No los usé.
Usuario 7	No.
Usuario 8	No sé, no me fijé.
Usuario 9	No sabía que había basureros.
Usuario 10	No.

Para una muestra de 10 personas con ceguera; el 100% respondieron que no lograron identificar los basureros que tiene dispuesto el Museo en las diferentes zonas. Solo 6 personas, correspondientes al 60%, argumentaron que: no tenía idea, no eran identificables, se centraron más en el conocimiento, no se fijaron o simplemente, no lo utilizaron.

15-. ¿Es identificable dónde inicia y dónde terminan las escaleras? ¿Por qué? Si su respuesta es negativa ¿Cree que requieren algún tipo de adaptación?

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	No, porque el inicio y el término son totalmente iguales y como decía otra persona ciega, el inicio de la escalera no se podía identificar porque era el mismo fierro para todo el Museo, algo que indiqué, una textura, por el frío se usan guantes entonces se nos resbalan las manos y eso hace perder la orientación en la escalera.
Usuario 2	Sí, ya que cuando terminaba el piso, cambia de textura.
Usuario 3	No.
Usuario 4	No, porque las barandas no tienen tope tú sigues y pasas con la mano de largo.
Usuario 5	No.
Usuario 6	Sí, porque era más identificable donde inicia la escalera porque tenía una textura distinta anterior a eso y cuando termina la escalera, se acaba como esa textura de bolita que tienen las escaleras entonces ahí uno se podía fijar que terminaba completamente la escalera. Y además porque cuando uno termina la escalera, sale inmediatamente a un espacio abierto que es como el pasadizo que unía los pasillos, entonces era identificable.
Usuario 7	Sí, se nota cuando uno va a llegar a la escalera, como un espacio, no sé es que en realidad no escucho muy bien los espacios, los vacíos porque tengo un oído súper tapado, entonces me cuesta identificarlos. Pero en relación al bastón sí pude identificarlos, porque cuando inicia la escalera noté un relieve, algo distinto.
Usuario 8	Sí, se identifica donde comienza y donde termina la escalera, por la bajada y por la subida, y porque andamos con el bastón.
Usuario 9	Sí, bueno porque son amplias, no son con caracol, no tienen curvas, no hay nada con que tropieces, puedes poner el pie completo, sí segura.
Usuario 10	Sí, con la Ali sí (perro guía). Y con el bastón también porque el bastón te va a indicar dónde inicia el peldaño y dónde termina porque no hay nada más, el bastón tiene una forma de uso para subir y bajar escaleras, entonces, el bastón sí te identifica el inicio y término de una escalera.

Para una muestra de 10 personas con ceguera, 6 de ellos, equivalentes al 60%, respondieron que sí son identificables dónde inicia y dónde termina la escalera, las razones fueron variadas, como: cambio de textura de piso, al inicio sale inmediatamente a un espacio abierto, así también otra persona identificó esa característica al término de la escalera, también por la bajada y por la subida y con la ayuda del bastón, las escaleras son amplias, no tienen curvas y no hay nada con que tropieces, pudiendo poner el pie completo, mientras que 1 persona respondió que fue porque andaba con su perro guía. De las 4 personas restantes, correspondientes al 40% de la muestra total, contestaron lo contrario, argumentando solo 2 de ellas, que: el inicio y el término de la escalera son totalmente iguales y que el inicio de la escalera no se podía identificar porque era el mismo fierro para todo el Museo, y la otra persona opinó que las barandas no tienen tope, por lo que se sigue, y pasas con la mano de largo.

16-. ¿Cree que el desplazamiento en las escaleras es seguro? ¿Por qué?

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	La escalera están bien son pegajosas, se puede mantener en el piso, y puedes mantener el desplazamiento con el bastón, lo único que falta es la adaptación del pasamano.
Usuario 2	No mucho, los pasamanos están muy arriba, y las gomas pueden estar sueltas.
Usuario 3	No, porque son muy lisas y el piso también es muy liso.
Usuario 4	No, porque una persona cero visión se cae.
Usuario 5	La seguridad del pasamano sí, pero no estaba la seguridad en las escaleras.
Usuario 6	Me pareció, en mi caso es seguro porque estoy acostumbrado, pero en otras personas igual es como un tanto resbaladizo.
Usuario 7	No, porque uno se puede resbalar, al menos como yo que ando con zapatos que tienen un poco de taco, es como un poco resbaladizo.
Usuario 8	Sí, es que es obviamente seguro si vamos equilibrados y también afirmándose de las barandas que están en los lados.
Usuario 9	Sí, bueno porque es grande, más o menos tiene los numeritos, o sea está bien.
Usuario 10	No, yo creo que es más cómoda una rampa que la escalera, y a veces que el mismo ascensor también.

Para una muestra de 10 personas con ceguera, 5 de ellos, correspondiente al 50%, respondieron que no creen que el desplazamiento en las escaleras es seguro, señalando varias razones como: que el pasamanos estaba muy arriba y las gomas (del piso) están sueltas, que son muy lisas (las escaleras) y el piso también, que una persona con cero visión se cae, que se puede resbalar, o que simplemente es más cómoda una rampa que una escalera, y a veces, hasta el mismo ascensor también. En relación a las 5 personas restantes de la muestra total, equivalentes al 50%, respondieron sí a la pregunta, dentro de este grupo sólo 2 personas argumentaron destacando aspectos positivos como: que es grande y que es obviamente seguro si van equilibrados y afirmándose de las barandas. Mientras que las otras 3 personas si bien, respondieron destacando características positivas como: seguridad en el pasamanos y se puede mantener en el piso (textura adecuada), no obstante, también hicieron hincapié en aspectos negativos como: falta adaptación del pasamanos, que no está la seguridad en las escaleras o que para otras personas igual es como resbaladizo.

17-. En relación al ascensor ¿Es identificable y accesible? ¿Por qué?

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	Sí, o sea, nosotros supimos que había un ascensor, pero en ningún momento nos dijeron “miren a la derecha, hay un ascensor aquí que se encuentra a la derecha”, en ese sentido nosotros tenemos conocimiento de los ascensores pero la ubicación exacta no sabríamos dónde se entra.
Usuario 2	Sí, ya que es amplio y tiene números en Braille.
Usuario 3	Sí, pero le faltaron los números en Braille, no los toqué.
Usuario 4	No, debiese tener algo en el piso que lo identificara como que está el ascensor.
Usuario 5	Identificable no porque me guiaron, pero accesible sí.
Usuario 6	Sé que tiene Braille pero no lo utilizamos nosotros, sino que el guía lo utilizó.
Usuario 7	No, es que yo creo que para el ascensor faltaría un poco de relieve para saber que uno está llegando, como un cambio en la textura del piso para saber que uno está llegando al ascensor, como los que hay en el metro, por ejemplo.
Usuario 8	Es amplio y el guía nos indicaba para donde teníamos que dirigirnos para llegar a éste, además, por lo que tengo entendido, tiene los números en Braille.
Usuario 9	Más o menos, porque falta la voz del ascensor que te vaya guiando en que piso estás.
Usuario 10	No, no se sabe dónde están ubicados, no hay nada que indique su ubicación, solo preguntando, o como hoy, con la ayuda de un guía del Museo permite llegar al ascensor.

Para una muestra de 10 personas con ceguera, 4 de ellos, correspondientes al 40%, contestaron en relación al ascensor que no son identificables y accesibles, en el que argumentaron: debiese tener algo en el piso (cambio de textura en el piso) que lo identificará para saber dónde se encuentra, 1 respondió que no lo utilizaron ellos sino que el guía y otro que no se sabe dónde se ubica el ascensor. Del resto de la muestra total, 4 personas, equivalentes al 40%, respondieron de forma afirmativa la pregunta, en donde 2 argumentaron aspectos negativos como: no se sabe de su ubicación y les faltaron los números en Braille (a pesar de estar presentes), mientras que los otros dos enfatizaron en características positivas como: es amplio y tiene número en Braille. En relación a las otras 2 personas restantes del grupo total, siendo el 20% representativo 1 consideró que no es identificable, pero sí accesible; y la otra indicó que era más o menos identificable y accesible ya que solo faltaba la voz del ascensor que te vaya guiando en que piso estábamos.

18-. ¿El ascensor cuenta con elementos que a usted le permita una mayor independencia en el desplazamiento del recorrido piso por piso dentro del Museo?  
¿Cuáles?

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	No sabría responderte esa pregunta, ya que no toqué los botones.
Usuario 2	Sí, los números en Braille.
Usuario 3	No, no cuenta con elementos, le falta decir en qué piso va.
Usuario 4	No, no cuenta.
Usuario 5	Subimos con una persona que veía y nos guiaba, y fue él quien apretó los botones.
Usuario 6	El hecho de que tenga sistema Braille el ascensor, permite que uno tenga una mayor independencia al momento de utilizarlo.
Usuario 7	Sí, los botones.
Usuario 8	La verdad es que no porque uno siempre tiene que ir preguntando, sugeriría que sean con sonidos, cada vez que vaya subiendo o bajando, piso por piso.
Usuario 9	No.
Usuario 10	No, a mí me complica el ascensor si voy sola, porque yo no sé, no conozco totalmente la simbología Braille, entonces para mí, es complicado. Eso es un tema, porque resulta que el que nace ciego, maneja el Braille, en cambio el que queda ciego a mitad de camino, es bastante complicado que aprenda a utilizar el Braille, el Braille son X cantidad de números y esa cantidad de números son las letras, símbolos de puntuación y la numeración, entonces si tú no te manejas con Braille, aunque lo números estén en Braille, tú no vas a saber qué símbolo es un signo Braille.

Para una muestra de 10 personas con ceguera, 5 de ellos, equivalentes al 50%, consideran que el ascensor no cuenta con elementos que le permita mayor independencia en el desplazamiento del recorrido piso por piso dentro del Museo, de este grupo, 2 personas mencionaron que faltaba decir en qué piso iban (una voz sintética); otras 2 personas solo respondieron con una negación, sin argumentar o especificar más información; y 1 persona se refirió sólo al Sistema Braille respondiendo que no conocía totalmente la simbología Braille, entonces para ella era complicado. La muestra total 3 personas, correspondientes al 30%, respondieron sí a la pregunta, objetando que era suficiente al presentar Sistema Braille. Por último, del resto de personas de la muestra total, 2, equivalentes al 20%, se refirieron que no podían responder ya que el guía fue quien apretó los botones.

19-. ¿Qué tipos de puntos de referencia al interior del Museo, consideró para el desplazamiento expedito? Justifique su respuesta.

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	El piso era de madera y después había como una referencia, un espejo un vidrio eso me permitía saber cuando íbamos a cambiar de lugar, eso nos hacia la referencia y después cambiaba el piso, otro punto los sonidos que habían, nos ayudó muchísimo, a mí me ayudó mucho los sonidos porque en una sala por ejemplo estaba, en la primera sala que visitamos estaba de fondo cuando bombardeaban La Moneda. Pero en otra sala habían testimonios y decían a mí me pasó esto, esto otro, habían otros videos que uno podía manipular en una pantalla y eso, quiero ver éste video por ejemplo y lo reproducía, entonces eso nos favoreció mucho y otra cosa que habían donde estaban los estantes lo que nos ayudó hartó fue el tema de los audífonos, no son todas las salas iguales, el sonido que había dentro de los audífonos también nos ayudó entonces son gran puntos a favor, aparte los materiales en 3D era un silueta donde salía el nombre de una persona eso también nos ayudó.
Usuario 2	Lo principal las vitrinas y las murallas, al escuchar los videos y permitía identificar las salas.
Usuario 3	El hall, parte central, el baño.
Usuario 4	No, no me di cuenta.
Usuario 5	Estaba súper ajena a eso, me centré en la información que nos daba el guía.
Usuario 6	Los pasadizos que le mencioné que unían a los pasillos, los considero bastante buenos y las escaleras también porque estaban en puntos fijos, organizadamente puestos alrededor del Museo.
Usuario 7	Los pasillos, ya que eran simples y sin obstáculos.
Usuario 8	Lo que señalé antes el tema de los muros que permite ayudarnos a ubicarnos especialmente donde estábamos.
Usuario 9	La voz del guía, es que nos daba la información necesaria.
Usuario 10	Nada, es que con la Ali, mi perro guía y más con el guía del Museo, solo seguía para el recorrido.

Para una muestra de 10 personas con ceguera, 7 de ellos, correspondientes al 70%, mencionaron varios tipos de puntos de referencia al interior del Museo, que consideraron para el desplazamiento expedito, estos fueron: los sonidos, diferentes texturas de piso, algunos materiales museográficos, vitrinas, murallas, parte central, el baño, los pasillos y la voz del guía. Mientras que las 3 personas restantes de la muestra total, equivalentes al 30%, dijeron: que no identificaron puntos de referencia, o que se concentró en la información del Museo o que ni siquiera se dio cuenta.

20-. En relación a las señaléticas que encontró al interior del Museo ¿Son adecuadas y accesibles? Justifique su respuesta.

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	No ví ninguna.
Usuario 2	Sí, en las fotos que habían debería haber una descripción en Braille o al tocarlo podamos saber a qué se refiere.
Usuario 3	No, no encontré nada, no cuenta con señaléticas.
Usuario 4	No, no encontré ninguna.
Usuario 5	No, no encontré ninguna.
Usuario 6	No encontré ninguna.
Usuario 7	No supe que había en el Museo.
Usuario 8	No tuve la oportunidad de conocer o identificar alguno, tampoco el guía nos señaló alguno.
Usuario 9	No, nunca supe que había dentro del Museo.
Usuario 10	No encontré ningún tipo de señalética, pero yo creo que eso les vendría bien a los Museos en general, que te indiquen en voz por ejemplo que “esta sala es de tal cosa”, “baños damas” “ascensor”, o sea que haya una grabación que te vaya indicando dónde estás para poder uno tener idea, porque si uno no ve, yo no hubiese sabido cómo salir de adentro, o sea tienes que pedir ayuda para que te saquen, porque tú te vas dando vuelta, no tienes idea por dónde vas pasando.

Para una muestra de 10 personas con ceguera, 1 de ellos, equivalente al 10%, respondió de forma afirmativa sobre la señalética que encontró al interior al Museo sobre si son adecuados y accesible, sugiriendo que las fotos que estaban debieron estar con una descripción en Braille o que al tocarlos podamos saber a qué se refiere. Respecto a las 9 personas restantes de la muestra total, correspondientes al 90%, señalaron que no vieron ninguna, o no encontraron nada, o no tuvieron la oportunidad de conocer uno o que el guía tampoco los señaló. En este grupo una persona sugirió que cada sala debiese tener una voz sintética.

21-. El acceso a los baños ¿Son identificables y accesibles? ¿Por qué?

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	No, no fuimos a los baños no podría responderte esta pregunta, no accedimos en ningún momento a los baños, acceder no solamente pedir ir al baño, sino que darte cuenta si hay un letrero o algo que los identifique, en ningún momento se vio eso.
Usuario 2	No sé.
Usuario 3	Sí, son identificables por medio del guía.
Usuario 4	No supe donde estaban.
Usuario 5	No son identificables.
Usuario 6	Sí, porque en realidad en una cosa de ubicación, si a uno le dicen mira esto está aquí y acá, uno se lo aprende y yo, al menos en mi caso, en realidad lo encuentro totalmente accesible.
Usuario 7	Sí, porque había que entrar en un pasillo hacia la derecha y encontrábamos los baños de las mujeres.
Usuario 8	No, es que no ocupé los baños.
Usuario 9	No lo ví.
Usuario 10	No, porque no supe donde se ubicaban los baños.

Para una muestra de 10 personas con ceguera, 6 de ellos, correspondientes al 60%, contestaron que no son identificables y accesibles los baños, ya sea porque no supieron, o no los ocuparon o no lo vieron. De este grupo 1 persona señaló sobre la importancia de que acceder no es solamente pedir ir al baño sino es darse cuenta si hay un letrero o algo que lo identifique. Del resto de la muestra total, 3 personas, equivalentes al 30%, respondieron con un sí, ya sea por la ubicación o refiriéndose a las indicaciones que les dio el guía al momento que lo solicitaron. Y por último, 1 sujeto, correspondiente al 10% de la muestra total, respondió “no sé”.

22-. En relación al desplazamiento tanto exterior e interior del Museo, ¿Qué aspectos (elementos) positivos destacaría usted que ayudaron para su desplazamiento?

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	Los cambios de piso, porque acá afuera el piso son como de piedrecilla, entonces uno puede caminar por acá y al inicio hay una franja pegajosa como la del metro y ahí ya es piso liso, entonces yo creo que eso es favorable, en el interior nos ayudó la guía, el desplazamiento acá afuera el tema de la cafetería que está en fila y nos rodea eso nos ayuda a llegar al Museo, es una forma que nosotros nos podamos guiar a través de la pared.
Usuario 2	Los guías tienen buena disposición, el Museo tiene video audio visual, y las vitrinas nos ayudan a saber dónde estamos y una tela que tiene nos indica cuando uno sale de la sala.
Usuario 3	El nivel del piso es liso, no hay peldaños, todo es al mismo nivel.
Usuario 4	No quiero responder.
Usuario 5	Más la persona, porque me centré más en eso.
Usuario 6	Eso es como la pregunta anterior, o sea los puntos de referencias las que ya mencioné dentro del Museo, y afuera no puedo dar tanta referencia por el tema de que no anduve por los alrededores del Museo, entonces no puedo dar tantas referencias.
Usuario 7	Los pasillos, eran accesibles para uno, o sea no eran estrechos, no había tantos obstáculos para trasladarse de un pasillo a otro, y el ascensor también.
Usuario 8	Bueno en el exterior es más complejo en el caso que no nos fueran guiando, que me resulta un poco extraño, como no conozco, pero considero que la distancia de todo es bastante corta lo que no nos dificulta en el desplazamiento.
Usuario 9	Estuvo bueno, está limpio, está bien, no hubo ningún obstáculo nada en los pasillos.
Usuario 10	No, nada es que ayudaba la Ali (perro guía).

Para una muestra de 10 personas con ceguera, solo 1, equivalente al 10%, respondió que no existía ningún elemento positivo para destacar que ayudaron en su desplazamiento, ya que quien lo apoyaba era el perro guía; y otra persona, correspondiente al 10%, solo quiso no responder. Mientras que las 8 personas restantes, siendo el 80% representativo de la muestra total, destacaron varios de estos elementos o aspectos positivos. Sin embargo 2 de ellas se refirieron al sector exterior del Museo; 1 persona mencionó sobre los cambios de pisos y otra persona indicó la cafetería. Y respecto al sector interior, área que correspondía la pregunta, las 6 personas restantes, señalaron elementos positivos como: la voz del guía y/o su disposición, las paredes, el material museográfico como los videos audiovisuales, las vitrinas, una muralla de tela que se encontraba a la salida de una de las salas, el piso liso, sin peldaños u obstáculos, las escaleras, los pasillos, el ascensor y la distancia de todo que era corta.

En resumen, el 60% de la muestra total, nombraron elementos internos del Museo.

## II) Accesibilidad a los Recursos Museográficos

23-. ¿Qué sugerencias daría usted para mejorar el acceso a los materiales que se encuentra en exposición dentro del Museo?

### A) MATERIAL CONCRETO (OBJETOS):

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	Esto me parece que se encuentra bien.
Usuario 2	Que tuvieran relieve al tocarlo.
Usuario 3	Poco significativo, para uno que no ve, debió ser un “mono” mejor.
Usuario 4	Hay mucho material visual y lo mínimo es para tocar.
Usuario 5	Directamente fue lo mejor, las cosas que están en las vitrinas no se pueden tocar.
Usuario 6	Lo que dije recién, el hecho de poner índice por vitrina que ayuden y faciliten el papel que hay dentro de la vitrina, y que estos sean accesibles, o sea que uno los pueda tocar, o que uno le pueda pedir al guía que sea leído, la sugerencia mayor de que estuvieran todo esto escrito en Braille.
Usuario 7	El tema de las vitrinas, que no hayan tantas vitrinas, es decir que hayan más cosas que se puedan tocar.
Usuario 8	Que se pudieran tocar, porque están todos dentro de la vitrina, porque si bien el guía nos describe todo lo que hay pero nunca es lo mismo tocarlo, no es la misma información.
Usuario 9	Está bien, si hay que mostrar los objetos que tienen valor histórico.
Usuario 10	Por ejemplo él te pasó el objeto y dijo “aquí está el caballito de mar”, pero yo lo que tuve que hacer fue que él me indicara cuál era la forma del caballito de mar, porque al tocarlo así, tú tocas una rejilla, entonces, yo le tomé la mano y le pedí muéstrame dónde está el caballito de mar, para que tú puedas sentirlo, porque te pasan la rejilla, entonces igual tú no entiendes, ese caballito no estaba en relieve, entonces es como “y dónde está”. En relación a los otros objetos puedes pasar sin tener idea lo que hay alrededor tuyo.

Para una muestra de 10 personas con ceguera, 3 de ellos, equivalentes al 30%, hicieron comentarios positivos sobre el material concreto que se encontraron dentro del Museo, señalando que; estaba bien y fue lo mejor. Otras 3 personas del resto de la muestra total, correspondientes al 30%, solo hicieron sugerencias para mejorar el acceso a los materiales, mencionando ejemplos como: que estuvieran en relieve para tocar los objetos, poner un índice en las vitrinas, lo ideal en Braille o que el guía los lea, y que no hayan tantas vitrinas ya que se pierde por conocer muchos objetos. Respecto al resto de la muestra total, 4 personas, siendo el 40% representativo, hicieron críticas constructivas como: el material concreto es poco significativo, mucho material visual.

En resumen, el 30% de la muestra total, realizaron sugerencias en relación al material concreto presente en el Museo.

23-. ¿Qué sugerencias daría usted para mejorar el acceso a los materiales que se encuentra en exposición dentro del Museo?

B) LIBROS:

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	La idea que esté en Braille.
Usuario 2	Por último que tuviera algo en Braille que indicara lo que contiene, por ejemplo el título, uno puede saber de qué se trata.
Usuario 3	No sé.
Usuario 4	Resumen en Braille.
Usuario 5	Descripción en Braille y relieve. Para nosotros es más visual, deberían ser más descriptivos.
Usuario 6	Que estén principalmente en Braille, a lo mejor no todo, pero sí que al menos tengan una síntesis del libro que nos están presentando en Braille.
Usuario 7	No sé, que estén en Braille.
Usuario 8	Creo que sean en Braille, un resumen de lo que habla cada libro.
Sujeto 9	Colocar algunos titulares, algunas cosas de la época para que la gente ciega pueda leer, por ejemplo, eso decía el diario de la nación.
Sujeto 10	Estos podrían haber estado en Braille, porque eso también sería bueno, es cierto que el trabajo en Braille es gigante, pero por último que el título del Libro podrían haber estado en Braille, porque igual sería insólito pedir el libro completo en Braille, entonces podrían haber estado en Braille, esas indicaciones hubieran estado en la tapa, los años que fue creada y quiénes la crearon, no necesitas mayor que eso, pero si saber qué es lo que tienes ahí, no sacas nada con tener un papel, claro está la información de él, pero que tú lo puedas tocar, esto pertenece a la fecha tanto, es distinto.

Para una muestra de 10 personas con ceguera, 1 de ellos, equivalentes al 10%, no respondió y el resto de la muestra, es decir las 9 personas, correspondientes al 90%, sí lo hicieron, sugiriendo principalmente realizar adecuaciones de Braille en los libros, detallando que no es necesario todo lo del material, sino más bien que sea una síntesis, el título, autores, fechas, y/o colocar algunos titulares de los diarios.

23-. ¿Qué sugerencias daría usted para mejorar el acceso a los materiales que se encuentra en exposición dentro del Museo?

C) IMÁGENES:

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	Sería con relieve, realizadas con thermoform.
Usuario 2	Puede haber un video que describa lo que hay en la imagen.
Usuario 3	No me imagino cómo.
Usuario 4	Resumen en Braille.
Usuario 5	Descripción en Braille y relieve. Para nosotros es más visual, deberían ser más descriptivos.
Usuario 6	Que estén en relieve y una pequeña descripción de eso.
Usuario 7	Es complicado, que eran muchas imágenes y tendría que ser en relieve.
Usuario 8	Podía ser algo así como en relieve para poder tocarlo.
Usuario 9	No, siento que las imágenes están bien así.
Usuario 10	En relieve.

Para una muestra de 10 personas con ceguera, 1 de ellos, correspondientes al 10%, contestó a la pregunta realizada con que no se imagina cómo. Mientras el resto de las 9 personas, equivalentes al 90%, sí lo hicieron. En este grupo 1 persona comentó que están bien las adecuaciones de imágenes; 1 sugirió que puede haber un video que describiera lo que hay en la imagen; 1 persona solo indicó que estuviera en Braille; 4 señalaron que estuvieran en relieve, Thermoform y 2 consideraron que fueran en relieve complementado con una breve descripción.

En resumen, el 80% de la muestra total, realizaron sugerencias respecto a las imágenes presentes en el Museo.

23-. ¿Qué sugerencias daría usted para mejorar el acceso a los materiales que se encuentra en exposición dentro del Museo?

D) VIDEOS:

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	No sé.
Usuario 2	Que la persona que guía describa lo que aparece, igual el video explica todo, pero siento que falta un poco.
Usuario 3	Bien.
Usuario 4	Bien pero el tiempo es corto.
Usuario 5	Están bien.
Usuario 6	Son muy buenos.
Usuario 7	Que el audio vaya describiendo todo, eso podría haber.
Usuario 8	Yo creo que estaba bien el video, la información que se daba.
Usuario 9	Están bien.
Usuario 10	No sé, porque los videos están en audio, entonces igual escuchando puedes imaginarte la situación, quizás tendría que haber más de eso que tanta imagen, porque es más asequible a todo.

Para una muestra de 10 personas con ceguera, 1 de ellos, equivalentes al 10%, respondió con un “no sé”, mientras que las 9 personas restantes, correspondientes al 90%, sí lo hicieron. De este grupo, 2 personas se sintieron insatisfechas ya que respondieron que faltaba un poco (mayor explicación) en los videos; 6 personas encontraron que estaba muy bien así, de este grupo 1 persona sugirió que quizás tendría que haber más de videos que imágenes. Por último, 1 persona del resto de la muestra de 9 que sí respondieron, señaló que esta bien así, pero encontró que el tiempo es corto.

En resumen, el 30% de la muestra total, realizaron sugerencias en relación a los videos presentes en el Museo.

23-. ¿Qué sugerencias daría usted para mejorar el acceso a los materiales que se encuentra en exposición dentro del Museo?

E) AUDIO:

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	No sé, no se me ocurre nada.
Usuario 2	Encuentro que está bien, aunque hay cosas que no se escuchan muy bien como que tienen problema, debería haber más audífonos para que más personas puedan escucharlos porque para escuchar un discurso hay que esperar y hay personas que se demoran mucho tiempo.
Usuario 3	Bien.
Usuario 4	Bien.
Usuario 5	Están bien.
Usuario 6	El mejor apoyo que tienen.
Usuario 7	Encuentro que está bien.
Usuario 8	Encuentro que estaban bien, o sea logré escuchar claro la información en audio.
Usuario 9	Sí están claro se escuchan bien.
Usuario 10	Es lo mejor que tienen.

Para una muestra de 10 personas con ceguera, 1 de ellos, correspondientes al 10%, respondió a la pregunta realizada con un “no sé”, mientras que las 9 personas restantes, equivalentes al 90%, sí lo hicieron. De este grupo, 8 personas contestaron que está bien así, que era lo mejor que tenían. Del resto de la muestra 1 persona además de comentar eso, señaló que debería haber más audífonos.

En resumen, el 10% de la muestra total, sugirió respecto al audio presente en el Museo.

23-. ¿Qué sugerencias daría usted para mejorar el acceso a los materiales que se encuentra en exposición dentro del museo?

F) PANELES INFORMATIVOS:

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	En Braille o en audio.
Usuario 2	Que estuvieran escritos en Braille para que uno supiera dónde está la ubicación del lugar, por ejemplo ese papel de votación hubiese estado en Braille para poder leerlo.
Usuario 3	Braille.
Usuario 4	Algo que uno pueda palpar.
Usuario 5	Más descriptivos.
Usuario 6	No tuve ninguno.
Usuario 7	Que estuvieran en Braille.
Usuario 8	No accedí a ninguno.
Usuario 9	No es mucho lo que hay que hacer, lo que sí el guía nos explicó las fotos, y tiene que ser así.
Usuario 10	No tuve la oportunidad, por lo menos no nos dijo el guía, así que no podría decir nada.

Para una muestra de 10 personas con ceguera, 3 de ellos, equivalentes al 30%, señalaron que podrían ser los paneles informativos en Braille; 1, correspondientes al 10%, indicó que además de lo anterior (Braille) que también estén con audio; 1, siendo el 10% de la muestra, mencionó sólo algo que sea palpable; 1 equivalentes al 10%, que sea más descriptivo; 1 correspondientes al 10%, mencionó que no es mucho la adecuación basta con que el guía que explique. De las 3 personas restantes, siendo el 30% representativa de la muestra total, criticaron que no tuvieron la oportunidad de acceder a alguno.

En resumen, el 70% de la muestra total realizó sugerencias respecto a los paneles informativos presentes en el Museo.

23-. ¿Qué sugerencias daría usted para mejorar el acceso a los materiales que se encuentra en exposición dentro del Museo?

G) TRÍPTICOS O DÍPTICOS:

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	Es difícil de confeccionar, y ayudaría mucho, por ejemplo, al comienzo de todo lugar público e histórico, tiene estos materiales de díptico y trípticos explicativos de los contenidos en estos lugares y sería bueno que se hiciera esto para nosotros las personas ciegas, en Braille.
Usuario 2	No sé.
Usuario 3	Más descripción.
Usuario 4	Más descripción.
Usuario 5	No sé cómo podría ser.
Usuario 6	Pueden ser en Braille más que nada.
Usuario 7	No, no sé.
Usuario 8	Que estén en Braille, aunque el tema que estén en Braille igual es más complejo porque sería ocupar mucho más hojas, o sea imagínate si son pequeños, pero lo importante que tengan toda la información necesaria.
Usuario 9	Que sean en Braille.
Usuario 10	Lo mismo, no podría decir nada.

Para una muestra de 10 personas con ceguera, 3 de ellos, correspondiente al 30%, respondieron a la pregunta con un “no sé”. De las 7 personas restantes, equivalentes al 70%, hubieron variadas opiniones. De este grupo, 2 de ellos solo señalaron que les bastaría que fueran más descriptivos los Trípticos o Dípticos; otras 4 personas propusieron adecuación del material en Braille, manifestando además que, estén ubicadas al comienzo del recorrido, como todo lugar público e histórico y además que tengan toda información necesaria. Del resto de la muestra restante, 1 persona respondió que no sabría que sugerir como adecuación a este material.

En resumen, el 60% de la muestra total, realizaron sugerencias en relación a los trípticos o dípticos.

23-. ¿Qué sugerencias daría usted para mejorar el acceso a los materiales que se encuentra en exposición dentro del Museo?

H) MAPAS:

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	En Thermoform.
Usuario 2	Que estuvieran en Braille o relieve.
Usuario 3	Los mapas quedé nula deben estar en relieve además de explicación, debe estar en materia accesible.
Usuario 4	Braille y relieve.
Usuario 5	En relieve.
Usuario 6	Bueno, si es que existen que sea en relieve y con textura y descripciones en Braille que vayan dando más información del mapa.
Usuario 7	Que salga en Braille escrito donde está el norte y el sur, también cada parte que muestra el Museo.
Usuario 8	Creo que sean en Braille y en relieve (esto por lo visual).
Usuario 9	No sé, están bien.
Usuario 10	No sé, porque no accedí a ninguno para poder opinar.

Para una muestra de 10 personas con ceguera, 1 de ellos, correspondiente al 10%, indicó que está bien así los mapas; 1, equivalente al 10%, señaló no sé ya que no accedió a ninguno durante el recorrido dentro del Museo para opinar; 2 personas, siendo el 20% de la muestra, solo se refirieron como adecuación al material con relieve o Thermoform; otros 5, correspondientes al 50%, además de lo anterior (relieve) mencionaron que presenten también descripciones en Braille; y 1, solo le basta que los mapas estén las indicaciones más importantes en Braille.

En resumen, el 80% de la muestra total realizó alguna sugerencia respecto a los mapas presentes en el Museo.

23-. ¿Qué sugerencias daría usted para mejorar el acceso a los materiales que se encuentra en exposición dentro del museo?

I) MURALES:

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	Con texturas.
Usuario 2	Que al lado de cada foto hubiese una reseña algo que diga de qué se trata la foto que hay o por último algo en audio para saber de qué se trata.
Usuario 3	Igual que los mapas.
Usuario 4	Algo que uno pueda palpar.
Usuario 5	En relieve.
Usuario 6	No sé.
Usuario 7	Que sea todo escrito en Braille y que las imágenes sean con relieve.
Usuario 8	El tema de las fotos que sean en relieve.
Usuario 9	Que esté la información necesaria en Braille, más que nada.
Usuario 10	También, no puedo opinar.

Para una muestra de 10 personas con ceguera, 1 de ellos, equivalentes al 10%, respondió con un “no sé”. De las 9 personas restantes de la muestra total, correspondiente al 90%; 1 persona declaró que no podía realizar alguna opinión ya que no accedió a ningún mural; 3 personas consideran que estuvieran en relieve o con texturas; mientras otros 3 señalaron que además de lo anterior, también estén con alguna descripción o explicación de los murales en Braille; otra persona solo le bastó que estuviera con descripciones en Braille. De 1 persona restante de la muestra que sí respondió, se refirió que las fotos o imágenes presentes en el mural estén con una reseña escrita en Braille, o por último algo en audio para saber de qué se trata.

En resumen, el 80% de la muestra total, realizó sugerencias respecto a los murales presentes en el Museo.

23-. ¿Qué sugerencias daría usted para mejorar el acceso a los materiales que se encuentra en exposición dentro del Museo?

J) PANTALLA TOUCH:

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	Con un sistema auditivo.
Usuario 2	No pude acceder por que es muy difícil, o debería tener un programa que pudiese hablar.
Usuario 3	No tuve acceso.
Usuario 4	No tuve acceso.
Usuario 5	No tuve acceso
Usuario 6	No sé, pero lo ideal que sea con apoyo de sonido, como teclas o algo así, o sea que uno sepa que está tocando.
Usuario 7	Que tengan teclas.
Usuario 8	No sé.
Usuario 9	No creo que estén bien.
Usuario 10	Aquí no tuve la oportunidad de acceder a uno, porque el guía en ningún minuto dio posibilidades, pero las pantallas Touch, no están hechas para ciego, porque las pantallas no te hablan, entonces no tienen ningún sistema operativo en que te pueda decir, no sé, si tú le pones la sala de audio del 73 tú lo podrías hacer si la pantalla fuera audible, pero como no tienes ningún sistema operativo no sacas nada, porque no podrás saber donde están las letras, nada, si no tienen ningún sentido si las pantallas no están hechas.

Para una muestra de 10 personas con ceguera, 3 de ellos, correspondiente al 30%, respondieron que no tuvieron acceso a las Pantallas Touch, por lo que no podían opinar; 1 persona, equivalente al 10%, además de mencionar que no tuvo la oportunidad a acceder a uno, incluyó que no están hechas para las personas ciegas, ya que no tienen sistema auditivo; 1, siendo el 10% de la muestra, opinó simplemente no sé; y 1 persona correspondiente al 10% señaló que estaban bien así las Pantallas Touch. De las 4 restantes, siendo el 40% representativa de la muestra total, indicaron adecuaciones principalmente con algún sistema auditivo.

En resumen, 50% de la muestra total, realizó alguna sugerencia respecto a la pantalla Touch.

23-. ¿Qué sugerencias daría usted para mejorar el acceso a los materiales que se encuentra en exposición dentro del Museo?

K) BIBLIOTECA:

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	Tener algunos libros en Braille o en audio.
Usuario 2	Que explicaran con un titulo en Braille o algo para saber de qué se tratan los libros.
Usuario 3	No tuve acceso.
Usuario 4	No tuve acceso.
Usuario 5	No tuve acceso.
Usuario 6	Ni hay escrito, que sea en Braille.
Usuario 7	No tuve acceso.
Usuario 8	No sé, no accedí a ninguno y tampoco nos dijeron que había pero lo primordial que los documentos y libros se encuentren en Braille.
Usuario 9	No tuve acceso a eso.
Usuario 10	No sé, no accedí a la biblioteca.

Para una muestra de 10 personas con ceguera; el 100% respondió a la pregunta. 6 señalaron que no tuvieron acceso al material indicado; 3 realizaron sugerencias orientadas al Sistema Braille; mientras que 1 persona indicó que estuvieran algunos libros en Braille o en audio.

En resumen, el 40% de la muestra total, realizaron sugerencias respecto a la biblioteca presente en el Museo.

### III) Accesibilidad a los Recursos Humanos

24-. El lenguaje utilizado por el guía del Museo para las personas ciegas ¿Permite que usted obtenga información certera de los objetos que están en el Museo? Justifique su respuesta.

Usuarios	Respuestas
Usuario 1	Yo le entendí todo lo que dijo la guía, fue entendible, mientras describía yo me los iba imaginando, además nos permitió tocar los objetos y los que eran planos nos iba describiendo y leyendo, fue bastante enriquecedor.
Usuario 2	Sí, ya que se ve que la guía tenía un buen dominio de lo que estaba explicando y trataba de hacer las cosas mejor posibles para que nosotros entendiéramos que ahí había, aunque faltaron muchas cosas.
Usuario 3	No quiero responder esto.
Usuario 4	Sí, es bastante claro, pero no es el lenguaje para una persona ciega.
Usuario 5	Sí, yo por lo menos entendí todo.
Usuario 6	Sí, o sea el guía en ningún momento utilizó gestos, en ningún momento se complicó para explicar imágenes, lo que sí las personas trabajan mucho en base a “mira, ésta es una cosa negra”, eso igual, no sé si será tanta ayuda para uno, pero en cierto sentido no complicó el desarrollo de la visita, el lenguaje utilizado por el guía.
Usuario 7	De todas maneras, explicaba súper bien, o sea como si se daba cuenta que nosotros no veíamos, un ejemplo es cuando nos decía que había unos cuadros, que había unos dibujos de la gente que fue ejecutada, etc.
Usuario 8	Sí, fue muy explicativo, detalló lo que había en el entorno, alrededor, el tema de las fotos, dijo cómo eran, o sea básicamente iba explicando todo lo que a uno le presentaba.
Usuario 9	Sí, bueno tiene un buen lenguaje, explica bien, maneja el tema.
Usuario 10	Sí, porque él es muy paciente, Juan Francisco tiene la dedicación, la preocupación de tratar de hacer lo que está para el vidente para el ciego, lo que está lo más real.

Para una muestra de 10 personas con ceguera, 1 de ellos no quiso responder a la pregunta, correspondiente al 10%, mientras que el resto del grupo, es decir las 9 personas restantes, equivalentes al 90%, respondieron dando su opinión sobre el tema planteado. Contestaron que el lenguaje utilizado por el guía del Museo sí les permitió obtener la información certera de los objetos presentes. Dentro de este grupo de 9 personas, 6 justificaron su respuesta mencionando solo aspectos positivos, como: nos permitió tocar objetos, describía y leía los objetos planos, buen dominio del tema, lenguaje y explicación clara, detallaba todo lo que se encontraba en el entorno; de este grupo, 1 persona se refirió solo a aspectos como: paciencia, dedicación y preocupación del guía. De las 3 personas restantes, aparte de referirse a aspectos positivos, otros como: claridad y no presentó ninguna complicación para explicar imágenes. También describieron aspectos negativos, como: faltaron muchas cosas que no explicó pero estaban ahí, no usa el lenguaje para una persona ciega, usa mucho manierismo de lenguaje como “mira este es una cosa negra”. En este último aspecto la persona da a conocer su duda si realmente será de ayuda para ellos (personas ciegas).

### **3. Análisis Cualitativo de la Pauta de Observación aplicada al Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, para la accesibilidad de personas con discapacidad visual.**

A continuación se muestra de forma detallada el análisis de la pauta de observación de los indicadores correspondientes a las adecuaciones arquitectónicas, museográficas y de recursos humanos para personas con baja visión y/o con ceguera.

#### **I) Visita Previa**

##### **Página Web**

En este recurso digital no encontramos ningún tipo de magnificador de pantalla que sirva de ayuda para el acceso de personas con baja visión a la página Web del Museo.

Para el acceso de las personas ciegas a este medio digital, no se encontraron adecuaciones (sintetizador de voz) que permitan el manejo independiente de la página Web del Museo.

##### **Material impreso**

En relación al material impreso que se entrega en la recepción como los trípticos, dípticos o revistas, no se presenta ningún formato para que las personas con baja visión puedan acceder a ellos.

En el caso de los materiales impresos, no se encontró ninguna adecuación que permita el acceso de las personas ciegas.

#### **II) Accesibilidad a los Recursos Arquitectónicos**

##### **Entorno Exterior**

El acceso a las inmediaciones del Museo desde los paraderos del Transantiago es dificultoso, debido a que:

- No encontramos información direccional o demarcación visual para que el acceso al Museo sea de manera expedita y adecuada para las personas con baja visión.
- No encontramos información direccional o demarcación táctil para que la ubicación del Museo sea expedita y adecuada para las personas con ceguera.

Si se accede al Museo por medio del metro de Santiago:

- No existe información direccional ni demarcación visual en el piso o puerta, para la ubicación adecuada y expedita para las personas con baja visión.
- No existe información direccional ni demarcación táctil en el piso o puerta, para la ubicación adecuada y expedita para las personas con ceguera.

En el exterior del Museo se puede encontrar una rampa que se va desde la entrada por Av. Matucana hacia el Museo.

- Se encuentra parcialmente adecuada, ya que presenta pasamanos por un solo lado, posee piso antideslizante, sin embargo no presenta demarcación visual en el piso para las personas con baja visión.
- Se encuentra parcialmente adecuada, ya que presenta pasamanos por uno de los costados, posee piso antideslizante y presenta demarcación táctil en el piso para el uso de las personas con ceguera.

En el acceso desde Av. Matucana hay variadas escaleras las cuales se encuentran en un paupérrimo estado, debido a que:

- No presentan adecuaciones para las personas con baja visión, no poseen pasamanos, franjas antideslizantes y bandas visuales demarcadoras de escalones.
- No presentan adecuaciones para las personas ciegas, ya que no poseen pasamanos a los lados ni franjas antideslizantes táctiles y delimitadoras de escalones.

En el acceso desde el Metro de Santiago la escalera se encuentra en correcto estado, por que presenta:

- Piso antideslizante, pasamanos y franjas visuales delimitadoras de escalón para el acceso de las personas con baja visión.
- Piso antideslizante, pasamanos y franjas táctiles delimitadoras de escalón para el acceso de las personas ciegas.

## **Entorno Interior**

### **Nivel -2: Sala Multiuso**

En el trayecto de este nivel hay espacios amplios, donde encontraremos mesas de trabajo y sillones de descanso, los que no representan un mayor obstáculo.

- No hay desniveles, no cuenta con bandas visuales delimitadoras ni superficie antideslizante, la diferencia de texturas se da solo por el cambio de piso, por lo tanto no existen adecuaciones para personas con baja visión.
- No hay desniveles, no cuenta con bandas táctiles delimitadoras ni superficies antideslizantes, la diferencia de texturas se da solo por el cambio de piso, por lo tanto no existen adecuaciones para personas con ceguera.

No se presentan rampas en el interior de éste nivel.

En este nivel encontramos una escalera que se encuentra del piso -2 a -1.

- No se encuentran adecuaciones para las personas con baja visión, ya que presenta pasamanos en un solo lado, no cuenta con bandas antideslizantes ni líneas visuales en los escalones.
- No se encuentran adecuaciones para las personas ciegas, ya que no presenta banda antideslizante ni huincha táctil en los escalones y presenta pasamanos en un solo lado.

El Museo presenta puertas amplias, lo que permite la movilización expedita, pero presenta dificultades, ya que:

- No son adecuadas para las personas con baja visión, ya que son de vidrio, al igual que las paredes y no presentan huinchas reflectantes para diferenciarlas.
- No son adecuadas para las personas ciegas, ya que no son automáticas ni presenta información direccional y no se demarca la entrada por medio de rehundidos para bastón.

## **Nivel -1: “Derechos Humanos: Desastre Universal”**

En el trayecto de este nivel hay espacios amplios libre de obstáculos, además no hay desniveles, esto permite la movilización de personas usuarias de perro guía.

- No cuenta con bandas visuales delimitadoras ni superficies antideslizantes, la diferencia de texturas se da solo por el cambio de piso, por lo tanto no existen las adecuaciones para personas con baja visión.
- No cuenta con bandas delimitadoras, superficies antideslizantes, no presenta cambios de texturas, por lo tanto no existen adecuaciones para personas ciegas.

Este nivel no presenta rampas.

En este nivel encontramos una escalera que va del piso -1 al 1, presenta pasamanos en ambos costados y uno en medio de ésta.

- No presenta banda antideslizante ni huinchas visuales en los escalones que permitan la independencia de las personas con baja visión.
- No presenta banda antideslizante ni huincha táctil en los escalones que permitan independencia de las personas ciegas.

No presenta puertas lo que permite la movilización expedita de personas con baja visión y ciegas.

## **Nivel 1: “Once de Septiembre de 1973”**

En el trayecto de este nivel hay espacios amplios, donde encontraremos bancas frente a los videos, los cuales están en medio de los pasillos.

- No cuenta con bandas visuales delimitadoras ni superficies antideslizantes, la diferencia de texturas se da solo por el cambio de piso, por lo tanto no existen las adecuaciones para personas con baja visión.
- No cuenta con bandas delimitadoras, superficies antideslizantes, no presenta cambio de textura, por lo tanto no existen adecuaciones para personas ciegas.

Este nivel no presenta rampas.

En este nivel encontramos una escalera que va del piso 1 al 2, presenta pasamanos en un solo lado y se encuentra sin cortes en los descansos.

- En el caso de las adecuaciones que se observan para las personas con baja visión, presenta banda antideslizante escalón por medio, fragmentado y no presenta huincha reflectante.
- En el caso de las adecuaciones que encontramos para las personas ciegas presenta banda antideslizante escalón por medio y fragmentado.

En general presenta puertas amplias, lo que permite la movilización expedita de las personas con baja visión y ciegas, además de los usuarios de perro guía.

### **Nivel 2: “Demanda de verdad y Justicia”**

En el trayecto de este nivel hay espacios amplios, encontraremos bancas frente los videos los cuales están en medio de los pasillos. Sin embargo:

- No cuenta con bandas visuales delimitadoras ni superficie antideslizante, la diferencia de texturas se da solo por el cambio de piso, por lo tanto no existen las adecuaciones para personas con baja visión.
- No presenta cambio de nivel, banda delimitadora, ni superficie antideslizante, el cambio de textura se da por el cambio de piso, lo que indica que no existen adecuaciones para personas ciegas.

Este nivel no presenta rampas.

Se observa una escalera que va del piso 2 al 3, presenta pasamanos a uno de los costados y éste se encuentra sin cortes en los descansos.

- Presenta banda antideslizante escalón por medio, fragmentado y no presenta huinchas reflectantes, para el manejo independiente de las personas con baja visión.
- Presenta banda antideslizante y táctiles escalón por medio y fragmentado para el manejo independiente de las personas ciegas.

Presenta puertas amplias para la movilización expedita de personas con baja visión, ciegas y usuarios de perro guía.

### **Nivel 3: “Sala de exposiciones temporales”**

En el trayecto de este nivel hay espacios amplios, en medio del pasillo, encontramos un signo peso arriba de un pedestal.

- No presenta desniveles en el piso, sin banda delimitadora, sin superficie antideslizante, el cambio de textura se da por el cambio de piso, por lo tanto no existen adecuaciones para personas con baja visión.
- No presenta cambio de nivel, banda delimitadora, ni superficie antideslizante, el cambio de textura se da por el cambio de piso, es decir no existen adecuaciones para personas ciegas.

Este nivel no presenta rampas.

Presenta puertas amplias para la movilización expedita de personas con baja visión, ciegas y con perro guía.

### **Ascensores**

Existen dos ascensores, uno que recorre desde el piso -2 al 3 y el otro desde el 1 al 3, estos se ubican en los extremos del pasillo izquierdo.

- No presentan botones con los números en macrotipo, no se indican los niveles en los que se detiene ni los que recorre, pero, posee un amplio espacio.
- Presentan botones con los números en Braille, no se indican los niveles en los que se detiene ni los que recorre y no cuentan con información direccional, tampoco con identificativos táctiles y su espacio es amplio.

### **Baños**

Los baños se ubican en los niveles -1 y 1, se encuentran separados por sexo y también se puede encontrar en los niveles -1 y 1 un baño adecuado para personas con discapacidad, el cual está señalizado con un letrero que indica “minusválidos”.

- Presentan información direccional o identificativos visuales para el uso de estos por las personas con baja visión.
- Presentan información direccional o identificativos táctiles para el uso de estos por las personas ciegas.

### **III) Accesibilidad a los Recursos Museográficos**

A continuación se detalla sala por sala los objetos observados.

#### **Nivel -2: “Sala Multiuso”**

En el Centro de Documentación encontramos diferentes libros, documentos, audio y videos de los acontecimientos ocurridos durante el período de la Dictadura Militar (1973-1989). Se encuentra ubicada al costado izquierdo del nivel -2.

- No hay información direccional o identificativos en macrotipo que indique su ubicación. No se encuentra con ninguna adaptación para personas con baja visión.
- No hay información direccional o identificativos en Braille o alto-relieve que indique su ubicación. No se encuentra con ninguna adaptación para personas ciegas.

Las Oficinas administrativas se encuentran al costado derecho del centro de documentación y no están habilitadas para el público en general y su acceso es exclusivo para las personas que trabajan en el Museo.

También podemos encontrar una Sala Multiuso la cual se ubica frente al Centro de Documentación y su uso es exclusivo para eventos del Museo y público en general.

- No posee identificación direccional ni identificativos visuales para personas con baja visión.
- No posee identificación direccional ni identificativos en Braille o táctiles para personas ciegas.

#### **Nivel -1: “Derechos Humanos, Desafío Universal”.**

##### **Recepción**

Allí encontramos un mesón frente a la entrada, además personal del Museo, el cual da las indicaciones para la visita dentro de éste. Por otra parte en este nivel se aprecia un panel informativo donde se indica la información de acceso al primer piso. Este panel se encuentra a la derecha del mesón de recepción, pegado al muro.

Situado a mano izquierda del panel informativo, se encuentra una pantalla que entrega anuncios de actividades culturales de diversos museos. Este material es solo visual (no presenta audio) y tiene un subtítulo con letras pequeñas, además no se relata lo proyectado y no posee información direccional.

Observamos gigantografías de mapas por cada nivel del Museo, la cual se encuentra a 2 metros aproximadamente del suelo, y está a mano izquierda del video. A pesar que el tamaño de los mapas es grande, juega en contra la distancia en que se encuentran, esto impide su fácil visualización.

Complementando la información entregada por los mapas, se encuentran pantallas Touch de dichos artículos, donde se da la descripción de los contenidos de cada una de los niveles y salas del Museo. Se encuentra ubicado a mano izquierda del video y bajo los mapas. No posee un ampliador de pantalla para las personas que lo requieran.

- Todos estos recursos museográficos no cuentan con ninguna adaptación ni identificativos para personas con baja visión.
- Para las personas ciegas tampoco se encuentran estas adaptaciones.

### **Cuadros**

A lo largo del pasillo, primero podemos encontrar unos cuadros con imágenes de los países que estuvieron en Dictadura, luego en el suelo se ubica Chile el cual tiene un pedestal con fotografías de los centros de detención a lo largo del país que existían en esa época. Estos son totalmente visuales, presentan un tamaño de letra pequeña.

- La imagen podrá ser distinguida según la capacidad visual que posea el visitante.
- No presentan descripciones en Braille o audio para que las personas ciegas tengan acceso a estos recursos.

### **Objetos concretos**

1. “Cruz, patio 29”, Cementerio General de Santiago, Fondo Consejo Nacional.

Ésta se encuentra a fin del pasillo, está dentro de una vitrina, esto no permite ser tocada.

- No presenta ninguna descripción en macrotipo, no se puede identificar su ubicación visual previamente.
- Al no poder tocarse impide el acceso a este recurso de las personas ciegas, además no cuenta con descripción en audio o en Braille.

## **Libros**

- 1 Capítulo II Marco Político: “El Marco Político 1973-1990 y los Derechos Humanos”
- 2 Capítulo II Marco Político: “Situación de Chile al 11 de Septiembre 1973”
- 3 Capítulo III “Contexto”

Estos libros los encontramos detrás en la esquina derecha de la cruz.

- En este material no se encuentra información direccional, identificación o algún tipo de adecuación para la manipulación de las personas con baja visión.
- Estos libros no cuentan con algún tipo de adecuación para la manipulación de las personas ciegas.

## **Nivel 1: “Once de Septiembre de 1973”**

### **Sala: “Fin del Estado de Derecho: Una nueva Institucionalidad”**

En esta sala se encontrarán 8 paneles informativos, sus contenidos son:

- 1 “La Constitución de 1980”
- 2 “Los organismos de represión”
- 3 “Cancelase la personalidad jurídica de la Central Única de Trabajadores CUT”
- 4 “Gobierno podrá disponer la expulsión del país de determinadas personas”
- 5 “Prohíbese los partidos”
- 6 “Clausúrase el Congreso Nacional”
- 7 “El pueblo de Santiago debe permanecer en sus casas”
- 8 “La Junta ha acordado dictar”

Estos se encuentran colgados en las paredes de los pasillos, frente a las vitrinas, los paneles informativos tienen las mismas dimensiones, no presentan ninguna indicación de su ubicación.

- Estos paneles no cuentan con adaptaciones en su escritura (macrotipo) para personas con baja visión.

- No se encuentran adaptaciones en tipo Braille e imágenes táctiles para personas ciegas.

El audio presenta el siguiente contenido:

- 1 Banda N° 15 “Censura y clausura de los medios de prensa  
11 Septiembre 1973”
- 2 Juramento acta Constitución de la Junta  
“11 Septiembre 1973 Radio Agricultura”

El audio se encuentra ubicado junto a las vitrinas del lado derecho de este pasillo. No se observa ninguna señalización dando referencia de su ubicación, su identificación de contenido se encuentra debajo de los audífonos, con una placa plateada con letras negras.

- Esta información no presenta información direccional para personas con baja visión.
- No se encuentra información direccional para personas ciegas que lo requieran.

**Sala: “Condena Internacional: La Dictadura traspasa las fronteras”**

En esta sala encontraremos 4 paneles informativos, sus contenidos son:

- 1 “Asesinato en el exterior”
- 2 “Consulta Nacional”
- 3 “Cadena Mundial”
- 4 “El exilio se organiza”

Estos se encuentran colgados en las paredes de los pasillos, frente a las vitrinas, los paneles informativos tienen las mismas dimensiones, no presentan ninguna indicación de su ubicación.

- No tienen adaptaciones en su escritura (macrotipo) ni alto-relieve para personas con baja visión.
- No tienen adaptaciones en Braille ni su imagen en alto-relieve que permita el acceso a estos recursos de las personas ciegas.

Encontraremos un audio, su contenido es:

- 1 “Augusto Pinochet habla de la campaña internacional”

El audio se encuentra ubicado junto a las vitrinas del lado derecho de este pasillo. No se observa ninguna señalización dando referencia de su ubicación, su identificación de contenido se encuentra debajo de los audífonos, con una cédula plateada con letras negras.

- Esta información no presenta información direccional para personas con baja visión.
- No presenta información direccional o identificativos para personas ciegas.

Encontraremos distintos videos en pantallas touch, sus contenidos son:

- 1 “Estado de sitio”
- 2 “Quiebre democrático”
- 3 “Asilo y exilio”
- 4 “Condena Internacional”
- 5 “Nueva Constitución”

Esta pantalla se encuentra al inicio del recorrido de esta sala, su uso es manual y se puede seleccionar los contenidos que uno quiere ver.

- No posee descripción escrita en macro-tipo o magnificador de pantalla ni información direccional para personas con baja visión.
- No encontramos descripciones en audio o Braille ni información direccional para personas ciegas.

**Sala: “Cuarto de Testimonios”**

Encontraremos un video en la pantalla touch, su contenido es:

- 1 “Testimonios de niños”

Estos son dos cuartos de testimonios, uno al lado del otro, con entradas independientes, los cuales se encuentran detrás de la “Sala de Ejecuciones”. El uso de la pantalla touch es manual y se puede seleccionar los contenidos que uno quiere ver.

- No presenta ningún tipo de adaptación, como un magnificador de pantalla que describa audiblemente los contenidos, ni descripción escrita en macrotipo para personas con baja visión.
- No se encuentra disponible además recursos utilizables en esta materia para personas ciegas.

**Sala: “Ejecuciones”**

Encontraremos un video en pantalla touch, su contenido es:

- 1 “Cárceles por Regiones del país”

Es una sala de dimensiones pequeñas y se encuentra entre la “Sala de Testimonios” y la “Sala de Torturas”, la pantalla se encuentra junto al mapa de Chile. El uso de la pantalla touch es manual y se puede seleccionar los contenidos que uno quiere ver.

- No presenta ningún tipo de adaptación, como un magnificador de pantalla ni descripción escrita en macrotipo o en audio, identificativos o información direccional para personas con baja visión.
- No existen recursos disponibles en este ámbito para personas ciegas.

Encontraremos un mapa de Chile, su contenido es:

1 “Centro de torturas por región”

Éste es un mapa de Chile, con puntitos de color naranja, lo cuales indican los centro de torturas en la extensión del territorio chileno. Está de forma vertical, pegado a la pared.

- No posee adaptación visual ni descripción auditiva de sus contenidos, información direccional para las personas con baja visión.
- No posee adaptación para personas ciegas.

**Sala: “Sala de Represión y Torturas”**

**Tortura**

Encontraremos un video audiovisual, su contenido es:

1 “Testimonios de personas torturadas”

Esta pantalla se encuentra frente a la entrada, arriba de la cama de tortura, y se divide en 12 testimonios de hombres y mujeres torturados en esa época.

- La visualización va a depender de la persona que lo observe y se pueden escuchar dentro de toda la sala.

- Al ser testimonios que se escuchan dentro de la sala es adecuado para las personas ciegas.

Encontramos material concreto, su contenido es:

1 “Cama de tortura”

Esta cama se encuentra frente a la entrada del cuarto, debajo de la pantalla audiovisual, no está en funcionamiento y se puede tocar, lo que la hace adecuada para las personas con discapacidad visual.

Existe un material, el cual es una venda utilizada en el cuartel Borgoño de la CNI. Se encuentra sobre el libro, dentro de una vitrina.

- No tiene descripción en macrotipo ni auditiva para personas con baja visión.
- No posee adaptación para personas ciegas.

Encontramos un libro, su contenido es:

1 “Así se tortura en Chile”

Este libro da el testimonio de cómo se trata a las personas torturadas en el país. Se encuentra debajo de la venda, de forma horizontal.

- No posee ninguna adaptación en macrotipo ni descripción de su contenido para las personas con baja visión.
- No tiene adaptación tampoco para personas ciegas.

## **Artesanía Carcelaria**

Encontramos artesanía, su contenido es:

- 1 “Artesanía confeccionada en la cárcel”

Estos se encuentran en vitrinas horizontales, ubicadas al costado derecho e izquierdo de la “Sala de Tortura”, estas vitrinas contienen las distintas artesanías que se confeccionaban en las distintas cárceles del país, por personas detenidas, no se pueden manipular.

- No presentan descripción en macrotipo o audible de los contenidos.
- No presenta descripción en Braille o audible de los contenido.

## **Testimonios**

Encontramos una pantalla touch, su contenido es:

- 1 “Testimonios de personas torturadas”

Se encuentran dos salas con entradas independientes, a mano derecha y a mano izquierda de la sala de tortura.

- No presentan descripción en macrotipo o audible de los contenidos
- No presentan descripción en Braille o audible de los contenidos.

## **Desaparición forzada**

Encontramos 6 libros, sus contenidos son:

- 1 “La Caravana de la muerte”
- 2 “Mujeres detenidas”
- 3 “Montaje de prensa”

- 4 “Ejecuciones de campesinos”
- 5 “Sobrevivientes de campesinos”
- 6 “Militares constitucionalistas”

Estos libros dan el testimonio de cómo se trata a las personas torturadas en la nación. Se encuentra de forma horizontal a lo largo de la sala.

- No posee ninguna adaptación en macrotipo ni descripción de sus contenidos para las personas con baja visión.
  
- No posee adaptación para personas ciegas.

### **Hallazgos**

Encontramos una pantalla touch, su contenido es:

- 1 “Hallazgos de cuerpos”

Hallazgos de cuerpos de detenidos en el periodo militar por regiones. Se encuentra entrando a mano derecha, está de forma vertical pegada a la muralla.

- No presenta ningún tipo de adaptación, como un magnificador de pantalla ni descripción escrita en macrotipo.

- Tampoco presenta descripción escrita en Braille o audible para personas ciegas.

Encontramos cuadros, su contenido es:

#### 1 “Distintos cuadros de prensa”

Estos dan a conocer los hallazgos de los cuerpos y las personas desaparecidas durante este período, se ubican inmediatamente frente a la entrada en la pared, cada uno de ellos se identifica con su cédula correspondiente.

- No poseen ninguna adaptación más grande, descripción en macrotipo o auditiva de su contenido para las personas con baja visión.
- No se identifica adaptación para personas ciegas.

#### **Sala: “El dolor de los niños”**

Encontramos cartas, su contenido es:

#### 1 “Cartas de niños a sus padres y familiares detenidos desaparecidos”

Las cartas están puestas en una gran vitrina vertical pegada a la pared, en la cual se encontrarán cartas dirigidas a familiares detenidos desaparecidos, en el centro de la vitrina hay una pantalla con un video. En esta vitrina no hay adaptaciones, no se pueden tocar ni manipular las cartas

- Estas no se presentan en macrotipo ni se describe previamente el contenido de estas vitrinas.

- No posee adaptación para personas ciegas.

Encontramos un video, su contenido es:

#### 1 “Testimonios de niños”

En medio de la sala se ubica una pantalla, en la cual encontramos videos de niños dando su testimonio sobre lo ocurrido con ellos y sus familiares desaparecidos o detenidos en el período de Dictadura.

- No posee información direccional o identificativos para el acceso de las personas con baja visión a este recurso.
- No presenta información direccional o identificativos para el acceso a este recurso de las personas ciegas.

Se observó un libro y su contenido es:

#### 1 “Cartas de niños a los familiares detenidos”

Al final de la sala encontramos un libro donde se pueden revisar las cartas de los niños que enviaban a las autoridades o a sus familiares, los cuales se encontraban en situación de detenidos.

- Éste no cuenta con ninguna adecuación, información direccional o identificación para que las personas con baja visión accedan a él.
- Se puede hacer referencia también a que no existe adecuación respecto de este tema para personas con ceguera.

#### **Sala: “Once de Septiembre”**

Encontramos un video, su contenido es:

## 1 “La Moneda”

Esta pantalla se encuentra en el centro de la “Sala 11 de Septiembre”, frente a la escalera principal.

- No tiene adaptaciones, no presenta descripciones en macrotipo ni audible.
- No presenta adaptaciones como descripción en audio o en Braille, información direccional o identificativos para las personas ciegas.

Encontramos un video, su contenido es:

### 1 “Bombardeo de La Moneda”

Estas pantallas son tres en una, las cuales se unen o se dividen dependiendo del contenido de las imágenes, en ésta se puede presenciar la secuencia del bombardeo de La Moneda.

- No tiene ninguna descripción en macrotipo que indique su contenido, ni audible.
- No tiene ninguna descripción en Braille o en audio para las personas ciegas.

Encontramos videos, sus contenidos son:

- 1 “Bombardeo a La Moneda”
- 2 “Registro radial”
- 3 “Población de Chile”
- 4 “Detenciones masivas en todo el país”
- 5 “Testimonios”

- 6 “Registro documental de periodista”
- 7 “Primera Cadena Nacional de la Junta Militar”

Estos son videos que se encuentran en los cubos que se presentan en forma horizontal, cada cubo posee dos audífonos para escuchar su contenido y al costado presenta una cédula que indica el contenido de cada uno.

- Los videos no presentan descripción audible ni escritas en macro-tipo y las cédulas no se presentan escritas en macrotipo para personas con baja visión.
- Los videos no presentan descripción audible ni escritas en Braille y las cédulas no se encuentran escritas en Braille para personas ciegas.

## **Nivel 2: “Demanda de Verdad y Justicia”**

### **Sala: “Demanda de Verdad y Justicia”**

En esta sala encontraremos 4 paneles informativos, sus contenidos son:

- 1 “Ayuda a las víctimas: La solidaridad se moviliza”
- 2 “Cardenal Raúl Silva Henríquez defensor de los Derechos Humanos”
- 3 “Familiares y movimiento por la vida”
- 4 “Defensa de los detenidos: Recurso de amparo, denuncias, querellas y otras gestiones legales”

Estos se encuentran colgados en las paredes de los pasillos, frente a las vitrinas, los paneles informativos tienen las mismas dimensiones, no presentan ninguna indicación de su ubicación.

- No tienen adaptaciones en su escritura (macrotipo), por lo tanto su visualización se dificulta para personas con baja visión.
- No cuenta con adaptaciones en su escritura Braille para personas ciegas.

Encontraremos un audio, su contenido es:

1 “Entrevista Cardenal Raúl Silva Henríquez”

El audio se encuentra ubicado junto a las vitrinas del lado derecho de este pasillo. No se observa ninguna señalización dando referencia de su ubicación, su identificación de contenido se encuentra debajo de los audífonos, con una cédula plateada con letras negra.

- Esta información no presenta información direccional o identificativos para personas de baja visión.
- La misma situación se aprecia para personas con ceguera.

**Sala: “Lucha por la Libertad”**

En esta sala encontraremos 5 paneles informativos, sus contenidos son:

- 1 “La ciudad se organiza”
- 2 “Los partidos: retorno a la política”
- 3 “Las protestas: El pueblo se manifiesta en las calles”
- 4 “La prensa que alza la voz”
- 5 “Septiembre de 1986 atentado contra el General Augusto Pinochet”

Estos se encuentran colgados en las paredes de los pasillos, frente a las vitrinas, los paneles informativos tienen las mismas dimensiones, no presentan ninguna indicación de su ubicación.

- No tienen adaptaciones en su escritura (macrotipo) la visualización de las imágenes se dificulta para personas con baja visión.

- No tienen adaptaciones en su escritura en Braille para personas ciegas.

Encontraremos dos audios, sus contenidos son:

- 1 “Velatorio Padre André Jarlán, en la población La Victoria, Noticiero Primera Plana 6 Septiembre 1984. Radio Chilena”
- 2 “Caso degollados. Marzo 1985. Radio Cooperativa”

Los audios se encuentran ubicados junto a las vitrinas del lado derecho de este pasillo. No se observa ninguna señalización dando referencia de su ubicación, su identificación de contenido se encuentra debajo de los audífonos, con una cédula plateada con letras negras.

- Esta información no presenta descripción en macrotipo o auditiva para personas con baja visión.
- En las mismas situaciones se encuentran las personas con ceguera, debido a la falta de adecuaciones en Braille.

### **Sala: “Ausencia y Memoria”**

Encontraremos objetos concretos, su contenido es:

- 1 “Velatón de las 3.185 víctimas”

Entrando por la puerta, en forma de u, encontramos imitaciones de velas, las cuales son de acrílico con una luz amarilla que simula la llama, éstas están puestas encima de madera, debajo de un ventanal, en medio encontraremos una banca, mirando hacia el ventanal, éstas se pueden tocar, y no se encuentran con ninguna identificación táctil en el piso, ni señalética que indiquen su posición, para que las personas con dificultad visual las puedan ubicar.

- Se puede observar un déficit en los recursos adaptables para personas con baja visión.

- Se destaca la misma situación de inadaptabilidad en este ámbito para personas ciegas.

Encontraremos cuadros, sus contenidos son:

1 “Fotografías de personas fallecidas durante el período de Dictadura”

Éstas se encuentran pegadas a lo largo de la pared de los pisos 2 y 3, no se pueden tocar.

- No se describen sus posiciones ni contenidos ya sea en audio o macro-tipo para las personas con baja visión.
- No presentan adecuaciones en sus contenidos, no presentan información direccional o identificativos para las personas ciegas.

Encontraremos un cuadro, su contenido es:

1 “Búsqueda de personas desaparecidas y fallecidas en este período”

Se encuentra en medio de esta sala, puesta en un pedestal de forma horizontal. Ésta no posee ninguna descripción auditiva ni en macrotipo de su contenido y no posee identificación visual, ni señalética para su ubicación.

- En este aspecto encontramos déficit de recursos para personas con baja visión debido a que no cuenta con macrotipo.
- Para personas ciegas se destaca la relevancia que no existe algún tipo de recurso en este aspecto que sea utilizable para ellos.

**Sala: “Retorno a la esperanza: La cultura”**

Cuadros con imágenes culturales y Registros Audiovisuales de la época

- 1 “Pablo Neruda”
- 2 “Víctor Jara”
- 3 “Inti-Ilhimani”
- 4 “Registros Culturales de la época”

Estos son cuadros con propaganda de conciertos, tocatas, de distintos grupos y solistas de la época, estos se encuentran pegados a la pared a lo largo de toda la sala, no presentan descripción táctil ni auditiva, no presentan identificación de su posición.

Estas pantallas tienen audio y videos de distintas presentaciones culturales de la época, se presentan encima de una mesa redonda con un audífono por mesa y con sus respectivos asientos, no presentan un identificativo táctil para la ubicación de ellas y no poseen adecuaciones para personas ciegas.

- No cuentan con recursos de descripción en macrotipo para la identificación y acceso por parte de personas con baja visión.
- No cuentan con recursos de escritura Braille ni auditiva para su identificación por parte de las personas ciegas.

**Sala: “Retorno a la Esperanza: El plebiscito”**

Encontramos un video, su contenido es:

- 1 “Campaña publicitaria del SI y NO”

Al fondo de esta sala encontramos una pantalla en el cual se muestran distintas campañas publicitarias referentes del “Sí” y del “No”, apoyo y rechazo al Gobierno de Augusto Pinochet, frente a él se encuentra una banca para observar el video.

- No presenta adecuación de recursos descriptivos en macrotipo y la utilización de dichos medios dependerá de la persona que lo observe.
- No posee ninguna adecuación, ya sea descripción auditiva o en Braille de los contenidos, no se da información direccional, ni se muestra de forma táctil la ubicación de la banca y pantalla para la utilización de las personas ciegas.

Podemos encontrar distintos objetos en las vitrinas, tales como:

- 1 Recorte de diarios de la época
  - “Todos deben inscribirse para las elecciones”
  - “Chilenos a las urnas”
- 2 Panfletos publicitarios
- 3 Autoadhesivos
- 4 Chapitas

Estos objetos son un ejemplo de la amplia variedad que podemos encontrar dentro de una vitrina horizontal, la cual encontramos en medio de la sala.

- Esta exposición no se encuentra adecuada para personas con baja visión.
- Al igual que en el caso de las personas con baja visión, no se encuentra adecuada esta exposición para personas ciegas.

### **Sala: “Retorno a la Esperanza: Fin de la Dictadura”**

Encontramos un video, su contenido es:

- 1 “Estadio Nacional”

Este video se presenta en la muralla derecha del pasillo, presenta un video de los acontecimientos que ocurrieron en el Estadio Nacional el día que se celebró el fin de la Dictadura Militar, frente hay una banca.

- No presenta descripción auditiva o en macrotipo, no presenta información direccional, ni demarcación para la ubicación de las personas con baja visión.

- No presenta descripción auditiva o en Braille, no presenta información direccional, ni demarcación para la ubicación de las personas ciegas.

### **Sala: “Nunca Más”**

En este video encontramos:

- 1 Imágenes de ambientes que expresan la frase “nunca más”.

Este se presenta en la muralla central, presenta un video de distintos ambientes y a su vez repite la frase nunca más, al frente hay una banca.

- No presenta ninguna descripción auditiva o en macrotipo, no presenta información direccional, ni demarcación para la ubicación de las personas con baja visión.
- No presenta ninguna descripción auditiva o en Braille, no presenta información direccional, ni demarcación para la ubicación de las personas con ceguera.

### **Nivel 3: Sala de Exposiciones Temporales**

En este nivel se encuentran las exposiciones temporales, éstas se encuentra en constante cambio y en el período de la investigación, este piso se encuentra en remodelación.

## **Cédulas**

A lo largo del Museo podemos encontrar distintas cédulas en variados lugares, al lado de los cuadros en las murallas, vitrinas, al lado de libros, etc. Estas presentan el nombre, de dónde es y fecha de los objetos, son totalmente visuales.

- No presentan ningún tipo de adecuación de macrotipo o auditiva para personas con baja visión.
- No presentan adecuación de alto relieve o Braille para personas ciegas.

## **Murales**

Estos se encuentran a lo largo del Museo en las paredes y son imágenes de distintos sucesos ocurridos durante éste período, sumado a esto su gran tamaño facilita la observación por parte de los visitantes del Museo.

- No presentan adecuación de recursos descriptivos en audio ni en macrotipo para personas con baja visión.
- No presentan adecuación de recursos descriptivos en audio ni en Braille para personas ciegas.

## **IV) Accesibilidad a los Recursos Humanos**

### **Guía 1**

Esta guía realizó su visita con personas ciegas, el manejo del lenguaje fue adecuado, a pesar de que no presentan ningún tipo de capacitación previa para trabajar con personas con discapacidad visual.

Presentó material concreto cuando no se tenía la posibilidad de tocar los objetos, logró la participación en las actividades de escucha de audio y de tocar objetos propios de la exposición, en ocasiones describía con claridad los objetos visuales, pero en otras le costaba interpretar la exposición, logró guiar a los participantes en el recorrido, sin embargo tuvo problemas en las escaleras quedándose parte del grupo muy retrasados.

### **Guía 2**

La persona que guía al segundo grupo, es de nacionalidad española, lo que le daba un conocimiento del Diseño Universal, y cómo se manejan los grupos que tienen necesidades educativas diferentes. A pesar de su manejo de grupo, había momentos en el que se notaba nervioso, y no por el contenido, sino al entregar la información direccional.

El guía no tenía una ruta establecida, ya que cambiaba su direccionalidad cada vez que se encontraba con el grupo número 1, esto hacía que no hubiese un hilo conductor en el recorrido y pasáramos de una sala a otra de forma dispersa. El material concreto que se les fue entregado por parte del guía, fue a destiempo del contenido presentado, eso desconcertó a los participantes y no le hallaron un sentido a lo que estaban tocando.

### **Guía 3**

El guía tenía un buen manejo de grupo, no demostraba nerviosismo al entregar los contenidos en el recorrido, siguió una ruta clara. A pesar de que era un grupo con el que no había interactuado tuvo un lenguaje claro, aunque a veces se confundía en la direccionalidad de las indicaciones, hizo partícipe a los integrantes del grupo, mostró el material concreto en el momento indicado y concluyó el recorrido, mostrando todas las salas.

**Tabla N° 10 Resumen de las respuestas dadas por los usuarios participantes.**

N° de pregunta	Pregunta	Porcentaje (%)	Respuesta
Recursos Arquitectónicos			
Entorno Exterior			
1	¿Cómo accedió al Museo?	86	Accedió por medio del Metro.
		7	Accedió por colectivo y Metro.
		7	Accedió por bus.
	¿El Museo es accesible?	57	Respondió que el Museo, sí es accesible.
43		Respondió que el Museo, no es accesible.	
2	¿Es accesible de cualquier punto de la ciudad?	71	Respondió que el Museo, sí es accesible desde cualquier punto de la ciudad.
		29	Respondió que el Museo, no es accesible desde cualquier punto de la ciudad.
3	¿Tuvo dificultad al acceder al Museo?	14	Respondió que sí tuvo dificultades para acceder al Museo.
		86	Respondió que no tuvo dificultades para acceder al Museo.
4	¿Identificó las rampas?	50	Respondió que las rampas, sí son identificables.
		50	Respondió que las rampas, no son identificables.
5	¿Las rampas son seguras?	28,5	Respondió que las rampas, sí son seguras.
		28,5	Respondió que las rampas, no son seguras.
		42,8	No respondió, ya que no identifico las rampas
6	¿Hay un desplazamiento	36	Respondió que en las rampas,

	seguro en las rampas?		si hay un desplazamiento expedito.
		14	Respondió que en las rampas, no hay un desplazamiento expedito.
		50	No respondió, ya que no identificó las rampas.
7	¿Tuvo dificultades con la puerta de entrada al Museo?	21	Respondió que sí tuvo dificultades con la puerta de entrada.
		79	Respondió que no tuvo dificultades con la puerta de entrada.
8	¿El Museo posee un acceso apropiado?	21	Cree que el Museo, sí posee un acceso apropiado.
		79	Cree que el Museo, no posee un acceso apropiado.
	¿Qué recomendaciones daría usted?	93	Dio algún tipo de recomendación.
Entorno Interior			
9	¿Los cambios de texturas le entregaron información que le ayudó en el recorrido?	50	Cree que los cambios de texturas en el piso, sí le ayudaron en el recorrido del Museo.
		43	Cree que los cambios de texturas en el piso, no le ayudaron en el recorrido del Museo.
		7	No quiso responder.
10	¿Encontró obstáculos en el recorrido?	36	Sí, encontró algún tipo de obstáculo en el recorrido.
		57	No encontraron obstáculos en el recorrido.
		7	No respondió a la pregunta.
	¿Cuáles?	57	Nombró obstáculos que encontró en el recorrido.
11	¿Elementos que le ayudaron en el recorrido?	93	Mencionó a lo menos 1 elemento.

		7	No mencionó elementos.
	¿Cuáles?	93	Mencionó cuáles fueron esos elementos.
12	¿Qué sugerencias daría para el interior del Museo?	79	Dio sugerencias.
		21	No dio sugerencias.
13	¿Cree que los asientos de descanso son identificables y adecuados?	57	Cree que sí son identificables los asientos de descanso.
		43	Cree que no son identificables los asientos de descanso.
14	¿Identificó los basureros?	100	No logró identificar los basureros.
15	El comienzo y termino de las escaleras ¿Son identificables?	64	Sí identificaron el comienzo y termino de las escaleras.
		36	No identificaron el comienzo y termino de las escaleras.
16	El desplazamiento en las escaleras ¿Es seguro?	57	Cree que sí, es seguro.
		43	Cree que no es seguro.
17	El ascensor ¿Es identificable y accesible?	36	Cree que sí es accesible e identificable.
		50	Cree que no es identificable ni accesible.
		7	Cree que no es identificable pero sí accesible.
		7	Cree que es más o menos identificable y accesible.
18	El ascensor ¿Cuenta con elementos que ayude con el desplazamiento dentro del Museo?	21	Creen que si cuenta con elementos.
		64	Creen que no cuenta con elementos.
		14	No respondieron a la pregunta.
19	¿Encontró puntos de referencias dentro del Museo?	71	Sí, encontraron puntos de referencia.

			29	No encontraron puntos de referencias.
20	¿Las señaléticas son adecuadas y accesibles?		7	Encontraron que sí, eran adecuadas y accesibles.
			93	Encontraron que no eran adecuada y accesibles.
21	¿Son identificables y accesibles los baños?		21	Cree que sí, son identificables y accesibles.
			64	Cree que no son identificables ni accesibles.
			14	No supo responder a la pregunta.
22	¿Hubo elementos positivos que le ayudaron en el desplazamiento dentro del Museo?		86	Sí encontraron elementos positivos.
			7	No encontraron elementos positivos.
			7	No respondió a la pregunta.
<b>Recursos Museográficos</b>				
23	¿Qué sugerencias daría usted para los materiales que se encuentran en el Museo?	A) Material concreto	71	Dio a lo menos 1 sugerencia.
			29	No dio sugerencias.
		B) Libros	93	Dio a lo menos 1 sugerencia.
			7	No dio sugerencias.
		C) Imágenes	71	Dio a lo menos 1 sugerencia.
			29	No dio sugerencias.
		D) Videos	36	Dio a lo menos 1 sugerencia.
			64	No dio sugerencias.
		E) Audios	14	Dio a lo menos 1 sugerencia.
			79	No dio sugerencias.

			7	No respondió a la pregunta.
		F) Paneles Informativos	71	Dio a lo menos 1 sugerencia.
			29	No dio sugerencias, ya que no tuvieron acceso a uno.
		G) Trópticos, Dípticos	64	Dio a lo menos 1 sugerencia.
			36	No dio sugerencias.
		H) Mapas	86	Dio a lo menos 1 sugerencia.
			14	No dio sugerencias.
		I) Murales	86	Dio a lo menos 1 sugerencia.
			14	No dio sugerencias.
		J) Pantallas Touch	43	Dio a lo menos 1 sugerencia.
			57	No dio sugerencias.
		K) Biblioteca	43	Dio a lo menos 1 sugerencia.
			57	No dio sugerencias.
<b>Recursos Humanos</b>				
24	El lenguaje del guía ¿Es adecuado?		71	Lenguaje del guía es adecuado.
			21	Lenguaje del guía no es adecuado.
			7	No respondió a la pregunta.

## **Conclusión**

Las siguientes conclusiones tienen relación con un análisis de triangulación de datos obtenidos a partir de estudios realizados, donde se consideran las opiniones vertidas por los sujetos que participaron en esta investigación, las observaciones realizadas por los investigadores y la bibliografía consultada durante esta investigación.

El presente trabajo nos proporciona variados resultados relevantes que permitirán obtener información e ideas para mejorar de forma arquitectónica, museográfica y a nivel de recursos humanos, el acceso expedito e independiente de las personas con discapacidad visual al “Museo de la Memoria y los Derechos Humanos”.

Este Museo es importante porque da a conocer lo que ocurrió en el período entre 1973 y 1990 provocando una división política y social en Chile, de ahí la relevancia de que se encuentre adaptado para que todas las personas sin discriminar condición física, psicológica y sensorial puedan acceder al centro cultural permitiendo crear una conciencia cívica y una identidad común que le haga empáticos con los otros y tolerantes a la diversidad a través del material museográfico expuesto.

De acuerdo a los resultados arrojados en el desarrollo de la investigación, a nivel de la accesibilidad arquitectónica, específicamente, del exterior, la cadena de accesibilidad que se refiere a la capacidad de cualquier persona para acceder a un recinto ya sea entrar o salir de él de manera independiente y sin interrupciones, varía de acuerdo a la locomoción colectiva con que se accede al Museo. La condición favorable que presenta el Museo en esta área es la ubicación céntrica que permite llegar por distintos medios de transporte hasta dicho recinto, como por ejemplo, metro o buses. La carencia de adaptaciones que posee el centro cultural es la falta de recursos arquitectónicos en la cadena de accesibilidad desde cualquier paradero o estación de metro hasta la entrada de éste, respecto a las personas con ceguera y/o baja visión. Así lo arroja la muestra donde un porcentaje de los participantes encontró que el mayor obstáculo era ubicar la puerta de

acceso al interior del Museo, otro porcentaje sugirió que se guiara el camino de entrada por medio de un surco para bastón. La rampa que se encuentra en el trayecto de acceso no es identificable por la mayoría de los participantes, en este ámbito las investigadoras observaron la mala distribución del espacio y las adaptaciones que no son adecuadas para el uso de las personas con discapacidad visual en las rampas.

Es importante mencionar que la cadena de accesibilidad es un todo, es decir, abarca desde el exterior del recinto hacia la entrada del Museo, sin embargo, desde el paradero o estación del metro hasta la entrada del recinto, son otras las entidades encargadas de ofrecer desplazamientos adecuados a todo tipo de usuarios, especialmente a quienes poseen discapacidades visuales; nos referimos al Ministerio Vivienda y Urbanismo que en el Decreto 47/92 indica con detalles características de los accesos peatonales públicos, que van desde las medidas de las rampas y terrazas hasta las escaleras y desniveles.

En cuanto a la accesibilidad arquitectónica del interior, hay grandes debilidades para que transiten libremente las personas con ceguera y/o baja visión, ya que las rutas están obstaculizadas con asientos en medio del recorrido; los ascensores, uno de los principales medios que facilita el desplazamiento dentro del Museo, a pesar de tener ciertas adaptaciones, no cumplen completamente con las necesidades que se requieren, no se encuentran en la misma ubicación y tampoco llegan a los mismos niveles, los botones indicadores de dirección se encuentran en Braille pero estos están en inglés, y no presenta voz sintética. Sin embargo, los números del ascensor están en Braille y se observa un amplio espacio dentro de ellos. Siendo estos dos aspectos coincidentes con la información recopilada en el marco teórico de la presente investigación.

El recurso escaleras carece de adecuaciones para un desplazamiento seguro. Las personas que participaron en esta visita sugirieron:- que los pasamanos sean continuos y con desvío de término, - que presenten escalones con huinchas de color y textura diferente al resto del piso de la escalera. Estos son algunos de los aspectos que deberían estar adaptados según bases teóricas como se indica en el

cuadro de “Sugerencias de Adecuaciones para las personas Discapacitadas Visuales en los Museos”, que se encuentra en el marco teórico de la presente investigación. La fortaleza principal que tiene el Museo según la muestra es el tipo de piso y sus espacios amplios, los que permiten un desplazamiento autónomo, relacionándole con algunas de las características necesarias para un Museo que se precie de presentar las adaptaciones para personas con discapacidad visual, que suman cantidades al aumentar la población actual.

De acuerdo a los resultados obtenidos del análisis en relación a los recursos museográficos, su fortaleza es la variedad del material en audio, resultando ser el más favorable para las personas con discapacidad visual, esto permite que puedan acceder más independientemente a la información. La falta de adecuaciones en los materiales museográficos restantes del tipo visual tales como libros, cartas, revistas, fotografías, diarios y pantalla Touch, impide que todas las personas con discapacidad visual recorran el Museo en igualdad de condiciones, teniendo en cuenta además, que algunos de estos se encontraban en vitrinas. En relación a los materiales museográficos reales como objetos artesanales realizados en las cárceles durante el período de la Dictadura, la muestra sugirió que se mostraran fuera de las vitrinas para así poder ser manipulados por ellos. En el caso de que los materiales reales no puedan ser explorados táctilmente por las personas con discapacidad visual, se indica que debe ser reemplazado por una réplica exacta del objeto real, según bases teóricas recopiladas.

Por último, respecto a los recursos humanos, específicamente los guías del centro cultural, según la muestra, éstos presentaron características positivas como voz clara, explicaciones y descripciones comprensibles. Sin embargo, no se percibe capacitación o material que facilite la interacción con personas ciegas y/o con baja visión, esto dificulta el recorrido, no hay uso de vocablos técnicas adecuadas a personas con discapacidad visual, tanto para el desplazamiento como para las demás actividades que se puedan llegar a desarrollar en el establecimiento cultural, como explicación de los distintos acontecimientos reflejados en diferentes medios: videos, cartas, narraciones, etc.

Concluimos: El Museo presenta algunas adecuaciones, sin embargo, no cuenta con una accesibilidad expedita para las personas ciegas y/o con baja visión que garantice y facilite un desplazamiento adecuado e independiente alrededor y en las dependencias del centro cultural.

Finalmente realizamos una Propuesta para readecuar o rediseñar con tecnología actualizada y adecuada estos espacios públicos tal es el “Museo”, en pos de la inclusión de las personas con discapacidades visuales a la cultura, rescatando la memoria histórica del pueblo del que forman parte.

## **Capítulo V: Bibliografía**

## **Bibliografía**

- Boudegue, A (2010), *Manual de accesibilidad universal*, Santiago de Chile.
- *Consejo Internacional de Museos (ICOM)*.
- Consuegra B (2001), *Antecedentes Históricos de las Colecciones del Museo Tiflológico*, Revista Sobre Ceguera y Deficiencia Visual, Integración N°36.
- Consuegra, B (2002), *El Acceso al patrimonio Histórico de las personas Ciegas y Deficientes Visuales*, Primera Edición Madrid España.
- Coon, N (1969), *Importancia de los museos en la educación de ciegos*, Santiago de Chile.
- Coriat, S (2002), *Lo Urbano y lo Humano: Habidad y Discapacidad*.
- *Decreto 47* (1992), Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Santiago de Chile.
- Dussailant, J. (2006), *Consejos al investigador; guía práctica para una tesis*, RIL editores Santiago de Chile.
- (Febrero 2000), *“Entre dos mundos”* Revista. N ° 13.
- FONADIS (2005), *Primer Estudio Nacional de la Discapacidad en Chile*, Santiago, Chile.
- Gerard, S. Koning, J (2004) *Para que Veas*.
- Guías de apoyo técnico-pedagógico: *Necesidades Educativas Especiales en el Nivel de Educación Parvularia, Guía introductoria*. Gobierno de Chile, Ministerio de Educación.
- Ley 19.891 (2003), *Consejo Nacional de Cultura y las Artes*.
- Ley 20.422 (2010), *Establece Normas Sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad*, Santiago de Chile.
- Ley, (1993), *Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad*.
- Martín. R, *Manual de Optometría*.

- Matta J.(1992) *Accesibilidad al medio urbano para discapacitados visuales*, Lerko Print, S.A. Paseo de la Castellana, Madrid España.
- M. Pérez, J. Castro, (1994) *El desarrollo psicológico de los niños ciegos en la primera infancia*.
- ONCE (2006), *Características de la Rotulación para Personas con Discapacidad Visual*, Primera Edición Madrid España.
- Sampieri, R (1997), *Metodología de la investigación*, Colombia Panamericana Formas e Impresos S.A.
- Sandín, M. (2003), *Investigación Cualitativa en Educación y tradiciones*, McGraw Hill/Interamericana de España.
- Tesis, (2006), *Propuesta de mejoramiento de accesibilidad a nivel educativo y arquitectónico en el zoológico nacional del parque metropolitano de Santiago para personas ciegas y con baja visión*. Santiago de Chile.
- Tesis, (2009), *Realidad y propuesta de mejoramiento del acceso informativo y arquitectónico de los atractivos culturales en la ciudad de Valparaíso para personas con discapacidad visual*. Santiago de Chile.
- Wiedel, J (1991), *Informes y Documentos: Algunas Directrices para Atender a las Necesidades Gráficas y Carto-gráficas de los Ciegos y Discapacitados Visuales*, Departament of Geography. University of Maryland. EE.UU, Revista Sobre Ceguera y Deficiencia Visual, Integración N°5

## Web grafía

- Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, [http://www.ohchr.org/Documents/Publications/AdvocacyTool\\_sp.pdf](http://www.ohchr.org/Documents/Publications/AdvocacyTool_sp.pdf), 18/06/2013.
- <http://acnudh.org/2011/12/hoja-informativa-convencion-internacional-sobre-los-derechos-de-las-personas-con-discapacidad/> 20/06/2013.
- [http://actividades.musacenlinea.org/definicion\\_de\\_museo.html](http://actividades.musacenlinea.org/definicion_de_museo.html) 15/01/2013.
- <http://hrbaportal.org/archives/convencion-sobre-los-derechos-de-las-personas-con-discapacidad>, 24/04/2013.
- <http://sid.usal.es/areas/discapacidad/accesibilidad-ayudas-tecnicas/accesibilidad/aquitectonica-urbanistica.aspx>, 15/01/2013.
- <http://tiempo.infonews.com/2013/03/15/mundo-98252-chile-uruguay-y-argentina-estan-en-el-podio-de-america-latina-segun-la-onu.php>, 20/03/2013.
- <http://usuarios.discapnet.es/ajimenez/undisc.htm>, 19/06/2013.
- <http://usuarios.discapnet.es/lavoz/LaVoz2/problema.htm>, 28/04/2013.
- [http://www.archivochile.com/Portada/1\\_memoria/12portadamemo.pdf](http://www.archivochile.com/Portada/1_memoria/12portadamemo.pdf), 20/05/2013.
- [http://www.catalogo-ceapat.org/UNE-EN\\_ISO\\_9999-2012\\_V2.pdf](http://www.catalogo-ceapat.org/UNE-EN_ISO_9999-2012_V2.pdf), 03/10/2012.
- <http://www.ciudadaccesible.cl/wp-content/uploads/2011/08/Normas-Uniformes-sobre-la-igualdad-de-oportunidades-para-las-personas-con-discapacidad.pdf>, 09/10/2012
- <http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2011/10/Ley-19.891-CNCA.pdf> , 23/01/2013.
- <http://www.cnca.cl/portal/galeria/text/text2603.pdf> 17/10/2012.
- <http://www.discapitados.org.ar/body/normas.html>, 09/10/2012.
- <http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=196628>, 18/04/2013.

- <http://www.educacionenvalores.org/objetivosdelmilenio/preguntasypuestas.htm>, 22/10/2012.
- [http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen2009/Discapacidad\\_casen\\_2009.pdf](http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen2009/Discapacidad_casen_2009.pdf), 12/07/2013.
- <http://www.museodelamemoria.cl/> 05/08/2012.
- <http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/ency/article/003879.htm>, 26/04/2013.
- <http://www.senadis.gob.cl/centro/estudios.php>, 08/01/2013.
- [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-92272006000200002](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-92272006000200002), 29/04/2103.
- <http://www.sidar.org/recur/desdi/usable/dudt.php>, 20/03/2013.
- <http://www.ub.edu/integracion/Lleis/Internacional/Disenny%20universal%2020.pdf>, 14/06/2013.
- <http://www.un.org/spanish/disabilities/default.asp?id=500>, 18/06/2013.
- <http://www.un.org/spanish/disabilities/default.asp?id=523>, 18/06/2013.
- [http://www.un.org/spanish/disabilities/documents/sg/Anexo\\_B\\_a\\_63\\_264.pdf](http://www.un.org/spanish/disabilities/documents/sg/Anexo_B_a_63_264.pdf) 20/06/2013.
- <http://www.un.org/spanish/esa/social/disabled/dis50y01.htm> 02/11/2013
- <http://www.who.int/es/>, 20/11/2012.
- Manual sobre la ley 20.422  
<http://www.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201304231527430.ManualLeyN20422.pdf>, 22/03/2013.
- [www.arqhys.com/arquitectura/museo-historia.html](http://www.arqhys.com/arquitectura/museo-historia.html), 16/10/2012.
- [www.arqhys.com/arquitectura/museo-historia.html](http://www.arqhys.com/arquitectura/museo-historia.html), 17/10/2012.
- [www.onu.org](http://www.onu.org). 10/09/2012.

## ***Glosario***

<b>Accesibilidad Arquitectónica</b>	: Es tener acceso, paso o entrada a un lugar, específicamente edificios, públicos y privados
<b>Accesibilidad</b>	: Facilidad para acceder a un lugar, espacio o entorno público o privado, una persona o una cosa.
<b>Agudeza visual</b>	: Se refiere a la capacidad de observar, percibir y diferenciar los detalles finos de objetos o el entorno donde se encuentra la persona en relación a una distancia y ángulo.
<b>Arquitectura</b>	: Arte y técnica de proyectar o construir un edificio, encargándose de modificar y alterar el ambiente físico para satisfacer las necesidades del ser humano.
<b>Ayudas Técnicas</b>	: Son los productos fabricados específicamente o disponibles en el mercado, cuya función es la de permitir o facilitar la realización de determinadas acciones, de tal manera que sin su uso, estas tareas serían imposibles o muy difíciles de realizar para un individuo en una situación determinada.
<b>Baja Visión</b>	: Es una disminución importante de la capacidad visual que abarca desde la sola percepción de luz hasta una Agudeza Visual de 0,3 (20/60), es decir un tercio de la visión normal, pudiendo referirse o acompañarse también de disminución del Campo Visual (igual o menor a 20°).
<b>Banda Señalizadores</b>	: Son unas bandas visuales y táctiles que se colocan en el pavimento, con relieve de 3+- 1mm. Para señalar el arranque de escaleras o rampas o ascensores, deben tener un ancho de 80 cm en el sentido de la marcha, anchura la del itinerario y acanaladuras perpendiculares al eje de la escalera.

- Bastón** : Es un tubo de aluminio hecho recubierto con material plástico, en el extremo inferior tiene una punta metálica y en superior una empuñadura que idealmente debe ser de goma para facilitar la tomada, puede ser rígido o pagable, las medidas más comunes son 1,05, 1,10 y 1,20 metros.
- Barreras Arquitectónicas** : Son todos aquellos obstáculos físicos que limitan la libertad de movimientos de las personas en dos grandes campos la accesibilidad y el desplazamiento.
- Cadena de accesibilidad** : Se refiere a la capacidad de cualquier persona para aproximarse, acceder, usar y salir de cualquier espacio o recinto con independencia, facilidad y sin interrupciones. Si cualquiera de estas acciones no es posible por cualquier usuario, la cadena se corta, y el espacio o situación se torna no accesible.
- Campo Visual** : Se refiere al foco de amplitud visual total que tiene la persona, en la cual los objetos pueden ser observados de manera lateral (periférica), cuando este es enfocado en un punto fijo. El ángulo total para una persona con campo visual en buen estado es de 180°, considerando ambos ojos.
- Catálogos** : Lista ordenada de las piezas que contiene una colección determinada. Supone la descripción de las piezas, elementos para la ordenación de las descripciones y recursos para la localización de las piezas de la colección.
- Caracteres** : Se refiere a símbolos o letras.
- Cédulas** : Papel escrito o para escribir en él algo. Ciertos documentos que dan constancias de hechos, preferencias, etc. Que se ubican en lugares accesibles para los usuarios en los Museos.
- Ceguera** : Privado de la vista. se identifican varias categorías, sin embargo en general se define como aquella Agudeza Visual menor de 20/400 ó 0,05, no obstante según las normas establecidas a nivel mundial “se considera parcial cuando la visión del

mejor ojo se sitúa entre 1/20 y 1/50; es casi total cuando la Agudeza del mejor ojo está comprendida entre 1/50 y el umbral de percepción de la luz; es total cuando la percepción de la luz es nula”.

- Celda** : Referido al Sistema braille, la cual consiste en una matriz de 6 puntos.
- Contrastes** : Señal que se imprime o graba en los objetos de metal noble como garantía de su autenticidad
- Convención** : Ajustes y concierto entre dos o más personas o entidades.
- Decreto** : Decisión, resolución o determinación del jefe del Estado, de su Gobierno o de un tribunal o juez sobre cualquier materia.
- Derechos Humanos** : Son el conjunto y atributos del ser humano derivado de su dignidad, por lo que no pueden ser afectados, sin ellos las personas no pueden existir ni llevar una vida propiamente humana, por tanto, es imprescindible que los estados y sus leyes los reconozcan.
- Derechos Cívicos** : Derechos que tiene cualquiera persona de recibir igualdad en distintas situaciones como educaron, salud, empleo, entre otros. Con bases protegidas.
- Discapacidad** : Término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales.
- Discapacidad Visual** : Es cuando se tiene cualquier patología ocular que produzca una Ceguera o Baja Visión, impide el desarrollo y desempeño a lo largo de los años.

<b>Discriminación</b>	: Separar, distinguir, diferenciar una cosa de otra. Dar trato de inferioridad a una persona o colectividad, por motivos raciales, religiosos, políticos, económicos, etc.
<b>Diseño Universal</b>	: Es el diseño de productos y entornos aptos para el uso de la mayor cantidad de personas sin necesidad de adaptaciones ni de un diseño especializado.
<b>Guías Grabadas</b>	: Se refiere a grabación sonora y /o visual en donde muestra la visión o acción (es) que se realizaran en el Museo, de manera que los usuarios obtengan información relevante y necesaria.
<b>Inclusión Social</b>	: Es un proceso social donde las personas participan de forma activa dentro de un grupo, comunidad o sociedad, donde el entorno se adapta a ellos.
<b>Integración</b>	: Es un proceso que posibilita a las personas a la participación activa dentro de un grupo, comunidad o sociedad, en el que forman parte diferenciándose entre los demás, por lo que son los nuevos integrantes quienes se adaptan al entorno.
<b>Láminas</b>	: Material de ilustración que se utiliza como herramienta didáctica en distintos contextos, como son los Museos.
<b>Lavabos</b>	: Mueble con jofaina y recado para el aseo personal. Cuarto dispuesto para este aseo.
<b>Ley</b>	: Regla y Norma inmutable a que están sujeta las personas por su naturaleza. Conjunto de las disposiciones legales, o cuerpo del Derecho Civil.
<b>Macro- Caracteres</b>	: Son letras en tamaño grandes, que anuncian información textual, ubicadas en variados materiales y posiciones.
<b>Manual de Accesibilidad Universal</b>	: Es una guía que presenta en forma práctica y didáctica los contenidos, figuras y fotografías donde refleja soluciones universales en relación al diseño y ejecución de proyectos en arquitectura y urbanismo.

<b>Memoria</b>	: Es la capacidad de mental que posibilita a una persona a registrar, conservar y evocar las experiencias (ideas, imágenes, acontecimientos, sentimientos, etc)
<b>Mobiliario</b>	: Mueble. De los bienes que se pueden trasladar o llevar de una parte a otra.
<b>Montaje</b>	: Manera de ordenar secuencialmente materiales, imágenes y/o sonidos, de forma que no pierda el sentido que la organización encargada de mostrar quiere presentar al público.
<b>Museo</b>	: Lugar destinado a los estudios de las ciencias y las artes. Lugar en el que se guardan colecciones de objetos artísticos, científicos o de otro tipo, y, en general de valor cultural, convenientemente, clasificados para su mejor apreciación por el público.
<b>Necesidades Educativas Especiales</b>	: Aquel que precisa ayudas y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o pedagógicos, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación.
<b>Normas</b>	: Es una regla que se debe ser respetada y que permite ajustar ciertas conductas o actividades. Son pautas de ordenamiento social que se establecen en una comunidad humana para organizar el comportamiento, las actitudes y las distintas formas de actuar de modo de no entorpecer el bien común.
<b>Noción de espacio</b>	: Se extiende a la representación corporal de relaciones y de orientación espacial que se elaboran a compás de la maduración nerviosa, son tributarias de las experiencias vividas.
<b>Orientación y Movilidad</b>	: El concepto de Orientación se define como la habilidad del individuo para reconocer su ambiente circundante , temporal y en relación espacial consigo mismo Y la Movilidad como una capacidad inherente a todo ser biológico y que consiste en la habilidad del individuo de desplazarse de un lugar a otro en forma eficaz respetando sus características propias

<b>Paneles Informativos</b>	: Son pantallas de mensajes variables que publican información necesaria e importante a considerar para los usuarios de cierto lugar, como por ejemplo, los Museos.
<b>Paramento</b>	: Cara de una pared o muro.
<b>Pavimentación Antideslizante</b>	: Tipos de suelos que reducen el riesgo de resbalón o caída de alguna persona.
<b>Pavimentación Diferenciada</b>	: Son superficies duras, antideslizantes y continuas que presentan distintas texturas y alturas, de manera que en el caso de una persona con ceguera o baja visión le permita distinguir el piso, avisándole sobre alguna, bajada, subida o próximo fin del piso.
<b>Percepción Auditiva</b>	: Es la capacidad para reconocer, discriminar e interpretar estímulos auditivos asociándolas a experiencias previas.
<b>Percepción Espacial</b>	: Es la toma de conciencia del sujeto de su situación y de sus posibles situaciones en el espacio que le rodea, su entorno y los objetos que en él se encuentran.
<b>Percepción Táctil</b>	: Funciones mentales implicadas en la identificación de diferencias en las texturas, tales como los estímulos lisos o rugosos, detectados mediante el tacto.
<b>Pieza Museográfica</b>	: Se refiere a todo tipo de material, objeto o cosa que se encuentra en un Museo.
<b>Recursos Humanos</b>	: Conjunto de empleados y colaboradores que trabajan en una empresa u organización.
<b>Recursos Museográficos</b>	: Son las piezas que se exhiben en un Museo, incluso todos aquellos que complementan los objetos que son exhibidos, como cultura o documentos, también todo el soporte del objeto, que va desde la parte física hasta la interacción que pueda tener.

<b>Remanente visual</b>	: Es la capacidad, reconocer, discriminar e interpretar estímulos visuales, saciándolos con experiencias.
<b>Sistema Braille</b>	: El sistema Braille es un código de escritura diseñado para que personas con ceguera puedan leer a través del tacto. Fue inventado en el siglo XIX por Louis Braille.
<b>Tipografía</b>	: Es el arte y la técnica de crear y componer tipos para comunicar un mensaje, apoyados por combinación de letras, signos y números.
<b>Trípticos</b>	: Folleto informativo doblado en tres partes, por lo general es del tamaño de una hoja tamaño carta, y que contiene información del evento e institución que lo organiza y las fechas, en la cara frontal, en las tres del centro de la hoja vienen los invitados especiales, el contenido de conferencias, horarios, ponentes, recesos, datos de la inauguración y clausura, en la parte posterior se dejan los datos para inscripción e informes.
<b>Voladizo</b>	: Se aplica al elemento de construcción o a la estructura que sobresale horizontal o inclinadamente de la vertical de un edificio o pared.
<b>Voz Sintética</b>	: Es una voz artificial de habla humana, generada mediante un proceso de sinterización del habla.
<b>Zona de Alcance</b>	: Es el tramo que se encuentra entre los 0,40 a los 135 cm.
<b>Zona de Manipulación</b>	: Es el tramo que va desde los 0,85 a los 110 cm.

## **ANEXOS**

***Anexo N°1: VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS***



Santiago, 30 de Agosto del 2012

Señora  
Lucía Millán Briceño  
Secretaria Académica  
Departamento de Educación Diferencial  
Presente.

Estimada Señora:

Nos dirigimos a usted con la finalidad de solicitar su valiosa colaboración en la validación de contenidos de los ítems que informan el instrumento que se utilizará para recabar la información requerida en investigación titulada: "Estudio y Propuesta sobre la accesibilidad de las personas con ceguera y baja visión en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos". El objetivo de los mismos es "Analizar descriptivamente la accesibilidad del museo de la Memoria y los Derechos Humanos para las personas con ceguera y baja visión en relación al diseño universal".

Por su experiencia profesional y méritos académicos nos hemos permitido seleccionarla para la validación de dicho instrumento, sus observaciones y recomendaciones contribuirán para mejorar la versión final de nuestro trabajo.

Agradecemos de antemano su valioso aporte.

Cordialmente le saludan

Sta. Priscila Morales  
Sta. Aylían Quezada  
Sta. Carolina Salazar



Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación  
Departamento de Filosofía y Educación  
Carrera Educación Diferencial

**VALIDACION JUICIO DE EXPERTO**

Estimado Juez:

Agradecería a Usted evaluar los instrumentos adjuntos, los cuales serán empleados en mi Tesis de grado.

Para operacionalizar la tarea se ha confeccionado una tabla de contingencia donde usted debe emitir su juicio mediante una calificación asociada a categorías para diversos indicadores, así como una serie de temas, que usted deberá asignar una calificación según corresponda.

Identificación del Juez:

NOMBRE COMPLETO	Lucía Millán B
TITULO PROFESIONAL	Educadora Diferencial mención PV
UNIVERSIDAD	UMCE
GRADO ACADEMICO	Magister en Educación Currículum
INSTITUCION(ES) DONDE SE DESEMPEÑA	UMCE
CARGO	Secretaria Académica Departamento Ed. Diferencial
FECHA DE REVISION	Octubre de 2012
FIRMA	

Marque con una X su preferencia en la siguiente pauta de validación.

CATEGORIA	CALIFICACION	INDICADOR
<p><u>SUFICIENCIA</u></p> <p>Las preguntas o ítems que apuntan a las variables o indicadores bastan para obtener la medición de estos.</p>	1.- No cumple con el criterio <input type="checkbox"/>	La encuesta no es suficiente para medir las variables o indicadores.
	2.- Bajo nivel <input type="checkbox"/>	La encuesta mide algunos aspectos de las variables o indicadores, pero no corresponden con su dimensión general.
	3.- Moderado nivel <input type="checkbox"/>	Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar el objetivo completamente.
	4.- Alto nivel <input checked="" type="checkbox"/>	La encuesta es suficiente.
<p><u>CLARIDAD</u></p> <p>Las preguntas o ítems se comprenden fácilmente, es decir, sus sintaxis y semántica son adecuadas.</p>	1.- No cumple con el criterio <input type="checkbox"/>	Las preguntas o ítems no son claras.
	2.- Bajo nivel <input type="checkbox"/>	La encuesta requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo a su significado o por la ordenación de los mismos.
	3.- Moderado nivel <input checked="" type="checkbox"/>	Se requiere una modificación muy específica de algunos términos de la encuesta.
	4.- Alto nivel <input type="checkbox"/>	La encuesta es clara, tiene semántica y sintaxis adecuada.

<p style="text-align: center;"><u>COHERENCIA</u></p> <p>La encuesta tiene relación lógica con el indicador que se está midiendo.</p>	1.- No cumple con el criterio <input type="checkbox"/>	La encuesta puede ser eliminada sin que se vea afectada la medición del objetivo.
	2.- Bajo nivel <input type="checkbox"/>	La encuesta tiene una relación tangencial con el objetivo en estudio.
	3.- Moderado nivel <input type="checkbox"/>	La encuesta tiene una relación moderada con el objetivo que está midiendo.
	4.- Alto nivel <input checked="" type="checkbox"/>	La encuesta tiene una relación lógica con el objetivo.
<p style="text-align: center;"><u>RELEVANCIA</u></p> <p>La encuesta es esencial e importante, es decir, debe ser incluida.</p>	1.- No cumple con el criterio <input type="checkbox"/>	La encuesta puede ser eliminada sin que se vea afectada la investigación.
	2.- Bajo nivel <input type="checkbox"/>	La encuesta tiene alguna relevancia, pero hay otro ítem que ya incluye la medición de lo que mide este.
	3.- Moderado nivel <input type="checkbox"/>	La encuesta es relativamente importante.
	4.- Alto nivel <input checked="" type="checkbox"/>	La encuesta es muy relevante y debe ser incluido.

Aportes y sugerencias para enriquecer el instrumento:

1.-Se deben aclarar ciertos problemas de redacción y precisión conceptual
2.-
3.-



Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación  
Departamento de Filosofía y Educación  
Carrera Educación Diferencial

**VALIDACIÓN JUICIO DE EXPERTO**

Estimado Juez:

Agradecería a Usted evaluar los instrumentos adjuntos, los cuales serán empleados en mi Tesis de grado.

Para operacionalizar la tarea se ha confeccionado una tabla de contingencia donde usted debe emitir su juicio mediante una calificación asociada a categorías para diversos indicadores, así como una serie de temas, que usted deberá asignar una calificación según corresponda.

Identificación del Juez:

NOMBRE COMPLETO	Felicia González Vialbarroel
TITULO PROFESIONAL	Profesora Ed. Diferencial Magister en Ed.
UNIVERSIDAD	Universidad de Chile
GRADO ACADEMICO	Magister
INSTITUCION(ES) DONDE SE DESEMPEÑA	Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
CARGO	Profesora Jornada Completa
FECHA DE REVISION	12 Diciembre 2012
FIRMA	

Marque con una X su preferencia en la siguiente pauta de validación.

CATEGORIA	CALIFICACION	INDICADOR
<p><u>SUFICIENCIA</u></p> <p>Las preguntas o ítemes que apuntan a las variables o indicadores bastan para obtener la medición de estos.</p> <p><i>Cuales no están bien especificados</i></p>	1.- No cumple con el criterio <input type="checkbox"/>	La encuesta no es suficiente para medir las variables o indicadores.
	2.- Bajo nivel <input type="checkbox"/>	La encuesta mide algunos aspectos de las variables o indicadores, pero no corresponden con su dimensión general.
	3.- Moderado nivel <input type="checkbox"/>	Se deben incrementar algunos ítemes para poder evaluar el objetivo completamente.
	4.- Alto nivel <input type="checkbox"/>	La encuesta es suficiente.
<p><u>CLARIDAD</u></p> <p>Las preguntas o ítemes se comprenden fácilmente, es decir, sus sintaxis y semántica son adecuadas.</p>	1.- No cumple con el criterio <input type="checkbox"/>	Las preguntas o ítemes no son claras.
	2.- Bajo nivel <input type="checkbox"/>	La encuesta requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo a su significado o por la ordenación de los mismos.
	3.- Moderado nivel <input checked="" type="checkbox"/>	Se requiere una modificación muy específica de algunos términos de la encuesta.
	4.- Alto nivel <input type="checkbox"/>	La encuesta es clara, tiene semántica y sintaxis adecuada.

<p style="text-align: center;"><u>COHERENCIA</u></p> <p>La encuesta tiene relación lógica con el indicador que se está midiendo.</p>	1.- No cumple con el criterio <input type="checkbox"/>	La encuesta puede ser eliminada sin que se vea afectada la medición del objetivo.
	2.- Bajo nivel <input type="checkbox"/>	La encuesta tiene una relación tangencial con el objetivo en estudio.
	3.- Moderado nivel <input checked="" type="checkbox"/>	La encuesta tiene una relación moderada con el objetivo que está midiendo.
	4.- Alto nivel <input type="checkbox"/>	La encuesta tiene una relación lógica con el objetivo.
<p style="text-align: center;"><u>RELEVANCIA</u></p> <p>La encuesta es esencial e importante, es decir, debe ser incluida.</p>	1.- No cumple con el criterio <input type="checkbox"/>	La encuesta puede ser eliminada sin que se vea afectada la investigación.
	2.- Bajo nivel <input type="checkbox"/>	La encuesta tiene alguna relevancia, pero hay otro ítem que ya incluye la medición de lo que mide este.
	3.- Moderado nivel <input type="checkbox"/>	La encuesta es relativamente importante.
	4.- Alto nivel <input checked="" type="checkbox"/>	La encuesta es muy relevante y debe ser incluido.

Aportes y sugerencias para enriquecer el instrumento:

1.-	<i>No hay claridad en las variables de estudio -</i>
2.-	<i>Si es interesante agregar más o menos</i>
3.-	<i>Las personas y trabajos</i>



Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación  
Departamento de Filosofía y Educación  
Carrera Educación Diferencial

**VALIDACIÓN JUICIO DE EXPERTO**

Estimado Juez:

Agradecería a Usted evaluar los instrumentos adjuntos, los cuales serán empleados en mi Tesis de grado.

Para operacionalizar la tarea se ha confeccionado una tabla de contingencia donde usted debe emitir su juicio mediante una calificación asociada a categorías para diversos indicadores, así como una serie de temas, que usted deberá asignar una calificación según corresponda.

Identificación del Juez:

NOMBRE COMPLETO	Myriam Soledad Salvo Carrasco
TITULO PROFESIONAL	Educadora de Parvulos
UNIVERSIDAD	Universidad de Chile
GRADO ACADEMICO	Magister en Educación . Gestion Educacional Egresada del programa de magister y doctorado en Educación .aprendizaje transformacional.
INSTITUCION(ES) DONDE SE DESEMPEÑA	Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
CARGO	Profesional Administrativa.Encargada de la Central de Recursos pedagógicos para la inclusión.
FECHA DE REVISION	14 de Junio 2013.
FIRMA	

Marque con una X su preferencia en la siguiente pauta de validación.

CATEGORIA	CALIFICACION	INDICADOR
<p style="text-align: center;"><u>SUFICIENCIA</u></p> <p>Las preguntas o ítemes que apuntan a las variables o indicadores bastan para obtener la medición de estos.</p>	1.- No cumple con el criterio <input type="checkbox"/>	La encuesta no es suficiente para medir las variables o indicadores.
	2.- Bajo nivel <input type="checkbox"/>	La encuesta mide algunos aspectos de las variables o indicadores, pero no corresponden con su dimensión general.
	3.- Moderado nivel <input type="checkbox"/>	Se deben incrementar algunos ítemes para poder evaluar el objetivo completamente.
	4.- Alto nivel <input checked="" type="checkbox"/>	La encuesta es suficiente.
<p style="text-align: center;"><u>CLARIDAD</u></p> <p>Las preguntas o ítemes se comprenden fácilmente, es decir, sus sintaxis y semántica son adecuadas.</p>	1.- No cumple con el criterio <input type="checkbox"/>	Las preguntas o ítemes no son claras.
	2.- Bajo nivel <input type="checkbox"/>	La encuesta requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo a su significado o por la ordenación de los mismos.
	3.- Moderado nivel <input checked="" type="checkbox"/>	Se requiere una modificación muy específica de algunos términos de la encuesta.
	4.- Alto nivel <input type="checkbox"/>	La encuesta es clara, tiene semántica y sintaxis adecuada.

<p style="text-align: center;"><b><u>COHERENCIA</u></b></p> <p><b>La encuesta tiene relación lógica con el indicador que se está midiendo.</b></p>	1.- No cumple con el criterio <input type="checkbox"/>	La encuesta puede ser eliminada sin que se vea afectada la medición del objetivo.
	2.- Bajo nivel <input type="checkbox"/>	La encuesta tiene una relación tangencial con el objetivo en estudio.
	3.- Moderado nivel	La encuesta tiene una relación moderada con el objetivo que está midiendo.
	4.- Alto nivel	La encuesta tiene una relación lógica con el objetivo.
<p style="text-align: center;"><b><u>RELEVANCIA</u></b></p> <p><b>La encuesta es esencial e importante, es decir, debe ser incluida.</b></p>	1.- No cumple con el criterio <input type="checkbox"/>	La encuesta puede ser eliminada sin que se vea afectada la investigación.
	2.- Bajo nivel <input type="checkbox"/>	La encuesta tiene alguna relevancia, pero hay otro ítem que ya incluye la medición de lo que mide este.
	3.- Moderado nivel	La encuesta es relativamente importante.
	4.- Alto nivel	La encuesta es muy relevante y debe ser incluido.

Aportes y sugerencias para enriquecer el instrumento:

Sugerencias para una mayor comprensión, tanto de quien la realiza como de los sujetos entrevistados

1.-hablar de entrevista es lo que corresponde, encuesta es impersonal y para muchas personas.

2.Los objetivos deben estar incorporados en el instrumento, no es necesario la formulación del problema

2.-cambiar algunas expresiones. Pregunta 1, exposición por disponibles.

Locomoción ,por medio de transporte

Pregunta 7 ¿da por hecho que existe una dificultad? reformularla

Pregunta 2. Se reitera en la 9

Pregunta 8 es discapacitado visual? de nuevo se reitera en pregunta 1,2

Pregunta 22 cambiar su por es.

**PREGUNTA**

¿Porque no se hizo una entrevista, para ambos?,ideal fuese más corta

A las personas de baja visión también se le aplicará la de personas ciegas ¿?

***Anexo N°2: INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN***



## ENTREVISTA DE ACCESIBILIDAD DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA PESONAS CON BAJA VISIÓN

### MUSEO DE LA MEMORIA Y LOS DERECHOS HUMANOS

Género: Femenino

Masculino

Edad:.....

Institución:.....

Nivel Educativo:.....

Fecha: ..... / ..... / .....

#### ENTORNO EXTERIOR

- 1-. ¿Cómo accedió al Museo, por qué medio de transporte? ¿La ubicación del Museo es accesible? ¿Por qué?
- 2-. ¿Cree que el Museo se encuentra en un entorno que es accesible de cualquier punto de la ciudad? Justifique
- 3-. ¿Ha tenido alguna dificultad desde que se bajó de la locomoción hasta entrar al Museo? ¿Cuáles?
- 4-. ¿Puede identificar las rampas claramente? ¿Cree que son accesibles, por qué?
- 5-. ¿Cree que las rampas con las que cuenta el Museo, son seguras? ¿Por qué?
- 6-. ¿Considera que las rampas permiten un desplazamiento expedito?
- 7-. ¿Tuvo alguna dificultad usted con la puerta de entrada del Museo? ¿Por qué?
- 8-. ¿Cuenta el Museo con un acceso apropiado para personas que presentan discapacidad visual? ¿Qué recomendaciones daría usted como usuario?

#### ENTORNO INTERIOR

- 9-. Los cambios de texturas que se encuentran en los pasillos del Museo ¿Permiten que usted obtenga información que facilite el conocimiento del Museo? Explique.
- 10-. ¿Encontró algún tipo de obstáculo en el recorrido del Museo? ¿Cuáles?

11-. ¿Qué elementos destacaría usted que le ayudó desplazarse durante el recorrido dentro del Museo?

12-. ¿Qué sugerencias daría usted para mejorar su desplazamiento dentro del Museo?

13-. En relación a los asientos para descansar en el interior del Museo ¿Son apropiados, identificables y adecuados? Justifique su respuesta.

14-. ¿Logra identificar los basureros que tiene dispuesto el Museo en diferentes zonas? ¿Cómo?

15-. ¿Es identificable dónde inicia y dónde terminan las escaleras? ¿Cree que requieren algún tipo de adaptación? Si su respuesta es negativa, ¿Qué tipo de adaptaciones sugeriría?

16-. ¿Cree que el desplazamiento en las escaleras es seguro? ¿Por qué?

17-. En relación al ascensor ¿Es identificable y accesible? ¿Por qué?

18-. ¿El ascensor cuenta con elementos que a usted le permita una mayor independencia en el desplazamiento en el recorrido piso por piso dentro del Museo? ¿Cuáles?

19-. ¿Qué tipos de puntos de referencia al interior del Museo, consideró para el desplazamiento expedito? Justifique su respuesta.

20-. En relación a las señaléticas que encontró al interior del Museo ¿Son adecuadas y accesibles? Justifique su respuesta.

21-. El acceso a los baños ¿Son identificables y accesibles? ¿Por qué?

22-. En relación al desplazamiento tanto exterior e interior del Museo, ¿Qué aspectos (elementos) positivos destacaría usted que ayudaron para su desplazamiento?

## ENTREVISTA DE LA ACCESIBILIDAD A LOS RECURSOS MUSEOGRÁFICOS PARA PERSONAS BAJA VISIÓN

### MUSEO DE LA MEMORIA Y LOS DERECHOS HUMANOS

23-. ¿Qué sugerencias daría usted para mejorar el acceso a los materiales que se encuentra en exposición dentro del Museo?

- A) Material concreto (objetos)
- B) Libros
- C) Imágenes
- D) Videos
- E) Audio
- F) Paneles informativos
- G) Tríptico o Dípticos
- H) Mapas
- I) Murales
- J) Pantalla Touch
- K) Biblioteca**

**ENTREVISTA DE LA ACCESIBILIDAD A LOS RECURSOS HUMANOS PARA  
PERSONAS BAJA VISIÓN**

**MUSEO DE LA MEMORIA Y LOS DERECHOS HUMANOS**

24-. El lenguaje utilizado por el guía del Museo para las personas ciegas ¿Permite que usted obtenga información certera de los objetos que están en el Museo? Justifique su respuesta.



## ENTREVISTA DE ACCESIBILIDAD DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA PESONAS CIEGAS

### MUSEO DE LA MEMORIA Y LOS DERECHOS HUMANOS

Género: Femenino

Masculino

Edad:.....

Institución:.....

Nivel Educativo:.....

Fecha: ..... /..... /.....

#### ENTORNO EXTERIOR

1-. ¿Cómo accedió al Museo, por qué medio de transporte? ¿La ubicación del Museo es accesible? ¿Por qué?

2-. ¿Cree que el Museo se encuentra en un entorno que es accesible de cualquier punto de la ciudad? Justifique

3-. ¿Ha tenido alguna dificultad desde que se bajó de la locomoción hasta entrar al Museo? ¿Cuáles?

4-. ¿Puede identificar las rampas claramente? ¿Cree que son accesibles, por qué?

5-. ¿Cree que las rampas con las que cuenta el Museo, son seguras? ¿Por qué?

6-. ¿Considera que las rampas permiten un desplazamiento expedito?

7-. ¿Tuvo alguna dificultad usted con la puerta de entrada del Museo? ¿Por qué?

8-. ¿Cuenta el Museo con un acceso apropiado para personas que presentan discapacidad visual? ¿Qué recomendaciones daría usted como usuario?

#### ENTORNO INTERIOR

9-. Los cambios de texturas en el piso que se encuentran en los pasillos del Museo ¿Permiten que usted obtenga información que facilite el conocimiento del Museo? Explique.

- 10-. ¿Encontró algún tipo de obstáculo en el recorrido del Museo? ¿Cuáles?
- 11-. ¿Qué elementos destacaría usted que le ayudó desplazarse durante el recorrido dentro del Museo?
- 12-. ¿Qué sugerencias daría usted para mejorar su desplazamiento dentro del Museo?
- 13-. En relación a los asientos para descansar en el interior del Museo ¿Son apropiados, identificables y adecuados? Justifique su respuesta.
- 14-. ¿Logra identificar los basureros que tiene dispuesto el Museo en diferentes zonas? ¿Cómo?
- 15-. ¿Es identificable dónde inicia y dónde terminan las escaleras? ¿Cree que requieren algún tipo de adaptación? Si su respuesta es negativa, ¿Qué tipo de adaptaciones sugeriría?
- 16-. ¿Cree que el desplazamiento en las escaleras es seguro? ¿Por qué?
- 17-. En relación al ascensor ¿Es identificable y accesible? ¿Por qué?
- 18-. ¿El ascensor cuenta con elementos que a usted le permita una mayor independencia en el desplazamiento en el recorrido piso por piso dentro del Museo? ¿Cuáles?
- 19-. ¿Qué tipos de puntos de referencia al interior del Museo, consideró para el desplazamiento expedito? Justifique su respuesta.
- 20-. En relación a las señaléticas que encontró al interior del Museo ¿Son adecuadas y accesibles? Justifique su respuesta.
- 21-. El acceso a los baños ¿Son identificables y accesibles? ¿Por qué?
- 22-. En relación al desplazamiento tanto exterior e interior del Museo, ¿Qué aspectos (elementos) positivos destacaría usted que ayudaron para su desplazamiento?

## ENTREVISTA DE LA ACCESIBILIDAD A LOS RECURSOS MUSEOGRÁFICOS PARA PERSONAS CIEGAS

### MUSEO DE LA MEMORIA Y LOS DERECHOS HUMANOS

1-. ¿Qué sugerencias daría usted para mejorar el acceso a los materiales que se encuentra en exposición dentro del Museo?

- A) Material concreto (objetos)
- B) Libros
- C) Imágenes
- D) Videos
- E) Audio
- F) Paneles informativos
- G) Tríptico o Dípticos
- H) Mapas
- I) Murales
- J) Pantalla Touch
- K) Biblioteca**

**ENTREVISTA DE LA ACCESIBILIDAD A LOS RECURSOS HUMANOS PARA  
PERSONAS CIEGAS**

**MUSEO DE LA MEMORIA Y LOS DERECHOS HUMANOS**

1-. El lenguaje utilizado por el guía del Museo para las personas ciegas ¿Permite que usted obtenga información certera de los objetos que están en el Museo? Justifique su respuesta.

## **Pauta de observación**

Museo de la Memoria y los Derechos Humanos

Fecha de evaluación:

Investigadoras:

- Presenta: P
- No Presenta: NP
- No Adecuado: NA

Indicadores					Observaciones					
Previa Visita	Página Web	Sintonizador de voz								
		Magnificador de pantalla								
	Información impresa	Braille	Trípticos							
			Dípticos							
			Revistas							
	Información impresa	Macrotipo	Trípticos							
			Dípticos							
Revistas										
Cadena de accesibilidad	Entorno Exterior	Acceso demarcado de la locomoción colectiva hasta el acceso de entrada del edificio.								
		Rampas								
		Escalera								
		Puerta principal de entrada al Museo								
					Piso -2	Piso -1	Piso 1	Piso 2	Piso 3	Observaciones
	Entorno Interior	Cambio de desnivel								
		Cambio de texturas								
		Bandas delimitantes								
		Superficie anti-deslizantes								
		Rampas								
Trayecto										
Pasa manos en un solo lado										
Pasa manos en ambos lados										
Suficiente espacio para la movilidad de personas ciegas										

		con perros guías						
		Escaleras						
Contenidos	Estado y dimensiones	Ascensor						
		Plataformas						
		Puertas de 85 cm. de ancho						
		Baño de uso universal						
		Información escrita en Braille						
	Cédulas	Información escrita en macrotipo						
		Información en audio						
		Escritos en Braille						
	Libros	Escrito en macrotipo						
		Con textura						
	Imágenes	Con relieve						
		Ampliada						
		Descripción en audio						
		Descripción en Braille						
		Relato hablado						
	Videos	Descripción en Braille						
	Audio	Buen audio						
	Paneles informativos	Información escrita en Braille						
		Información escrita en macrotipo						
		Imagen macrotipo						
Imagen en relieve								
Imagen con textura								
Murales	Descripción en Braille							
	Descripción en audio							
	Textura							
	Relieve							

	Pantalla Touch	Lector de Pantalla						
	Altura de vitrinas 1,10cn							
	Iluminación							
	Material concreto							
	Biblioteca	Ubicación accesible						
		Libros en Braille						
		Libros en macrotipo						
		Libro en audio						
Guías	Manejo del lenguaje de los guías del Museo.							

## **Pauta de observación**

Museo de la Memoria y los Derechos Humanos

Fecha de evaluación:

Investigadoras: Priscila Morales C.

Aylian Quezada R

Carolina Salazar Q

- Presenta: P
- No Presenta: NP
- No Adecuado: NA

Indicadores					Observaciones						
Previa Visita	Página Web	Sintonizador de voz			NP						
		Magnificador de pantalla			NP						
	Información impresa	Braille	Trípticos			NP					
			Dípticos			NP					
			Revistas			NP					
		Macrotipo	Trípticos			NP					
			Dípticos			NP					
			Revistas			NP					
Cadena de accesibilidad	Entorno Exterior	Acceso demarcado de la locomoción colectiva hasta el acceso de entrada del edificio.			NP						
		Rampas			P						
		Escalera			NA						
		Puerta principal de entrada al Museo			NP						
				Es de vidrio y no tiene franjas reflectantes para ver donde se ubica e inicia la puerta.							
				Observaciones							
				Piso -2	Piso -1	Piso 1	Piso 2	Piso 3			
	Entorno Interior	Cambio de desnivel			NP	NP	NP	NP	NP		
		Cambio de texturas			P	P	P	P	P		
		Bandas delimitantes			NP	NP	NP	NP	NP		
Superficie anti-deslizantes			NP	NP	NP	NP	NP				
Rampas			NP	NP	NP	NP	NP				

		<i>Trayecto</i>	NP	NP	NP	NP	NP	Hay paneles informativos en el camino, en el piso 1 hay cubos que se encuentran en medio de la sala sin delimitación que los indiquen, en los pisos 1 y 2 hay bancas al medio del recorrido.
		<i>Pasa manos en un solo lado</i>	P	NA	P	P	P	
		<i>Pasa manos en ambos lados</i>	NP	P	NP	NP	NP	
		<i>Suficiente espacio para la movilidad de personas ciegas con perros guías</i>						
			P	P	P	P	P	
		<i>Escaleras</i>						Desde el piso -1 al 1 presenta cortes en los pasamanos, y no presentan antideslizante al iniciar y finalizar. Las escaleras que van desde el piso 2 y 3 tienen antideslizante escalón por medio.
			NA	NA	NA	NA	NA	
<b>Contenidos</b>	<b>Estado y dimensiones</b>	<i>Ascensor</i>	NA	NA	NA	NA	NA	Existen 2 ascensores, el primero llega del piso -2 hasta el 3 y el segundo del 1 hasta el 3, ambos no presentan audio, ni franjas que anticipe su ubicación en el piso.
		<i>Plataformas</i>						
		<i>Puertas de 85 cm. de ancho</i>	P	P	P	P	P	
		<i>Baño de uso universal</i>	NP	NP	NP	NP	NP	Son separados, para hombres, mujeres y discapacitados, y los últimos se identifican con un letrero como "minusválidos"
	<b>Cédulas</b>	<i>Información escrita en Braille</i>	NP	NP	NP	NP	NP	
		<i>Información escrita en macrotipo</i>	NP	NP	NP	NP	NP	
		<i>Información en audio</i>	NP	NP	NP	NP	NP	

<b>Libros</b>	<i>Escritos en Braille</i>	NP	NP	NP	NP	NP	
	<i>Escrito en macrotipo</i>	NP	NP	NP	NP	NP	
<b>Imágenes</b>	<i>Con textura</i>	NP	NP	NP	NP	NP	
	<i>Con relieve</i>	NP	NP	NP	NP	NP	
	<i>Ampliada</i>	NP	NP	NP	NP	NP	
	<i>Descripción en audio</i>	NP	NP	NP	NP	NP	
	<i>Descripción en Braille</i>	NP	NP	NP	NP	NP	
<b>Videos</b>	<i>Relato hablado</i>	NP	NP	NP	NP	NP	
	<i>Descripción en Braille</i>	NP	NP	NP	NP	NP	
<b>Audio</b>	<i>Buen audio</i>			P	P		<i>En los pisos -2, -1 y 3, no presentan material con audio.</i>
<b>Paneles informativos</b>	<i>Información escrita en Braille</i>	NP	NP	NP	NP	NP	
	<i>Información escrita en macrotipo</i>	NP	NP	NP	NP	NP	
	<i>Imagen macrotipo</i>	NP	NP	NP	NP	NP	
	<i>Imagen en relieve</i>	NP	NP	NP	NP	NP	
	<i>Imagen con textura</i>	NP	NP	NP	NP	NP	
<b>Murales</b>	<i>Descripción en Braille</i>	NP	NP	NP	NP	NP	
	<i>Descripción en audio</i>	NP	NP	NP	NP	NP	
	<i>Textura</i>	NP	NP	NP	NP	NP	
	<i>Relieve</i>	NP	NP	NP	NP	NP	
<b>Pantalla Touch</b>	<i>Lector de Pantalla</i>	NP	NP	NP	NP	NP	
<b>Altura de vitrinas 1,10cn</b>				NA	NA		<i>En los pisos -2, - y 3 no presentan vitrinas.</i>
<b>Iluminación</b>		P	P	P	P	P	
<b>Material concreto</b>			NP	NA	NA		<i>En los pisos -2 y 3 son exposiciones temporales.</i>
<b>Biblioteca</b>	<i>Ubicación accesible</i>	NP					<i>No es accesible para todo el público que visita el Museo.</i>
	<i>Libros en Braille</i>	NP					
	<i>Libros en macrotipo</i>	NP					

		<i>Libro en audio</i>	<i>NP</i>	
<b>Guías</b>	<i>Manejo del lenguaje de los guías del Museo.</i>		<i>NA</i>	<i>Los guías fueron elegidos al azar por el equipo del Museo, por lo que al momento de la actividad se adecuaron a las necesidades del grupo.</i>

***Anexo N°3: ENTREVISTAS ESPECIALISTAS***



Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación

Departamento de Filosofía y Educación

Carrera Educación Diferencial

**Nombre:** Alex Meza

**Cargo:** Coordinador de Educación y Mediación Cultural, del Museo de la Moneda

**Fecha:** Jueves 23 de Mayo del 2013

**Entrevistadoras:** Aylian Quezada, Priscila Morales y Carolina Salazar

**Entrevistadoras:** El texto se encuentra escrito en negrito y cursiva

**Entrevistado:** El texto se encuentra escrito con tipografía normal

***¿Cómo se denominaba a los materiales en sí, tienen un concepto, un nombre?***

Recursos de apoyo didácticos, ¿Te refieres a materiales que usa la gente para desarrollar una actividad?

***¿La exposición en sí tiene un nombre?***

¿La exposición acá?

***¿Cómo se llaman los materiales de exposición, tienes algún nombre técnico?***

¿Cómo qué tipo de materiales? Están las piezas museográficas por una parte, por ejemplo una vitrina es una pieza museográfica un montaje donde hay cuadros es una pieza museográfico, un panel que está colgado, los cuadros es una pieza museográfico, las cédulas también son piezas museográficas y tienen contenidos museológicos que tienen contenido de investigación, pero finalmente son todas piezas museográficas, que complementan los objetos que se exhiben, si se exhibe cultura, o lo que se exhibe son documentos, todo el soporte del objeto que va desde la parte física, el vidrio, la luz, incluso la interacción que pueda tener, hasta

el audífono son todos recursos museográficos. Lo que pasa es que ese recurso museográfico puede tener distintas categorías, hay recursos museográficos que están destinados netamente a satisfacer técnicamente las necesidades de exhibición de la pieza, por otro lado están aquellos recursos museográficos que están pensados en el tema de conservación de la pieza y están los recursos museográficos que están planteados como recursos de mediación o recursos educativos

***¿Los enunciados de los cuadros nosotras leímos un libro el cual los llamaban cartelas en España, acá como se les llama?***

¿Te refieres a los que aparecen los datos del autor? Acá les llamamos cédulas, en general en Chile se le llaman cédulas. Una cédula contiene la información bajo una obra, la autoría la procedencia la materialidad, las dimensiones los derechos de la obra y eso es un recurso museográfico que está siempre presente en cualquier exposición

***¿Qué diferencia hay con el concepto de rótulo?***

Nosotros por lo menos no ocupamos el concepto de rótulo ¿A qué se refería?

***Cartela es un tríptico y el rótulo que tiene que ver con el texto específicamente con textos de la obra.***

El tema de denominaciones puede variar de un lugar a otro. Las cédulas son los datos técnicos y alternativamente y por opción del espacio de exhibición ya sea del centro cultural del museo se pueden añadir otro tipo de recursos informativos o de mediación depende de la línea editorial, pueden ser textos, que son complementarios que también es un recurso museográfico. Por ejemplo acá uno entra a las salas y a pate de las células están los textos de salas, generalmente se hablan de los textos de sala los más institucionales otros que hablan más de la exposición y el espacio, otros textos de salas que hablan de la línea editorial de tema más teóricos y otros textos que son de mediación, textos que quitan un poco a la observación y esos dependen mucho del tipo del museo, tipo de difusión. Hay difusiones como éste, por ejemplo que opta por facilitar la lectura y trata de incorporar textos de salas como otros elementos que faciliten la comprensión y hay otros espacios que no hacen eso solo exhiben la pieza porque solamente les interesa la relación pieza espectador, son posturas distintas pero que se dan en general

***¿Usted cree que se pueden hacer redes de apoyo con las universidades? Por ejemplo que un profesor venga al museo una vez al mes y haga un recorrido como guía***

¿Te refieres a que al profesor se le apoye o al grupo?

***Que un profesor apoye al grupo con el que va a trabajar (grupo con problemas de discapacidad).***

Esa es una de las formas que más nos interesa, pero no siempre funciona, depende de las instituciones. Cuando se trata de un grupo con un tipo de discapacidad o diferencia que implique un conocimiento más detallado de ésta audiencia lo ideal es poder trabajar con una contraparte que te retroalimente en metodologías para trabajar con ellos y el tema de que se dé ese tipo de operación por lo menos éste espacio está abierto y se ha hecho, en algunos casos específicos

***¿Y en Museo de la Memoria tú crees que se puede hacer?***

Habría que verlos con ellos, hay que hablar con educación directamente. Si ustedes arman un proyecto piloto para trabajar en ese espacio, hay dificultad con la que se van a encontrar, como la agenda de los espacios y la disponibilidad de espacios físicos y de recursos humanos y siempre van a ver esos problemas hay poca gente pocas oficinas, cómo se hace el proyecto para que no signifique que la otra parte tenga que colocar demasiadas cosas, suele pasar eso, a lo mejor la recepción es mucho mejor. Por ejemplo acá en el centro cultural, tenemos implementado un programa de pasantía, trabajamos con pasantía, por lo tanto tenemos un espacio para el pasante y tenemos programas pasante, desarrollamos trabajos específico con el pasante en historia del arte desarrollamos el contenido, a todos los obligamos a pensar, no en historia del arte, sino en historia del arte que escribe para otros con gente que trabaja en mediación por ejemplo hemos desarrollado proyectos interactivos y eso implica que nosotros tenemos una dinámica que incorporamos en el proceso por lo tanto se abre esa posibilidad, la cine teca tiene eso, no sé cómo funciona el Museo de la Memoria, si tiene un programa de pasantía, al tener un programa de pasantía es mucho más fácil incorporar los proyectos universitarios, las pasantías siempre están pensado en proyectos universitarios para poner en práctica algo en función de la línea editorial de ese espacio y eso como está vinculado a la medicación tiene que ser con el área de educación, sería lo más fácil, si no hay no habría muchas posibilidades, supongo que deberían tener

***En relación al proyecto de las personas con discapacidad Visual ¿De qué se trata ese proyecto? ¿Cómo nace?***

¿El proyecto de tecnología? Primero las instituciones en general tienen una gran deuda con la discapacidad, en general están mal preparados es un diagnóstico súper transversal y no es tan difícil darse cuenta, basta mirar los patios

arquitectónicos dispuestos, se transforma en una preocupación y en una deuda, ahora qué es lo que hacen los espacios culturales, pensar cómo se puede de alguna forma compensar esa carencia, entendiendo que también hay algo que todavía no se da en Chile y es que no existe una demanda masiva tampoco de los grupos con algún tipo de discapacidad por que no están las condiciones, tampoco están las condiciones de la ciudad en general, entonces es más difícil, pero bueno, el tema es que para nosotros igual es una carencia y es una obligación. Para ejecutar un plan con todo el estándar de mejor nivel, si uno lo compara con otros planes otros proyectos, es triple o cuatro veces más caro, entonces la manera de trabajar es con aliados, con alianzas, porque para el centro cultural, que es grande y todo el macro de los recursos, se va en términos medio por ejemplo todo lo que pueda satisfacer más o menos a un proyecto tú tienes el 80 o 90% de la población, el resto cómo hacemos para incluirlo y como es mucho más caro, puede salir el 90% de la población y lamentablemente vivimos en un mundo súper economicista y hay que buscar alianza y yo creo que la gran estrategia que deben tener los espacios culturales. Nosotros tenemos una alianza que le interesa justamente con la inclusión con fundación Mustaqi, esta fundación trabaja el tema de las artes visuales desde la perspectiva digital, visual multi-sensorial, entendiendo en una posibilidad de inclusión porque implica múltiples estímulos no solamente lo visual, sino lo táctil, lo sonoro todo en función de una experiencia, una experiencia cenestésica. Obviamente el desafío para nosotros es más importante por que cómo transformamos la experiencia visual en una experiencia más integral, en fundación Mustaqi ya estaban trabajando esa línea y nosotros en paralelo habíamos iniciado nuestra propia investigación en Agosto del 2011, me tocó coordinar este espacio, dirigir, que era de arte y tecnología. Pensamos que ésta es la oportunidad de incluir y planteamos también una serie de instalaciones multimedia, tenían esta posibilidad de ampliar la experiencia a los sentidos, entonces en esa investigación contamos con fundación Mustaqi, que ellos vinieron y dijeron acá podemos hacer algo en conjunto y empezamos a trabajar con los SIM (Sala Interactiva Mustaqi), donde ellos como especialistas del área donde nosotros teníamos la posibilidad de desarrollar algo de mejor calidad, nosotros desarrollamos área interactiva, pero también mil cosas más, entonces la no especificidad genera que no tengan resultados tan óptimos. Logramos una alianza que permitiera tener el mejor estándar con instalaciones realmente multi-estimulante y con espacios de estas zonas interactivas, entonces eso ya a nosotros nos permitía aunque sea con un gesto, con una serie de otras cosas, crear una instancia de inclusión, entendiendo las carencias que hay de la ciudad, que son cosas que no solo tiene que ver con la educación o centro cultural sino que tiene que ver con políticas de Estado pero por lo menos desde el núcleo de la experiencia estética que tienen que ver con la comunidad, ésta fue la estrategia que nosotros abordamos.

***¿Con respecto al cuadro, las adaptaciones que allí aparecen, usted cree que se pueden implementar?***

¿Dónde? ¿En este espacio? (Museo Palacio la Moneda)

***En el Museo de la Memoria***

Referirme al Museo de la Memoria, no conociendo bien sus políticas súper internas es bien difícil ¿Si quieren vamos punto por punto y vamos conversando? Si somos capaces de abstraernos y pensar el Museo de la Memoria

Hay un tema que es importante, el Museo o el Centro Cultural son en general, cuando empiezan a operar y a recibir audiencia y contacto con el público en una etapa posterior a una gestión de proyectos que están vinculados al Estado, donde están todos los mecanismos de edificación para la construcción, los requerimientos técnicos todo eso se plantea en una etapa anterior que no siempre tiene una continuidad con lo que pasa después, a que me refiero, tiene que ver con un tema macro, lo ideal es que uno se planteara en un centro cultural pero antes haber hecho un estudio de dos años por lo menos para saber qué va a venir, cuáles son los accesos viales, la comunidad cercana y de ahí trabajar con un equipo. Los Gobiernos que duran poco tiempo los proyectos, empiezan en uno y terminan en otro, hay una serie de cosas políticas que dificultan la continuidad ideal de de los proyectos y no estamos en Europa por lo tanto hay temas que tiene que ver con el medio de transporte, la superficie que escapan ya a la gente del Museo a no ser que estén planteados del inicio por ejemplo el Museo de la Memoria como proyecto, sí hicieron aportes súper importante, por ejemplo el acceso que va directamente desde el Metro al Museo y hay ascensor que permite llegar, eso fue una buena apuesta, eso está pensado que la accesibilidad desde el exterior al interior, lo que siempre terminan en el ascensor, no se hace un proyecto más macro, más que el Museo tiene que ver con las políticas de desarrollo.

Tampoco se hace un proyecto muy macro, porque el Museo tiene que ver con las políticas de proyecto inmobiliario y tiene éste carácter ciudadano, hay un tema, que de a poco se tiene que dar los estándares y las leyes. Aquí las leyes no obligan el acceso a través del Museo. Luego el tema de la construcción misma ahí también tiene que ver con las leyes, menos complejo que afuera por que se mezcla con el Ministerio de Transporte, el Ministerio de Obras Públicas, en cambio acá ya entra Bienes Nacionales otras Instituciones y se va achicando el grupo de gente a cargo, el tema es que cuando tú ya construyes es súper difícil después hacer modificaciones, es súper caro, si el proyecto no está desde el principio con ese alineamiento es más difícil incorporar y si hubieran estándares súper claro en función de espacio ciudadano que tengas estándares de accesibilidad que tengan

mejor nivel, implicaría que eso estuviera antes a nivel, de elementos técnicos. Con que una empresa presente proyectos, la empresa debería no partir por la base con esto ya cumplimos la norma, que debería ser más, insisto eso son políticas, todavía no entramos en el Museo como tal. Después viene cuando tienes el espacio armado y constituido, empieza el movimiento y ahí hay una gestión de acceso que es más difícil que se dé a través de infraestructura, no solo porque sea caro hacer un hoyo y poner otro ascensor, entendiendo que es súper caro, se disparan los precios, distinto cuando las normas de construcción son complejas eso implica dos años para hacer un ascensor, entonces si las decisiones no se toman antes mucho más difícil es tomarlas después porque a demás la administración del centro cultural tiene que abrirlo y echarlo a andar, entonces empiezan a complicarse tanto las posibilidad de accesibilidad de una administración andando, como las metodologías, las estrategias, la disposiciones que traen el áreas de educación que instala y claro se pueden hacer otras cosas, no puedo hacer un cambio de infraestructura pero sí pueden postular algunos proyectos más simples que tienen que ver con elementos en el suelo, las barandas pero implica una continuidad y que el espacio se responsabilice por eso, que lo hagan una vez y lo mantengan. Todos los elementos que van sobre la arquitectura si es algo que pueden hacer los Museos, es menos complejo que construir otra rampa o un ascensor , son elementos complejos pero las señaléticas si puede cambiarse, las superficie la visualidad puede ser manejada, pero para eso se necesitan proyectos bien potentes. Nosotros tenemos un proyecto avalado y es un proyecto que espero que salga en algún momento, no va a ser fácil que salga así no más, porque en general los recursos están bien destinados. Cómo haces funcionar eso, sin tener que dejar de funcionar otra cosa, ese es el tema, es un tema de plata, el proyecto que está avalado, es caro, súper caro pero es un proyecto que implica un acceso y eso se ha dado justamente con Fundación Mustaqi ya ahí está el espacio de inclusión, pero cómo llegas a ese espacio de inclusión, entonces estamos haciendo esa evaluación que espero que en algún momento se dé, supongo que esa preocupación esté en el Museo de la Memoria que también esté eso, además ellos trabajan con la Memoria, ahí el tema es súper importante, un tema transversal, bueno lo mismo el tema de la iluminación todo esto es manejable todo lo que tú nombras acá es un proyecto súper integral generalmente tú te vas a encontrar en un centro cultural con gestos pero igual vas caminando y te vas a encontrar con un objeto gris y el fondo es gris, para poder solucionar eso y hacer un Museo inclusivo se debe incluir gente que sepa de Museos y de Inclusión y de ésta audiencia que sea experta y no sé si Chile tenga esa capacidad por ejemplo que se instale un proyecto de inclusión pero que se entienda, se instale y se haga, como que no hay profesionales en Museos en esa área a lo más hay Museos con educación, que costó mil años, costó mil años que entrara la educación a los Museos, no existía, el Museo se inauguro acá en Chile

el año 1910 y recién en el 91 empezamos a tener Museos inclusivos me refiero a invitar a la comunidad, es como nuevo y ahora las áreas educativas se está fortaleciendo pero tiene que estar formado el Museo, como funcionan.

El proyecto de nosotros trata de incorporar elementos que de alguna forma trate de facilitar esos accesos, son gestos y el Museo de la Memoria lo hace con los audios, los audios son potente, el nivel de archivo que tiene el Museo de la Memoria abre una posibilidad de hacer una guía en base a audio y puedes conocer la historia en base a audio esa es una posibilidad que no todos tienen, por ejemplo nosotros no tenemos esa posibilidad nosotros tenemos visualidad es mucho más difícil, es como si tuvieses un archivo sonoro del nivel que tiene el Museo de la Memoria perfectamente puedes hacer un guión solamente en base a archivos sonoros, es un recurso, es una pieza museológica puede prescindir de la visualidad, eso es bien interesante, eso le facilita al Museo de la Memoria hacer algo en esa línea, habría que ver cuáles son sus capacidades sus recursos y sus intereses.



Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación

Departamento de Filosofía y Educación

Carrera Educación Diferencial

**Nombre:** Pedro Sepúlveda

**Cargo:** Arquitecto de la Ilustre Municipalidad de Paine

**Fecha:** Miércoles 8 de Mayo del 2013

**Entrevistadoras:** Aylian Quezada

**Entrevistadoras:** El texto se encuentra escrito en negrito y cursiva

**Entrevistado:** El texto se encuentra escrito con tipografía normal

***Es una propuesta de mejoramiento del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos***

***¿Qué opinas usted sobre el Diseño Universal? Por que nosotras nos estamos basando bajo ese Paradigma***

Te puedes explicar un poco más

***Este paradigma nuevo que surgió, que es en base a la accesibilidad para todos los productos sin tener que adaptarlos, sin tener que hacer modificaciones aparte, eso es para nosotras Diseño Universal, que sea igualitario para todos en general, para los ancianos, los discapacitados, y queremos hacer de eso el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos***

Y ese diseño ¿a qué te refieres, Diseño Urbano, de urbanizaciones, tema de acera o de objetos?

***Nosotros nos basamos bajo el decreto 47 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que tiene un apartado que nos habla sobre las adaptaciones que debe tener el recinto, para personas discapacitadas (las puertas, las rampas, etc.) y no se cumplen. Esto fue hecho en el 92 y el Museo fue hecho en el 2010 ¿Por qué cree que no se cumple el Decreto, siendo que está establecido?***

Muchas veces por diseño, prefieren que se vea estéticamente bien a que haya una rampa de acceso, porque, por ejemplo, por normativa nosotros tomamos mucho en consideración un manual que se llama ciudad accesible, y ahí explica todo, desde los baños, puertas, pasamanos rampas, etc. Y ahí salen parámetros que se deben seguir, muchas veces el tema de la rampa entre un 8 ó 12% que debe tener la pendiente, cada ciertos metros un descanso, etc. Eso es complicado ponerlo en la fachada, habría que poner una franja y muchos optan por ponerlo en la parte trasera, porque no lo ponen desde el principio. Un tema es el montón de edificios en el centro de Santiago que tienen que implementar algún tipo de soluciones, en algunos ponen algún tipo de elevador en otros el acceso está por otra parte, pero hay edificios nuevos que tú ves eso, hay uno en Santo Domingo que tiene alrededor de 20 peldaños es una cuestión inmensa y claro ahí el discapacitado no está en ninguna parte, ahí no entra. Por lo que yo creo, la normativa está, si uno quisiera lo puede aplicar, muchas veces no lo quieren poner, porque entre comillas afea la estética sobre todo la fachada.

***¿Una vez que está hecho el Museo se puede implementar?***

Es más complicado, por que como te decía volviendo al tema de la rampa es una cosa más complicada, tiene un desarrollo, cada vez que tú vas subiendo, tienes que llegar a un cierto nivel, obviamente la rampa se vuelve más larga y muchas veces si ya está el edificio no tiene el espacio, el tema de las puertas también, 90 cm para que pase una silla de rueda y si tiene 80 ó 75 cm hay que empezar a romper la puerta todos esos cambios son bruscos

***¿Ha visitado un Museo que esté bajo el Diseño Universal?***

No.

***¿Qué opina de la accesibilidad de los museos?***

Yo creo que sí se está haciendo, por ejemplo el Museo de la Moneda, todo lo que es ese acceso es para discapacitados, cuando se ven muchas cintas es para que las personas con silla de rueda tengan esa accesibilidad, ese Museo está pensado para recorrerlo.

***El Museo de la Memoria no tiene... está más implementado.***

Siendo que hay normativas para eso (cruces, direcciones) lo que pasa con el Transantiago todos los pisos están marcados.

Muchas veces puede que sea por desconocimiento y otras veces, implementarlo puede que (entra una personas) es una flojera de quien proyecta ya todo está establecido, tú podrías en un principio incluirlo, te repito y vuelvo a recalcar,

mucho tiene que ver con la estética, más que funcionalidad con que se vea bonito es suficiente, sobre todo edificios corporativos etc., sin embargo, si lo hiciera desde el principio se podrías hacer algo estéticamente bonito.

***¿Quién pone esos parámetros para que no se hagan de una forma u otra, por ejemplo quién dice ésta parte no se cumple? (decreto 47) ¿Es el arquitecto?***

No, nosotros lo presentamos y es dirección de obra quien dice el recinto no tiene tal y tal requisitos. Por ejemplo, dice que la sala cuna tiene que tener un monta carga y ellos revisan que cumpla con la normativa. Cuando son recomendaciones ahí ellos podrían decirte, cuando ya es Ley, ejemplo el tema de los baños para discapacitados, por ejemplo nos dicen al tiro lo del ancho de la puerta, si tiene algún tipo de desnivel, tenga rampa y además los baños que al menos haya un baño para discapacitados, entonces, lo que hacemos nosotros es hacer dos baños todos para discapacitado, si no cumplimos con eso, dirección de obras nos rechaza el proyecto. Y hay otras cosas por ejemplo que son las manillas. Una vez para una cede de adultos mayores y está establecido por Ley, es una buena recomendación el tema de las manillas, habíamos puesto de estas manillas de pomo, y tuvimos que cambiarlas por éstas de gancho, porque muchos ancianos tienen problemas para agarrar y hacer la fuerza y tengo entendido que dirección de obras no tiene como identificar y decir que sí, por eso es el equipo que proyecta es el que tiene que estar en conocimiento de normativas y recomendaciones, que por otra parte esto de ciudad accesible te lo entrega, está a la mano.

***Cundo es Ley ¿se cumple?***

Cuando es Ley si tú no lo haces te lo rechazan.

***¿Y el decreto no?***

Hay decretos con fuerza de Ley. Que se llaman DFL, pero me parece que cuando hay decretos, también tendrías que seguir o por lo menos, Dirección de Obra te pide un papel legal que te puede exigir cierto tipo de normativa.

***¿Sabe de otro libro, aparte del manual de accesibilidad, que nos hable del Diseño Universal?***

No, porque nosotros hacemos edificios, intervenimos aceras, calle. Nos regimos a lo que dice el Manual, porque ahí sale todo, el equipamiento etc., no tuvimos que sacar de otras partes, es práctico. Debe haber muchos.



Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación

Departamento de Filosofía y Educación

Carrera Educación Diferencial

**Nombre:** Rosita Palma

**Cargo:** Coordinadora Subrogante del Departamento de Educación del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

**Fecha:** Lunes 3 de Junio del 2013

**Entrevistadoras:** Aylían Quezada, Priscila Morales

**Entrevistadoras:** El texto se encuentra escrito en negrito y cursiva

**Entrevistado:** El texto se encuentra escrito con tipografía normal

***¿Cuál es la importancia de entregar la historia ocurrida en Chile, mediante un Museo?***

Fue una opción, una opción que se tomó a partir de una demanda que duró muchos años, muchos años aquí en el país de las organizaciones de Derechos Humanos, distintos organismos nacionales e internacionales de la organización de familias de detenidos desaparecidos durante el período de la Dictadura etc. Tener un lugar que permitiera a las nuevas generaciones conocer lo que paso y también que sea un lugar de reflexión, que a partir de lo vivido en éste país se fortalezcan los mecanismos democráticos y trabajar lo que se llama el “nunca más”, entonces ciertamente había mucha información distribuida en distintos organismos como fue La Vicaría de la Pastoral Social y las Comisiones de Verdad, esa información, había que recordarla y había que tener un lugar para eso y finalmente mirando un poco la experiencia que hay en el extranjero, deciden en el año 2006 La Comisión de Derechos Humanos, la Señora María Luisa Sepúlveda deciden levantar y trabajar la idea de un Museo de la Memoria y Derechos Humanos que concentrara aquí el objetivo de transmitir, entonces en el año 2006 la ex presidenta Michelle Bachelet le designa a la Comisión de Derechos Humanos la misión de empezar a averiguar qué se necesita, cómo se hace y qué se requiere para tener un museo, partiendo de cero y se les asigno este terreno que originalmente estaba destinado

para estaciones de micro asociadas al Metro, para eso era este terreno dentro de Quinta Normal y que el propio trabajo que estaba haciendo el Metro, estaba dejando de lado este terreno para esta estación, entonces se la asigna al Museo de los Derechos Humanos este terreno que era del Estado y sobre todo porque está en Quinta Normal donde hay otros Museos, donde hay un poco una actividad cultural distinta y encontraron que era muy apropiado levantar aquí el Museo de la Memoria, entonces se define hacer este Museo y se generan proyectos, se define un concurso nacional e internacional en donde se presentaron distintos proyectos arquitectónicos, entonces ganan, hay un jurado obviamente donde cerca de 60 proyectos que se presentaron ganó éste, que fue presentado por un grupo de arquitectos Brasileños donde dentro de ese equipo hay un Chileno, que nació aquí en Chile y se fueron a Brasil él creció en Brasil y él se suma a este grupo de Brasileños, Launa que es arquitecto y que además es víctima directa de las violaciones de los Derechos Humanos en Período de Dictadura.

### ***¿Ustedes tienen red de apoyo con algunas instituciones?***

A ver, más que una red de apoyo, una red de relaciones el Museo de la Memoria es una fundación privada con financiamiento público y como es un Museo con financiamiento público está asociada a la DIBAM es la institución del Estado, que es el que coordina y distribuye los recursos económicos para todos los Museos que tiene el país.

### ***¿Con algunas universidades por ejemplo pasantías?***

Sí, la verdad es que este Museo recibe casi todos los días requerimientos de pasantías de alumnos de Universidades de Chile como del extranjero, casi todos los años recibimos, y durante el año recibimos requerimientos de pasantías de 3 meses 1 año etc. Para el desarrollo de algún proyecto específico de estudiantes de Chile y del extranjero y nosotros tenemos una línea de trabajo con eso, ciertamente hay un límite, no tenemos posibilidades y recursos económicos como para recibir a todas las personas que postulan sino que más bien vamos viendo según el proyecto y qué área del Museo se hace cargo y apoya esa pasantía. Pero a propósito de red reconociendo que somos una fundación privada con financiamiento público este tema de violaciones a los Derechos Humanos que es su eje principal, en realidad tiene 3 ejes temáticos: El Museo la Transmisión de la Violación de los Derechos Humanos, La Formación en Derechos Humanos y las Memorias, el propio Museo lo representa, todo ese bloque verde que está arriba de alguna manera representa las distintas memorias que están entrelazadas en este Museo y en todos estos relatos y el “Nunca Más” que es una utopía, es un deseo contribuir a la formación del “Nunca Más” a partir de la experiencia vivida y lo aprendido y de alguna manera contribuir al “Nunca Más” y eso no lo hacemos

solos, aquí entorno al trabajo del Museo, nosotros mismos como área de educación, formamos una red con todos los equipos de educación de los Sitios de Memoria y Conciencia: José Domingo Cañas, Villa Grimaldi, Estadio Nacional, Memorial de Paine, La Clínica ex Santa Lucía, que son todos sitios de memoria, es decir lugares en donde hubo detención y tortura y de alguna manera esos sitios se han ganado el ser reconocido de Memoria por lo tanto son del Estado por lo tanto no se puede volver a construir allí, no lo pueden votar, hay una serie de condiciones con esos equipos humanos, nosotros trabajamos precisamente, uno, para apoyarlos a ellos y ellos apoyarlos a nosotros, lo mismo con el Instituto de Derechos Humanos con las Universidades, implementamos convenios que de alguna manera nos implica comprometernos con ellos para ser estos servicios educativos y para nosotros complementar algunas tareas que tengamos como Museo.

***Respecto a los guías ¿usted cree o considera que están capacitados para hacer un trabajo con las personas discapacitadas visuales?***

Específicamente con ellos, mira no tengo la evidencia de sí o no, porque aun cuando la gran mayoría del público que recibimos son videntes, también hemos recibido grupos con algunas discapacidades, por ejemplo un grupo de niños que eran todos de octavo básico que es una escuela de sordos y sin embargo, le hicimos una visita guiada sin conocer el lenguaje de seña pero nosotros hacíamos la visita y tenían un traductor y ellos nos hacían notar por ejemplo que hay varios videos que están traducidos al Inglés pero que en realidad faltan la traducción de Señas para que ellos también puedan entender porque son chileno y deberíamos tener en el Lenguaje de Señas algunos videos al menos, eso es algo que yo diría que todavía es un pendiente es un tema también de recursos por aquí todo lo que tenemos, se hace con la museografía que se ha donado al Museo y este Museo un poco por su arquitectura es muy caro por su funcionamiento, entonces el recurso que se recibe del Estado la gran mayoría tiene que ver con la mantención de este Museo.

***¿Usted cree que estos recursos museográficos se pueden adaptar?***

Yo creo que algunos sí, de hecho este Museo tiene la virtud de ser un Museo que tiene muchos elementos de multimedia, muchos videos que son sonoros por lo tanto al ser sonoros entiendo que es posible construir, puede describir, por ejemplo el otro día, la semana pasada se entregó lo que se llama “archivo oral”, que lo desarrolla otra área del Museo que tiene que ver con grabar niños y jóvenes que para el 11 de Septiembre de 1973, tenían entre 11 y 18 años y bueno hubo 8 personas que se les grabó su historia, que recordaban el momento que significó para ellos el 11 de Septiembre etc. Y entre ellos había un no vidente y la persona

que grababa decía que es impresionante la diferencia que es hablar con él, porque él hablaba como con colores con forma era muy descriptivo su lenguaje y efectivamente lo vimos y cuando vino a conocer el Museo hay algunas cosas que son muy fáciles por los pasillos, pero él decía por ejemplo que no están señalizados no hay ninguna señalización en el suelo que indique que un par de pasos hay una escalera, y aquí hay una tremenda escalera no hay ninguna señalización en el piso que hasta aquí no más llegamos y que después hay murallas, pero, sin embargo, él logra pasear por el Museo y todas las salas tienen una secuencia sonora a través de testimonios, a través de relatos, a través de sonidos, esto le permite distinguir en dónde está y en qué está, entre la sala de tortura, distinguiéndola por ejemplo de la sala de los primeros días del Golpe del 11 de Septiembre etc. Pero ciertamente requiere que alguien vaya al lado de ellos relatando ya que es más visual que auditivo entonces en ese sentido yo creo que los guías tienen algunas herramientas pero no la han podido desarrollar más porque para acá vienen poco grupos no videntes, entonces no hay con quien ejercitar o saber si lo estoy haciendo bien o mal y que sean ellos mismos que digan así no, háganlo de tal manera.

***Entonces no han pensado en hacer exposiciones para personas con discapacidad visual., por ejemplo las exposiciones temporales que están en el tercer piso.***

Yo creo que no lo hemos pensado, cada vez que un artista trae sus exposiciones yo creo que no tiene en su cabeza el hecho de que hayan personas con carencias visuales que estén y quieran apreciar su obra, si me pregunta a mí que le pondría, no sé si le pondría una grabación o con el sistema Braille proponer, describir lo que tiene, no sé cuál es el costo de eso, por ejemplo la hoja de sala en donde cualquiera de nosotras va y lo que ahí está y con eso uno se hace una idea, de partida todos los cuadros tienen leyenda en inglés, y yo que no sé inglés yo solamente me guío por la forma que estoy mirando no sé lo que dice, sin embargo, en la sala dice cuadro número 1 tal frase, cuadro número 2 tal frase, esa hoja de sala debiera estar también en Braille por ejemplo, cuánto sale eso, cómo se hace eso, dónde se hace eso, nosotros no tenemos idea. Estamos súper dispuestos a recibir todas las propuestas habidas y por haber.

***Gracias***



Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación

Departamento de Filosofía y Educación

Carrera Educación Diferencial

**Nombre:** Victoria Polanco

**Cargo:** Secretaria Académica del Departamento de Arte de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

**Fecha:** Miércoles 15 de Mayo del 2013.

**Entrevistadoras:** Aylían Quezada, Carolina Salazar, Priscila Morales.

**Entrevistador:** Se encontrará el texto en **negrita y cursiva**.

**Entrevistada:** Se encontrará el texto con **tipografía normal**.

*Por lo que nosotras hemos contactado, las veces que hemos ido al Museo, hablamos con la secretaria o algunos funcionarios, ellos nos han dicho que no hay material o que están en interés de realizarlo o llevar a cabo para las personas con discapacidad visual, por ejemplo en el último piso hay exposiciones transitorias, esas exposiciones no tienen como objetivo las adaptaciones y que permita hacer partícipe a las personas con discapacidad visual, se centra en lo general, en este caso las personas sin ninguna discapacidad.*

*Se centran más en la edificación en sí, por ejemplo hablamos con un arquitecto y él nos decía que también, si está bien adaptado, pero faltan cosas más puntuales, como las escaleras, esas cosas.*

*También nos dijo que tenía pasillos amplios que está bien el ascensor, pero para nosotras falta que esté más implementado.*

*Una de las cosas que nosotras hemos visto, que falta, es el trabajo de los materiales, la exposición de los materiales, de los objetos, de la iluminación, de los contraste de los colores.*

Lo que pasa es que ahí, en ese tema, es súper delicado, porque tú te estás metiendo en algo que tiene que ver con el resguardo que ellos tienen de las obras, ellos tienen que tener una iluminación específica, tienen que estar con una temperatura x porque de lo contrario la obras hay un parámetro general no solo ellos sino que todos los Museos deben ser así, yo creo, por lo que estoy entendiendo finalmente ustedes deberían centrarse específicamente, no necesariamente en las características físicas del espacio porque aun así las características físicas se están dando, puede ser mejorada evidentemente, pero no es de la competencia de ustedes, ustedes tienen que referirse al material didáctico que hay para las personas con discapacidad, ese es el tema de ustedes, ustedes pueden sugerir ya que no son expertas en el área de construcción en que son expertas ustedes es en educación cierto, ya, ustedes quieren focalizarlo más en las personas con discapacidad visual, yo creo que el Museo debería generar ciertas muestras que estuviesen dirigidas en primera instancia, para ese público, pudiendo también participar el público general pero deberían haber otras creaciones de obra, buscar algún tipo de obra que sea más accesible para ellos desde el punto de vista de los sonidos, desde el punto de vista del olfato, desde el punto de vista del tacto etc. Eso implica que quizás habría que hacer un recorrido y ver por ejemplo quienes son los que hacen obras que tienen relación con eso y que puedan exhibirse, porque además aquí el punto es Derechos Humanos o sea no es cualquier tipo de obra, sino que tiene que tener esa connotación, me entiende entonces, sino lo proponemos de esa manera. Que no sea dirigida en primera instancia a los discapacitados, sino que al público en general tiene que tener material didáctico y ese material didáctico lo tendrían que generar ustedes, un material didáctico que tendría términos generales una estructura general pero se adaptaría dependiendo de la muestra y tiene que ser un material en Braille o grabación.

***Lo que tiene de bueno este Museo es que tiene hartos lugares que se escuchan ambientes diferentes, entonces eso mismo puede servir para que sea dirigido a personas con discapacidad visual sin dejar de lado las otras personas porque nosotras queremos trabajar con los criterios del Diseño Universal, por ejemplo, si nosotras queremos una descripción de una fotografía que se agrande, no solo va a servir para las personas con discapacidad visual, sino que para los ancianos.***

Si está bien ahora como tú estás planteando el tema implica que tú estarías introduciéndote en cómo programar, qué programar, qué difundir cada una de las muestras que están ahí y eso es un tema que es materia de la directora del Museo y el curador (es el encargado de elegir el tema de exposición, una vez elegido el

tema, debe explicar cómo transmitirlo y cuál es su finalidad) del Museo, lo que ustedes pueden sugerir, pero de acuerdo a una experiencia concreta, porque por ejemplo ver qué pasa con un grupo grande de discapacitados en el terreno mismo y a partir de eso ustedes poder generar ciertas propuestas.

***Sí, nosotras tenemos listo un formato de entrevista para llevar a un grupo de personas con discapacidad y ellos den su punto de vista sobre el tema, una pauta de observación que hacemos nosotras, más una lista de sugerencias en el marco teórico, hacer una triangulación de todos los puntos.***

Ustedes buscan la opinión, la sugerencias de los discapacitados, la opinión o las acciones concretas que tienen ellos como Museo como política de Museo y la opinión que también puede tener el público en general, ellos también pueden hacer un aporte ¿eso es? y con eso ustedes sacar y poder extraer lo mejor de ahí hacer un análisis FODA por así decirlo y a partir de eso ustedes proponer un ¿plan de acción, un material didáctico, una curatorial? Si ustedes proponen una curatorial (tareas técnicas que se practican en la adecuación y el mantenimiento de los ejemplares, las muestras y las colecciones de los museos) que significa, esta obra, esta obra y esta obra deberían estar también, hay que preparar un material didáctico para esa obra, mi mirada del tema es que ustedes si pueden sugerir cosas haciendo el estudio de las distintas instancias, público general y discapacitados, tienen que no solo llevar a un grupo, sino a varios grupos distintos, no es igual un grupo que pueda pertenecer a un centro cultural de Las Condes, a un grupo que pertenece a un centro cultural de Pudahuel son distintos evidentemente ¿existen agrupaciones de discapacitados?

***Son muy pequeña la agrupación, entonces tiene que ser un rango etario.***

¿Cuánto es el porcentaje de personas discapacitadas?

***A nivel nacional es un 12,9%.***

No es pequeño el porcentaje, o sea más del 10% no deja de ser.

***En Santiago es más pequeño.***

Bueno ustedes tienen las opiniones, hicieron la experiencia y sacan conclusiones y proponen cosas, pero esas cosas tienen que ir anexada de material didáctico esa es mi visión del tema. Así es como yo lo entiendo, ahora cuáles por ejemplo si ustedes llevan al grupo con dificultad para allá hacerlos recorrer completamente el Museo y que ellos arrojen lo bueno y lo malo que tiene el Museo y a partir eso van haciendo pista, esto hay que solucionar, esto hay que potenciarlo.

***Sí, de hecho la encuesta, la entrevista que les vamos a hacer a las personas con discapacidad visual tiene que ver con preguntas así sobre la accesibilidad si es buena o mala.***

Y ¿Por qué es el Museo, ese Museo en particular, porque podría ser para cualquier institución cultural de esa índole ¿Por qué ese Museo?

***De las cosas que rescatamos nosotros, es que es un Museo contemporáneo, del 2010.***

***Lo que pasa es que dice el Decreto 47 salió que había algunos parámetros para los construcciones y nosotras nos dimos cuenta que en este Museo reciente, contemporáneo no están implementadas y para las personas con discapacidad visual eran bien pocas las que se cumplían como por ejemplo los ascensores, los pasillos amplios pero faltaban muchas otras implementaciones eso fue lo que al principio llamó nuestras atención, que otros Museos eran más antiguos.***

Pero perdón el Museo de BELLAS ARTES por ejemplo no tiene ninguna implementación para discapacitados, entonces lo que yo entiendo que tú me estás diciendo que ese Museo en particular siendo un Museo Contemporáneo no se rigió de acuerdo a Decreto 47, ahora si tú haces un recorrido, un barrido en Santiago, yo creo que ese tiene más que los demás. Tú por ejemplo si conoces el Museo de Bellas Artes, ¿Qué tiene ese para los discapacitados? mucho menos, ya que este por lo menos tiene un rampas que uno puede subir, están las puertas y los ascensores que tú dices pero en el Bellas Artes ¿Qué hay?

***Pero el de Bellas Artes es más antiguo.***

Por eso.

***No estaba el decreto 47.***

Bueno ustedes definen eso, cuál es el Museo, yo solamente tenía la inquietud de cuál les parecía y entiendo de que es porque es contemporáneo.

***Hay un contexto específico que nosotras creemos y es que se ve la historia de nuestro país y cada tiene de derecho de conocerla y su conocer su identidad.***

Sí perfecto o sea yo lo veo claro ustedes tienen que hacer la acción eso está claro y la tienen que hacer con público discapacitado y no discapacitado también tiene que preguntarles a ellos tienen que hacer la entrevista con un técnico que les dio la opinión experta sobre el tema tienen que hablar también con alguien superior no

sé como es el tema ahí, con el son director, subdirector, no sé cuál es el organigrama que ellos tienen pero deberían tratar de llegar a ellos también y consultarles a ellos que cosas consideran que deberían reforzar o hacer para mejorar esta dificultad, porque finalmente es una dificultad, es un problema ¿cierto?, ese es el problema que el edificio no está capacitado 100% y que además no existe material didáctico, que es un tema súper amplio y es escaso para este tipo de gente entonces en relación a las conversaciones que tengan con todos ellos sacaran sus conclusiones y propondrán los cambios que sugerirán y así sugerir material didáctico, yo creo que la sugerencia mayor que ustedes tienen que hacer es desde la educación tema didáctico de metodología no infraestructura ustedes son especialistas en esa área por lo tanto sugerir. Viendo solamente de la problemática que tiene esta persona deberían haber en ciertas zonas que son críticas algún elemento auditivo que advierta eso, para prevenir el accidente o la dificultad veo que son elementos que tienen que ser por el lado de la audición es lo más directo, pero si ustedes hacen un material didáctico pueden también incorporar otros sentidos se entiende o no.

***Nosotras hemos pensado todos esos temas, es para reforzar.***

Se refuerza, están bien ustedes consideran que va bien.

***Falta fundamentar más, por lo mismo nosotras hemos pedido hablar con varios profesionales, sociólogo, en el área del arte, de la arquitectura, entonces para ver las distintas visiones y ver si la visión que nosotras tenemos en relación al tema es la correcta.***

Claro ahora por tema de investigación no tienen que tomar tantas entidades o personas porque o si no la cosa se le puede escapar de las manos yo creo que hay personajes claves o grupos claves que son los que les mencioné anteriormente por que también estarías incluyendo público general o sea agentes externos, la gente del Museo y de un sociólogo, no estoy muy segura, mejor de un pedagogo y quizás con experiencia en el tema de ustedes, debe existir profesores que están concentrado netamente en trabajar ese tipo de educación para personas con discapacidad, ellos también tienen una voz que dar eso me parece bastante relevante, como les digo yo lo veo de esa manera no te puedo hacer más aportes porque los aportes van a salir a medida que ustedes vayan haciendo la investigación, entonces, ahí a lo mejor se podría volver a conversar lo que yo digo es que me parece bien, lo que me sigue dando la inquietud porque el Museo de los Derechos Humanos, claro tú me dices porque hay estoy dando información que tiene que ver con la historia de nuestro país y los discapacitados también tienen derecho a tener esa información pero los resultados que salgan de aquí la propuesta que ustedes tengan, yo entiendo son mas menos como para todas las

identidades culturales, todos los Museos deberían tener esas sugerencias que ustedes van a proponer, no solo ese Museo, entonces si es ese Museo de acuerdo a la justificación que tú das, porque ese y no otro, porque entiendo que para todas las propuestas son similares hay que buscar la dinámica del Braille el tema de los sonidos, el tema táctil. El tema para poder y potenciar un acceso más directo para esa gente, yo creo que es prácticamente audio porque hay muchas cosas, muchas obras que uno no las puede tocar.

***También se pueden describir.***

Pero describir mediante el audio porque de qué otra manera, es el mismo discurso, es un relato que se traduce a través de distintas herramientas, sonido, Braille, escritos, incluso para el público general, eso es lo que pienso yo.

***¿A usted le parece bien que se hagan estas iniciativas de accesibilidad a los Museos?***

Sí, me parece súper bien, mira yo tengo la experiencia de lo que es andar públicamente con una persona discapacitada en silla de ruedas en esta ciudad y claro efectivamente he comprobado, hay muchas debilidades en relación a este aspecto desde el punto de vista vial, no sé, infraestructura, hay miles de problemas en todos lados para mover la silla, para pasar, es toda una dificultad, entonces desde ahí me parece bien que lo hagan dirigido desde un Museo pero creo que el centro, el foco de interés para ustedes debe ser la preparación de material didáctico, insisto, ahí es donde ustedes se tienen que centrar, todo lo demás son antecedentes que apoyan a eso, pero finalmente ustedes están en el área de la educación por lo tanto es ahí donde se tienen que concentrar, la elaboración, diseñar varias formas, elementos, formatos con distintas herramientas para entregar esa información. Por experiencia tiene que ser una propuesta más acotada y que sea atingente a lo de ustedes, todo lo demás es información que a ustedes le importa para, pero cuando ustedes hacen una investigación genera un conocimiento un aporte distinto, el aporte que ustedes harían sería específicamente, no es decir, saben que aquí ustedes deberían poner una luz o deberían poner una rampa, no, el aporte de ustedes es desde el punto de vista educativo y qué material didáctico, porque es claro que cualquier profesor te va a decir que aquí hay que hacer algo, todos te van a decir, pero ¿Qué? ¿Cuál es ese algo?

***Viéndolo de parte de nosotras sería el material didáctico.***

Sí, así como todas las otras sugerencias las pueden nombrar pero las carencias, las dificultades que hay, pero no sé si ustedes deben hacer sugerencias, yo creo hacia lo específico no hacia lo general, el tema de infraestructura, arquitectónica

etc. Sino que lo pueden decir, relatar que es así como es, es eso, están estás dificultades pero ustedes se tienen que concentrar en el material didáctico. No sé si les queda más claro.

**Sí.**

Porque ustedes antes de venir para acá ¿a qué querían llegar ustedes a sugerir?  
¿Pero sugerir qué?

***Una propuesta de mejoramiento, en relación al acceso de todo tipo, por eso nosotras tomamos en arquitectura y también en el área del material didáctico, para ver lo del acceso en general en el Museo para las personas con discapacidad visual.***

Lo que pasa es que esas sugerencias desde el punto de vista arquitectónico, están claro cuáles son, porque están en el manual, en el fondo lo que tú vas a hacer es chequear lo que está y lo que no está, pero está hecho eso ya, no es que yo desmerezca la opinión de ustedes pero hay que ubicarse donde uno está, porque está el que diseña la infraestructura, el arquitecto, el constructor, todo eso, es una cosa, el que dice cuáles son los lineamientos que va a tener este Museo es otro, el que decide específicamente cuál es la exposición que van a poner en tal fecha es otro, el que la dispone es otro, claro las sugerencias que ustedes deben hacer son dirigidas específicamente dirigidas al material didáctico y que también puede ser al tema de montaje de obras. Por ejemplo no es lo mismo, estoy pensando en obras más bien táctiles, es súper difícil hablar de visualidad con la palabra, es súper complejo, porque cada uno tiene su historia y tiene su información distinta, entonces tú lo interpretas de una manera, tú de otra y tú de otra, yo me imagino la escena, no sé, yo estoy mirando un grabado, yo estoy pensando que este personaje no lo puede ver, no puede leer y no ve nada, haría al lado una reproducción en sonido que describiría esa imagen (es una imagen que está hecha en grabado en xilografía, que se refiere a tema contingente a la educación está hecha en blanco y negro) ¿eso?

***Sí, pero va a depender de la persona que vaya a ver los objetos.***

O sea el imaginario que tenga el discapacitado y éste en relación al otro va ser siempre distinto.

***Puede ser que hay personas ciegas que hayan adquirido la ceguera u otro que haya nacido ciego o con baja visión, que ahí igual lo puede ver, pero un poco más ampliado.***

Exacto, mira que interesante eso, no se puede tratar a todos ellos por igual.

***Por ejemplo hay personas con baja visión que no tenga ninguna dificultad en mirar una fotografía, que no tengamos que hacer ninguna adecuación pero sí un audio que describa la imagen.***

Que apoye, o sea tú dices, que ellos no tendrían dificultad en ver la fotografía, pero si está viendo la fotografía, quizás no en gran detalle, para que quiera la descripción en ese caso puntual ¿quiere una explicación o una descripción de la obra?

***En ese caso en especial puede ser, que todas las fotografías tienen una cédula, puede ser la descripción de la obra.***

Ya perfecto, yo no tengo mucha experiencia en relación a esto, no me imagino, deben haber una serie de detalles así específico que se presentan con una persona que tiene problemas de ceguera, pero como no lo he vivido y tampoco lo he estudiando no sé muy claramente, pero yo estoy hablando de lo general, pero esa visión general me dice que si ustedes son del área de la educación que están estudiando en una Universidad que se supone que están formando profesores, lo que ustedes tienen que hacer es que, desde eso trabajar con eso con la pedagogía dirigida a discapacitados visuales, estas sugerencias ya ok, poner el año, el autor etc., eso es para el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, el Museo de Bellas Artes, el Museo Contemporáneo es para todos lo mismo, entonces por lo mismo digo porqué ese Museo y no otro, porque aquí no es necesariamente que de la historia del país o una historia política sino que es que relate la obra puede ser, es una opinión personal eso ustedes son las que definen pero mi mirada es que hay que potenciar un poquito más la razón de que porqué es ese Museo en particular, me decía la chica de que porque era el más contemporáneo, yo no sé respecto a esa normativa como estará en relación a los otros museos, entiendo que debería estar más resuelto que los otros, pero una cosa es el tema infraestructura y otra cosa es dirigida directamente a la obra y yo creo que ahí es donde ustedes se tienen que concentrar.



Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación

Departamento de Filosofía y Educación

Carrera Educación Diferencial

- Nombre:** **Mónica Peña Lillo**
- Cargo:** **Socióloga de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación y ex Trabajadora de Derechos Humanos.**
- Fecha:** **Jueves 23 de Mayo del 2013.**
- Entrevistadoras:** **Aylian Quezada, Carolina Salazar, Priscila Morales.**
- Entrevistador:** **Se encontrará el texto en negrita y cursiva.**
- Entrevistada:** **Se encontrará el texto con tipografía normal.**

***¿Cuál es la importancia de dar a conocer en un lugar público parte de la historia de nuestro país?***

Porque es parte de Chile, América Latina y de la historia de la Humanidad, por lo tanto tiene que tener un lugar donde expresarse ya que no está en los libros. Porque es una historia que hay que pesquisarla por aquí y hay un recordito por allá, otra cosa por otro lado, o sea es un lugar específico donde puedes encontrar mucho más reunido de lo que ha pasado en nuestro país. Esto es, creo el sentido, porque también a nivel planetario y todavía está siendo, es parte de la Humanidad y en ese sentido tiene que estar.

***¿A qué se refiere que fue un fenómeno planetario?***

Es que esto parte mucho antes, parte después de la Segunda Guerra Mundial, o sea en la Segunda Guerra Mundial se produjo uno de las grandes masacres de la Humanidad, y a partir de eso se genera todo el movimiento del los Derechos Humanos, parte la ONU, parte de la Convención de los Derechos del Hombre y después dos partes: económico social y cultural, político individuales, generándose estos partes, y al mismo tiempo que se empieza a hablar de Derechos Humanos, se produce una división planetaria, y durante la Guerra Fría, está el bloque socialista y el bloque “democrático” entonces se empieza a generar una pugna, yo diría porque cada una de estas ideas se levantaran en el Mundo,

entonces en América Latina se produce la Revolución Cubana y después los Movimientos Guerrilleros, que eran expresión del Bloque Socialista, en termino de ideales de Humanidad y por otro lado, esta penetración de Estados Unidos a través de la Alianza por el Progreso, Caritas, entre otro. Todos esos programas son los que empiezan a penetrar y a conocer los países Latinoamericanos y penetrarlo de ahí ideológicamente, se produce la Revolución Cubana, entonces el pensamiento norteamericanos era que “qué está pasando en América Latina, o sea no se nos va volver comunista América Latina”. Donde se plantea también la escuela de las Américas, la escuela donde se instruyen todos los militares de Latinoamérica y donde se instruyen torturas, doctrinas de Seguridad Nacional, etc. y la doctrina de Seguridad Nacional implica que tú en el interior de tu país, tú como fuerza armada vez a tu enemigo interno, por lo tanto ya el enemigo no se busca afuera sino al interior, y es eso lo que se levanta en el 73, por eso una guerra más planetaria. Por eso lo primero que ocurre el primer golpe en Brasil y después caen todas las demás países de América Latina, siendo las dictaduras del Cono Sur las más feroces junto a la de Brasil.

Es una historia que no está escrita de esa manera, es una historia donde tienes que pesquisarla a través de diferentes detalles, de libros, de testimonio de vida. etc.

### ***¿Ha visitado el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos?***

No, no he querido ir todavía, siento que es un lugar donde hay mucho dolor, por lo que me han contado. Bueno porque yo trabajé durante varios años con presos políticos y una de las cosas que hacía era recoger su testimonio de tortura, entonces no es un tema que sea bueno para mí, sino que en el sentido que cómo reencontrarme, como elaborar esos momentos tan dolorosos.

### ***¿Cómo ha impactado a la sociedad a través del tiempo los acontecimientos del 73?***

No está resuelto, no hay respuesta a muchas cosas, como los desaparecidos, por ejemplo. Pero además, una de las cosas interesantes que hay que empezar a mirar es que los acontecimiento del 73, para lo que sirvió fue implantar el movimiento Neoliberal, ese era el objetivo, donde para eso se había hecho previamente que Estados Unidos fue muy pillito, porque hizo que a través de la Universidad de Chicago, enviar beca a países Latinoamericanos, para que estudiantes de ciertas Universidades fueran a estudiar un magíster para allá, en este tipo de doctrina, de comprender la economía, y en Chile se hizo un convenio especialmente con la Universidad Católica, y ese convenio, produjo que nosotros tuviéramos a los Chicago Boys, que fueron los que implantaron el movimiento

Neoliberal en Chile, partiendo con José Piñera que hizo toda la parte laboral, por Jaime Guzmán que era una de los grandes ideólogos y todos los demás Chicago Boys.

### **¿Qué piensa sobre el Museo ahora, cree que ayuda a saldar la deuda?**

No sé si salde la deuda lo que sí que todas las generaciones conozcan lo que ocurrió en Chile para poder entender la historia y como estamos, o sea somos una sociedad que estuvo en el miedo durante muchos años, que vivió en el miedo, donde el miedo es una emoción donde hay que comprender y sanarla para poder generar nuevo tipo de relación.

Que es lo que hay que hacer, porque ya está en el ADN, en el ADN social, porque siempre es como la amenaza de que si uno hace esto va a pasar esto otro, como causa efecto, terrorífico, es el ejemplo de las propagandas electorales después. Si ustedes piensan en la campaña del “NO” y del “SI”, ahora que pusieron la película, se veía cuál era la amenaza para que tú votaras “SI”, que iba a volver los tiempo de atrás, donde se recordaba la UP, donde es un fenómeno donde ellos mismo iniciaron, porque el acaparamiento no era de la gente de la UP sino que era el acaparamiento del otro sector que estaba pagado por los Estados Unidos.

Los camiones ganaron más plata en un mes, de lo que ganaron en el año con el paro de camioneros. Un pequeño ejemplo de la historia que no está, que no está en el Museo de los Derechos Humanos ni en ninguna parte, la que está es la historia que va por los costados, pero ahora se desclasificaron todo lo que es la información de Estados Unidos, y al desclasificar sus archivos apareció todo esto.

Recomiendo que vean el documental “Diario de Agustín”, ahí plantea la historia de la prensa y el silencio que avaluó la violación de los Derechos Humanos, o sea cómo se comporto la prensa durante todo ese período, ahí aparece que le dieron 2 millones de dólares al Mercurio para que trabajara como lo hizo, entonces se trata de entrevistar a gente de Mercurio y ellos no quieren hablar, se hacen los desentendidos, o sea con esto me refiero a que hay documentales, o sea la historia de ese período está absolutamente dispersa, y yo creo que el Museo no alcanza a tener todo, no está todo el dolor, no está ahí.

***Hay documentales que muestran en el Museo que son de otros países, eso puede ser lo que dice usted, que son documentales que muestran lo que pasaba aquí en Chile.***

Acá hay varias cosas que se hicieron en el interior, donde considero que es interesante que para comprender del período y también para hacerse una imagen de lo que sucedió, estaban unos telediarios, películas con todo lo que sucedía acá

en Chile, y que están hechos por personas profesionales que después se dedicaron a hacer películas y otras cosas.

Bueno lo que quería decir que se hizo esta violación a los Derechos Individuales para conculcar los derechos políticos, sociales y culturales, o sea el recorte cultural que tuvimos fue horroroso, o sea de ahí que acostumbraron a la gente a programas sin contenidos, a no discutir las cosas, al silencio o miedo, en ese sentido estaba puesto. Partimos con el plan laboral (AFP), después la Municipalización de la Salud, de la Educación la Ley General de Universidades, entre otros. Todo eso es un Modelo Neoliberal que ustedes lo van a sufrir. Cuando hablo de la Ley General de Universidad, implica que ustedes tengan que estar pagando la Universidad hasta el día de hoy, yo estudie sin esas presiones, no se es tener deuda de la Universidad, era un Modelo solidario, que se pagaba un arancel diferenciado, que igual podía haber gente que podía hacer mal uso del Modelo, pero en general era un Modelo que tú podías pagar y salías sin deuda, feliz a devolver a Chile la mano que Chile te dio, como dice Maturana, eran profesionales de esa calidad.

Yo estudie en dictadura, donde mi curriculum tenía mucha parte de curriculum Nulo y poco de lo que tenía que tener, nosotros teníamos solo una corriente y eso implica que lo que más faltó, tuviste que hacerlo por fuera. Hubo persecución al interior de la Universidad, compañeros desaparecidos, compañeros presos y compañeros muertos, todo, o sea todo lo que implicó el movimiento de resistencia a un Modelo que no estaba facilitando la vida, sino que estaba implicando los sueños de muerte que de vida, entonces para mí es súper importante que por lo menos algo esté a disposición de la gente, porque igual aunque siento que puede ser más completo hay posibilidades que se enteren de que las personas que promueven los valores democráticos no siempre han actuado democráticamente, por ejemplo estaba mirando el diario The Clinic, y estaba una frase que se dice desde la derecha con respecto a Venezuela, que “no vamos a aceptar un movimiento no democrático, por Chávez y ahora por Maduro, y que no respetan la democracia”, y al lado sale La Moneda incendiándose, o sea quiénes son los que no respetaron los valores democráticos, quiénes son los que no los respetan cuando se le ocurren, y quienes son los que se llenan la boca con la palabra democracia y la palabra patria, son los únicos que incendiaron La Moneda, ningún otro estamento político a incendiado La Moneda, nadie, ningún Comunista, ningún Socialista, ha incendiado La Moneda, fueron las personas que hablaron de democracia, entonces lo otro que se habla que el Modelo Neoliberal es un Modelo digamos democrático que surge de la democracia, pero acá surgió desde la dictadura, entonces hay que recordarse de esas cosas, o sea nosotros no estamos bajo este Modelo Neoliberal porque lo que quisimos, porque lo violamos,

porque nosotros queremos este Modelo, nosotros lo amamos este Modelo, es lo que necesita el país, estamos aquí porque nos pusieron la bota encima, por eso este Modelo está funcionando, por eso que ustedes están pagando la Universidad, por esto, por la conculcación de los Derechos Humanos en Chile, entonces en ese sentido es necesario ir recordando, ir recogiendo como parte de la historia, y mostraba, pero acompañado de todo lo demás, no solamente el hecho de la violación, sino cuál era el sentido que tenía la violación de los Derechos Humanos en el país.

Lo otro, que cuando hacen la Ley General de las Universidades también lo otro que hacen, es convertir a los colegios profesionales en asociaciones gremiales, sin ninguna capacidad, o sea pierden todas las capacidades que tenía en esos instantes, que por lo menos digamos que había una que era fuerte, que era la capacidad ética, o sea como un guardián de la ética como profesión, y no habríamos tenidos puentes que se caen, no habríamos tenido varias cosas, pero al poner una asociación gremial, es tú si quieres te metes y si no quieres no te metes, nos pusieron a nivel de los camioneros, la Asociación Gremial de los Camioneros que hicieron el paro en Octubre, los mismo la Asociación de Profesionales , entonces si tú quieres entras si no quieres no entras, es voluntario y lo que les pasa a los profesores, antes tú debías estar ahí porque tenías que dar cuenta de tu labor profesional, no era un Gremio, eras un profesional, ahora solo haces clases, no estás en el colegio y no tenías ninguna obligación de estar, no tienes la obligación de pensar en la educación, o sea en un colegio, sí tienes que tener eso, no solamente el nivel de remuneración sino que del nivel pensar, qué país queremos, cómo estamos educando, qué estamos diciendo, qué me habla el curriculum qué me está diciendo.

**Entonces sería dentro del Museo de la Memoria, ¿Usted dice que es dar a conocer la historia para que no vuelva a ocurrir?**

Claro, o para saber cómo ocurrió, una es para saber cómo ocurrió por qué no puedes poner solamente el detalle de la tortura sino que el sentido que tenía la tortura en una sociedad, el sentido que tiene, digamos a nivel antropológico, el sentido de la tortura en algunos pueblos tiene otro sentido, no tiene este sentido de ese tiempo, de aniquilar posiciones, de aniquilar gente, de aniquilar un país, o sea qué es lo que nos dejaron, nos dejaron la modernidad, la tecnología, y no es más que eso, son cosas que habrían de todas maneras en algún momento en nuestro país. Estamos conectados a cosas irrelevantes, nos bombardean con cosas que no nos dejan pensar en el país, no pensamos en la comunidad, no pensamos en la educación, pensamos en los bordes “en el reality show de los políticos, en el reality show de la tele”, las noticias son realitys.

***Uno al buscar información sobre esta parte de la historia de Chile, uno se encuentra con dos puntos de vistas, ¿Durante y en período de Dictadura Militar, era tema de conversación en la sociedad?***

Digamos como estuvimos en el miedo, que estuvimos en el silencio, en el silencio de término que uno no hablaba esto con toda la gente, éstas son cosas que uno va hablando después, esto se hablaba en pequeños grupos, pero no en términos generales de lo que es hablar el tema, y todavía no se habla del tema, que lo reducen a hechos solo los detenidos desaparecidos pero no esto, no esto que cuando se votó a la constituciones no habían registros electorales, eso no se habla, el registro electoral se constituyó ahí, no había información, había solamente un lado.

***¿A qué se refiere los “Derechos Humanos”?***

Y lo otro que es interesantes de destacar que los Violadores de los Derechos Humanos son siempre los agentes del Estado, no es una persona común y corriente, es una cosa que deben tener como clara . Por ejemplo al caballero que le entraron a robar a la tienda, no es Violación de los Derechos Humanos. Los Derechos Humanos nacen para vigilar la labor del Estado que no se sobrepase en este tipo de violencia.

***¿Cuándo se comenzó a hablar en Chile más derechamente de los Derechos Humanos?***

En términos de entrar a hablar de los Derechos Humanos en Chile, se aplica desde ahí (Golpe Militar) prácticamente porque todos los demás Gobierno habían estado protegiendo los Derechos Humanos, por ejemplo el Gobierno de Salvador Allende, se tendía , aparte de tener los Derechos Políticos Individuales, se tendría también a satisfacer el pacto de los Derechos Económicos Sociales y Culturales, en término de las mejoras de los salarios, la capacidad ciudadana de la gente de organizarse, etc., o sea tenías ahí una apuesta distinta, y pensemos que en el Gobierno Popular, los que volaban las torres de alta tensión y bloqueaban los caminos, eran la Derecha, no era un aprendizaje que venía desde la Izquierda, ellos fueron los que enseñaron el camino de la rebelión, ahí hay una tergiversación de la historia que uno tiene que estar atento, por ejemplo cuando hablan y se llenan la boca de democracia, ahí pensar ¿y esto es lo que pasó? pensar de una manera más amplia.

***Anexo N°4: CARTAS AL MUSEO***



Santiago, 04 Septiembre del 2012

Señora  
María José Bunster  
Coordinadora General  
Museo de la Memoria y los Derechos Humanos  
Presente.

Estimada Señora:

Somos estudiantes tesistas de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, la finalidad de esta carta es presentar nuestra tesis, la cual tiene como principal objetivo: diseñar una propuesta de mejoramiento de accesibilidad para el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, por lo que nos gustaría tener un constante contacto con los directivos del Museo, para así, al finalizar nuestra investigación poder presentar la propuesta realizada a la comunidad de dicha institución.

Por otra parte nos interesaría que durante el proceso, existiera la posibilidad de graficar mediante archivos audiovisuales y fotográficos, y poder visitar libremente el Museo.

Es por ello que deseamos comunicarnos con usted para solicitar una reunión y así dar a conocer nuestra propuesta con mayor detalle.

Agradecemos de ante mano.

Cordialmente le saludan

Sta. Priscila Morales  
Sta. Aylían Quezada  
Sta. Carolina Salazar



Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación  
Facultad de Filosofía y Educación  
Departamento de Educación Diferencial  
Especialidad Problemas de la Visión

Santiago, 07 Junio del 2013

**Señora  
Rosita Palma  
Jefa Subrogante del Área de Educación  
Museo de la Memoria y los Derechos Humanos  
Presente**

Estimada Señora:

Somos estudiantes tesistas de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Carrera Educación Diferencial especialidad Problemas de la Visión. Por medio de la presente, deseamos dar a conocer los días escogidos para visitar el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, junto a las personas con discapacidad visual, mayores de 18 años, con la finalidad de determinar, a través de pautas de observación, cuáles son las adaptaciones que el recinto requeriría para hacerlo accesible a estos usuarios.

Para mejorar la gestión del trabajo, los usuarios se dividirán en 2 grupos: de 5 personas, además de nuestra presencia y la de nuestra profesora guía (en uno de los horarios escogidos).

El día escogido es el Sábado 29 del presente mes; fue escogido según la disposición de las personas que participarán de esta investigación, ya que el grupo es diverso y hay trabajadores y estudiantes. Los horarios requeridos son: Sábado 11:00 hrs y 15:00 hrs.

Por otra parte quisiéramos solicitar la autorización para poder registrar la participación de los participantes mediante fotografías, sin pasar a llevar las condiciones que presente el Museo.

Ante cualquier duda y respuesta a la presente, le agradecemos contactarse a: [memoria.mmdh.pac@gmail.com](mailto:memoria.mmdh.pac@gmail.com) o al número 09-9527479.

Agradeciendo su pronta gestión, cordialmente le saludan

Priscila Morales Carguas

Aylian Quezada Rojas

Carolina Salazar Quintanilla



Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación  
Facultad de Filosofía y Educación  
Departamento de Educación Diferencial  
Especialidad Problemas de la Visión

Santiago, 19 Junio del 2013

**Señora  
Rosita Palma  
Jefa Subrogante del Área de Educación  
Museo de la Memoria y los Derechos Humanos  
Presente**

Estimada Señora:

Somos estudiantes tesistas de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Carrera Educación Diferencial especialidad Problemas de la Visión. Por medio de la presente, deseamos dar a conocer los días escogidos para visitar el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, junto a las personas con discapacidad visual, mayores de 18 años, con la finalidad de determinar, a través de pautas de observación, cuáles son las adaptaciones que el recinto requeriría para hacerlo accesible a estos usuarios.

Para mejorar la gestión del trabajo, los usuarios estarán en 1 grupo: de 5 personas, además de nuestra presencia y la de nuestra profesora guía.

El día escogido es el Sábado 06 de Julio; fue escogido según la disposición de las personas que participarán de esta investigación, ya que el grupo es diverso y hay trabajadores y estudiantes. El horario requerido es: Sábado 15:00

Por otra parte quisiéramos solicitar la autorización para poder registrar la participación de los participantes mediante fotografías, sin pasar a llevar las condiciones que presente el Museo.

Ante cualquier duda y respuesta a la presente, le agradecemos contactarse a: [memoria.mmdh.pac@gmail.com](mailto:memoria.mmdh.pac@gmail.com) o al número 09-9527479.

Agradeciendo su pronta gestión, cordialmente le saludan

Priscila Morales Carguas

Aylian Quezada Rojas

Carolina Salazar Quintanilla

***Anexo N°5: AUTORIZACIONES DEL MUSEO***

Solicitud N° 0-867



MUSEO DE LA MEMORIA Y LOS DERECHOS HUMANOS

**COMPROBANTE DE RESERVA DE VISITA GUIADA  
MUSEO DE LA MEMORIA Y LOS DERECHOS HUMANOS**

**IMPORTANTE:** SE RUEGA IMPRIMIR ESTE COMPROBANTE. ESTE ES SU COMPROBANTE DE RESERVA CONFIRMADA Y SE LE SOLICITARÁ MOSTRARLO EN LA RECEPCIÓN DEL MUSEO.

SI EL GRUPO NO SE HACE PRESENTE PASADOS 30 MINUTOS DE LA HORA SOLICITADA PARA LA VISITA SE ANULA LA RESERVA DE HORA Y SERVICIO DE GUIADO.

Estimadas,

Hemos recibido su solicitud de visita guiada, confirmamos la reserva para el día **SÁBADO 29 DE JUNIO DE 2013 A LAS 15:00 HRS. PARA GRUPO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN CONJUNTO CON TESISISTAS DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**

La visita guiada tiene una duración promedio una hora y treinta minutos, esta visita abarca algunos aspectos de los distintos espacios del museo.

Los esperamos, saludos cordiales

Coordinación de visitas guiadas  
Área de Educación y Audiencias  
**Museo de la Memoria y los Derechos Humanos**



Dirección	Teléfono	Web	Email
Matucana 501. Santiago - Chile	(562) 365 11 65	www.museodelamemoria.cl	info@museodelamemoria.cl

Solicitud N° 0-923



MUSEO DE LA MEMORIA Y LOS DERECHOS HUMANOS

**COMPROBANTE DE RESERVA DE VISITA GUIADA  
MUSEO DE LA MEMORIA Y LOS DERECHOS HUMANOS**

**IMPORTANTE:** SE RUEGA IMRIMIR ESTE COMPROBANTE. ESTE ES SU COMPROBANTE DE RESERVA CONFIRMADA Y SE LE SOLICITARÁ MOSTRARLO EN LA RECEPCIÓN DEL MUSEO.

SI EL GRUPO NO SE HACE PRESENTE PASADOS 30 MINUTOS DE LA HORA SOLICITADA PARA LA VISITA SE ANULA LA RESERVA DE HORA Y SERVICIO DE GUIADO.

Estimadas,

Hemos recibido su solicitud de visita guiada, confirmamos la reserva para el día **SÁBADO 06 DE JULIO DE 2013 A LAS 12:00 HRS. PARA GRUPO DE PERSONAS NO VIDENTES EN COMPAÑÍA DE ESTUDIANTES DE UMCE**. La visita guiada tiene una duración promedio una hora y treinta minutos, esta visita abarca algunos aspectos de los distintos espacios del museo.

Los esperamos, saludos cordiales

Coordinación de visitas guiadas  
Área de Educación y Audiencias  
Museo de la Memoria y los Derechos Humanos



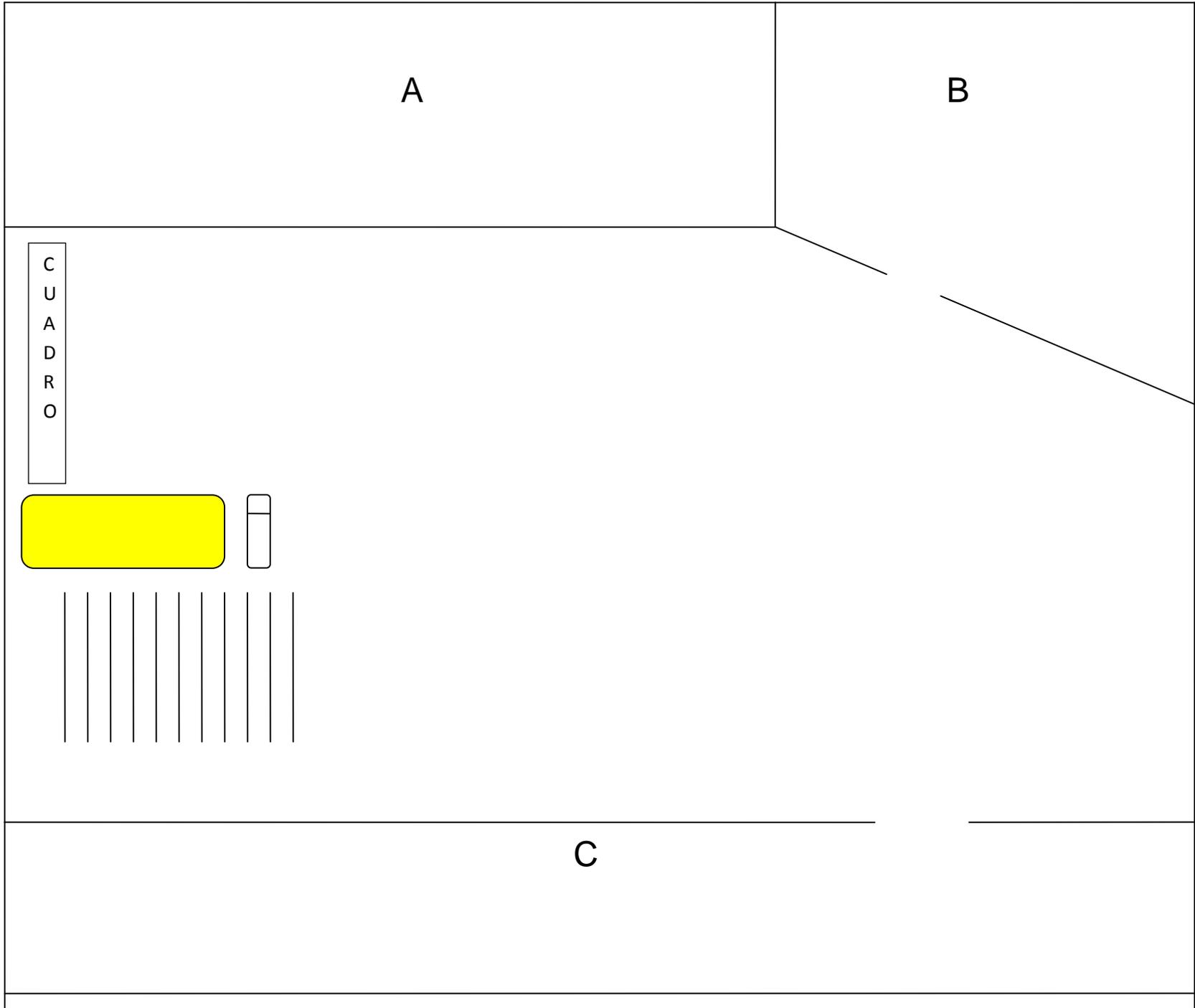
Dirección  
Matucana 501. Santiago - Chile

Teléfono  
(562) 365 11 65

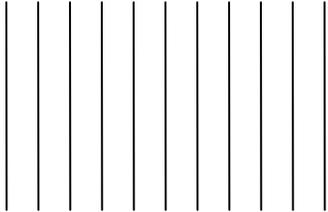
Web  
[www.museodelamemoria.cl](http://www.museodelamemoria.cl)

Email  
[info@museodelamemoria.cl](mailto:info@museodelamemoria.cl)

***Anexo N°6: MAPAS DEL MUSEO***



C  
U  
A  
D  
R  
O



C

300

**SIMBOLOGÍA**

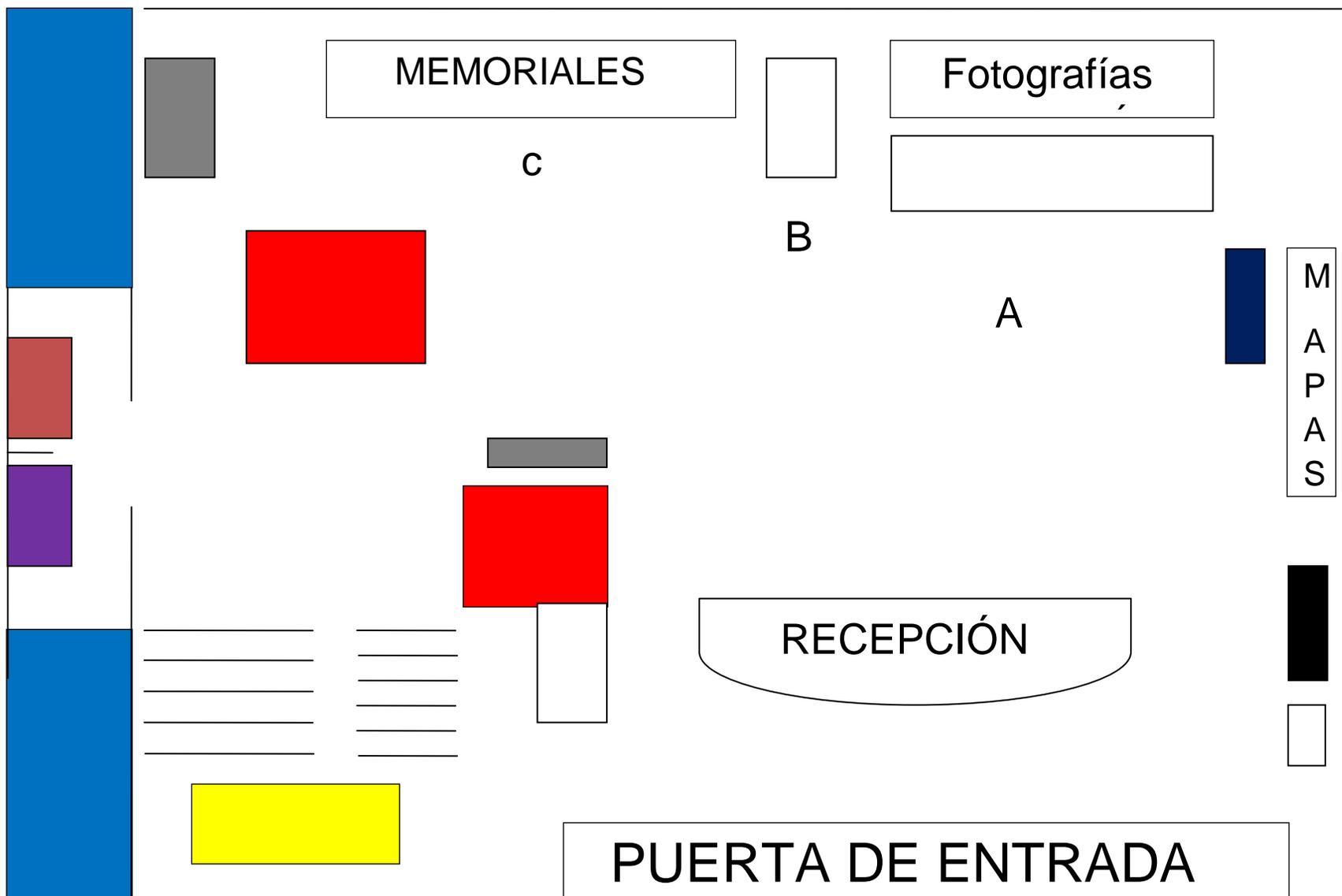
**A Centros de Documentación**



**Ascensor**

**B Oficinas Administrativas**

**C Sala Multiuso**



-1

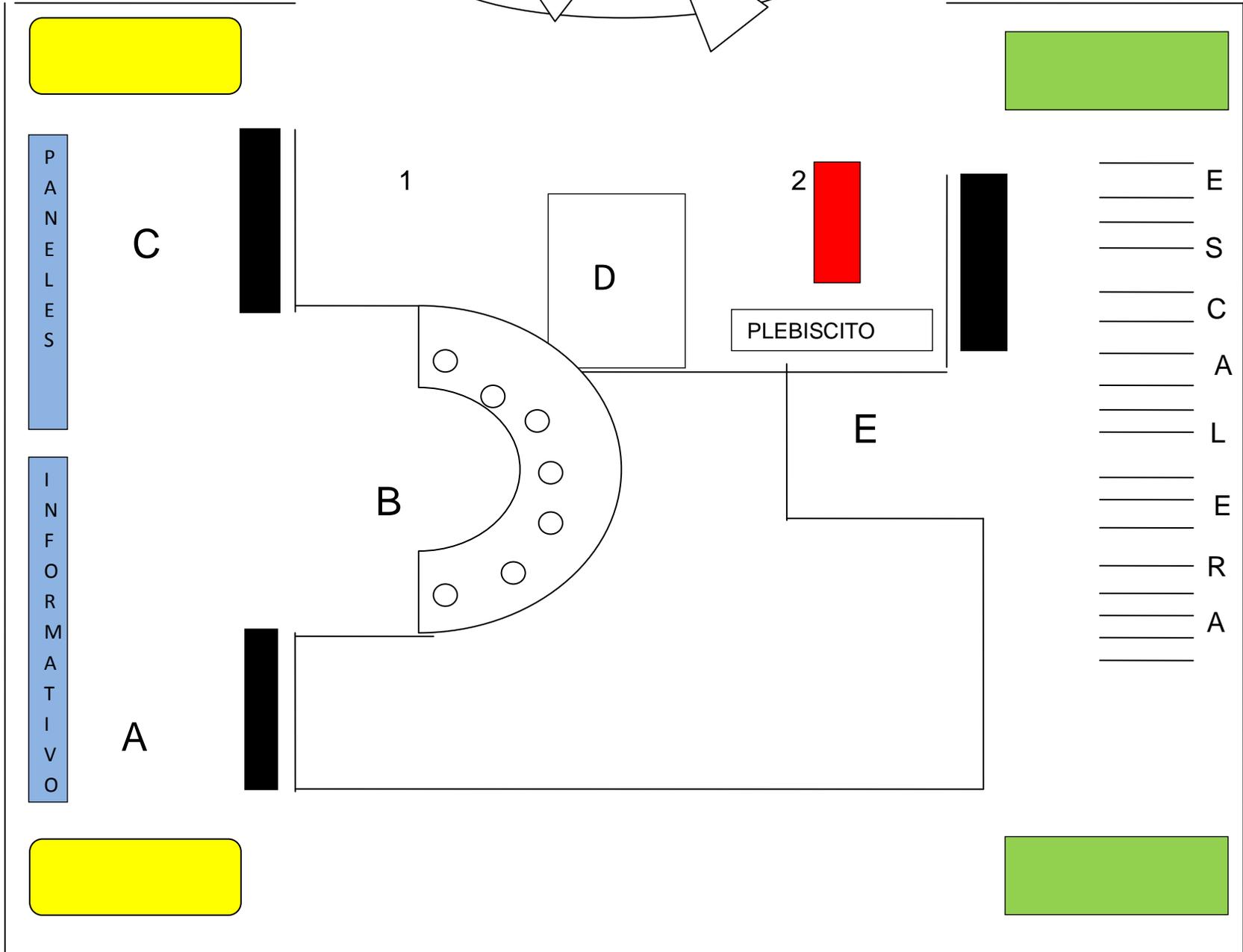
**SIMBOLOGÍA**

<b>A</b>	<b>Sala Derechos Humanos, Desafío Universal</b>		<b>Vitrinas</b>
<b>B</b>	<b>Sala Comisión de Verdad en el Mundo</b>		<b>Pantalla Touch</b>
<b>C</b>	<b>Sala Memoriales en Chile</b>		<b>Videos</b>
			<b>Libros</b>
			<b>Ascensor</b>
			<b>Baños</b>
			<b>Baños para Discapacitados</b>
			<b>Mudador</b>



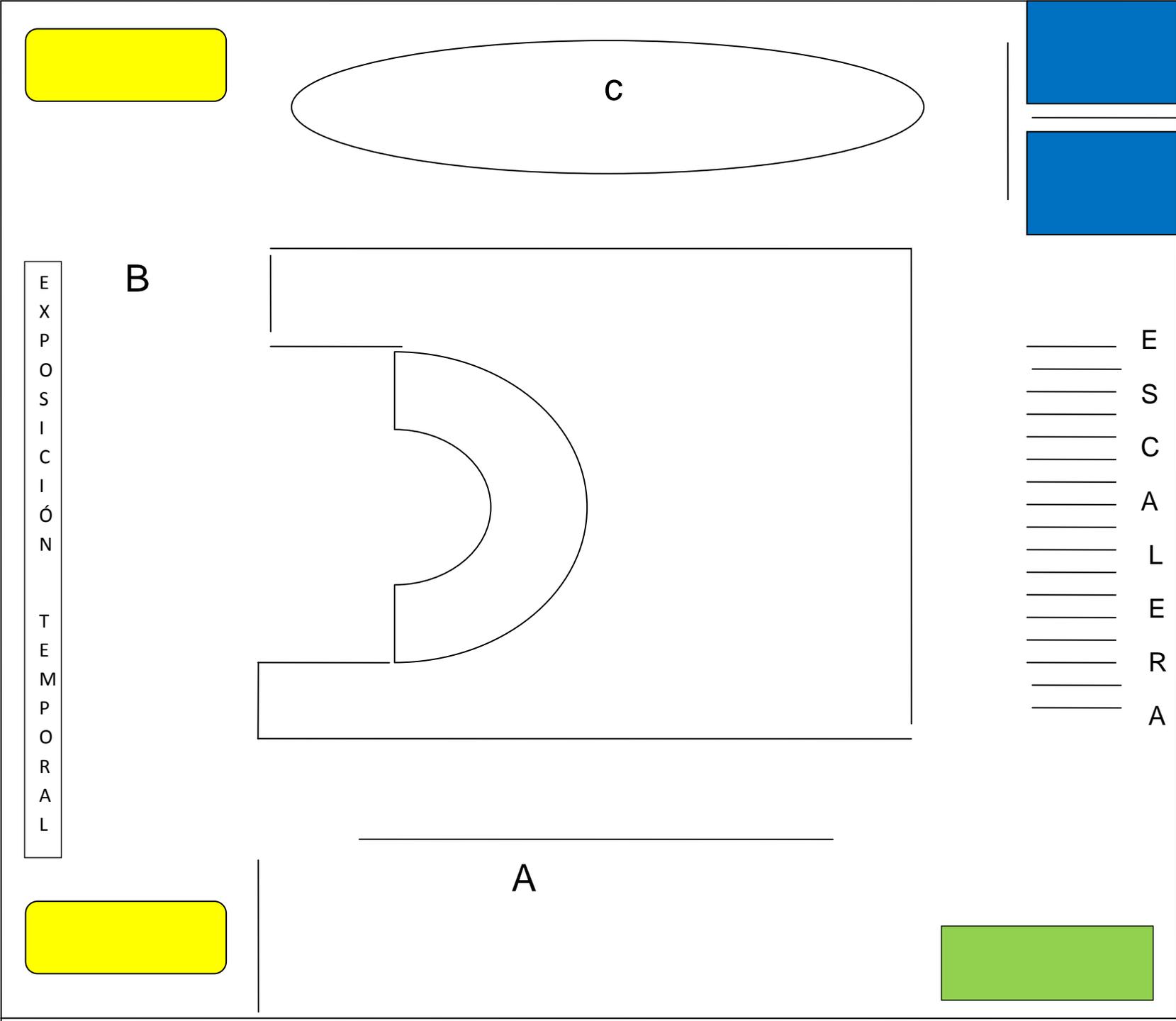
**SIMBOLOGÍA**

<b>A</b>	<b>Sala 11 de Septiembre</b>		<b>Vitrinas</b>
<b>B</b>	<b>Sala Fin del Estado de Derecho</b>		<b>Paneles Informativos</b>
<b>C</b>	<b>Sala Condena Internacional</b>		<b>Videos</b>
<b>D</b>	<b>Sala de tortura</b>		<b>Videos Audiovisuales</b>
1	<b>Sala de testimonio</b>		<b>Material concreto</b>
2	<b>Sala de Ejecuciones</b>		<b>Libros</b>
3	<b>Sala de Desaparición Forzada</b>		<b>Ascensores</b>
4	<b>Sala de Hallazgos</b>		<b>Salida de Emergencia</b>
<b>E</b>	<b>Sala del Dolor de los Niños</b>		<b>Baños</b>
			<b>Baños para Discapacitados</b>



## SIMBOLOGÍA

<b>A</b>	<b>Sala Demanda y Justicia</b>		<b>Vitrinas</b>
<b>B</b>	<b>Sala Ausencia y Memoria</b>		<b>Paneles Informativos</b>
<b>C</b>	<b>Sala Lucha por la Libertad</b>		<b>Videos</b>
<b>D</b>	<b>Sala Retorno a la Esperanza</b>		<b>Videos Audiovisuales</b>
<b>1</b>	<b>Sala A la Cultura</b>		<b>Ascensores</b>
<b>2</b>	<b>Sala Fin de la Dictadura</b>		<b>Salida de Emergencia</b>
<b>E</b>	<b>Sala Nunca Más</b>		



**SIMBOLOGÍA**

<b>A</b>	<b>Sala de Exposiciones Temporales</b>		<b>Ascensor</b>
<b>B</b>	<b>Sala de Arpillera</b>		<b>Baños</b>
<b>C</b>	<b>Sala Cafetería</b>		<b>Salida de Emergencia</b>

**“Propuesta de Mejoramiento Sobre la Accesibilidad  
Arquitectónica, Recursos Museográficos y Recursos Humanos,  
para las personas con discapacidad visual en el Museo de la  
Memoria y los Derechos Humanos”**



**PROPUESTA DE MEJORAMIENTO  
SOBRE LA ACCESIBILIDAD ARQUITECTÓNICA,  
RECURSOS MUSEOGRÁFICOS Y HUMANOS  
PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
VISUAL EN EL MUSEO DE LA MEMORIA Y  
LOS DERECHOS HUMANOS**



Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación  
Departamento Educación Diferencial  
Especialidad Problemas de la Visión

Santiago de Chile

Priscila Morales C.  
Aylian Quezada R.  
Carolina Salazar Q.

## ***Introducción***

Cuando hablamos de inclusión social, debemos tener en cuenta que ésta debe ser en todas las áreas en que el ser humano se pueda desarrollar, ya sea en la salud, educación, entretención y la cultura. Para lograr la inclusión, se crean leyes que permiten que todas las personas con discapacidad puedan acceder y participar en la sociedad en la que viven, sin embargo, se debe considerar la colaboración del Gobierno local, instituciones y de todos en particular, para así llegar a ser un país que surja de forma conjunta.

En el caso de la cultura, cada vez se están creando más espacios de educación como los son los museos, estas instituciones son espacios abiertos al público, que rescatan recursos naturales, paleontológicos, antigüedades y hechos históricos, como es el “Museo de la Memoria y los Derechos Humanos”, que para llegar a que todas las personas puedan acceder al Museo, se presenta a éste, una propuesta de mejoramiento para personas con discapacidad visual.

Esta propuesta es de mejoramiento de la accesibilidad arquitectónica, recursos museográficos y humanos para las personas con discapacidad visual en el “Museo de la Memoria y los Derechos Humanos”, siendo el resultado del análisis de las respuestas emitidas por la muestra que participó en el estudio, la observación de las investigadoras y la información bibliográfica consultada.

Nace con la necesidad de brindar sugerencias al Museo, con la finalidad de que las personas con ceguera y/o con baja visión tengan un mayor acceso al recinto cultural de manera independiente y en igualdad de condiciones a nivel arquitectónico, museográficos y a los recursos humanos.

La propuesta se divide en tres ámbitos, donde cada uno de ellos presentan recursos (como escaleras, ascensor, fotografías, mobiliario, etc.) que tienen sugerencias generales, complementándolos (cuando es necesario) con una sugerencia para las personas con ceguera y otro para las personas con baja visión, seguido de fotografías e ilustraciones en las que podemos encontrar el

Museo en su actualidad y cómo debiese ser la adaptación del recinto o material que se muestre. Considerando que las adaptaciones de las personas ciegas y las personas con baja visión se deberían realizar en un espacio en común, sin alterar la estética y sentido de lo que se quiere transmitir.

Finalizando con información complementaria para las áreas de arquitectura y recursos museográficos, en la cual se dan a conocer los detalles de conceptos como: Cédulas, Señaléticas y Guía o Banda Táctil.

En esta propuesta también se podrán encontrar sugerencias de instituciones y profesionales que se especializan o proveen material con adaptaciones y de ayudas técnicas para las personas con discapacidad visual.

## **Conceptos**

### ***Personas con Discapacidad Visual***

Es cuando se tiene cualquier patología ocular que produzca una Ceguera o Baja Visión, que impide el desarrollo y desempeño a lo largo de los años.

### ***Persona con Ceguera***

Privado de la vista. Se identifican varias categorías, sin embargo, en general se define como aquella Agudeza Visual menor de 20/400 ó 0,05, no obstante según las normas establecidas a nivel mundial “se considera parcial cuando la visión del mejor ojo se sitúa entre 1/20 y 1/50; es casi total cuando la Agudeza del mejor ojo está comprendida entre 1/50 y el umbral de percepción de la luz; es total cuando la percepción de la luz es nula”.

### ***Persona con Baja Visión***

Es una disminución importante de la capacidad visual que abarca desde la sola percepción de luz hasta una Agudeza Visual de 0,3 (20/60), es decir un tercio de la visión normal, pudiendo referirse o acompañarse también de disminución del Campo Visual (igual o menor a 20°).

### ***Recursos Museográficos***

Son las piezas que se exhiben en un Museo, incluso todos aquellos que complementan los objetos que son exhibidos, como cédulas o documentos, también todo el soporte del objeto, que va desde la parte física hasta la interacción que pueda tener.

### ***Recursos Humanos***

Recurso humano, se refiere al equipo de trabajo o capital humano con el que se cuenta para el desarrollo de un proyecto específico. Este capital tiene distintos niveles de especialización y dependiendo de este factor, su rango de responsabilidad varía. La selección del recurso humano es un ítem fundamental en la tarea de organización del trabajo, pues puede determinar el logro o no logro de los objetivos específicos del proyecto. Así también, el presupuesto determina el nivel de especialización y experiencia del equipo

## **1.- VISITA PREVIA**

### **1.1.- Página Web**

Existe una aplicación en el que las personas con discapacidad visual pueden acceder de manera autónoma a cualquier página Web. Esta aplicación se recomienda como adecuación en la página Web del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

Para realizar tal efecto definitivamente tiene que hacerlo alguien con conocimientos en lenguajes de programación Web, y puede bajarse como plugin o desarrollar el código.

Explicándolo de manera amplia, ese efecto se logra con aplicaciones Web desarrolladas en un entorno a gusto del programador, en este caso se usa una librería de JavaScript llamada JQuery.

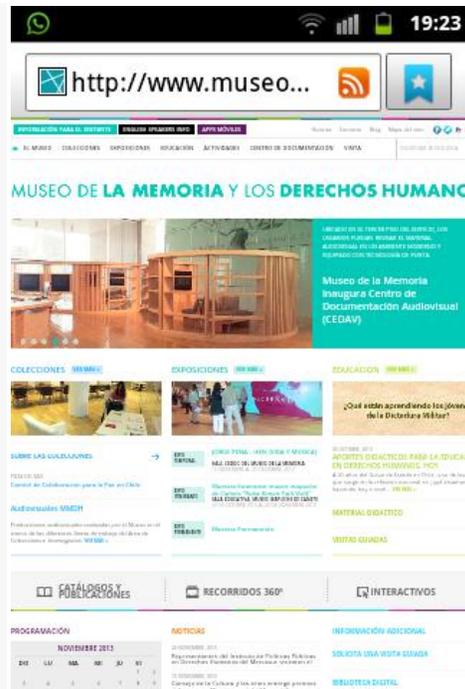
JQuery es un lenguaje de programación muy versátil que permite de manera fácil interactuar con JavaScript y HTML, para crear aplicaciones necesarias para las páginas Web.

En SENADIS se usan plugin escritos en JQuery como lo es: "Textsize.js" que posee todo el código necesario para ejecutar los cambios en la página, como lo son los tamaños de fuentes, tipos de fuentes, color de la fuente, color del fondo, agregar campos, etc.

El plugin Textsize.js genera Cookies, que son información que se almacena en nuestro computador con información específica y que pueden ser leídas mediante líneas de código. En el caso de SENADIS guarda información de la última vez que modificamos la página, para que cuando la carguemos nuevamente, se ejecuten los mismos cambios que se hicieron en nuestra última visita, una forma de comprobarlo es haciendo un cambio en la página, luego cerrarla, abrirla nuevamente y los cambios hechos anteriormente deberían conservarse, si no lo hacen, es porque el navegador puede estar bloqueando las Cookies.



**Ilustración N°1: Web del Museo con código.**



**Ilustración N°2: Web con adecuación.**

## 2.- RECURSOS ARQUITECTÓNICOS:

### 2.1.- Entorno Exterior:

#### 2.1.1.- Paradero o Estación de Metro.

No es de responsabilidad de la institución cultural, sino del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, sin embargo, el Museo puede intervenir pidiendo permiso en la Municipalidad de Santiago Centro.

- Se recomienda como adecuación guía o banda táctil (ver página 364), de manera que contraste con el resto del pavimento. El paradero o metro, es un espacio de riesgo, por lo que será necesario complementar con el Pavimento Táctil de Alerta o de Detención y el Pavimento Táctil de Avance (ídem) y Circulación, como caminos en veredas que llevarán al centro cultural Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, complementándolo con Pavimento de color.



Ilustración N°3: Entrada desde el Metro al Museo, sin adaptaciones.

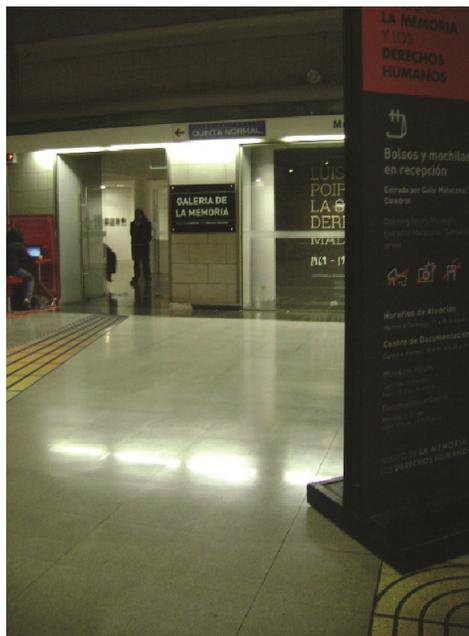


Ilustración N°4: Entrada desde el Metro al Museo, con adaptación de Banda Táctil o Pavimento Táctil y de color.

### **2.1.2.- Ascensor.**

En este caso se debe habilitar y que presente las siguientes características:

- Importante que todos los ascensores pertenecientes a la institución cultural “Museo de la Memoria y los Derechos Humanos”, contengan las mismas características o adecuaciones.
- El complemento de varios implementos o adaptaciones auditivos, como: voz sintética y señales audibles que anticipen la llegada del ascensor. Estas señales auditivas deberán ser a lo menos de 20 decibeles y estar colocadas a una altura máxima de 185 cm desde el suelo.
- La detención de la cabina debe ser al mismo nivel del suelo, con una separación máxima de 1,5 cm.
- Los ascensores deben estar provistos de sensores de movimiento para reabrir sus puertas en caso de que aún estén ingresando personas, estos sensores, deberán ubicarse a 20 y 80 cm de altura.
- Se presentará la numeración y anotaciones requeridas para operar el movimiento del ascensor, en altorrelieve para las personas que no manejan Sistema de Comunicación Alternativo (Braille o macrotipo).
- Información direccional en el piso.
- Señalética adaptada que indique la dirección del ascensor (ver página 352)

#### ***Para personas ciegas:***

- Apoyo en Braille con numeración y anotaciones que deberán ser de un diámetro no inferior a 2 cm.

#### ***Para personas con baja visión:***

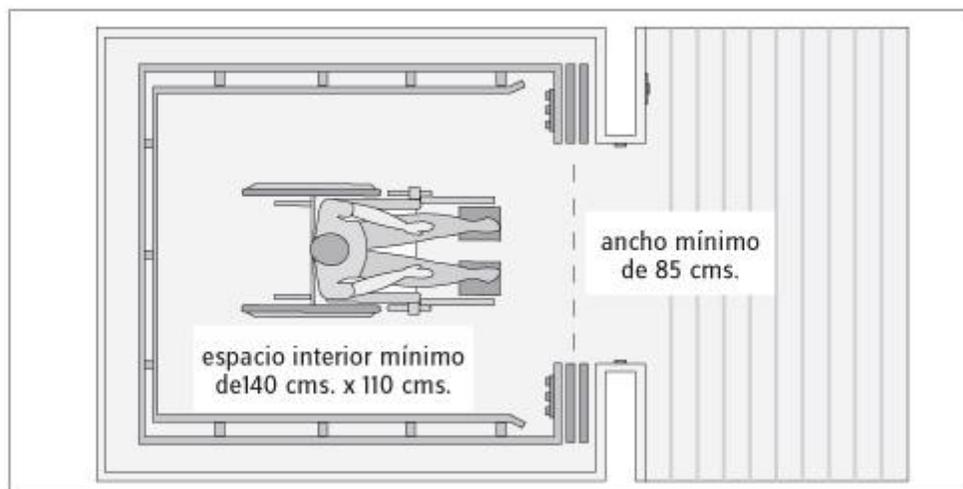
- Estas personas logran distinguir colores o formas parcialmente es por ello que necesitan adaptaciones en macrotipo y contraste de colores.
- Señales visibles como las numeraciones y anotaciones deberán estar en Arial, Tamaño 24, con contraste entre número y fondo.



**Ilustración N°5: Ascensor del Nivel del Metro, sin adaptación.**



**Ilustración N°6: Ascensor del Nivel del Metro, con adaptación de Banda o Pavimento Táctil y de color.**



**Ilustración N°7: Características internas del ascensor**

### **2.1.3.- Escaleras.**

Para el apropiado acceso desde la Av. Matucana y desde el Metro de Santiago al interior del Museo, las escaleras deben tener las siguientes adecuaciones:

- Deben ser de directriz recta.
- Evitar soluciones resbaladizas o con laterales abiertos.
- Señalizar cada escalón con bordes de goma o cualquier otro producto que evite resbalar.
- Pasamanos a ambos lados, bien rematados en los extremos y curvados hacia el interior para evitar golpes y con una longitud prolongada.
- La escalera debe ser de un material antideslizante tanto en seco como en mojado. Además tener un ancho mínimo de 1.20 m. y contar con escalones correctamente proporcionados: la huella (profundidad del peldaño) no debe tener menos de 28 cm., y la contrahuella (altura del peldaño) no más de 18 cm.

#### ***Para personas ciegas:***

- Señalizar el primer y el último escalón con distinta textura.
- Los escalones deben tener una banda táctil bien diferenciada. La banda táctil deberá tener la misma longitud que el escalón y un ancho entre 5 y 10 cm.

#### ***Para personas con baja visión:***

- Señalizar el primer y el último escalón con distinto color que contraste.
- Los escalones deben tener una banda de color, por ejemplo, amarillo intenso y relieve bien diferenciado. La banda de color deberá tener la misma longitud que el escalón y un ancho entre 5 y 10 cm.



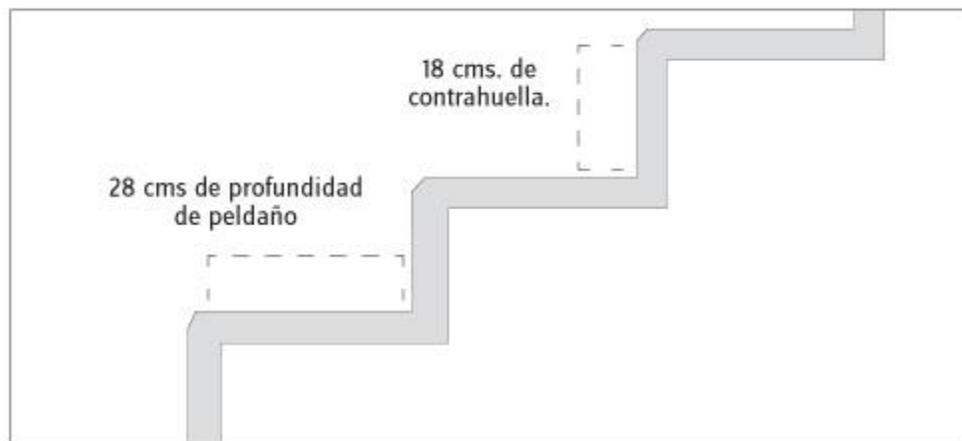
**Ilustración N°8: Escalera exterior, sin**



**Ilustración N°9: Escalera exterior, con adaptación de pasamanos a ambos lados y Banda o Pavimento Táctil y de color.**



**Ilustración N°10: Características del material y del ancho mínimo de las escaleras.**



**Ilustración N°11: Proporciones de los escalones y las escaleras.**

#### **2.1.4.- Rampas.**

Se recomienda mejor distribución de la rampa, evitando que se encuentre frente a una escalera, esto para evitar accidentes y un mejor desplazamiento para las personas con discapacidad visual:

- El ancho mínimo de la rampa debe ser de 90 cm, el máximo dependerá del uso y ubicación.
- Debe estar acompañada de pasamanos en toda su extensión o deberá tener bordes de protección laterales de al menos 10 cm para evitar la caída accidental.
- La pendiente máxima de una rampa es del 12 %, sólo cuando su desarrollo sea máximo de 2 metros.
- Cuando requiera un desarrollo mayor, la pendiente debe disminuir a un 8%.
- Si la rampa realiza un cambio de dirección, este cambio debe realizarse sobre una superficie horizontal, considerando el espacio de giro de la silla de rueda.
- La pendiente transversal de la rampa no debe superar el 2%.
- Contemplar un espacio libre y sin pendiente de 150 cm x 150 cm al inicio y al final de la rampa.
- La superficie de la rampa debe ser antideslizante en seco y en mojado y su textura será rugosa.
- Una buena rampa no requiere de ninguna señalización. Se recomienda colocar alguna, sólo en casos de que la ubicación no sea visible desde los recorridos o frente a una escalera para indicar la alternativa para el cambio de nivel.
- Si la rampa finaliza su recorrido ante una puerta, debe existir espacio suficiente como para abrir la puerta en su totalidad y dejar al menos 120 cm. libres entre la puerta abierta y la rampa.
- Para seguridad del usuario, especialmente cuando la longitud de la rampa supera 1 m, deberá estar provista de pasamanos continuos en todo el recorrido, sin excepción.

- Los pasamanos no podrán partir después de comenzada la pendiente ni terminar antes.
- Los pasamanos deben tener tres alturas: 95 cm para adultos, 75 cm para usuarios de silla de ruedas y entre 10 a 20 cm como guía para personas ciegas.
- Los pasamanos deberán estar firmemente sujetos al suelo o muro y permitir el deslizamiento de las manos sin interrupción.
- La superficie de los pasamanos debe ser continua, sin resaltos, cantos filosos, ni superficies ásperas que interrumpan el desplazamiento de la mano sobre él hasta el final de recorrido.
- Deben evitarse los materiales fríos o absorbentes de temperatura.

***Para personas ciegas:***

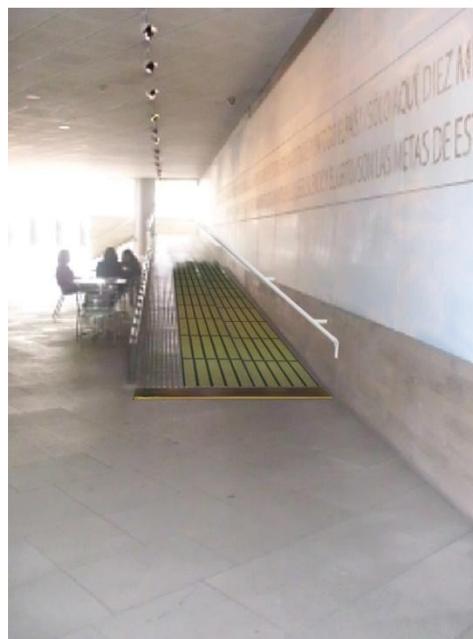
- Debe diferenciarse el pavimento con cambio de textura al inicio y término de la rampa, con el fin de ser detectadas por las personas ciegas.
- Banda Táctil de Avance y Circulación (ver página 359) para bastón a lo largo de toda la rampa.

***Para personas con baja visión:***

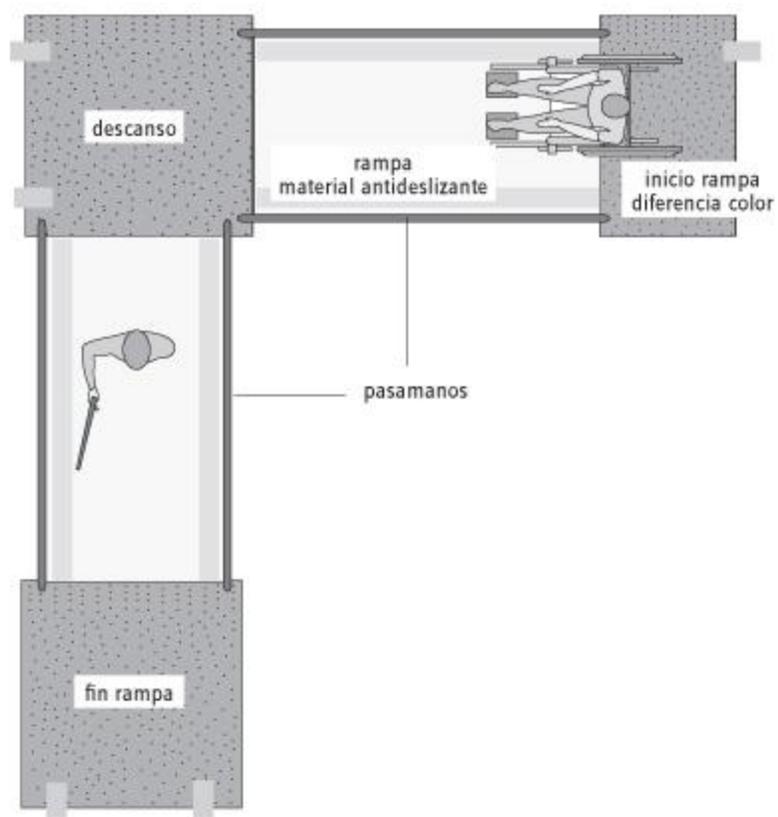
- Debe diferenciarse el pavimento con cambio de color al inicio y término de la rampa, con el fin de ser detectadas por personas con baja visión, con un contraste (claro- oscuro).
- En este caso los pasamanos deberán presentar un contraste de color con el entorno.



**Ilustración N°12: Rampa exterior, sin adaptaciones.**



**Ilustración N°13: Rampa exterior, con adaptaciones de pasamanos a ambos lados y Pavimento Táctil y de color.**



**Ilustración N°14: Características de rampas, con adaptaciones.**

### 2.1.5.- Puertas de Acceso.

En el caso del acceso principal ésta deberá tener las siguientes adecuaciones:

- Deben tener un ancho mínimo de 90 cm.
- La puerta debe abrirse en 90° como mínimo.
- Como alternativa en caso de cambio de puerta, sería automáticas, por ningún caso puertas giratorias.
- Y en caso que se realice cambio a puertas automáticas deben regular su tiempo de apertura en función a lo que tarda una persona con movilidad reducida en atravesar la puerta.

#### ***Para personas ciegas:***

- Banda Táctil de Avance y Circulación que quede transversal al centro de ambas puertas.

#### ***Para personas con baja visión:***

- En caso de las puertas de vidrio es importante la colocación de una franja o calcomanía reflectora y/o fluorescente, a la altura de la visión para ser detectadas (aproximadamente 130 cm de altura desde el piso).



**Ilustración N°15: Entrada exterior del Museo, sin adaptaciones.**



**Ilustración N°16: Entrada exterior, con adaptaciones de Pavimento Táctil y de color.**

## **2.2.- Entorno Interior:**

### **2.2.1.- Desplazamiento Vertical:**

#### **2.2.1.1.- Escaleras.**

En el caso de las escaleras que se encuentran al interior del Museo, éstas deberán presentar las siguientes adecuaciones:

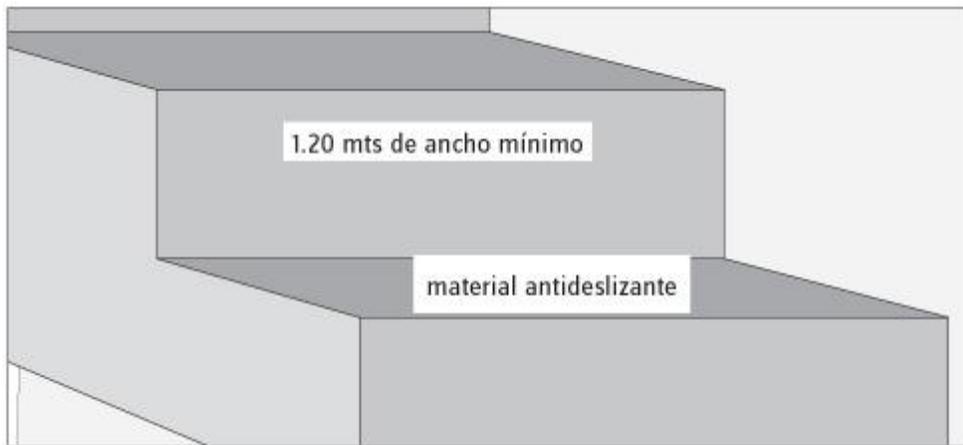
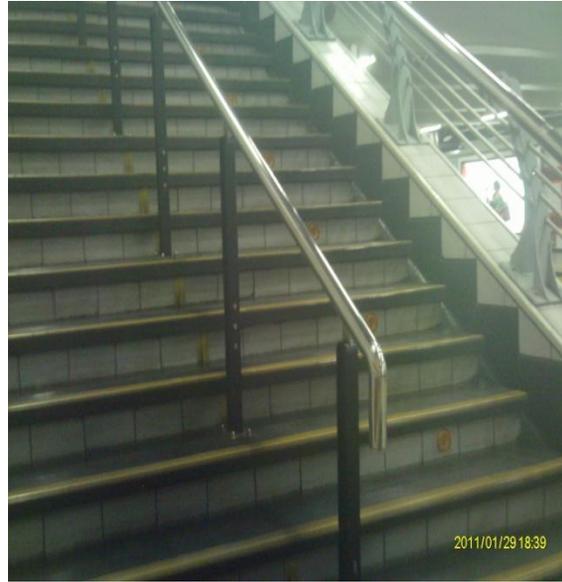
- Deben ser de línea recta.
- Evitar soluciones resbaladizas o con laterales abiertos.
- Señalizar cada escalón con bordes de goma o cualquier otro producto que evite resbalar.
- Pasamanos a ambos lados, bien rematados en los extremos y curvados hacia el interior para evitar golpes y con una longitud prolongada.
- La escalera debe ser de un material antideslizante tanto en seco como en mojado. Además tener un ancho mínimo de 1.20 m. y contar con escalones correctamente proporcionados: la huella (profundidad del peldaño) no debe tener menos de 28 cm., y la contrahuella (altura del peldaño) no más de 18 cm.

#### ***Para personas ciegas:***

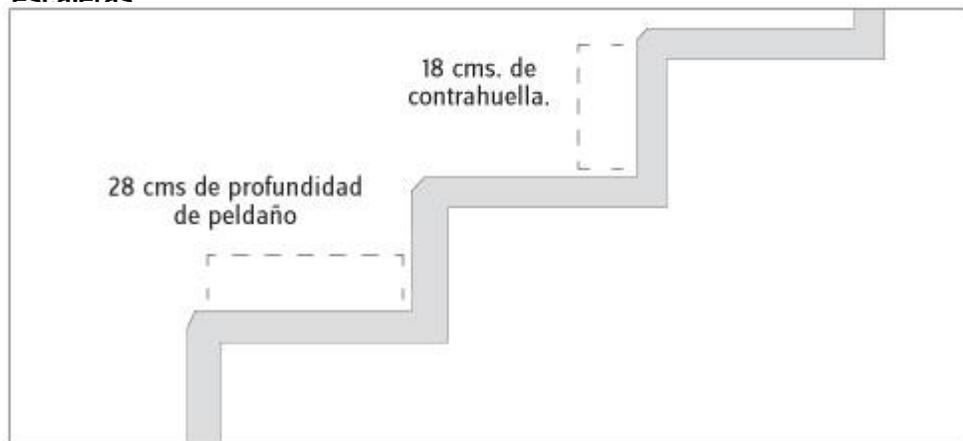
- Señalizar el primer y el último escalón con distinta textura.
- Los escalones deben tener una banda táctil bien diferenciada. La banda táctil deberá tener la misma longitud que el escalón y un ancho entre 5 y 10 cm.

#### ***Para personas con baja visión:***

- Señalizar el primer y el último escalón con distinto color que contraste.
- Los escalones deben tener una banda de color, por ejemplo, amarillo intenso y relieve bien diferenciado. La banda de color deberá tener la misma longitud que el escalón y un ancho entre 5 y 10 cm.



**Ilustración N°19: Características del material y del ancho mínimo de las escaleras**



**Ilustración N°20: Proporciones de los escalones de las escaleras.**

### **2.1.2.- Ascensor.**

Debe presentar las siguientes características:

- El complemento de varios implementos como: voz sintética y señales audibles que anticipen la llegada del ascensor. Estas señales auditivas deberán ser a lo menos de 20 decibeles y estar colocadas a una altura máxima de 185 cm desde el suelo.
- La detención de la cabina debe ser al mismo nivel del suelo, con una separación máxima de 1,5 cm.
- Los ascensores deben estar provistos de sensores de movimiento para reabrir sus puertas en caso de que aún estén ingresando personas, estos sensores, deberán ubicarse a 20 y 80 cm de altura.
- Se presentará la numeración y anotaciones requeridas para operar el movimiento del ascensor, en altorrelieve para las personas que no manejan Sistema de Comunicación Alternativo (Braille o macrotipo).
- Información direccional en el piso.
- Señalética informando la dirección del ascensor (ver página 352).

#### ***Para personas ciegas:***

- Apoyo en Braille con numeración y anotaciones deberán ser de un diámetro no inferior a 2 cm.

#### ***Para personas con baja visión:***

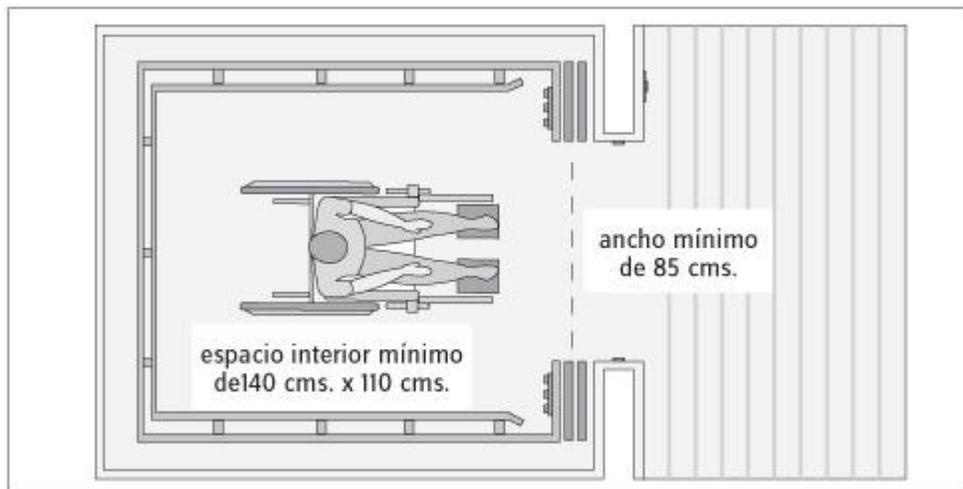
- Estas personas logran distinguir colores o formas parcialmente es por ello que necesitan adaptaciones en macrotipo y contraste de colores.
- Señales visibles como las numeraciones y anotaciones deberán estar en Arial, Tamaño 24, con contraste entre número y fondo.



**Ilustración N°21: Ascensor, sin adaptaciones.**



**Ilustración N°22: Ascensor, con adaptaciones de Banda o Pavimento Táctil y de color.**



## **2.2.2.- Desplazamiento Horizontal:**

### **2.2.2.1.- Pasillos.**

En el caso de los pasillos, presentan una adecuada dimensión (ancho del pasillo), sin embargo para mejorar las condiciones de estos deberán tener las siguientes adaptaciones:

- Banda Táctil de color de Avance y Circulación (ver página 365) de manera que guíe el recorrido y además que presenten corte en él para señalar dirección.
- Evitar diseños laberínticos.
- Principalmente que todo el diseño de los pasillos sean coherentes y bien señalizados.
- Los pasillos deben tener un ancho mínimo de 140 cms. y estar libres de obstáculos (como mobiliario, adornos, etc.)
- No está permitido colocar alfombras o cubre pisos que no vayan adheridos al suelo, ya que son frecuente causa de tropiezos y accidentes.

#### ***Para las personas ciegas:***

- Cambio de textura a través de una franja en relieve entre distintos espacios.
- Señalizaciones en Braille. (Ver página 352)

#### ***Para personas con baja visión:***

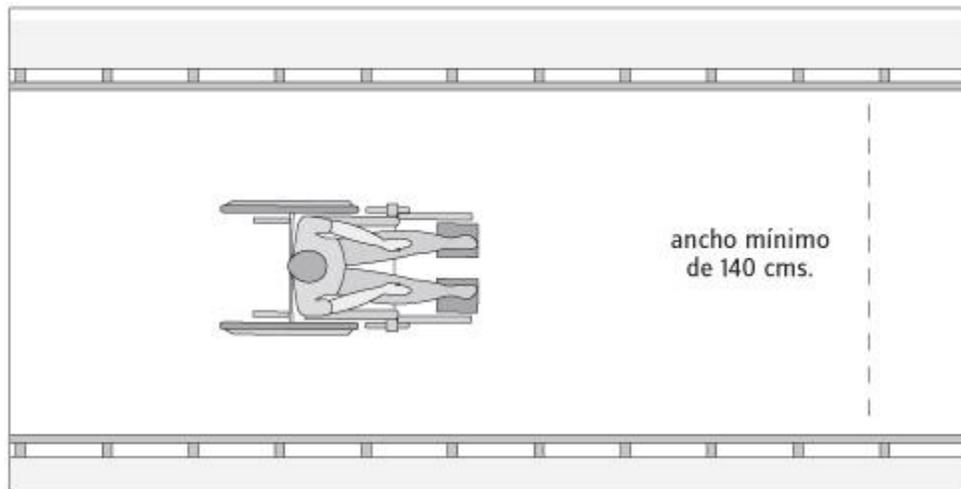
- Cambio de color (franja) entre distintos espacios.
- Señalizaciones en macrotipo para personas con baja visión. (ver pagina 352).



**Ilustración N°23: Pasillo del interior del Museo, sin adaptación.**



**Ilustración N°24: Pasillo del interior del Museo, con adaptación.**



**Ilustración N°25: Ancho mínimo de los pasillos.**

#### **2.2.2.2.- Superficie.**

Destaca que la superficie presente al interior del Museo es adecuada para personas con discapacidad visual, ya que no presenta desniveles, sin embargo, es necesario realizar una pequeña intervención con Banda Táctil de color para bastón ubicado en los pasillos principales o en lugares estratégicos como: en término de escaleras, cambio de salas y de dirección, etc. Mencionado lo anterior, considerar además las siguientes adecuaciones:

- Que sea antideslizante.
- Utilizar contrastes bien diferenciados que se distinga del resto de la superficie y color de la pared, para diferenciar cada uno de los espacios de exposición. Esto puede o no estar también con cambio de texturas.
- Evitar en lo posible superficies brillantes (elementos de cristal, pulidos o metálicos).

### 2.2.2.3.- Mobiliario.

Se recomiendan las siguientes adecuaciones:

- Los elementos adosados a los muros no pueden sobresalir más de 20 cm cuando su altura de instalación sea menor a 210 cm y su presencia debe ser detectable visual o táctilmente con facilidad. En caso de esto, instalar prolongaciones del objeto hasta el suelo o colocar debajo del objeto algún elemento de decoración que sea detectable con un bastón.
- Cuando sea necesario colocar mobiliario o adornos: deberán ubicarse todos al mismo costado, dando prioridad al paso de las personas y también, que estos mobiliarios presenten esquinas con bordes curvos.

#### ***Para personas ciegas:***

- Señalizar los objetos móviles, los objetos sobresalientes y mobiliario con cambio de textura en el piso al momento que se está anticipando al lugar en donde se encuentran.

#### ***Para personas con baja visión:***

- Señalizar los objetos móviles, los objetos sobresalientes y mobiliario con cambio de contrastes en el piso al momento que se está anticipando al lugar en donde se encuentran.



**Ilustración N°26: Mobiliario, sin adaptaciones.**



**Ilustración N°27: Mobiliario, con adaptaciones de Banda o Pavimento Táctil y de color.**

### **2.2.3.- Baños.**

Se recomienda las siguientes adecuaciones:

- Eliminar la palabra Minusválidos, cambiar por la palabra con Discapacidad.

#### ***Para personas ciegas:***

- Señalización en el recorrido del Museo con información direccional en Braille, ubicándolo en Zona de Interacción (ver página352)
- Identificativos de baño en Braille, que esté ubicada en Zona de Alcance.

#### ***Para personas con baja visión:***

- No es necesario que tengan un baño exclusivo, basta con adaptaciones de contrastes claros- oscuros, por ejemplo: entre los objetos y el piso, así también entre el seguro de la puerta y la puerta.
- Señalización en el recorrido del Museo con información direccional en contraste de colores y/o en macrotipo, ubicándolo en Zona de Alcance.
- Identificativos de baño en macrotipo, de preferencia fondo blanco y letra o imagen en negro, que esté ubicada en Zona de Alcance. (ver página 352)

#### **2.2.4.- Salas y/o Niveles.**

Considerando que las distintas salas y/o niveles presentan espacios amplios con variadas características, es importante que cada una de estas se identifique claramente al inicio de cada sala y nivel. Para facilitar la entrega de esta información, se recomienda las siguientes adecuaciones:

##### ***Para personas ciegas:***

- A la entrada de cada sala o al inicio de cada siguiente nivel de piso que presenten indicadores o descripciones de contenidos en Braille o Audio. (ver página 352)

##### ***Para personas con baja visión:***

- A la entrada de cada sala o al inicio de cada siguiente nivel de piso que presenten indicadores o descripciones de contenidos en macrotipo o Audio. (Para mayor información en Señaléticas, información complementaria)



**Ilustración N°28: Demarcación o cambio de textura en el suelo, en la entrada de cada sala.**

### **3.- RECURSOS MUSEOGRÁFICOS:**

#### **3.1.- Mapas.**

Se recomienda las siguientes adecuaciones:

- Puede estar adaptado en tamaño tipo libro o en un plano con ubicación permanente (de una plana).
- Si es demasiado grande el mapa, se divide en las partes necesarias de manera que sea observada de forma completa por las personas con discapacidad visual. Se marca en el margen de la hoja que termina y en la hoja siguiente que comienza en el mismo lugar, siempre cuando ocupe varias hojas.
- Que se ubique en la Zona de Manipulación.

#### ***Para personas ciegas:***

- Las Imágenes en relieve, de material Mica en máquina Thermoform y texto en Braille.
- En caso que el mapa se reduzca a hojas compuestas por varios, será necesario realizar la marca con números o letras en Braille.
- Presentar descripción en audio y/o del guía del Museo o escrito en Braille.

#### **Respecto a la Simbología:**

- Masa Confusa: Se elimina variando la textura con su respectiva simbología.
- Braille: Se coloca en la altura normal por debajo del resto de la información.
- Símbolos: Se coloca aproximadamente por la mitad del Braille, al lado.
- Símbolos de líneas: Se coloca aproximadamente dos veces a la altura del Braille.
- Puntos Cardinales: Como máxima altura se coloca tres veces más alto que el Braille.

- Orientación Norte: Indicador que se localice fácilmente y que se identifique la totalidad del extremo norte de la hoja y escrito en Braille.
- Título: Se ubica en la parte superior de la hoja convenientemente en los extremos norte de la hoja y escrito en Braille.
- Punto de Referencia: Que sea claro y fácil de encontrar, destacar por encima del resto de la información y escrito en Braille.

***Para personas con baja visión:***

- Las imágenes y el texto adaptado en macrotipo.
- En caso que el mapa se reduzca a hojas compuestas por varios, será necesario realizar la marca con números o letras en macrotipo, Arial 24, de preferencia letras de color negro con fondo de hoja blanca.
- Se complementaría con una descripción en audio y/o del guía del Museo o en macrotipo.

Respecto a la Simbología:

- Masa Confusa: Se elimina variando con contrastes de colores y su respectiva simbología.
- Braille: Se coloca en la altura normal por debajo del resto de la información.
- Símbolos: Se coloca aproximadamente por la mitad del Macrotipo y al lado. El macrotipo Arial 24 de preferencia letras de color negro con fondo de hoja blanco.
- Símbolos de líneas: Se coloca aproximadamente dos veces la altura del macrotipo (Arial 24, de preferencia letras de color negro con fondo de hoja blanco).
- Puntos Cardinales: Como máxima altura se coloca tres veces más alto que el macrotipo.
- Orientación Norte: Indicador que se localice fácilmente y que se identifique la totalidad del extremo Norte de la hoja, escrito en macrotipo.

- Título: Se ubica en la parte superior de la hoja convenientemente en los extremos norte de la hoja, y escrito en macrotipo (Arial 24, de preferencia letras de color negro con fondo de hoja blanco).
- Punto de Referencia: Que sea claro y fácil de encontrar, destacar por encima del resto de la información. Escrito en macrotipo (Arial 24, de preferencia letras de color negro con fondo de hoja blanco).

### **3.2.- Murales.**

Distinguiendo esto como toda imagen y escritura desplegada en lo largo y ancho de todas las murallas, presentes en el Museo. En relación a éste se recomienda las siguientes adecuaciones:

#### ***Para personas ciegas:***

- Descripción de los murales por medio de una cédula en Braille o información en audio. (página 350)

#### ***Para personas con baja visión:***

- Para respaldar la información que se encuentra en los murales se recomienda la descripción por medio de una cédula en macrotipo o información en audio. (página 350)

### **3.3.- Imágenes- Fotografías.**

Se recomienda las siguientes adecuaciones:

#### ***Para personas ciegas:***

- Toda Imagen o fotografía deberá estar en relieve compuesta por una o varias planas divididas. El tipo del material es Mica, realizada preferentemente con máquina de Thermoform. Con una descripción en audio y/o del guía del Museo o escrito en Braille.
- Cédula en Braille (ver página 350)

#### ***Para personas con baja visión:***

- Deberá ser una imagen ampliada con colores claros y tratar que tengan buenos contrastes. Esto se complementará con una descripción en audio y/o del guía del Museo o en macrotipo.
- Cédula en macrotipo (mayor información, ver página 350).

### **3.4.- Objetos Concretos.**

Refiriéndose al material museográfico dentro del Museo, como: artesanía carcelaria, la cama de tortura, todo tipo de máquinas, torre de vigilancia, puerta carcelaria, entre otros. Es decir, todo objeto que sea real e importante del período expuesto en el centro cultural. Para estos se recomienda las siguientes adecuaciones:

- En lo posible que sean los reales, en caso que no se pueda, que el material u objeto concreto sea réplica idéntica al objeto real: mismo color, textura, olor (si es necesario).
- Debe estar en la Zona de Manipulación y con una profundidad estimada de 60 cm. En caso que no se pueda, ubicarlos en la Zona de Alcance y que tenga una ubicación accesible al tacto y a la vista.
- Cuando son de mayores dimensiones, hay que trabajar en la Zona Máxima y mínima de la Zona de Alcance.
- Deben favorecer una exploración táctil.
- Sean de fácil identificación y acceso cómodo.
- Que presenten detección táctil en el piso de manera que anticipe su proximidad al objeto concreto.
- Los materiales de soporte, deben elegirse con las medidas que faciliten las medidas táctiles, tendrá que ser resistente a los golpes, fácil de limpiar y de restaurar, con la utilización de barnices no tóxicos.
- Que presenten un Audiodescripción, medio que permite dar información más detallada considerando no solo el sentido visual sino otros sentidos.

#### ***Para personas ciegas:***

- Todas las piezas deben ir acompañadas de cédulas en Braille que ofrezcan los datos esenciales de la pieza (ver página 350).

#### ***Para personas con baja visión:***

- Todas las piezas deben ir acompañadas de cédulas en macrotipo que ofrezcan los datos esenciales de la pieza (ídem).

### **3.5.- Audio.**

Identificando como material en audio, reproducciones solo auditivas, por ejemplos archivos de audio. Para ello se recomienda las siguientes adecuaciones.

#### ***Para personas ciegas:***

- Mayor cantidad de audífonos para los distintos materiales en audio.
- Identificativos previo en Braille o Simbología Táctil (por ejemplo símbolo de audífonos).
- Cédula descripción de contenido en Braille.

#### ***Para personas con baja visión:***

- Identificativos previo en macrotipo o Simbología Táctil (por ejemplo símbolo de audífonos).
- Cédula descripción de contenido en macrotipo.

### **3.6.- Videos Audiovisuales.**

Identificando videos audiovisuales tales como: Testimonios, noticias en general, videos musicales, campañas políticas, entre otros. Para esto se recomienda las siguientes adecuaciones:

- Que presenten Audiodescripción, medio que permite dar información más detallada considerando no solo el sentido visual sino otros sentidos.

#### ***Para personas ciegas:***

- Descripción cédula de contenido en Braille o Audio.
- Identificativos en Braille o Simbología en Braille (por ejemplo símbolo de audífonos).

#### ***Para personas con baja visión:***

- Descripción de contenido en macrotipo o Audio.
- Identificativos en macrotipo o Simbología Táctil (por ejemplo símbolo de audífonos).

### **3.7.- Pantallas Touch.**

El acceso a esta información depende de la manipulación de los guías.

### **3.8.- Paneles Informativos:**

Identificando como paneles informativos todo material que da información del Museo, como los ubicados en los costados de los pasillos (pendones), del ascensor y las escaleras (información del nivel). Para esto se recomienda las siguientes adecuaciones:

- Montaje: sobre un plano inclinado entre los 30° y 40°, a partir de la Zona de Manipulación.
- Ubicación: Poner información sobre la distancia de 1 m o menos.
- Material que no sea Brillante.
- Resistente y fácil de limpiar.

#### ***Para personas ciegas:***

- Escritura: Toda información escrita o la que se considera relevante que se encuentre en Braille.
- En caso que contenga imágenes relevantes, que se encuentren en relieve o en una breve descripción en Braille.

#### ***Para personas con baja visión:***

- Escritura: Toda información escrita o la que se considera relevante que se encuentre en macrotipo, Arial 24, con un buen contraste, por ejemplo, fondos claros y letras oscuras, o fondos oscuros con letras claras.
- No sobreponer letras sobre imagen.
- En caso que contenga imágenes relevantes y sea pequeña, que se encuentre en formato ampliado suficiente para ser observado por estas personas.

**Tabla N°1: Contrastes de colores de los paneles.**

<b>Color de letra</b>	<b>Fondo</b>
<b>Amarillo</b>	Azul
<b>Blanco</b>	Azul oscuro
<b>Negro</b>	Amarillo
<b>Verde</b>	Blanco
<b>Rojo</b>	Blanco
<b>Azul</b>	Blanco
<b>Negro</b>	Blanco
<b>Amarillo</b>	Negro
<b>Blanco</b>	Rojo
<b>Blanco</b>	Verde
<b>Blanco</b>	Negro

### **3.9.- Libros o Todo tipo de texto.**

Materiales relevantes de libros, listas, revistas entre otros, ubicados en el recorrido del Museo. Para ello, se recomienda las siguientes adecuaciones:

#### ***Para personas ciegas:***

- El resumen y/o títulos de los libros o textos, que se encuentren en Braille.
- Las adaptaciones en Braille en lo posible que estén acompañados con apoyo en audio (grabados), esto se realiza para facilitar el acceso a la información expuesta.

#### ***Para personas con baja visión:***

- El resumen y/o títulos de los libros o textos que se encuentren en macrotipo, tamaño Arial 24, con contrastes de letra oscura con fondo claro (recomendación contraste de color negro y blanco).
- Las adaptaciones en macrotipo en lo posible que estén acompañados con apoyo en audio (grabados), esto es para facilitar el acceso a la información expuesta.

### **3.10.- Trípticos o Dípticos.**

#### ***Para personas ciegas:***

- Por su amplio contenido podrían ser sustituidos por formato de revista en Braille, apoyado por una breve descripción del guía del Museo.

#### ***Para personas con baja visión:***

- Por su amplio contenido podrían ser sustituidos por formato de revista en macrotipo, apoyado por una breve descripción del guía del Museo.

### **3.11.- Biblioteca:**

Es un centro de documentación perteneciente al Museo, abierta al público de entrada gratuita. En él hay diversos materiales como documentos, fotografías, archivos textuales, sonoros, iconográficos, audiovisuales y de objetos del período entre 1973 - 1990.

Además cuenta con una Sala de Consultas para realizar en relación a catálogos, conexiones a internet, mesas de trabajo, entre otros. Por último, también posee una Biblioteca Digital y una Biblioteca especializada en Derechos Humanos.

Se encuentra todo esto en el subsuelo del centro cultural, para acceder a ello es por medio del ascensor o escaleras.

La puerta de entrada requerirá de una adecuación en el piso como Pavimentación Táctil de color para facilitar el acceso de las personas con discapacidad visual.

#### ***Para personas ciegas.***

- Programa de Lector de Pantalla (JAWS) a lo menos en 1 computador.
- Libros escritos en Braille o a lo menos un resumen de él.

#### ***Para personas con baja visión:***

- Su puerta es de vidrio por el cual requerirá de una colocación de una franja o calcomanía reflectora y/o fluorescente, a la altura de la visión para ser detectadas (aproximadamente 130 cm de altura desde el piso).
- A lo menos 1 computador con Ampliador de Pantalla (Magic).
- Libros impresos en macrotipo o a lo menos un resumen.

#### **4.- RECURSOS HUMANOS:**

Los recursos humanos del Museo cumplen un trabajo importante, ya que por medio de ellos se puede acceder a este centro cultural. Unos de los recursos humanos que hay que destacar son los guías, ya que, desempeñan el rol de dar a conocer, explicar y recorrer los recursos museográficos expuestos a los usuarios que visitan el Museo. Para que ellos puedan realizar mejor su trabajo y así guiar a los diferentes usuarios, incluyendo a las personas con discapacidad visual, se recomiendan las siguientes sugerencias:

- Capacitación para manejo de grupos con Discapacidades Visuales, donde se trabajen temas como:
- Lenguaje descriptivo (donde se menciona características físicas del material museográfico).
- Lenguaje claro (por ejemplo, corregir la frase “hacia allá” por “hacia la derecha o izquierda”),
- Técnicas de Exploración Táctil para cuando se acceda a objetos reales.
- Conocimientos básicos del Sistema Braille.
- Conceptos técnicos sobre Orientación y Movilidad que les permitirá un desplazamiento expedito y seguro.

## ***Información Complementaria***

### **A) Cédula:**

Se define a las placas de metal que se encuentran cerca del material museográfico en el cual se describen datos esenciales del objeto, imagen, grabaciones audiovisuales, audios y fotografías. De acuerdo a esto, se recomiendan las siguientes adecuaciones:

#### ***Para las personas ciegas:***

- Debido al gran espacio que ocupa se recomienda que el Braille sea utilizado en las colecciones expuestas e indicaciones de servicios que son de relevancia. No siempre es posible transcribir los textos a Braille literalmente, por lo que hay que tener énfasis en los colores o las descripciones de las texturas de la superficie que no siempre es fácil de tactar.
- Material para soporte del Braille debe ser de papel especial, láminas metálicas o distintos tipos de plásticos, opacos y transparentes, esto según el tiempo de mantenimiento.
- En plástico transparente, láminas metálicas o papel especial para Braille.
- Montaje sobre un plano inclinado entre 30 y 40 grados, su ubicación debe ser preferentemente en la Zona de Manipulación.

#### ***Para personas con baja visión:***

Las informaciones generales se deben ofrecer en macro-caracteres, porque es accesible para el resto del público.

Debe tener un tamaño, un contraste y una tipografía adecuada.

- Tamaño de letra 18 a 24.
- Conseguir un buen contraste entre las letras y el soporte (letras negras fondo blanco).

- Evitar impresiones sobre superficies de distintas texturas, así como la sobreimpresión de letras sobre imágenes.
- Utilizar el fondo oscuro y letras claras, solo en exteriores y en el caso de personas con problemas de deslumbramiento.
- En textos largos, hacer uso del soporte de papel color marfil.
- Superficie de color mate, sin colores ni siluetas de fondo.
- Tipo de letra, palo seco, tipo Arial o Triumvirate, con altura mínima de 4,5 mm.
- Montaje sobre un plano inclinado entre 30 y 45 grados, su ubicación debe ser preferentemente en la Zona de Manipulación.

## B) Señalética:

Esta información está extraída del libro “Características de la rotulación para personas con discapacidad visual”.

Nos referimos como Señaléticas a toda información ubicadas en el centro cultural tanto en el exterior como en el interior, como:

- **Orientativos:** Sitúan en un entorno.
- **Informativos:** Sobre el entorno (directorios).
- **Direccionales:** Indican líneas de desplazamiento (entrada, salida, baños).
- **Identificativos:** Designan o confirman destinos (sala).
- **Reguladores:** Normas de orden para salvaguardar y proteger contra el peligro (prohibido el paso).

La información que se presenta en las señaléticas debe ser básica y con símbolos sencillos, si es posible integrar el formato visual y táctil en la misma señalética, éstas se deben ubicar preferentemente en la Zona de Interacción (125 a 175 cm).

Se pueden encontrar adosado a un paramento, en base o banderola, colgantes, sobre planos horizontales o inclinados, o en otras ubicaciones.

La señalética es efectiva para el uso de toda persona con discapacidad visual cuando se complementan 3 elementos principales: letras y símbolos en tamaño grande, letra y símbolo en alto relieve y Braille y así cumplir su función.

En el caso del tipo de letra debe ser fácil de leer, se recomienda Arial, en el caso de letra imprenta Avenir y Avenir Heavy.

Éstas deben no solo contrastar con el fondo de donde se ubiquen, sino que a su vez los caracteres o pictogramas deben contrastar con el fondo de las mismas señaléticas.

Según el texto mencionado anteriormente, podemos encontrar los siguientes contrastes, los cuales presentan una gran efectividad:

**Tabla N° 2: Contrastes de colores de las señaléticas.**

Tipo de superficie	Color de la placa	Color del texto
Ladrillo rojo o piedra oscura	Blanco	Negro o color oscuro
Ladrillo claro o piedra	Negro o color oscuro	Blanco
Pared blanca, negra o color oscuro	Negro o color oscuro	Blanca y amarillo
Verde	Blanco	Negro o color oscuro

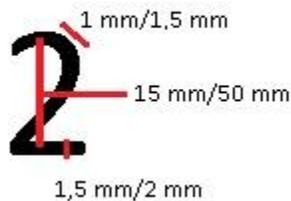
**Tabla N°3: Recomendaciones del texto, sobre el tamaño de letra, según la distancia que se observe:**

Distancia	Tamaño	
	Mínimo	Recomendable
5 m	7,0 cm	14 cm
4 m	5,6 cm	11 cm
3 m	4,2 cm	8,4 cm
2 m	2,8 cm	5,6 cm
1 m	1,4 cm	2,8 cm
50 cm	0,7 cm	1,4 cm

En los casos de identificativos de habitaciones, espacios o símbolos específicos, si encontramos más de un número o letra que tenga que leer una persona, estos deben estar en mayúscula.

Las señales táctiles deben estar en altorrelieve con las siguientes medidas:

- La altura del relieve debe ser:
  - Para letras, entre 1 mm y 1,5 mm.
  - Para símbolos, será de 2 mm.
- El ancho del trazo 1,5 - 2 mm, con bordes redondeados.
- Altura mínima del carácter 15 mm y máximo de 50 mm.
- El espacio entre caracteres varía entre 0,5 y 1 cm dependiendo del tamaño de la letra.



**Ilustración N°29: Características de señales táctiles en alto relieve.**

En relación a las señaléticas que se escriban en Braille deben poseer las siguientes características:

- La separación de las palabras debe ser correcta, así ocupe más de un reglón.
- No debe haber una excesiva separación de caracteres.

-El carácter Braille debe abarcar la yema del dedo, no debe ser excesivamente grande.

-Es importante respetar la distancia entre renglones.

-Debe tener el mismo color que los caracteres visuales, si esto no sucede, que sea un color que contraste con el fondo.

- Mayúsculas.

-Solo la primera letra.

-Solo letras que por el contexto tengan que estar en mayúscula.

- Números ordinales, cardinales, romanos.

-Se escriben con la regla natural del Braille.

La disposición espacial dentro de una señal debe ser:

- En el caso de los caracteres visuales y en alto-relieve.

-De una sola palabra centrados.

-De más de una palabra justificado a la izquierda.

- En el caso de los caracteres en Braille.

-Parte inferior de la señalética.

-Justificado a la izquierda.

-A una distancia mínima de 1 cm y máxima de 3 cm del borde inferior izquierdo de la señalética.

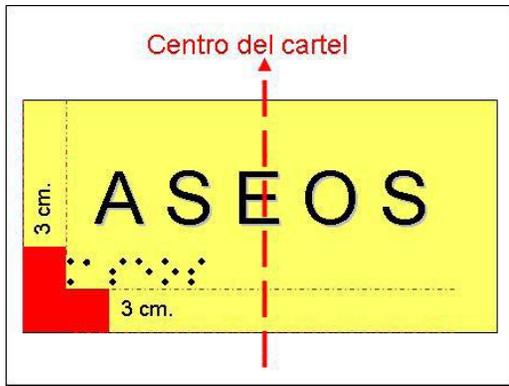


Ilustración N°30: Características del Cartel, con adaptaciones en macrotipo y Braille.



Ilustración N°31: Características del Cartel del Museo, sin adaptación.



Ilustración N°32: Cartel, con adaptaciones en Braille y macrotipo.

Si la señalética contiene flechas, se ubicarán junto al texto, tanto a los caracteres visuales (2 cm), como a los caracteres en Braille (1 cm).

-Flecha a la izquierda, delante o abajo la flecha se sitúa a la izquierda del texto.

-Flecha a la derecha, la flecha se debe situar a la derecha del texto.

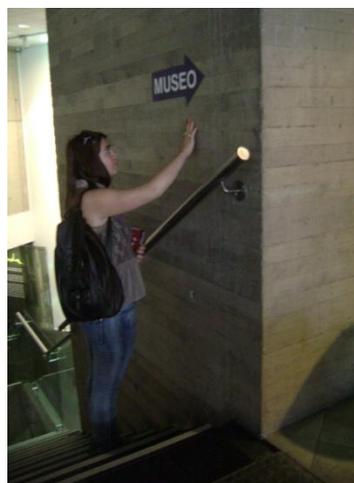
-El alto-relieve de las flechas debe ser de 2 mm y su ancho estará entre 1,2 y 1,5 mm.

Un ejemplo que da el texto es el siguiente:

- Línea de texto alineada con su flecha en la dirección que corresponda.
- Debajo, texto en Braille alineado con su flecha en alto-relieve en la posición que corresponda.



**Ilustración N°33: Cartel, con adaptaciones en texto en Braille y flecha en alto relieve.**



**Ilustración N°34: Cartel actual del Museo, sin adaptación.**

En el caso que las señaléticas presenten símbolos deben ir dispuestos de la siguiente forma:

- Debe estar centrado.
- Debajo alineado a la izquierda debe ir la descripción textual del pictograma en Braille.

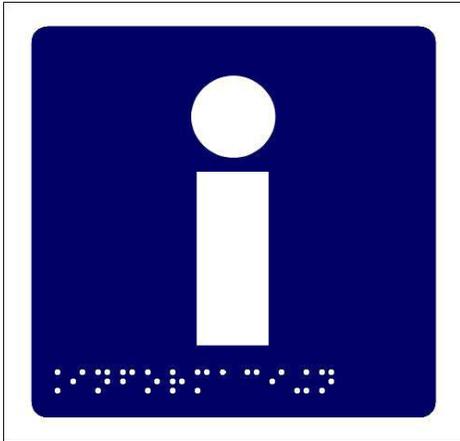


Ilustración N°35: Símbolo, con adaptación en Braille.



Ilustración N°36: Símbolo actual del Museo, sin adaptaciones.

-En el caso de los baños, se sugiere que estos sean de forma triangular para los hombres y circular para las mujeres, colocando el texto en Braille en la parte inferior izquierda, utilizando una denominación concordante a la figura femenina o masculina.

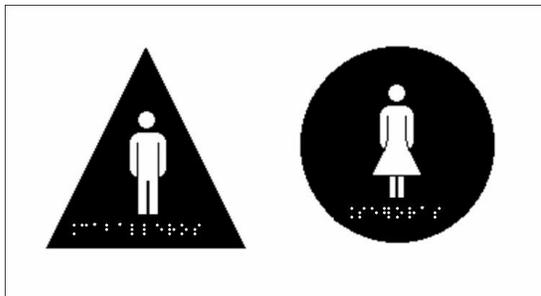


Ilustración N°37: Símbolos de baño, con adaptaciones en Braille e imagen.



Ilustración N°38: Símbolo de baño actual del Museo, sin adaptaciones.

-Cuando el símbolo es seguido por una flecha ésta se colocará a la misma altura del símbolo a una distancia de 2 cm.

-El texto en Braille irá alineado a la izquierda con la flecha en altorrelieve a una distancia de 1 cm del texto.

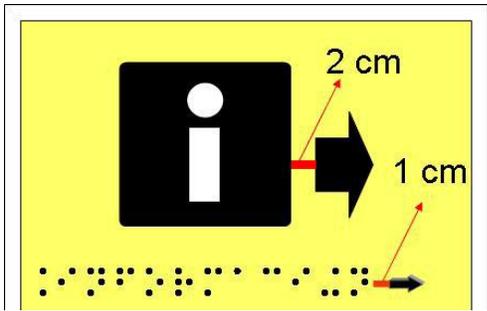


Ilustración Nº39: Símbolo con flecha, adaptadas en Braille y alto relieve.



Ilustración Nº40: Símbolos de flechas, sin adaptaciones.

Características de la escritura en Braille de una señalética.

- El texto en Braille debe ir separado del visual.
- Cuando son varias líneas, el texto visual debe ir en un bloque diferente al de Braille.
- -En el caso de las señaléticas que se presentan en lista, se podrá añadir un doble guion en Braille a cada uno de los contenidos.



Ilustración N°41: Características de señaléticas adaptadas en Braille.

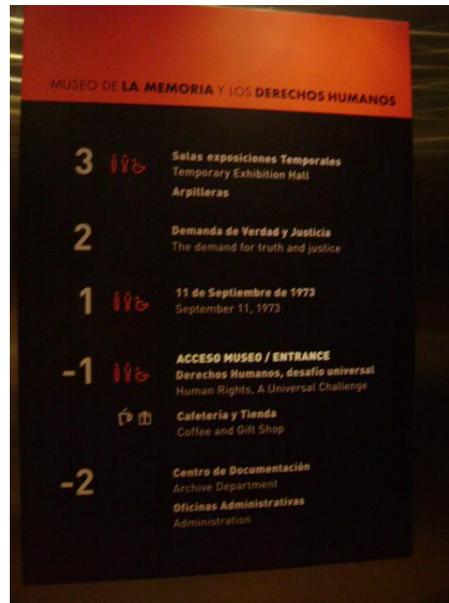


Ilustración N°42: Señalética actual del Museo, sin adaptaciones.

-La información en Braille debe estar justificada a la izquierda.

-Debe tener una información precisa y escueta.

Ubicación de las señaléticas.

-En lugares bien iluminados de noche y de día.

-No deben tener sombras ni reflejos.

-Debe ser uniforme en todo el edificio, no siendo riesgosa su posición.

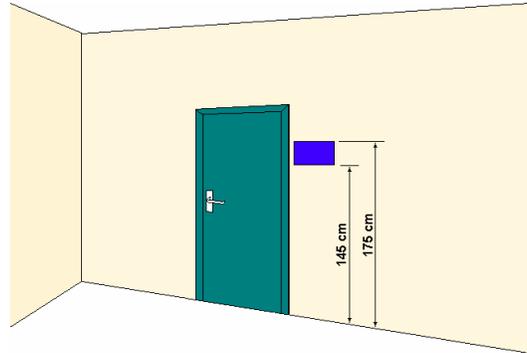
-No deben estar obstaculizados, ni con protecciones de ningún material.

Adosados o en paramentos.

-Si se encuentran en la pared debe ubicarse al lado derecho de la puerta o acceso.

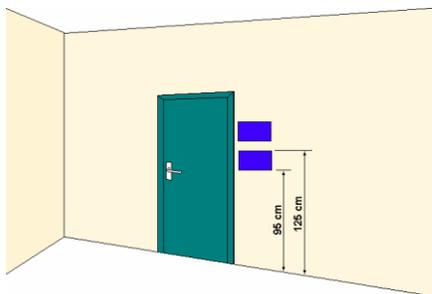
-Si no es posible, se colocarán en el lado del picaporte.

-El lado superior de la señalética se ubicará a un máximo desde el suelo de



**Ilustración N°43: Ubicación de**

-En el caso de los lugares que presenten mayor concurrencia de niños se colocará una doble señalización, ubicada a una altura máxima de 1,25 cm.



**Ilustración N°44: Ubicación de Señaléticas.**

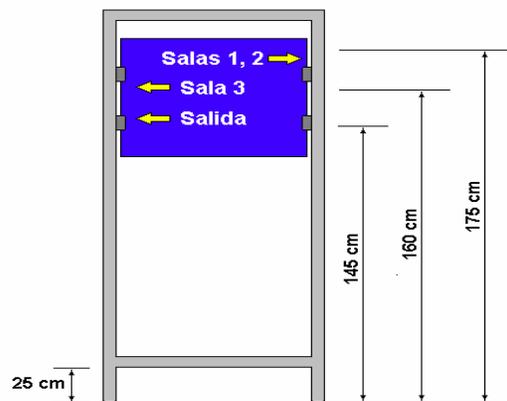


**Ilustración N°45: Ubicación de Señalética actual desde el Metro al Museo, sin adaptación**

Cuando se presentan en una base o banderola, deben tener las siguientes características.

- Se deben prolongar sus extremos hasta el pavimento.
- Si no se puede, se colocará una barra horizontal entre sus patas con una altura máxima de 25 cm.
- Su color contrastará con el entorno.
- No se colocarán en zona de tránsito o paralelos.
- Si es posibles adyacente a la pared o superficies.

En el caso de las señaléticas colgantes:



**Ilustración N°45: Característica de Banderola.**

- Se deben evitar estos.
- Si no es posible evitarlos, se colocarán con su parte inferior con una altura de 220 cm.
- No se realizarán con altorrelieve ni Braille.

En el caso que se encuentren sobre planos horizontales o inclinados.

- Deben fijarse dos elementos los cuales partirán de su parte más exterior, llegando hasta el suelo.

-En el caso de superficies inclinadas se recomienda que su inclinación sea de 30° a 45° medido desde la horizontal.

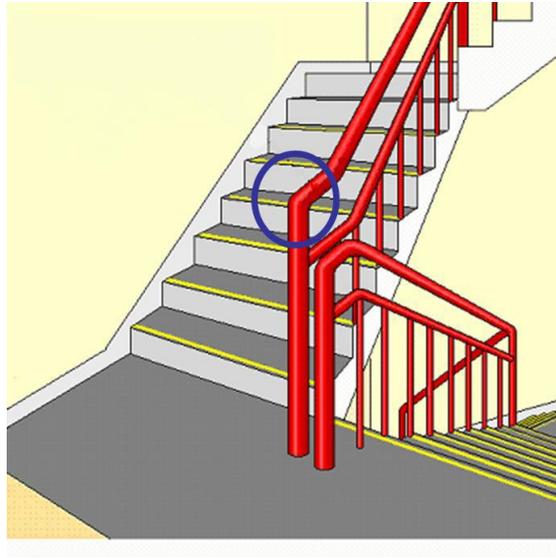
-Si la información ocupa un espacio grande, se colocará el indicador con la información básica.

En otras ubicaciones.

-En el caso de escaleras o rampas, la impresión Braille debe ubicarse a su inicio.

-En sentido de la marcha.

-En un lugar fácil de identificar.



**Ilustración N°47: Características de escaleras, con adaptaciones en los pasamanos y Guía Táctil y de color en los escalones.**

### C) **Guía o banda táctil**

Son cambios de texturas y color que se ubica en una superficie, para así entregar información que permita el desplazamiento y seguridad de las personas con discapacidad visual, las cuales perciben la información que se les quiere dar a través del bastón. Un ejemplo de estas guías o bandas son:

#### a) **Pavimentos Táctiles:**

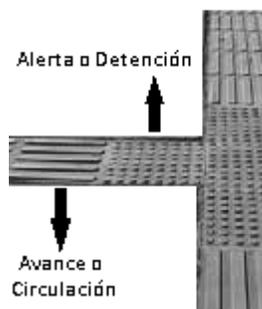
Sirven para proporcionar aviso y direccionamiento. La utilización correcta de este tipo de pavimentos táctiles es una gran ayuda para las personas con problemas visuales. Si por el contrario, se utilizan de manera excesiva o inadecuada, generan confusión, y pueden llevar a tomar decisiones que pongan en peligro a los usuarios. Los pavimentos táctiles se componen de dos:

#### **1.- Pavimento Táctil de Alerta o de Detención:**

Se utilizan en espacios riesgosos y también en ángulos cerrados (45°) por ejemplo. (Imagen N° 48)

#### **2.- Pavimento Táctil de Avance y Circulación:**

Son colocadas en circuitos lógicos como ayuda para una circulación segura, como: Itinerarios peatonales de circulación de transporte público o en veredas que llevan a algún centro comercial. (Imagen N° 48)



**Ilustración N°48:**  
**Pavimento Táctil de Avance y Detención.**

**b) Pavimentos de color:**

Si el contraste es adecuado, estos advierten de peligros o delimitan espacios distintos en los trayectos, de manera que las personas con discapacidad visual mejoren su funcionamiento sensorial. Su utilización se reserva a determinados espacios.

## Contactos

Institución o Empresa	Representante	Teléfono	Dirección	Recurso o Material
<p>CREPPT</p> <p>Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación</p>	Myriam Salvo	(02)27520330	José Pedro Alessandri N°774, Ñuñoa, Chile.	<p>-Material en Thermophon.</p> <p>-Material concreto en 3Dimensiones.</p> <p>-Traducción al Braille.</p>
Dcarguas	Eduardo Carguas	(09)89193402	Carampangue N°753, oficina 8, San Fernando, Chile.	<p>-Señaléticas.</p> <p>-Señaléticas en Braille.</p> <p>-Cedulas en Braille y Macrotipo.</p> <p>-Diseño Gráfico.</p>
Biblioteca Central para Ciegos		<p>-Fono central (02) 2356891</p> <p>-Fono imprenta (02) 2641067</p>	Rafael Cañas N°165, Providencia, Santiago, Chile.	<p>-Audiodescripción.</p> <p>-Imprenta Braille.</p> <p>-Material de impresión Braille y Thermophon.</p>
	César Fuenzalida Vergara	(02)54979722	Rancagua, Chile.	<p>-Técnico Nivel Superior en Electrónica Industria.</p> <p>-Diseño de página WEB.</p>

## ***Glosario***

- Altorrelieve** : Relieve en el que las figuras salen del plano más de la mitad de su bulto.
- Antideslizante** : Elemento que impide que algo se deslice o patine, como pinturas, bandas, pisos artificiales, etc.
- Audiodescripción** : La audiodescripción es un servicio de apoyo a la comunicación que consiste en el conjunto de técnicas y habilidades aplicadas con el objeto de compensar la carencia de captación de la parte visual contenida en cualquier tipo de mensaje, suministrando una adecuada información sonora que la traduce o explica, de manera que el posible receptor discapacitado visual perciba dicho mensaje como un todo armónico y de la forma más parecida a como lo percibe una persona que ve.
- Bandas Antideslizantes** : Cinta ancha de colores determinados, situada en el suelo, escaleras o rampas que impiden que algo se deslice o patine.
- Cédulas** : Es un recurso museográfico, que posee contenidos museológicos y se ubica en lugares accesibles para los usuarios de los museos
- Contrahuella** : Plano del frente del escalón o peldaño.
- Contraste de color** : Es el efecto que permite resaltar el peso visual de uno o más elementos o zonas de una composición mediante la oposición o diferencia apreciable con otro color, permitiendo atraer la atención del espectador hacia ellos.
- Desnivel** : Diferencia de altura entre dos o más puntos de una superficie.

<b>Directriz</b>	: En matemáticas, se aplica a la línea, figura o superficie que determina las condiciones de generación de otra línea, figura o superficie.
<b>Huella</b>	: Plano del escalón o peldaño en que se siente el pie.
<b>Macro-caractéres</b>	: Son letras en tamaño grandes, que anuncian información textual, ubicadas en variados materiales y posiciones.
<b>Macrotipo</b>	: Es un sistema de impresión en tinta con caracteres ampliados. (Sinónimo de Macro-caractéres).
<b>Montaje</b>	: Manera de ordenar secuencialmente materiales, imágenes y/o sonidos, de forma que no pierda el sentido que la organización encargada de mostrar quiere presentar al público.
<b>Murales</b>	: Es una imagen que usa de soporte un muro o pared.
<b>Paneles Informativos</b>	: Son pantallas de mensajes variables que publica información necesaria e importante a considerar para los usuarios de cierto lugar, como por ejemplo, los museos.
<b>Pendiente</b>	: Ángulo que forma el terreno con respecto a la horizontal.
<b>Señalética</b>	: La Señalética es una técnica que permite optimizar la puesta en un sistema de codificación de las señales y los signos destinados a orientar y facilitar a las personas respecto a su ubicación y a sus acciones en los distintos espacios y ambientes.
<b>Sistema Braille</b>	: El sistema Braille es un código de escritura diseñado para que personas con ceguera puedan leer a través del tacto. Fue inventado en el siglo XIX por Louis Braille.

**Thermoform** : Aparato que sirve para la reproducción rápida de copias en relieve en papel plastificado de cualquier material (escritura en braille, gráficos, dibujos, esquemas, etc.) a partir de maquetas en tres dimensiones. Existe también un equipo de instrumentos necesarios para la preparación de cualquier maqueta, después hacer copias en el Thermoform. Existen una completa gama de colecciones de láminas en Thermoform ya elaboradas como mapas, guías, planos, obras representativas de la historia del arte y láminas de ciencias naturales (esqueleto, sistema circulatorio, etc.)

**Zona de Alcance** : Es el tramo que se encuentra entre los 0,40 a los 135 cm.

**Zona de Interacción** : El movimiento del brazo y la información que encuentra en su recorrido, entre 125-175 cm de altura desde el suelo.

**Zona de Manipulación** : Es el tramo que va desde los 0,85 a los 110 cm.

## **Bibliografía**

- Boudegue, A (2010), *Manual de accesibilidad universal*, Santiago de Chile.
- Consuegra B (2001), *Antecedentes Históricos de las Colecciones del Museo Tifológico*, Revista Sobre Ceguera y Deficiencia Visual, Integración N°36.
- Consuegra, B (2002), *El Acceso al patrimonio Histórico de las personas Ciegas y Deficientes Visuales*, Primera Edición Madrid España.
- Coon, N (1969), *Importancia de los museos en la educación de ciegos*, Santiago de Chile.
- *Decreto 47* (1992), Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Santiago de Chile.
- Ley 20.422 (20)10), *Establece Normas Sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad*, Santiago de Chile.
- ONCE (2006), *Características de la Rotulación para Personas con Discapacidad Visual*, Primera Edición Madrid España.
- Tesis, (2006), *Propuesta de mejoramiento de accesibilidad a nivel educativo y arquitectónico en el zoológico nacional del parque metropolitano de Santiago para personas ciegas y con baja visión*. Santiago de Chile.
- Wiedel, J (1991), *Informes y Documentos: Algunas Directrices para Atender a las Necesidades Gráficas y Carto-gráficas de los Ciegos y Discapacitados Visuales*, Departament of Geography. University of Maryland. EE.UU, Revista Sobre Ceguera y Deficiencia Visual, Integración N°5

